Edición de 20 páginas

AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Jueves 8 de Junio de 1922 — Núm. 1.972

LA CRISALIDA



Habitación del niño en un lujoso piso de Budapest. Los muebles, entapizados de un amarillo subido, tienen las aristas redondeadas, de modo que el niño no pueda hacerse daño. En toda la estancia hay un olor azucarado de remedios. Las luces están muy bajas, pero aún así se descubren la palidez y el enflaquecimiento del niño, tendido en la cama. La criatura está tan grave que al entrar uno a la habitación se finge una sonrisa forzada para ocultar la compasión que inspira verlo. Al comienzo no hay nadie más que la niñera francesa, que, sentada junto a la cama, lo vigila. Durante cierto tiempo prevalece un silencio prolongado. De repente el niño se mueve, abre los ojos, se sienta en la cama y mira a la niñera.

Mademoiselle: ¿Todavía estás despierto?

El niño: No puedo dormir más, mademoiselle.

Mademoiselle: ¿Por qué?

El niño: He tenido el sueño más gracioso, mademoiselle!... Muchas personas entraron a la habitación y se sentaron alrededor de mi cama. En vez de cabeza, cada persona tenía un violín en el lugar de ésta. Y en las manos llevaban arcos con los que tocaban en sus propias cabezas. Uno de los hombres era tan grueso como el señor Perkatay; y en vez de violín tenía un violoncello en la cabeza, y pasaba el arco de un lado a otro, en el lugar correspondiente a la nariz... y hacía tanto ruído, que me despertó...

(Mademoiselle lo mira silenciosamente).

El niño: ¿Podéis pasarme un vaso de agua?

(Mademoiselle le pasa en seguida el agua).

El niño: (sorbiéndola poco a poco) Gracias!... No... No quiero más! (Extiende la mano para retirar el vaso).

Mademoiselle: Pero no estás bebiendo!

(El niño no responde. Silencio prolongado).

El niño: Cuando yo me muera, mademoiselle, tendréis que cuidar mis gusanos de seda. Cuidad de que no les falten siempre muchas hojas de morera... Stóger dice que si se les da de comer hojas de grosella hacen crisálidas rojas... pero yo no podré ver si es verdad, porque me habré muerto antes de que las grosellas vuelvan a echar hojas. Pero, mademoiselle, aguardad a que salgan las primeras hojas, y entonces, poned cinco gusanos en una cajita, separados del resto, a ver si las comen. Entonces dejadlos allí hasta que se vuelvan crisálidas, y ved si es verdad que éstas salen rojas. Y cuando nos volvamos a ver, allá en el cielo, podréis decirme si eran realmente rojas, o si Stóger me había estado engañando.

Mademoiselle: ¿Sí?

El niño: Stóger tiene más gusanos de seda que yo.

Mademoiselle: ¿Sí?

El niño: Stóger tiene más de doscientos. Y tiene también uno negro — todo negro... Mademoiselle, ¿queréis pasarme mis gusanos de seda?

(Mademoiselle arrastra una mesita hacia el borde de la cama, toma la caja de los gusanos y la coloca en la mesita. El niño se inclina sobre ésta y examina con atención los insectos).

Mademoiselle: Aquí están, mon p'tit.

El niño: Mis gusanos están gordos porque salieron de huevos sanos. Stóger es malo con los animales. Cuando las mariposas habían salido de las crisálidas vino a verme y trajo una de las suyas. Y nós pusimos a ver si su mariposa ponía más huevos que la mía. Mi mariposa se llamaba Paulina, y la suya Estefanía. Tomamos dos pedazos de papel blanco y pusimos a Paulina en uno y a Estefanía en el otro. Y entonces comenzó la contienda. Cada uno tenía un lápiz para llevar la cuenta de su mariposa. La mía iba a la cabeza siempre. Cuando Paulina había puesto veintiséis huevos, Estefanía no había puesto más que diecinueve. Y yo hubiera ganado. Pero Stóger es malo con los animales, y ganó.

Mademoiselle: ¿Cómo fué eso?

El niño: Porque cuando Paulina había puesto treinta y cuatro y Estefanía veintiocho nada más, Stóger puso a su mariposa sobre un papel rojo, para que se encolerizara y pusiera más. Se imaginaba que si la irritaba la mariposa pondría más huevos. Pero la mariposa no puso más. Solamente se enfureció, y empezó a dar vueltas sobre el papel rojo sin poner un solo huevo. Y mientras hacia esto, mi mariposa tranquila y cómoda en su papel blanco, puso dos huevos más. Yo tenía ya treinta y seis. Pero Stóger ganó, porque él es malo con los animales.

Mademoiselle: Pero, ¿cómo es eso?

El niño: Cuando Stóger vió que tenía ocho huevos menos que yo, aplastó su mariposa.

Mademoiselle: ¿Y entonces?...

El niño: Entonces Estefanía puso un huevo más. Le dije a Stóger que eso no era ganar, y él me contestó que eso no era nada, que él no estaba aplastando su mariposa, sino pasándole la mano. Yo podía haberle hecho lo mismo a Paulina, pero me daba lástima. De todos modos, el pobre insecto tenía que morirse después de poner los huevos, pero era cruel oprimirlo.

Mademoiselle: Te quiero más por ello. Tienes un buen corazón, mon p'tit.

El niño: De repente, Paulina puso otro huevo... así, de su propia cuenta. Entonces Stóger se impacientó y comenzó a oprimir a su mariposa con más fuerza. Yo no podía ver aquello y volví el rostro mientras lo oía contar: "cuarenta y uno... cuarenta y dos... cuarenta y tres..."

Mademoiselle: ¿Y entonces?

El niño: Entonces... Stóger ganó. Pero la mariposa quedó muerta. Y la enterramos en el jardín.

(El niño se hunde extenuado en la almohada).

Mademoiselle: ¡Ah, estás fatigado! Vamos, duérmete.

El niño: (mirando pensativamente) No.

(Ambos permanecen largo rato en silencio. Luego se abre la puerta, la madre del niño se asoma en la habitación, y al verlo despierto entra).

El niño: ¡Mamá!

La madre: ¡Sí, hijo mío!

El niño: ¿En casa hay cáñamo?

La madre: ¿Cáñamo? ¡Sí, hijo mío!

El niño: ¿Mucho?

La madre: Todo el que quieras.

El niño: Bueno. Haz que me lo traigan todo. Veinte rollos... o más... cincuenta... Necesito, rollo tras rollo, todo el que haya en la casa.

(Mademoiselle sale de la habitación y le da la orden a un criado, que pocos minutos después vuelve con todos los rollos de cuerda que ha encontrado en la papelería vecina).

El niño: ¡Ah! ¡Está bien! Pónmelos aquí.

(Se sonríe complacido mientras se le pone el montón de rollos de cuerda en el cubrecama. El doctor entra y saluda silenciosamente a la madre).

El niño: ¿Sabes lo que voy a hacer? Me voy a volver una crisálida.

La madre: ¿qué dices, hijo mío?

El niño: Voy a levantarme para ir con todo este cáñamo a un rincón y tejerme una envoltura de crisálida, como los gusanos de seda.

(Los ojos le centellean excitados).

La madre: Pero no puedes levantarte, ¡amor mío!

(Los ojos del niño se nublan con la decepción, y éste comienza a llorar en silencio).

El doctor: (en voz muy baja a la madre) Dejadlo que haga lo que quiera, madame.

(El movimiento de sus hombros indica que es inútil contrariar al niño).

La madre: (ahogando un suspiro) Está bien, hijo mío... si quieres...

(Con gran deliberación, el niño se levanta. Mademoiselle se apresura a ponerle un par de chinelas de cuero suave y lo ayuda a envolverse en una bata de alcoba de seda azul. Con la mayor solemnidad, el niño lleva los rollos de cuerda hacia un rincón de la estancia, ata un cabo a la pata de una silla y comienza a envolverse como un gusano de seda. Mademoiselle no puede resistir el espectáculo y sale precipitadamente de la habitación y se va a llorar a la cocina. El niño teje industriosamente y las vueltas de cáñamo le forman en derredor una envoltura cada vez más tupida. De repente rompe el silencio, y detrás de la complicada telaraña de cáñamo se escucha su voz, débil, muy baja, mitad divertido y mitad en serio).

El niño: Cuando termine... comenzaré a roer la envoltura... y me saldré... y entonces... echaré a volar.

(El crepúsculo se levanta lentamente en la estancia. En medio del silencio no se oye más que el apagado murmullo del cáñamo al ser retorcido por las manecitas del niño; murmullo que se va apagando poco a poco hasta que al fin se extingue por completo).

(El doctor se levanta súbitamente. La madre se oculta el rostro en las manos. Mademoiselle entra y corre hacia el teléfono. Un criado enciende precipitadamente las luces).

FRANZ MOLNAR.

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 46) MODIFICACION DE LOS ITINERARIOS DEL RAMAL DE HUALAÑE

Desde el Jueves 8 del actual, regirán en este ramal los siguientes itinerarios:

TREN N.o 177, diario, excepto Miércoles. Sale de Curicó a las 13.30; llega Hualañé a las 16.40. (Combina con el tren N.o 3, que sale de Alameda a las 8.30 y con el N.o 4, que llega a Alameda a las 17.12).

TREN N.o 51 A., Miércoles. Sale de Curicó a las 15.30; llega a Hualañé a las 18.25. Las mismas combinaciones del N.o 177).

TREN N.o 178, diario. Sale de Hualañé a las 7.00; llega a Curicó a las 10.58. (Combina con el expreso N.o 1, que sale de Alameda a las 7.30 y con el N.o 4, de Chillán, que llega a Alameda a las 17.12).

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

5 de Junio de 1922.

J-8

(N.o 47) SERVICIO DE TRENES EN EL RAMAL DE CONSTITUCION

A partir del próximo Martes 13, en el ramal de Constitución correrá sólo el tren 173/174, que se regirá por el siguiente itinerario:

TREN N.o 174.—Sale de Constitución a las 7.55.
Llega a Talca a las 12.01.
Combina con el expreso N.o 1 que sale de Alameda a las 7.30.

TREN N.o 173.—Sale de Talca a las 15.05.
Llega a Constitución a las 18.47.
Combina con el tren N.o 3 a Chillán y con el N.o 2 que viene de Talcahuano a Alameda.

Junio 7 de 1922.

EL DIRECTOR GENERAL.

J-10

(Núm. 48). — RESTABLECIMIENTO DE ALGUNOS TRENES DE PASAJEROS

Desde el Sábado 10 de Junio regirán los siguientes restablecimientos de trenes:

El tren N.o 9, que sale a las 8.00 de Puerto a Calera y el N.o 10, que sale a las 11.55 de Calera a Puerto correrán diariamente, como de costumbre.

El tren N.o 5, que sale de Alameda a Talca, a las 11.50 y el N.o 6, que sale de Talcahuano a las 7.30 para llegar a Alameda a las 23.00 restablecerán su carrera diaria entre dichos puntos.

El tren N.o 3, que sale de Temuco a Puerto Montt a las 7.40 y el N.o 4, que sale de Puerto Montt a Temuco a las 9.20, correrán, como de costumbre, los Martes, Jueves y Sábados.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Junio 8 de 1922.

(Núm. 49). — MODIFICACION TRENES LOCALES A SAN BERNARDO Y PROLONGACION DE DOS DE ELLOS A BUIN

A partir del Jueves 15 del presente se suprimirá la carrera de los trenes locales a San Bernardo N.os 1-Tl., que sale de Alameda a las 6.10, y el 6-Tl., que sale de San Bernardo a las 20.20.

En cambio, el tren N.o 2-Tl., que sale de San Bernardo a las 7.00, vendrá desde Buin, de donde saldrá a las 6.29, para llegar a Alameda a la misma hora actual, las 7.21; y el tren N.o 5-Tl., que sale de Alameda a las 19.10, prolongará su carrera hasta Buin, a donde llegará a las 19.57.

EL DIRECTOR GENERAL

Junio 8 de 1922.

(Núm. 50). — MODIFICACION ITINERARIO TREN N.o 32 DEL RAMAL DE LAS CABRAS

A partir del Jueves 15 del presente el tren N.o 32 del ramal de Las Cabras correrá con el siguiente itinerario:

Tren N.o 32.—Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos.
Sale de Las Cabras a las 16.23.
Llega a Pelequén a las 17.36.
Combina con el tren N.o 13, que sale de Alameda a Curicó, a las 14.40.

Tren N.o 32-A.—Martes, Jueves y Sábados.
Sale de Las Cabras a las 15.10.
Llega a Pelequén a las 16.23.
Combina con el expreso N.o 2 de Talcahuano, que llega a Alameda, a las 19.02 y con el tren N.o 13.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Junio 8 de 1922.

Se solicitan propuestas públicas para el 11 de Julio próximo, por: piezas de acero dulce para refuerzo de puentes, consistente en VIGAS, PALASTROS, REMACHES, etc., y CABLE DE COBRE AISLADO para una planta de soldadura eléctrica.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Abril 12 de 1922.

J-10

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de un edificio para Escuela de Señales en la Estación Yungay, las que se abrirán en el Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, el 20 de Junio, a las 15 horas, donde se pueden consultar bases y demás antecedentes diariamente, de 14 a 16 horas.

Casa para Escuela

Pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela Vocacional N.o 8 de este departamento, dentro del siguiente radio y por el canon anual que se indica:

Por el norte, Martínez de Rozas; por el sur, Avenida Blanco Encalada; por el oriente, San Ignacio y San Martín; y por el poniente, Matucana-Exposición.

Canon anual, $ 10,800.

Las propuestas se abrirán el 17 del actual, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

REMATE

El 14 del presente, a las 4 P. M., se rematará ante el juez compromisario de la sucesión de doña Ester Cueto v. de A., don Franklin Otero E., y en su oficina, Bandera 823, las siguientes propiedades de dicha sucesión, ubicadas en Ñuñoa.

UNA CASA QUINTA de la Población Oriente, Avenida Barros Arana, por el

Minimum $ 14,000

UN LOTE DE 4 SITIOS ubicados en la misma población, por el reducido

Minimum $ 3,000

los cuatro sitios; y

UN GRAN CHALET de la Avenida José Arrieta N.o 267, valor de $ 150,000, por el rebajado

Minimum de $60,000

Bases y antecedentes en el estudio del árbitro

C. COVARRUBIAS, Actuario.

AVISOS DE REMATES

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la sociedad conyugal habida entre don Andrés Guzmán y doña Carmela San Martín y en la oficina del actuario don Eulogio Altamirano (Tribunales de Justicia) se rematará el 14 de Junio próximo, a las 3 P. M., la casa y sitio ubicado en la calle de MANUEL MONTT de esta ciudad, N.o 2856, por el mínimum de $ 50,000, pagaderos con la mitad al contado y el saldo a 6 meses con el 8 por ciento de interés e hipoteca de la propiedad. La propiedad no reconoce gravámenes. Títulos y antecedentes en la oficina del actuario y en la del juez árbitro don Aurelio Barros Lastarria, Morandé N.o 440.

J-8

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la Comunidad Montt Vergara y en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de don Germán Montt, se rematarán

El día 14 de Junio próximo a las 3 P. M.

ante el compromisario don J. Enrique Costa, y en su estudio, Santo Domingo 1131, las siguientes propiedades;

CARRERA NUMEROS 230 A 240

MINIMUM: $ 100.000

Pagaderos: a) Reconociendo por el valor a que esté reducida una deuda primitiva de $ 20,000 al Banco Hipotecario de Chile; b) Con $ 50,000 al contado y saldo 6 meses, 8 o|o.

LOTE A.—Propiedades Carrera números 262 a 284; Grajales números 1953-1955; Grajales 1961-1989, y Sazie 1954.

MINIMUM: $ 420.000

Pagaderos: a) Con $ 150,000 al contado; b) Saldo, mitad a 6 meses y mitad a un año, 8 o|o.

LOTE B. — Propiedades Grajales números 1966-1978; Grajales 1982-1984; Carrera 332, 334 y 342.

MINIMUM: $ 180.000

Pagaderos: a) Con $ 60,000 al contado; saldo, mitad seis meses, mitad a un año, con 8 o|o.

Los lotes A y B adeudan en conjunto $ 250,000 primitivos al Banco Hipotecario de Chile, y el subastador podrá imputar a la parte de pago a plazo la suma que el Banco acuerde en la división de estas deudas.

Más bases y antecedentes dará don Jorge E. Costa G., en Santo Domingo 1131.

REMATE

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, FIERRO PARA TECHOS Y 10 CARRETONES DE VOLCAR

Sobrantes en la demolición de los edificios del Convento de RR. PP. Franciscanos

Entrada por la calle Serrano No. 40

SUSPENDIDO A CAUSA DEL MAL TIEMPO, SE VERIFICARÁ

El Viernes 9 a las 2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

Por cuenta y orden de los señores Holzmann, Araya y Cía., propietarios de la manzana residencial

— HAY: —

Fierro acanalado para techo de 6, 7, 8 y 9 piés. Gran cantidad de puertas de calle e interiores de una y dos hojas. Ventanas. Tragaluces. Postigos. Celosías. Ventanas con barrotes de fierro. Puertas de fierro para jardín. Balcones de fierro. Tijerales de álamo de 4, 5 y 6 metros. Piés derechos. Pilares. Vigas y viguetas. Tablas de álamo y raulí para piso y cielo. 100 vigas de roble de [illegible] metros. Basas de piedra. Pilares forrados. Madera de roble, pino, etc. de diversas dimensiones. Canales, caballetes, cañones, aguas lluvias, cañería para agua y gas. Cemento averiado en barriles, etc., etc.

10 carretones de volcar de dos ruedas, forrados en fierro y en perfecto estado de uso; 10 metros de línea Decauville trocha de [illegible] metro, y 3 carros de volcar.

A LA VISTA DESDE HOY. — PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA

Martillero de Hacienda

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

DE DON RAMON MUJICA

2187 -- Moneda -- 2187

EL VIERNES 9

A LAS 2 P. M.

—: HAY :—

SALON. — Rico piano alemán 1|2 cola Duysen, gran espejo Luis XVI, de 1.50 por 3 metros de alto, luna biselada y marco dorado; amoblado oriental tapizado en felpa y seda, compuesto de otomana, 2 confortables y 6 sillones de fantasía, gran alfombra tripe cortado de 70 metros cuadrados, cortinajes de brocato de seda, stores de punto, sillas de fantasía, estatua de bronce Mille et une Nuits; figuras de terracotta, jardineras de porcelana, con pedestal, pedestales dorados, lámparas a gas 5 luces, ganchos eléctricos, figuras de metal y porcelana, grandes cuadros al óleo, diversos autores y otros pintados en porcelana, música para piano, etc.

SALAS. — Amoblado Luis XVI, de nogal, tapizado en seda, compuesto de sofá: 2 sillones y 6 sillas, magníficas cortinas de seda, casi nuevas, lindo espejo Luis XVI con consola cubierta de mármol, alfombra clara de una pieza, mesa de centro, jardineras de porcelana, pedestales, álbums para retratos, figuras de metal, medallones, cuadros al óleo, amoblado estilo Holandés, pintado laqué celeste y tapizado en seda, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa de centro, etc.

SALA ANTIGUA. — Amoblado jacarandá de medallón, tapizado en seda amarilla, compuesto de: 1 sofá, 1 sillón y 5 sillas, alfombra de una pieza, mesa de juego de caoba, mesas de arrimo, relojes, cuadros y objetos antiguos, sillones tallados, lindas sillas de caoba, bargueño y muebles antiguos.

ESCRITORIO.— Caja de fondos; rico amoblado americano de nogal tapizado en marroquí, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, escritorio medio ministro de nogal con cajonería, alfombra de tripe cortado, sillón giratorio; cortinas, lámpara a gas, cuadros al óleo, grabados, tintero de metal y varios objetos de escritorio.

COMEDOR. — Amoblado Renacimiento, compuesto de aparador, 2 trinches y 2 vitrinas, mesa de correderas, 12 sillas tapizadas en marroquí, gran lámpara artística formada con cascos y hachas de guerra, carpeta de felpa, manteles, servicio de porcelana y cuchillería Christofle para 18 personas, jardineras, paneras, mantequilleras y servicios para té de plaqué, pedestales; centros de mesa, fruteras y floreros de plaqué y cristal, cristalería, cuadros, etc.

HALL. — Paragüero con espejo; amoblado estilo Imperio, compuesto de: 1 gran sofá, 2 sillones y 2 sillas, 2 lindos amoblados laqué de Viena, compuestos de: sofá, sillones, sillas y mesas de centro, amoblados estilo Maple, forrados en cuero, compuestos de: sofá y 2 sillones, biombos de 1 hojas, jardineras con pedestal, mesas de centro, farol eléctrico, barómetro, plantas, sombrereras.

DORMITORIOS I. — Amoblado Luis XVI de nogal, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, peinador, cómoda, 2 marquesas, veladores, muebles de asiento, 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas tapizadas en felpa, cortinas, lámpara 5 luces, cuadros religiosos, grabados, alfombra de tiras, mesa de centro, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Amoblados de un cuerpo, color natural y caoba, compuesto de: roperos con espejo, peinadores, chiffonier, marquesas y veladores, catres de bronce con sommier, alfombras, delanteros, cuadros, grabados, etc.

BAÑO Y VARIOS. — Tina de fierro enlozado, levatorio, desagüe, calentador, espejos laqué, guardarropas, armarios para repostero, mesas de metal, máquinas de coser Singer, cocina al carbón y a gas, mesas con mármol, reloj de cocina, plantas, etc.

NOTA. — Hoy Jueves 8, a las 4 P. M., ante el notario don Javier Vergara Rodríguez, se rematará también la propiedad por el mínimum de $ 190,000, cuyas bases pueden consultarse en Compañía 1284.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

Carlos Rivas Vicuña — Arturo Calvo M.

Martillero de Hacienda

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Jueves 8 de Junio, a las 10 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 69,029 a 71,875.

HAY: manteles y servilletas, relojes y cadenas de oro y plata, sobretodos, sillas de montar chilenas e inglesas, máquinas fotográficas y de coser, violines en caja, impermeables, anillos con brillantes, sobretodos, carpetas, piezas de lienzo, cartera de alpaca, etc., etc.

Hoy Jueves 8 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la Casa de Préstamos "EL GLOBITO" Av. Matta N.o 1042, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,020 a 10,995.

HAY: maletas y maletines de cuero, alfombras, sobretodos, manteles y servilletas, anillos, prendedores y rosas con brillantes, diamantes y perlas, cortinas, servicio de mesa de plaqué, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

Hoy Jueves 8 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor Sáez, rematará en la Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego N.o 1206, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4,659 a 6,465 y 12,264 a 13,164.

HAY: gran surtido en ropa interior y de cama, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado, pañuelos de rebozo, máquinas de coser, mantos, chalones, servicio de mesa de plaqué, sobretodos, sillas de Viena, relojes y cadenas de oro y plata, retazos de géneros y muchas otras especies.

El Viernes 9 de Junio, a las [illegible] A. M., el martillero señor [illegible] rematará en la Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle Blanco Encalada N.o 2781, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 55,594 a 58,917.

HAY: catres, colchones, [illegible] sillas de Viena, servicio de [illegible] de plaqué, ternos de casimir, [illegible] dos, blusas y calzado, cortes de casimir, retazos de géneros, [illegible] de cuero, relojes y cadenas de [illegible] y plata, sobretodos, chalones, [illegible] permeables, etc., etc.

El Viernes 9 de Junio, a las [illegible] P. M., el martillero señor Sáez, rematará en la Casa de Préstamos [illegible] "INDIO", Av. Independencia N.o [illegible] las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números [illegible] a 14,266.

HAY: relojes y cadenas de [illegible] y plata, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, impermeables, manteles y [illegible] tas, sobrecamas de piel, muebles de dormitorio y comedor, maletas de cuero, catres, colchones, sillas de Viena, etc., etc.

El Viernes 9 de Junio, a las [illegible] P. M., el martillero señor [illegible] ra, rematará en la Casa de Préstamos "EL HIPODROMO", Av. Independencia N.o 1690, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 42,837 a 44,564.

HAY: mantos, sobretodos, [illegible] lones, sillas de Viena, ternos de casimir, vestidos, blusas y [illegible] manteles y servilletas, [illegible] en ropa interior y de [illegible] los de rebozo y de seda, [illegible] mantas, anillos y prendedores [illegible] piedras de color y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

LA NACION

Santiago, 8 de Junio de 1922

UN PELIGRO SURAMERICANO

LOS ARMAMENTOS QUE DEJO OCIOSOS EL PACTO DE WASHINGTON

Por los mismos días en que afluían a Washington, hace un año, las adhesiones de las grandes potencias militares y económicas del mundo a la Conferencia de Desarme ideada por el Presidente Harding, tuvó este diario la idea de anticipar las prevenciones que le sugerían las perspectivas probables de aquella Asamblea.

Advertimos entonces que entre las muchas proyecciones que podrían derivarse de esa Conferencia, dos había que los países pequeños no invitados a ella, y principalmente los de nuestra América, debían considerar cuidadosamente. Una, muy remota, era la contingencia de que las potencias "leaders" de la vida internacional llegaran a concertar una política de desarme universal que, aunque acordada sin la voluntad ni la concurrencia de muchos países, llegara a aplicarse uniformemente y sin distinciones para todos ellos. La otra, muy factible, era la de que resuelta y llevada a cabo una reducción considerable de armamentos por las grandes potencias, las industrias bélicas derivaran hacia los países no comprendidos en el acuerdo la corriente de su producción, poniendo para ello en juego los infinitos recursos e influencias de que disponen.

La primera de esas eventualidades, que de producirse habría significado una invasión humillante de las facultades inalienables de los países soberanos sobre sus destinos, felizmente y como era de esperarlo, no se ha realizado. Pero la segunda sí ha llegado a convertirse en una inquietante realidad.

Ella, desde luego, hace justificables las observaciones que la prensa del Continente hizo en aquel tiempo sobre la circunstancia de que los países de escasa potencia militar no fueran invitados a las deliberaciones, en donde podrían haber hecho presentes los peligros y las dificultades que les ocasionaría una brusca disminución del consumo de elementos bélicos por los países grandes. Y viene de demostrar a todos los Gobiernos excluídos de la Conferencia que oportunamente debieron por las vías ordinarias de la diplomacia significar a las naciones participantes en la Asamblea, y especialmente a las que poseen industrias bélicas en grande escala, la necesidad de impedir con disposiciones equitativas y prudentes que los daños que se procuraba evitar con un acuerdo internacional de desarme a las potencias mayores, fueran transferidos a las pequeñas naciones no invitadas a concertarlo.

Nuestras prevenciones de hace un año están materialmente confirmadas. Las grandes fábricas de elementos de guerra, los astilleros cuya producción va quedando ociosa por la reducción de los armamentos navales, los propios gobiernos que están interesados en deshacerse del excedente de sus naves, armas y pertrechos, están ya buscando el medio de colocar en los países no comprendidos en la reducción acordada en Washington el material que congestiona sus stocks o ya no necesitan. Hay flotillas enteras de submarinos en los mercados.

Por intermedio de las variadas vías que tienen a su servicio, llegan hasta los gobiernos y empiezan a horadar la opinión pública las influencias de los grandes productores de armamentos.

Ya es conocida la táctica sagaz, invisible pero efectiva, de las gigantescas empresas industriales que arman a los países, a los partidos y a los individuos para sus guerras internacionales y sus luchas intestinas. Se estimulan los recelos entre las naciones, se exacerban los sentimientos nacionalistas, y, donde el terreno es propicio, se fomentan arteramente las discordias políticas hasta producir la lucha armada.

El norte del Africa es ya un sangriento campo de devastación y de matanza. El moro ha abandonado la espingarda de chispa y se bate con fusiles modernísimos y cañones de último modelo. La industria militar ha encontrado el medio de hacer llegar hasta él sus productos. La República Celeste se destroza y desangra en una guerra civil inacabable. Cañones de largo alcance que demolieron trincheras en los campos de Europa están hoy abocados sobre la Asunción del Paraguay. Y diversos órganos de la prensa suramericana han dado ya voces de inquietud con motivo de la gran afluencia de material bélico que en el último tiempo se ha observado en algunos países del Continente.

Es necesario golpear con fuerza sobre la indiferencia de los Gobiernos ante este problema que debió ser previsto antes, mucho antes de que las informaciones de la prensa diaria hicieran saber a la opinión continental que enormes masas de armamentos están siendo ofrecidas en tentadoras condiciones a los países de nuestra América. Es preciso aguzar la vista y adoptar una prudencia extrema ante cualquiera acción que por los medios indirectos y solapados que acostumbra, desee realizar en nuestro ambiente el industrialismo bélico. Bastará que un país suramericano ceda a las seducciones de una oferta de material de guerra para que todos los demás se vean en la obligación de imitarlo, iniciándose así en nuestro Continente la desastrosa competencia de armamentos de que las grandes potencias acaban de redimirse.

Nuestro Gobierno tiene en esta esfera una vasta y delicadísima tarea inmediata por realizar, sin perjuicio de llevar adelante su plausible iniciativa de someter la cuestión del desarme a las deliberaciones de la V Conferencia Panamericana. En las actuales circunstancias económicas y financieras una lucha por la supremacía militar y naval sería para los países suramericanos una verdadera catástrofe, que se reflejaría también en forma tal vez irreparable sobre las relaciones espirituales hasta ahora impregnadas de cordialidad y armonía que felizmente los vinculan.

Y por su propia conveniencia, y porque no sea quebrantado el ideal de solidaridad y concordia continental que se esfuerzan por alimentar para común provecho, deben concertarse para alejar de los ámbitos de la América del Sur el fantasma de la paz armada que ya planea sobre nuestros campos tranquilos y en pleno desenvolvimiento industrial y económico.

La Conferencia de Washington

AYER FUE PROPUESTA Y RECHAZADA UNA FORMULA DE LA DELEGACION CHILENA

Esta contra-proposición, rectificando el rechazo dado el 30 de Mayo a la fórmula peruana sobre arbitraje previo, aceptaba el pun to tercero de esa propuesta

Los peruanos declaran que su fórmula es indivisible

Declaraciones atribuídas al Presidente de Chile por un corresponsal bonaerense

Información oficial de la Cancillería sobre las incidencias de ayer

Las informaciones llegadas ayer sobre el desarrollo de la Conferencia de Washington parecen indicar marcadamente la clausura de una nueva etapa de las deliberaciones. La situación de espera que se creó al ser rechazada el 31 de Mayo último la proposición peruana de arbitraje previo sobre si se realiza o no el plebiscito, o en buenos términos, si ha caducado la cláusula 3.a del Tratado, ha desaparecido con las decisiones habidas en la sesión que celebraron ayer las delegaciones chilena y peruana.

LAS INCIDENCIAS DE AYER

Como podrá consultarse en detalle en nuestra sección cablegráfica del exterior, la delegación de Chile formuló, corrigiendo la respuesta negativa comunicada a los peruanos el 31 de Mayo, una contra-proposición en el sentido de aceptar sólo el **tercer punto** de la fórmula peruana.

En otros términos, Chile proponía someter a arbitraje las condiciones de verificación del plebiscito en Tacna y Arica, desde el momento en que ese tercer punto partía de la base de que resuelta afirmativamente por un árbitro la cuestión previa de si cabe o no realizar el acto plebiscitario en la actualidad, debía entrarse a discutir la forma de llevarlo a cabo.

Los delegados del Perú rechazaron esa contra-proposición **incontinenti**.

Manifestaron de un modo perentorio que la proposición sobre arbitraje de la cuestión previa **era indivisible**.

Y por tanto, pronunciaron su negativa en rotundo, haciendo notar que ni siquiera consultarían a su Gobierno para adoptar esa resolución.

La sesión fué levantada en seguida.

UNA RECAPITULACION

Con este desenlace de la segunda etapa de las Conferencias de Washington, producido en el 23.o día de deliberaciones, la situación queda tan oscura e incierta como en la hora inicial de los debates.

No sería inútil, nos parece, hacer una sucinta recapitulación del desarrollo de las negociaciones, tal como hemos podido apreciarlo a través de nuestras informaciones especiales de Washington y Santiago y las que ha dado al público, oficialmente, la propia Conferencia.

Cabe recordar, por ejemplo, que hasta el 30 de Mayo los delegados chilenos habían formulado cuatro proposiciones, que fueron sucesivamente rechazadas por el Perú, a saber:

1.a Realización del plebiscito en Tacna y Arica, sobre las bases acordadas por los Gobiernos del Perú y Chile en 1912 (negociaciones Huneeus-Valera); se reservaba al Perú el derecho de proponer a este plan las modificaciones que estimase convenientes.

2.a Tomar como base de discusión la contrapropuesta que el Ministro de Relaciones del Perú, doctor Porras, presentó a la Legación de Chile en 1909, siendo esta contra-propuesta susceptible de ser modificada a indicación de los delegados de Chile.

3.a Sometimiento a arbitraje de las diferencias surgidas entre ambos Gobiernos en anteriores negociaciones sobre bases plebiscitarias.

4.o Iniciar discusión sobre las bases del plebiscito, prescindiendo de las negociaciones anteriores y recurrir al arbitraje en caso de no producirse acuerdo directo sobre la materia.

Hubo también una aclaración complementaria de parte de los delegados chilenos, en el sentido de que se dejara establecido que las cuatro propuestas anteriores tenían el carácter de opcionales: el Perú podría entonces elegir la que estimara más conveniente, reservándose sí Chile el derecho de sostener por su parte, ante el árbitro, en caso de no haber acuerdo, la que estimara más justa.

Los delegados del Perú habían presentado hasta esa fecha dos proposiciones:

1.a Entrega al Perú de las provincias de Tacna y Arica, en razón de haber transcurrido más de 28 años desde la fecha en que un plebiscito debió determinar su nacionalidad definitiva, y de que hay motivo para afirmar de que hecha en aquel tiempo la consulta plebiscitaria, se habría resuelto en favor de ese país.

2.a Confiar a un árbitro la determinación de si procede o nó celebrar el plebiscito en las circunstancias actuales; el mismo árbitro, en caso de una resolución negativa, decidiría a cuál de los dos países correspondería el dominio definitivo de las provincias disputadas y en caso afirmativo, determinaría las condiciones del plebiscito.

LA CUESTION PREVIA

Rechazada de plano la primera proposición peruana, se entró a estudiar la segunda.

Sus términos fueron transmitidos a la Cancillería de Santiago, y, como no habrá olvidado el lector, el Ejecutivo los hizo objeto de una consulta a las Comisiones Parlamentarias de Relaciones Exteriores.

La Cancillería dió al respecto al público una información oficiosa que será memorable por su insustancialidad. Se limitó a manifestar que se había dado a conocer a los parlamentarios de las Comisiones algunas noticias llegadas de Washington, y que ellos habían felicitado al Gobierno por la forma en que llevaba adelante las negociaciones.

Según nuestras informaciones de entonces, confirmadas plena y oficialmente más tarde, se acordó en esa reunión, verificada el 30 de Mayo, rechazar íntegramente la propuesta sobre arbitraje determinador de si procede o no realizar el plebiscito, porque esto equivalía a aceptar la caducidad de una cláusula de un tratado solemne, que quedaba así virtualmente quebrantado.

Posteriormente, informaciones particulares nuestras, recogidas de buenas fuentes en Santiago, y coincidentes con algunos de nuestros corresponsales en Washington, nos han permitido inferir con muchos visos de fundamento que hay cierto desacuerdo en las esferas de la Cancillería chilena y entre sus delegados en Estados Unidos respecto de la cuestión de fondo que envolvía la proposición peruana.

Fué rechazada ésta principalmente porque admitirla siquiera a discusión equivalía a salirse del margen preciso del Tratado cuya aplicación en su cláusula tercera está en debate. Es también de suponerse que ha debido tenerse presente que entregar al arbitraje la fijación integral de las condiciones del plebiscito y no puntos determinados y precisos de desacuerdo, era encaminado a embarcarse en un arbitraje político y no meramente jurídico.

LA RECONSIDERACION DEL ACUERDO DEL 30 DE MAYO

En estas condiciones, y después de seis días de consultas y deliberaciones privadas en el seno de la delegación chilena, han debido impartirse instrucciones de la Cancillería chilena para cristalizar las dos opiniones contrarias en una fórmula transaccional que equivalía a reconsiderar parcialmente la resolución negativa adoptada por el Gobierno de Chile el 30 de Mayo y al parecer no comunicada oficialmente a los peruanos el día siguiente.

Así, prescindiendo de la primera parte de esa proposición, se aceptaba el concepto contenido en el acápite final, referente al arbitraje determinador de la forma de llevar a cabo el plebiscito.

Esta fórmula fué comunicada ayer en la mañana a los delegados del Perú, los cuales, como queda referido al principio, la rechazaron sin examen.

UN REPORTAJE AL PRESIDENTE DE CHILE

En singular discrepancia con los hechos ocurridos ayer en Washington, tal como nos los describen nuestros corresponsales allí, "La Nación" de Buenos Aires publicó ayer un reportaje hecho por su representante en Santiago al Presidente de la República de Chile, y en el cual se hace aparecer al señor Alessandri declarando que no existe ninguna contra-proposición chilena a la ya rechazada a los peruanos el 30 de Mayo.

Esta publicación resulta extraña en frente de las noticias oficiales de hoy sobre las incidencias habidas ayer en la Conferencia.

El Presidente de la delegación chilena, al salir de la sesión de ayer, refirió lo tratado en ella y dió una síntesis de la contra-proposición cuya existencia aparece negada en el reportaje del Presidente de Chile a "La Nación" de Buenos Aires.

El consejero de la delegación peruana, señor Solón Polo, hace por su parte declaraciones análogas a las del delegado chileno y agrega que la contra-proposición presentada fué rechazada inmediatamente.

Esta contraposición simultánea de noticias, las de Buenos Aires y las de Washington, hace pensar en la existencia de un error, en la interpretación o trasmisión de las expresiones del señor Alessandri, y que ojalá fuera convenientemente esclarecido.

¿Y AHORA?...

Rechazadas recíprocamente las fórmulas que una y otra delegaciones han propuesto, cabe ahora preguntarse qué giro tomarán los acontecimientos.

Nuestros telegramas se hacen eco, por una parte, de la impresión recogida en ciertos círculos chilenos de Washington, de que se está a la vista de una ruptura eventual de las negociaciones.

Otro corresponsal especula, sobre la base de rumores circulantes en la Capital Federal, acerca de la posibilidad de que los Estados Unidos tercien de un modo directo en la cuestión, ofreciendo sus buenos oficios para llamar a las partes a un avenimiento. Y se responde él mismo con otros decires que atribuyen al Gobierno norteamericano el propósito firme de no mediar en la controversia mientras no le sea ello solicitado expresa y simultáneamente por ambas partes.

Y no hay más. Sería aventurado avanzar mayores suposiciones y conjeturas sobre lo que vendrá. No tenemos en la obscuridad que envuelve el futuro de las negociaciones más vestigio de luz que la declaración hecha por el Presidente de la República en su mensaje del 1.o de Junio, expresando la esperanza de que el acuerdo habrá de alcanzarse en Washington o fuera de allí.

INFORMACION OFICIAL

La cancillería entregó ayer noche a la prensa las siguientes informaciones:

"La situación que han alcanzado las negociaciones chileno-peruanas que se siguen en estos momentos en Washington, es la siguiente:

"La Delegación de Chile tuvo oportunidad de rechazar la fórmula propuesta por los Delegados peruanos en la sesión del 27 de Mayo en atención a que con ella se pretendía prescindir de la vigencia de uno de los artículos del Tratado de 1883".

"Sin embargo, animados del deseo de encontrar una fórmula con la cual se pudiese obtener la solución de las dificultades pendientes, los delegados de Chile manifestaron a sus colegas del Perú que trasmitirían a Santiago el texto de la proposición formulada por estos últimos".

"Instruídos debidamente los señores Aldunate e Izquierdo presentaron ayer a la Conferencia una fórmula nueva elaborada teniendo en vista la proposición peruana y sus propios términos, reproducidos en parte en la fórmula chilena".

"Rechazada ésta por los delegados del Perú, se ha producido oficialmente el "impasse" de las negociaciones".

"Los delegados chilenos y peruanos acordaron informar de esta situación a los Embajadores de Chile y del Perú en Washington y a sus respectivos Gobiernos y suspendieron la sesión manifestando ambas delegaciones su sentimiento por no haber alcanzado un acuerdo y la esperanza de que sea posible encontrar todavía alguna fórmula conciliadora de solución".

"En el Ministerio de Relaciones Exteriores se considera que las negociaciones proseguirán con perspectivas favorables de llegar a un acuerdo entre ambas Delegaciones".

El texto de la contra-proposición formulada y rechazada ayer es el siguiente:

"Coincidiendo con el propósito manifestado por la Delegación peruana en orden "a buscar la manera de dar cumplimiento al artículo tercero del Tratado de Ancón" y considerando que la proposición primera de su fórmula sujeta al evento de una eliminación el principio jurídico de consulta a la voluntad de los habitantes de Tacna y Arica para resolver sobre la soberanía definitiva de esos territorios, en circunstancias en que esa consulta está impuesta por el derecho universal y convenida en un Tratado cuya vigencia y respeto integrales fueron la base de la invitación americana, el Gobierno de Chile acepta la tercera proposición de la fórmula peruana y propone al Gobierno de los Estados Unidos para que fije la forma en que debe hacerse la consulta plebiscitaria".

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL DIRECTORIO GENERAL LIBERAL ALIANCISTA RECHAZO, AYER, POR UNANIMIDAD, LA RENUNCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PARTIDO

La Junta Ejecutiva Liberal Aliancista designará hoy su tercer delegado a las conferencias de fusión liberal

Las gestiones del presidente de la Cámara, señor Rivas, para lograr el rápido despacho de los Presupuestos, habrían encontrado amplia aceptación. — Los comitées parlamentarios se reunirán mañana para acordar la forma de procedimiento

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara se reunirá hoy para elegir presidente

MESA DIRECTIVA LIBERAL ALIANCISTA

Como estaba anunciado, ayer tarde celebró sesión extraordinaria el Directorio General del Partido Liberal Aliancista.

Ocupándose de las renuncias presentadas por los señores Luis V. de Porto Seguro, Domingo Matte L. y Ernesto Escobar, de los cargos de presidente y vices, respectivamente, del Partido, acordó por unanimidad rechazarlas.

A continuación, se procedió a elegir un director general y resultó designado el señor don Edmundo Jaramillo.

Antes de levantarse la sesión, se acordó citar al Directorio para el próximo Miércoles, a fin de conocer las bases y los nuevos pactos de Alianza Liberal y pronunciarse sobre ellos.

En esta misma sesión, el Directorio deberá elegir reemplazantes a trece directores generales que han renunciado.

DESPACHO DE PRESUPUESTOS

El Presidente de la Cámara, señor Rivas Vicuña, adelantando ayer en sus aplaudidos propósitos de obtener el pronto despacho de los presupuestos, celebró algunas entrevistas o conversaciones con diversos señores, quienes habrían prometido secundar la gestión del señor Rivas V.

En vista de este resultado, el señor Rivas Vicuña, en su calidad de Presidente de la Cámara, pidió ayer a todos los Comitées Parlamentarios se sirvieran concurrir a una reunión que se efectuará mañana, a las 3 P. M., y en la cual solicitará el concurso patriótico de los partidos políticos para que la discusión y aprobación de la ley de gastos sea hecha en la forma más rápida posible.

COMISION DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CAMARA

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, se reunirá hoy a las 3.30 P. M., para proceder a la elección de nuevo presidente, en reemplazo del señor don Pedro Rivas Vicuña.

DIPUTADOS LIBERALES UNIONISTAS

Hoy a las 3.30 P. M. se reunirán los diputados liberales unionistas, para elegir Comité Parlamentario y ocuparse de diversos asuntos de orden interno.

DIPUTADOS DEMOCRATAS

Los diputados demócratas han sido citados a una reunión que se efectuará esta tarde a las 3, en una de las salas de la Cámara y que tiene por objeto elegir Comité Parlamentario y resolver asuntos de orden interno.

COMISION DE LEGISLACION SOCIAL

Hoy y mañana a las 2.30 P. M. celebrará sesión la Comisión Mixta de Legislación Social, que preside el senador por Valdivia, señor don Eliodoro Yáñez.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta se reunió ayer, presidida por el señor Correa (Valle) y con asistencia de los senadores señores Briones Luco, Echenique, Lyon, Silva C., Valdés y Torreblanca, y de los diputados señores Cordero, Edwards M., Herrera, Lois, Ruiz, Salas R., Irarrázaval C., el Ministro de Instrucción, el sub-secretario señor Bianchi y el Secretario de Comisiones, señor Novoa.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y se puso en discusión el presupuesto de Instrucción Pública.

El diputado señor Edwards Matte hizo indicación para fijar previamente la cuota que corresponda a este Ministerio dentro del saldo que existe actualmente, tomando como base los presupuestos despachados y el monto total fijado a los gastos de la Nación por el Ministro de Hacienda.

Observaron esa indicación los señores Briones Luco, Ruiz y [illegible]

INTERPELACION

En la sesión de hoy de la Cámara de Diputados, continuará la interpelación sobre defraudaciones de alcoholes. Está con el uso de la palabra, el señor Grez Padilla.

ASCENSO

La Cámara de Diputados en su sesión de ayer, después de rendir un sentido y unánime homenaje de respeto y admiración al teniente coronel, señor don Ricardo Silva Arriagada, héroe de la Guerra del Pacífico, le confirió el título, rango y prerrogativas de coronel de Ejército, para los efectos de su retiro.

ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA

De orden del presidente, señor don Tomás Ramírez Frías, citamos a los miembros de la Asamblea Liberal Doctrinaria de Santiago, al solemne acto de la proclamación de la candidatura a diputado por Santiago, del señor don Pedro A. Fajardo.

Este acto se efectuará a las 9.30 P. M. en Catedral, esquina de Teatinos. Club Liberal.

SESIONES ESPECIALES DEL SENADO

El Senado, con fecha de ayer, ha acordado celebrar sesiones especiales los días Jueves, para discutir los siguientes negocios:

1.o—Proyecto de ley de presupuesto de gastos de la Administración Pública para el año en curso; indicaciones del señor Ministro de Hacienda para saldar [illegible] presupuesto de los Ferrocarriles del Estado para el año en curso;

2.o—Proyecto sobre modificaciones a la ley de Caja de Crédito Popular e Inspección de Casas de Préstamo;

3.o—Proyecto sobre Banco Central.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Tenemos encargo del presidente de la Junta Central Radical de llamar la atención a los miembros de la Junta hacia lo dispuesto en el artículo 34 del Estatuto, porque según acuerdo de la Junta tomado en su última sesión se dará [illegible] desde la sesión del Sábado 10 del presente inclusive.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL ALIANCISTA

Hoy, a las 6.30 P. M., se reunirá la Junta Ejecutiva Liberal Aliancista, para designar el tercer delegado a las conferencias sobre fusión liberal.

SOBRE LAS AUTORIDADES DE CHILOE

El presidente de la Asamblea Radical de Castro, señor don Ruperto Triviño, ha enviado al presidente del Partido Radical señor don Alejandro Rosselot, el siguiente telegrama, relacionado con la actuación del Intendente de Chiloé, señor don Luis Dávila:

"Presidente Partido Radical, don Alejandro Rosselot.—Santiago.

"Tengo conocimiento que don Manuel Díaz, se ha dirigido senador don Ladislao Errázuriz formulando cargos Intendente provincia nuestro distinguido correligionario don Luis Dávila. Como presidente Asamblea Castro hago presente usted que no ha habido sesión alguna en que se haya autorizado al señor Díaz para hacerle cargos al digno mandatario, que hasta hoy ha dado amplias garantías. Respetuosos saludos.—(Firmado).— Ruperto Triviño, presidente de la Asamblea Radical de Castro."

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL JUVENTUD DE YUNGAY. — Se ha citado a reunión general para hoy Jueves 8 a las ocho y media de la noche en nuestra secretaría, San Pablo 4019.

ASAMBLEA RADICAL. — Comuna Quinta Normal. — Se ha citado a sesión extraordinaria para hoy Jueves 8 del presente a las 8 P. M. en casa del presidente don Senesio Riquelme.

3.a COMUNA. — Se ruega a los jóvenes radicales de esta Comuna, que deseen servir como vocales adjuntos del Partido, pasen por la secretaría, Matucana 715, hoy Jueves a las 9 y media P. M., a retirar sus poderes.

DIRECTORIOS COMUNALES RADICALES.— La Comisión Electoral Radical hace presente a los directorios comunales que desde hoy pueden pasar por la secretaría de la Comisión de 6 a 8 P. M., a retirar los poderes para acreditar vocales adjuntos del Partido. Advierte asimismo que los poderes de candidato deben retirarlos directamente de las secretarías comunales demócratas.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL.— Para hoy a las 7 está citado extraordinariamente el Directorio del Centro de Propaganda Radical, para tratar de diversas cuestiones urgentes relacionadas con la elección del Domingo y desfile de mañana Viernes. Se nos encarga encarecer la asistencia.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—De orden del señor presidente de esta asamblea, se cita a sesión extraordinaria para hoy día, a la hora de costumbre, para tratar de la renuncia de un miembro de la comisión electoral y nombramiento de su reemplazante y de la supresión de cursos de humanidades en los liceos de la República, consultada en la ley de presupuestos que se está discutiendo en las Cámaras.

Igualmente, la comisión electoral dará cuenta de los trabajos que se están efectuando en pro de la candidatura del doctor Fajardo y de las medidas más adecuadas para obtener el triunfo en las urnas el próximo Domingo.

Se recomienda la asistencia a todos los correligionarios.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

PROCLAMACION DE LAS CANDIDATURAS TOCORNAL Y TIZZONI. — Hoy Jueves, a las 6 de la tarde, en el Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238, se efectuará la sesión especial que la Dirección del Partido Liberal-Democrático ha organizado en honor de los señores Ismael Tocornal y Emilio Tizzoni.

A esta reunión han sido invitados los dirigentes de los partidos: Liberal Unionista, Conservador y Nacional, como asimismo los organismos políticos de estas colectividades.

Iniciará la sesión el Senador de Concepción, señor don Enrique Zañartu P.; después usarán de la palabra, los candidatos señores: Tocornal y Tizzoni, y representantes característicos de los partiros asistentes a la sesión.

Se nos encarga recomendar la asistencia a los miembros del Partido Liberal Democrático pertenecientes a la Asamblea y centros de propaganda.

LA ALIANZA LIBERAL EN LA PROXIMA ELECCION COMPLEMENTARIA

HOY, A LAS 9.30 P. M., SE EFECTUARA LA SOLEMNE PROCLAMACION DEL CANDIDATO SEÑOR FAJARDO, POR LA ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA

La 8.a Comuna realizará hoy una gran manifestación de simpatía y adhesión al candidato señor Fajardo

Como está anunciado, hoy, a las 9.30 P. M., se efectuará la solemne proclamación del candidato a diputado por Santiago, señor don Pedro A. Fajardo, por la Asamblea Liberal Doctrinaria de Santiago.

A este acto han sido invitadas las representaciones parlamentarias liberal, radical y demócrata; las Asambleas, Agrupaciones, Centros y Comitées de Propaganda de los tres partidos aliados y todos los adherentes a la candidatura del señor Fajardo, que pertenezcan a otros partidos políticos.

Dentro de la Alianza Liberal, reina gran interés por concurrir a este acto, que se verificará en los salones del Club Liberal, Catedral, esquina de Teatinos.

Usarán de la palabra, además del Presidente de la Asamblea Liberal Doctrinaria, señor don Tomás Ramírez Frías y del candidato, diversos parlamentarios liberales, demócratas y radicales y representantes de los Centros de Propaganda.

PODERES Y VOTOS. — Los votos y poderes, estarán desde hoy a las 3 P. M. a disposición de los presidentes de las comunas urbanas y rurales, en la secretaría general.

LIGA CONTRA EL COHECHO.— Esta liga de acción cívica, sigue organizándose en las diversas comunas, para el Domingo 11 de Junio, a fin de defender el libre sufragio de los ciudadanos.

QUILICURA. — Se hace presente a los correligionarios y adherentes, que tienen que sufragar en esta Comuna, que las carretelas para trasladarse al pueblo donde se encuentran las mesas, estarán desde las 8 A. M. en la secretaría, Altamirano 29. Punto de partida.

10.a COMUNA. — El Directorio de esta comuna se constituirá, en sesión permanente, todas las noches de 8 a 12 P. M., en su secretaría, Av. Matta 1131. Para hoy Jueves a las 8 P. M. cita este Directorio en el Centro Radical, San Diego 1726, a todos sus miembros. Ruégase la asistencia de los directores.

2.a COMUNA. — Se ruega a las personas que deseen ser apoderados, pasen a la secretaría, San Pablo 1636, de 2 a 10 P. M. Los correligionarios señores Pedro P. Navarrete, Pedro Palma, Raimundo Riveros, y Arturo Vera, están nombrados en una comisión. Las instrucciones se les dará el Sábado a las 5 P. M. en la secretaría de la comuna. La secretaría es atendida todos los días de 2 a 10 P. M., por Juan Gallardo.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Los miembros de este Centro están citados para mañana Viernes a las 8 P. M. en Rosas 1049, para asistir en masa al desfile general, que es en honor del candidato señor Fajardo.

CLUB DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO. — Cítase a reunión general, a los socios de este Club, para hoy a las 8 P. M. en el nuevo local, Maestranza N.o 623, para ocuparse del desfile en honor del candidato doctor Fajardo.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA. — (Comuna de Yungay). —En una importante reunión celebrada anoche por la juventud de este Centro, que ha tenido a su cargo los preparativos para el gran desfile de mañana, entre otros tomó los siguientes acuerdos:

1.o Enviar una nota a la juventud de Quinta Normal, con el objeto de dirigirse en masa y en un solo cuerpo al desfile.

2.o Celebrar una última reunión esta noche a las 8.30 P. M.

Se encarece especialmente la asistencia a los miembros de las comisiones nombradas en la reunión del Lunes pasado.

CENTRO DEMOCRATA INSTRUCTIVO COMUNA DE SAN MIGUEL.— Se ha citado a reunión general a los socios de este Centro para hoy Jueves a las 8 1|2 P. M., en Avenida Central, con el objeto de seguir organizando la Liga Contra el cohecho.

CENTRO CUARTA COMUNA ESTACION.— Cítase para hoy Jueves a las 9.15 P. M., en el local del Club Demócrata, Chacabuco 14 A., altos.

1. A los miembros del Directorio Comunal para una importante reunión;

2. A los jóvenes radicales que deseen prestar su concurso como apoderados y vocales adjuntos y en especial, a los que se desempeñaron tan eficazmente en las elecciones del 6 de Marzo y 10 de Abril de 1921.

La secretara atiende provisoriamente a los correligionarios en el mismo local de Chacabuco 14 A., altos.

OCTAVA COMUNA UNIVERSIDAD.— Hoy Jueves a las 6 1|2 de la tarde se llevará a efecto la asamblea pública de proclamación del candidato a diputado de don Pedro A. Fajardo en la Plaza Almagro, organizada por el Comité Comunal, de acuerdo con un gran número de prestigiosos vecinos y adherentes a esta candidatura.

Por las adhesiones y el entusiasmo reinante, promete alcanzar esta asamblea pública grandes caracteres y solemnidad; hablarán prestigiosos correligionarios, parlamentarios, vecinos de esta comuna y algunos dirigentes prestigiosos de los gremios obreros; asistirán las diversas comunas vecinas con sus estandartes, con banderolas alusivas al acto, faroles y antorchas a fin de solemnizar y darle mayor brillo.

Después de la proclamación en la Plaza, se organizará un imponente desfile por la calle San Diego, hasta Avenida Matta, deteniéndose en el tabladillo de esquina de A. Prat, donde hablará un orador, regresará por Arturo Prat hasta la secretaría general en San Diego 224 para disolverse. Se invita a los Centros de Propaganda, al Partido Radical y Liberal y muy especialmente a los gremios y sociedades obreras, vecinos del barrio, recomendándose la asistencia de todos los componentes de [...] Amenizará este acto y el [...] del desfile, una buena banda [...]

EL GRANDIOSO DESFILE POPULAR DE MAÑANA EN HONOR DEL CANDIDATO SEÑOR FAJARDO

Participarán más de cuarenta centros políticos, obreros y deportivos.—Cuatro bandas acompañarán los desfiles parciales, para unirse al general en la Alameda de las Deicias.— Recorrido y oradores

Enorme entusiasmo reinante en la juventud aliancista

Entre las numerosas manifestaciones de simpatía y adhesión que ha venido despertando la popular candidatura del prestigioso doctor demócrata, don Pedro Fajardo, ninguna promete alcanzar mayor brillo y solemnidad como el gran desfile que ha venido preparando la juventud del Partido, en compañía de las juventudes radical y liberal de sociedades deportivas, obreras y culturales, y que se llevará a cabo mañana Viernes en la noche.

El Comité General de la Juventud Demócrata, unido a la Agrupación, administradores de centros, etc., se propone dar a este acto público un éxito que corresponda a los legítimos sentimientos de afecto que en las clases populares se tiene merecidamente ganado el candidato a diputado de la Alianza Liberal.

De los acuerdos ya tomados con este objeto, damos a la publicidad los siguientes:

PUNTO DE REUNION GENERAL

Desde las 8 hasta las 8 y media P. M., empezarán a llegar las columnas parciales a la estatua de O'Higgins, Alameda de las Delicias, punto desde donde partirá a las 9 P. M. la columna general. Entrará por Teatinos, doblando en Agustinas, para pasar por "La Nación". Se hará una especial manifestación de simpatía a nuestro diario.

Luego continuará por Morandé, doblando en Rosas, para pasar por la secretaría general. Seguirá por Puente e Independencia hasta llegar al Teatro de este nombre.

LOS DESFILES PRELIMINARES

Los diferentes centros e instituciones obreras, elementos radicales, liberales, adherentes, etc., partirán desde los puntos que se indican, con las siguientes bandas a la cabeza:

1.a banda: Se situará en San Joaquín esquina San Diego (Barrio S. Miguel), e iniciará su desfile parcial con los asistentes de las comunas 8.a, 10.a y San Miguel, a las 7 P. M. Entrará por San Diego, pasando por el Centro La Reforma. Agregados los miembros de esta institución la columna seguirá hasta la Alameda.

2.a banda: Se ubicará en Maestranza esquina Avenida Matta, comenzando su marcha con los asistentes de las columnas Santa Elena, y 7.a, pasando por Santa Rosa 289. Aquí se agregará el Centro Guerrilleros de la Democracia, tocando en seguida la calle San Francisco, donde engrosará la fila el Centro La Vanguardia. Seguirá a la Alameda. Partida de Maestranza a las 7 y media P. M.

3.a banda: Se situará en Bascuñán esquina Blanco Encalada. Partirá con el Centro Blanco Encalada, por la calle Bascuñán, pasando a Chacabuco. Aquí se unirán: el Centro de la 4.a comuna, Maipú y Centros vecinos. Esta columna, que será una de las que hará más largo recorrido, continuará en seguida hacia la Avenida Portales y Matucana, donde la esperarán los Centros Moisés González, comunas Yungay, Quinta Normal y Barrancas. La columna subirá por San Pablo, calle en la cual se agregarán los Centros Galleguillos Lorca e Isaías González. Finalmente tomará dirección a la Alameda, haciéndolo por la calle Ahumada para engrosar las filas con el concurso de la juventud radical, cuyo Centro esperará en Ahumada 242.

Esta columna iniciará su recorrido temprano, de 6 3|4 a 7 en punto.

4.a banda: Se ubicará en Recoleta 160. Con el Centro Recoleta a la cabeza irá por Avenida Rosario, volviendo por la Avenida Independencia, donde se agregarán los Centros Avelino Contardo, Francisco Bilbao, etc. Luego seguirá por Bandera, para doblar en Catedral y pasar a recibir el concurso de la juventud liberal que esperará en el Club de su Partido.

TRIBUNAS Y ORADORES

A las 8 y media en punto, se alzará la primera tribuna en la estatua de O'Higgins, con los siguientes oradores oficiales:

Diputado Juan Pradenas Muñoz; Santiago Wilson, a nombre del Centro Demócrata de Santiago; Luis Ponce, obrero pampino a nombre de la Liga contra el Cohecho; Luis Alfaro, a nombre del Grupo Renovación; un miembro de la juventud radical, un miembro de la juventud liberal; Manuel J. Escobar, a nombre del Centro La Reforma, y Oscar Cuadra, por los profesores y Centro Providencia.

Al llegar a "La Nación" se alzará la segunda tribuna, con los siguiente oradores: diputado don Nolasco Cárdenas; Luis Mardones, a nombre del Grupo Renovación; Víctor Arredondo a nombre del Centro Demócrata de Santiago; Leonidas Candia, de la juventud radical chillaneja, un miembro de los Centros Liberal y Radical, y Víctor Gutiérrez, a nombre de la 8.a comuna.

La tercera tribuna estará fijada en la secretaría general, Rosas 1049, con los siguientes oradores: Pedro Vidal Silva, por el Centro de la 4.a Comuna; Amadeo Alvarez, por el Blanco Encalada; Manuel A. Guerra, por el Francisco Bilbao; Amador Díaz, por el Galleguillos Lorca; Luis A. Muñoz, por el Guerrilleros; José Montero, por el Centro Demócrata de Santiago; Pedro N. Cárdenas, por el Malaquías Concha; Francisco Stock, por el Isaías González; Andrés Aguayo, por El Esfuerzo, y los señores Benjamín González Torres, Alejandro Escobar y Carvallo, Policarpo Rodríguez y Homero Arce.

La cuarta tribuna estará en el teatro Independencia punto donde la columna llegará a las 11 de la noche. Oradores: Roberto Montero, por el Centro Francisco Bilbao; Fernando García Oldini, por el Centro Demócrata de Santiago y Antonio Vidal Cárdenas.

UN LLAMADO A TODOS LOS ALIANCISTAS

El Comité General de la Juventud Demócrata hace un llamado a todos los elementos aliancistas de la capital, juventud obrera, deportiva, estudiantes, etc., pidiéndoles cooperar al soberbio resultado que ha de de alcanzar la grandiosa manifestación de mañana.

A todos los Centros y jóvenes recomienda llevar el mayor número posible de antorchas, faroles, hachones etc., y entonar en los trayectos cánticos populares, que pueden solicitar a los comisarios parciales.

Mañana daremos a conocer nuevos detalles de este gran desfile de la Alianza Liberal.

Cítase al Comité de la Juventud para hoy a las 7 P. M., en Rosas 1049. Hay importantes asuntos que tratar sobre el desfile.

ALIANZA LIBERAL

Candidatura a Diputado del señor

Pedro A. Fajardo

A LOS ELEMENTOS ALIANCISTAS:

La Secretaría General Demócrata llama la atención de los elementos aliancistas a los siguientes puntos:

I. Se necesitan jóvenes y ciudadanos decididos para las Comunas Rurales, donde es especialmente indispensable hacer respetar valientemente la voluntad popular, impidiendo el fraude y el cohecho, únicos medios en que radica sus remotas expectativas de triunfo el candidato del partido conservador.

II. La Liga Contra el Cohecho debe organizarse en todas las Comunas de Santiago y se recomienda a los ciudadanos, obreros y empleados, aunque no sean políticos, venir a engrosar las filas de la Liga Central para distribuirlos oportunamente.

III. Que el gran desfile popular se efectuará mañana Viernes, teniendo como punto de reunión general la estatua de O'Higgins, a las 8 y media P. M. en punto. Los desfiles parciales deben empezar entre las 7 y las 7 y media, desde las respectivas comunas.

IV. Cítase a los Presidentes y Secretarios de Comunas, Comitées, etc., para hoy Jueves, a las 8 P. M., en Rosas 1049, para importantes asuntos y recepción de nuevas órdenes. Presidirá la reunión el Presidente de la Agrupación. Se recomienda, desde luego la formación de Comitees Comunales Mixtos, de demócratas, radicales y liberales.

V. El Centro Demócrata de Santiago sesionará hoy para tomar importantes acuerdos sobre la campaña y papel de la juventud.

VI. Para organizar las delegaciones que irán a defender la causa aliancista en las Comunas Rurales, está encargado el Secretario, Serafín Soto, quien recibe las inscripciones en Rosas 1049, de 2 a 6 P. M., hoy y mañana.

JUVENTUD DEMOCRATA, RADICAL Y LIBERAL:

Sabemos positivamente que se pretende arrebatar a Fajardo su incontrarrestable victoria en las urnas del Domingo, por medios que repudia la Democracia y toda conciencia honrada.

NUESTRO DEBER ESTA SEÑALADO

4.a COMUNA. — De orden [...] presidente se cita a reunión [...] para hoy Jueves a las [...] M., en Chacabuco 14 A. [...] tratar de los últimos trabajos [...] torales de la próxima campaña [...] Se encarece la asistencia [...] siguientes personas, apoderados y vocales adjuntos: Pedro Vidal Silva, Carlos [...] Antonio Ferlice, Bernardo [...] Eduardo Caballero, Luis [...] Zubicueta, Luis A. Alvarez [...] Céspedes, Luis Arriagada [...] Gentoso, Francisco Reyes [...] Arancibia, Nicanor González [...] terio Gómez, Carlos Valdés [...] llo Cabeza, Juan Andrés [...] vid Escobar, Gaspar [...] quiel Jiménez, Carlos Arturo [...] les, Emilio 2.o Pareto [...] llarod del Real, Luis Rubio [...] dro Barañao, Pedro Campos [...] Ramón Catillo, Diego Campos [...] món Corral Plaza, Arturo [...] drés García, Exequiel [...] Torrealba, Moisés Montes[...] A. González, León Olivares [...] Retamales, Jorge Orga[...] Denoso, Juan B. Huerta [...] Contreras, Amador García [...] mín Aguayo, Víctor Vidal [...] Cáceres, Augusto Zúñiga [...] nio Núñez.

También el presidente invita [...] miembros de los partidos [...] Liberal, y demás personas que [...] paticen en la cuarta comuna [...] candidatura del doctor Fajardo [...] Secretario.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA LA REFORMA.— Se ha citado a sesión [...] dinaria de directorio para hoy [...] ves 8 del presente a las [...] con espera hasta las 9 1|2 [...] Diego 224.

PARTIDO POPULAR

ASAMBLEA POPULAR. — [...] corporación está citada a junta [...] neral extraordinaria para hoy a [...] 9 P. M. en Andes 2030 [...] lla.

PARTIDO COMUNISTA

Ayer, a las 5.30 de la tarde [...] realizó en el local del gremio [...] ferroviarios, Bascuñán 5[...] la proclamación de la candidatura [...] nuel Hidalgo a senador por la provincia de Santiago.

Ante una numerosa asistencia [...] en medio del mayor entusiasmo [...] usaron de la palabra sucesivamente [...] el secretario de la Sección [...] go del Partido Comunista, el [...] dato Manuel Hidalgo y varios [...] oradores.

La manifestación acordada para [...] Viernes en la noche, se ha [...] gado por consideraciones de [...] hora, para el Sábado a las [...] la tarde, efectuándose la [...] ción a los piés del monumento [...] O'Higgins.

Las proclamaciones de los [...] datos Manuel Hidalgo y R. [...] veda Leal, a senador y [...] respectivamente, continúan [...] zándose en los distintos barrios [...] comunas.

PARTIDO CONSERVADOR

9.a COMUNA. — El directorio [...] miembros del Partido Conservador [...] de esta comuna, se reunirán hoy [...] ves 8, a las 6 P. M., en el Club [...] mingo Fernández para dar [...] a diversos trabajos referentes [...] candidatura a diputado de don [...] lio Tizzoni.

La Secretaría de Avenida [...] N.o 57 estará abierta desde [...] Viernes 9.

COMITE OBRERO ESTUDIANTIL. — El presidente del [...] Obrero Estudiantil Pro-Candidatura [...] Tizzoni, cita a sus miembros a [...] nión en el Club Conservador [...] ra 231, a las 6 y media P. [...]

Después de la reunión se dirigirán al Club Liberal Democrático.

PROCLAMACION DE ANOCHE. En la Comuna de San Miguel [...] anoche proclamada la candidatura [...] Diputado del señor Tizzoni.

En esta manifestación también [...] cieron uso de la palabra los señores [...] Tizzoni, Larracheda, Luis G[...] Alliende, Carlos Vergara [...] Domingo Fuentes.

ASAMBLEA DE PROPAGANDA CONSERVADORA — Para hoy a [...] 6 P. M. se invita a todos los [...] bros de esta institución para [...] concurran a la solemne proclamación [...] que hará el Partido Liberal [...] crático del señor don Ismael [...] nal y del señor Emilio Tizzoni [...] mo senador y diputado respectivamente, en el Club Presidente Balmaceda.

VIDA SOCIAL

EN HONOR DE DON JOSE URETA.—

Con motivo del próximo viaje al Perú de este distinguido caballero, gerente del Banco Español de Chile, el señor Enrique Morandé Vicuña, le ofrecerá un banquete el Viernes próximo en el Club de la Unión.

El señor Ureta partirá el Sábado en tren de 4.50 a Valparaíso para tomar el vapor "Essequibo".

EN PARIS.—

Por noticias particulares se sabe que ha llegado a París donde residirá algún tiempo el señor don Carlos Larraín Claro.

DE BUENOS AIRES.—

Ha llegado últimamente a pasar una corta temporada en ésta el señor Matías Errázuriz O.

RECEPCION.—

El 17 del presente ofrecerá una recepción a un grupo de sus relaciones, la señorita Isabel Barros Vicuña.

EN EL MUNDIAL HOTEL.—

Hoy Jueves, de 5.30 a 8 P. M., se llevará a cabo en este establecimiento el 5.o té danzant, reunión social que promete estar muy concurrida en vista del gran número de mesas reservadas hasta el momento por conocidas familias de nuestro mundo social.

La orquesta "Jazz Band", de M. Folatre ejecutará un escogido programa de bailes modernos.

FALLECIMIENTOS.—

Ha dejado de existir a los 23 años de edad, el señor Armando Martínez Vilches.

Su fallecimiento ha sido muy sentido en los círculos estudiantiles, donde era muy apreciado.

El señor Martínez cursaba tercer año de dentística.

LA SEÑORA MATILDE FORMAS DE ECHEVERRIA.—

Esta respetable dama, que con entrañable amor dedicó su vida entera al cariño de los suyos, ha dejado este mundo en medio del pesar de sus hijos y nietos.

Sus restos mortales fueron trasladados de Valparaíso a esta capital, y sepultados privadamente.

VIAJEROS.—

Los diputados señores Róbinson Paredes, Onofre Lillo y Manuel Vargas Márquez, se han dirigido ayer a Concepción.

—Al mismo punto partieron los señores Hernán Vergara y Francisco Bunster.

—Don Benjamín Errázuriz se dirigió a Victoria.

—El senador señor Abraham Gatica, partió ayer a Valparaíso.

—Don Carlos Cousiño se dirigió al mismo punto.

—Se encuentra en Viña del Mar el señor Leopoldo Díaz Garcés y señora Juana Ovalle de Díaz.

—En el mismo punto el señor Manuel de la Lastra Cruchaga y señora Raquel Bernales de de la Lastra.

MATRIMONIOS.—

El Domingo próximo a las 11.30 de la mañana se efectuará en la Capilla de San Pedro, el matrimonio del señor Juan Montes Larraín con la señorita Elvira Avendaño Donoso.

EXPOSICION HELSBY.—

Ayer tarde se inauguró la exposición de este artista nacional. Sin tiempo para dar una idea completa sobre las bondades de las obras presentadas al salón, nos limitaremos por ahora a decir que el señor Helsby posee el talento de hacer con su pincel verdaderos poemas de sentimiento y de armonía.

La belleza de los cuadros del señor Helsby y las excelentes condiciones del salón Rivas y Calvo, en el cual se exhiben, forman un conjunto artístico que recrea la vista y deleita al espíritu.

Al "Vernisage" asistieron ayer numerosas familias de nuestra sociedad y un gran número de artistas. Esta exposición permanecerá abierta al público durante quince días, y seguramente será el centro de reunión de todas las personas amantes del arte.

EXPOSICION ARAYA.—

Extraordinariamente concurrida se ha visto desde su inauguración la exposición de cuadros que el señor Alfredo Araya ha abierto en la Sala Eyzaguirre. El señor Araya ha sido efusivamente felicitado por el éxito de su exhibición, con la cual ha afianzado en términos definitivos el prestigio de su personalidad artística.

MANIFESTACION.—

Un numeroso grupo de amigas de la señora Esmeralda Zenteno de León, le ofreció ayer tarde, en el Hotel Savoy, un espléndido lunch con motivo de su viaje a Europa.

BAILE.—

El Círculo Intelectual "Primavera", institución formada por intelectuales y profesionales de ambas Universidades, ha organizado para esta noche su primera reunión de Invierno, con un baile amenizado por la Orquesta Colombiana.

RESIDENCIAS.—

El doctor don Hugo Lea Plaza y señora, han fijado su nueva residencia en Claras 693.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.

Han quedado concertados los siguientes matrimonios:

El del señor Carlos Undurraga García Huidobro con la señorita Blanca Aguirre Errázuriz.

El del señor Ramón Noguera Prieto con la señorita Luz Larraín Echeverría.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Guillermina Garetto Céspedes, con el joven argentino, señor Miguel Retamal Farinol.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita del señor Máximo Cortés y de la señora Julia Díaz de Cortés.

—Ha nacido un hijo del señor Fernando Abalos Dávila y de la señora Adriana Guerrero de Abalos.

Ha nacido un hijito del señor Jan van der Valk y de la señora Raquel Lira de van der Valk.

SANTIAGO UNION CHURCH. — Important meeting.—

Members of the corporation will meet this evening, Wednesday, at 9 o'clock to receive the report of the Special Committee on New Pastor. The corporation includes active and associate members and regular contributors to the Church, and it is hoped that there may be a full attendance.

BENEFICIO EN EL TEATRO SANTIAGO.—

Hoy tendrá lugar el beneficio anunciado a favor del Asilo de Niñas Pobres que sostienen en Rengo, las RR. MM. del Corazón de María.

Se ha elegido para este beneficio la hermosa comedia de los Alvarez Quintero: "Pipiola", en que desempeña el papel de protagonista Nora Serrador, que tantas simpatías ha conquistado en el público.

Las pocas entradas que quedan se venden hasta las 12 P. M., en la Confitería Palet.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB

Un grupo de socios del Santiago Paperchase ofrecerá hoy Jueves 8 una comida íntima al presidente del Valparaíso Paperchase, don David Délano Ross, en el Restaurant Confort, Ahumada 143, a las 8.30 P. M. Las adhesiones se reciben en el Club House, Galería Alessandri 24.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—Clases de hoy.—

9 A. M. Canto.
2 P. M. Flores artificiales.
3 P. M. Declamación, señor Ortúzar.
4 P. M. Cítara.
4 P. M. Italiano.
6. P. M. Literatura.

A las señoritas y señoras interesadas en el aprendizaje de flores artísticas se les comunica que quedan muy pocas matrículas para el curso.

ENFERMOS.—

Don Florencio Bañados Espinosa, se encuentra gravemente enfermo.

EL BENEFICIO DE AYER EN EL SALON DE PATINAR.—

Un gran éxito alcanzó ayer tarde el beneficio que se organizó en el Salón de Patinar de la Alameda, con el objeto de recolectar fondos para los deudos del guardián Manuel Villalobos, que era el único sostén de una numerosa familia.

Entre la numerosa concurrencia que asistió pudimos anotar a las siguientes familias:

Concha Subercaseaux, Ureta Valdés, Lyon del Río, Mackenna Vicuña, Pra Balmaceda, Prieto Subercaseaux, Montt Pinto, Scroggie Vergara, Lyon Edwards, Balmaceda Valdés, González Balmaceda, Vial Vergara, Cruzat Balmaceda, Valdés Balmaceda, Alessandri Rodríguez, Lyon Vial, Errázuriz Vergara, Errázuriz Lastarria, Huneeus Salas, Echenique Undurraga, Echenique Correa, Valdés Freire, Whiggman Hoffman, Claro Velasco, Cañas Zañartu, Covarrubias Freire, Rodríguez Vergara, De Castro Alcalde, Fábres Hurtado, Bernstein Herrera, Lamarca Subercaseaux, Errázuriz Echeverría, Besa Pereira, Prieto Casanova, Ureta Casanova, Moller Alcalde, De Lan-

da Concha, Casanova Subercaseaux, Hurtado Quesney, Besa Quesney, Vicuña Valledor, Subercaseaux Ovalle, Chaigneau Puelma, Correa Vial, Ureta Cox, Ureta Blanco, Cox Balmaceda, Tocornal Ross, Correa Errázuriz, Bernstein de Sutil, Fábres Eastman, Vial Errázuriz, Jaraquemada Astaburuaga, Montes Sutil, Larraín Echeverría, Rodríguez Echeverría, Blanco Viel, Phillips Ortúzar, Vial Freire, Izquierdo Huneeus Matte Larraín, Pinilla Gutiérrez, etc., etc.

EN EL SKATING RING.—

Ayer funcionó con mucha concurrencia esta nueva pista de patinaje, hacia la cual nuestra sociedad ha demostrado una deferencia muy especial debido a su buena presentación y de adelanto que se advierte en su confort. El Skating tiene la particularidad de contar con una pista muy adecuada: es amplia, bien nivelada y el piso es bastante pulido, lo que permite un juego suave del patín sobre el pavimento.

Desde ayer una banda ejecuta continuamente las piezas más modernas de los bailes nuevos. Así las familias podrán contar con una música agradable y muy adecuada para pasar el tiempo en forma muy amena. Además, nos encarga la Empresa advertir a las familias que desde hoy habrá un servicio más vasto de patines, todos de marca moderna, como ser, por ejemplo, la Ball Bearing, manufactura que es la predilecta del público.

Ayer, en todas las secciones advertimos la presencia de distinguidas familias de nuestra sociedad.

Hoy funcionará el Skating en la mañana, la tarde y la noche.

EN EL SAVOY.—

Hoy se efectuará el anunciado Té Dansant, con el siguiente programa de baile:

Primera parte

1. Telep, one step.
2. Carmencita Shea, shimmy.
3. Juegos de muñeca, one step.
4. ¡Date corte, tango.
5. Acto de baile por Mme. et Mon. Encla.
6. Ka-Ka-Ka-Kathi, shimmy.
7. Umbrellas to mend, one step.
8. Tatiana, valse.
9. Acto de baile por Mme. et Mon. Encla.
10. Foxfieber, shimmy.

Segunda parte

1. Aus Africa, one step.
2. The Violets'Song, shimmy.
3. Acto de baile por Mme. et Mon. Encla.
4. Bring Back Those Won Wonderful days, one step.
5. Violines y Corazones, valse.
6. Marejada, tango.
7. Fox Macabre, shimmy.
8. Himalaya, one step.
9. Ding-Dang-Dong, shimmy.
10. Miss Susuki, one step.

Consejos de la Comtesse Ivon

CUTIS DE LAS INGLESAS

Voy a comunicar la dirección de un buen genio que ha descubierto el medio de aterciopelar el cutis de una manera exquisita, conservando su belleza y restaurarlo cuando se ha marchitado por los años, las enfermedades o el uso de malos cosméticos. Ha llegado la **Cera Virginizada (En inglés Pure Virginized Wax)**, y que importa exclusivamente **E. Cano Peel, Galería Alessandri N.o 22**, y se vende en todas las **Boticas y Perfumerías**. Esto producto es superior, a todas las imitaciones similares, no contiene mercurio, ni sustancias perjudiciales; su acción bienhechora es debida principalmente a la acción del oxígeno que desarrolla sobre el cutis.

MANOS ARISTOCRATICAS

Debe tenerse especial cuidado con las uñas para darles una bella forma y coloración, afinar y ennoblecer las manos, imprimiéndoles el sello de distinción tan deseado. **La Botica Gamboa, Portal Mac-Clure esquina de Merced**, ofrece pequeños estuches completos al módico precio de $ 2.80.

POLIGLANDINE

En la estación fría es clásico el uso de aceite de bacalao, cuyos efectos reconstituyentes son tan conocidos, como también la dificultad de usarlo por su gusto; felizmente la **Botica Italiana, Huérfanos 1020**, de los señores **Weinstein y Cía.**, ha introducido **la Poliglandine**, que es un extracto de aceite de bacalao de un gusto exquisito. Lo recomendamos como el mejor tónico para chicos y grandes.

LAS PIELES FINAS.

Ningún adorno realza tanto la elegancia y hermosura de la mujer como una piel fina, cuya acariciadora suavidad le da un atractivo incomparable. Las pieles más buscadas son las legítimas, que resultan económicas por su gran duración. La **Peletería Colón, calle Ahumada 226**, presenta los últimos modelos y novedades parisienses.

RESTAURADOR DEL CABELLO

Una hermosa cabellera, abundante, limpia y sedosa, es el mayor encanto femenino, y para obtenerlo debe usarse la **Loción Capilar Werck**, que hace desaparecer la caspa, estimula y vivifica la raíz y favorece su crecimiento, evitando su caída; se vende en todas las buenas boticas.

PARAGUAS

Se han cumplido las predicciones de Nuño, y debemos creer que seguirá acertando sus pronósticos y entonces tendremos un Invierno muy crudo. Hay, pues, que proveerse de paraguas, y en nombre del patriotismo y de la economía deben exigirse los fabricados por los señores **Amat, Tagini y Cía., calle Tarapacá 1019**, que son mejores que los importados. Pueden comprarlos en los **Almacenes de Liquidaciones, Estado 135 - 137; Portal Mac-Clure esquina de Monjitas** y en la mayor parte del comercio. La Fábrica no vende al detalle, pero debe exigirse sus paraguas en las tiendas, como garantía de bondad y bajo precio.

NIÑOS ROBUSTOS

Es muy frecuente ver el penoso espectáculo de guaguas y niños enfermizos y enclenques, que se desarrollan defectuosamente; las madres son responsables de tales desgracias, porque no se preocupan de tonificarse para alimentar debidamente a sus niños. Evitarían todas las desgracias si adoptaran el uso de la **Galegactol**, que prepara el Laboratorio Chile.

LOS TEJIDOS DE PUNTO

Los tejidos de punto continuarán de gran moda por largo tiempo; de modo que resultará una gran economía comprar pronto antes que la extraordinaria demanda los haga encarecer. A nuestras lectoras les recomendamos especialmente la **Gran Fábrica The Jersey, San Diego 156**, con sucursales en **Santo Domingo esquina de 21 de Mayo, y en Valparaíso, calle Condell 286**, local de **Gath y Chaves**. Sólo usa materiales importados y produce obras tan bien confeccionadas y sobre modelos tan elegantes, que todos los toman por extranjeros.

JABON FINO DE TOCADOR

Por experiencia propia puedo recomendar, sin reserva alguna, el **Jabón Flores del Campo**, de la **Perfumería Floralia de Madrid**, que a su calidad insuperable une las mejores condiciones higiénicas y un delicadísimo perfume extraído directamente de las flores. Su precio es muy moderado y se vende en todas las boticas y perfumerías.

LOS REGALOS

Ya se acerca la época del año en que deben cumplirse todos los deberes sociales, entre los cuales el más sagrado es el de hacer regalos; bella costumbre, que sirve para estrechar los vínculos familiares o atraerse las simpatías o el cariño de las personas cuando son favorecidas con algo valioso, útil y agradable. **La Joyería A. Godart, calle Estado 257**, conocedora de nuestros gustos, ofrece un variado y precioso surtido de alhajas finas, collares de perlas, relojes pulseras, prendedores y objetos de arte, como floreros, lámparas, polveras, bomboneras, cojines, etc., de gran valor y con precios sorprendentes que dejarán muy bien puesto al donante.

EL BAILE

El tango vuelve a ponerse de moda y será el baile preferido en los salones; pero no en la forma exagerada y casi podría decirse grotesca de antes, y que muchos siguen todavía por no haber tenido un maestro que les enseñe todo el arte para figurar en sociedad, lo que es imposible obtener cuando se enseñan entre sí. Además, es indispensable conocer los principales bailes de sociedad para tener esa buscada distinción de los elegantes. El profesor **M. Aguilar, calle Egaña 570, entre Carmen y San Isidro**, siempre se ha distinguido por los éxitos sociales que alcanzan sus discípulos.

HIGIENE DE LA BOCA

El cuidado de la dentadura debe inculcarse a los niños como un hábito higiénico que les librará de muchas dolencias y les producirá la satisfacción de lucir cuando sean grandes una dentadura hermosa y sana; por eso recomendamos los **Elixires, cremas y polvos dentífricos**, preparados por el **Laboratorio Chile** y que se venden en todas las **boticas y perfumerías**.

COMTESSE IVOÑ.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 3.a ordinaria en 7 de Junio de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre, Alessandri, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Silva Cortés, Torrealba, Urrejola, Valdés, Zañartu don Enrique y don Héctor y los señores Ministros del Interior, de Guerra y Marina, y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Instrucción Pública, con que transcribe las resoluciones adoptadas por el Consejo de Educación Primaria sobre el reclamo del Rector del Seminario de Chillán en contra de la Junta Comunal de Educación Primaria de esa ciudad.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

2.o De un informe de la Comisión Mixta recaído en el proyecto de ley de presupuestos de gastos públicos para 1922, en la parte correspondiente al Ministerio de Industria y Obras Públicas.

Quedó para tabla.

TABLA DE FACIL DESPACHO. — TRANSANDINO POR JUNCAL

El señor SECRETARIO. — "Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles, se ha impuesto por oficio número 617, de 13 de Setiembre del año en curso, del Ministerio de Industria y Obras Públicas, de que el Gobierno no tiene interés en el despacho del proyecto de ley contenido en el mensaje de S. E. el Presidente de la República de 9 de Enero de 1912, que aprueba un contrato ad-referendum, celebrado entre ese Departamento y el representante de la Compañía del Ferrocarril Transandino Limitada, en razón de que actualmente se estudia una fórmula diversa para solucionar el problema materia del contrato aludido.

En consecuencia, vuestra Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles, tiene el honor de proponeros el archivo del mensaje a que se refiere este informe.

Sala de Comisiones, 30 de Enero de 1919.— **Fernando Freire.—Samuel González Julio.—Arturo Lyon".**

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el informe que se ha leído.

Aprobado.

CRUZ ROJA DE TOCOPILLA

El señor SECRETARIO.—Da lectura al oficio de la Cámara de Diputados en que comunica que ha aprobado el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.—Declárase libre de derechos de internación a un camión ambulancia perteneciente a la Cruz Roja del puerto de Tocopilla".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La Municipalidd de Tocopilla ha solicitado con urgencia que se despache este proyecto.

—Sin debate se dió tácitamente por aprobado el proyecto.

CAJA DE RETIRO DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El señor SECRETARIO.—Da lectura al siguiente oficio:

"Santiago, 12 de Enero de 1922.—La Cámara de Diputados ha dado su aprobación al proyecto enviado por el Honorable Senado, que modifica el artículo 24 de la ley número 3,379, de 10 de Mayo de 1918, que creó la Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, con las siguientes modificaciones:

En el artículo 1.o se ha sustituído la palabra "natural" por ilegítima"; y

En el artículo 2.o se ha reducido de 35 a 30 el número de años de servicio que necesitan los empleados para jubilar.

Lo que tengo la honra de comunicar a V. E. en respuesta a vuestro oficio número 796, de 19 de Abril de 1921.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V. E.—**Róbinson Paredes.—** Julio Echaurren, Pro-Secretario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Este asunto había sido puesto en discusión en una de las sesiones del período extraordinario que acaba de terminar, y el Honorable Senador por Atacama formuló algunas observaciones en contra de la modificación aprobada en la Cámara de Diputados, que consiste en conceder a la madre ilegítima los derechos que el Senado concedía a la madre natural; y que restringe a treinta años los treinta y cinco que indicaba el Senado para que los empleados a que se alude puedan jubilar.

El señor SILVA CORTES.—Creo que en detalles de la reforma de instituciones civiles para objetos o fines determinados, es siempre conveniente respetar y no alterar, hasta donde sea posible, los preceptos principales o fundamentales.

¿Quién sería, para los efectos de esta ley, madre ilegítima?

Sabemos que, sólo para obtener alimentos, puede una mujer pedir la declaración de su maternidad ilegítima con respecto a un hombre o mujer a quien cree su hijo.

¿Sería la mujer que ha obtenido una sentencia judicial firme en su favor, en esa materia, la que obtendría el beneficio de esta ley?

No podría ser otra. Además de las poderosas razones de orden moral que favorecen la constitución cristiana y legal de la familia, existe otra de procedimiento; y todas aconsejan, a mi juicio, rechazar la modificación de la Cámara e insistir en la forma primitiva del Senado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BRIONES LUCO.—No obstante que soy muy respetuoso del Código Civil, estimo, Honorable Presidente, que debemos aceptar la reforma hecha por la Cámara de Diputados. La circunstancia de que una madre sea natural o ilegítima, para el fondo moral de la cuestión, es igual. La madre ilegítima pasa a ser madre natural con el reconocimiento.

Ahora, si se considera que el reconocimiento está sujeto a ciertos trámites judiciales, que son desconocidos para la mayoría de nuestra población obrera, me parece justo amparar a la madre ilegítima.

Hay que considerar también, a mi juicio, la constitución de la familia en la población obrera de nuestro país. Muchos de nuestros obreros se contentan con contraer matrimonio religioso o, simplemente, no contraen ninguno.

Por estas breves cosideraciones votaré el mantenimiento de esa modificación de la Cámara de Diputados; y desde luego, pido que se divida la votación respecto de este punto y del relativo a los 30 años para jubilar que propone la otra Cámara.

El señor MAC-IVER.—Aparte de aquella relajación, que no me extraña, respecto de las ideas morales en lo que respecta a las leyes sobre la constitución de la familia, ideas que han desaparecido en mucha parte y que tienden a desaparecer por completo, hay envuelta aquí una cuestión de carácter económico, financiero, de orden social, en cierto modo, porque se refiere al trabajo. Esta cuestión es la relativa a la jubilación a los treinta o a los treinta y cinco años.

Ante todo, deseo preguntar al Honorable Presidente, si este asunto se está discutiendo en la tabla de fácil despacho.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Sí, Honorable Senador.

El señor MAC-IVER. — ¿Y cómo aparece ahora en la tabla de fácil despacho si yo había pedido, contando para ello con el apoyo de algunos de mis honorables colegas, que fuera retirado de ella?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Voy a explicarlo a Su Señoría.

Después de la sesión en que se trató este asunto dentro de la tabla de fácil despacho, donde lo coloqué por parecerme que tenía este carácter, he hablado con muchos Honorables Senadores sobre el praticular y todos estuvieron de acuerdo en el sentido de rechazar las modificaciones introducidas en él por la Honorable Cámara de Diputados.

Para ese efecto fué colocado nuevamente en la tabla de fácil despacho, porque me pareció que en esas condiciones no daría lugar a debate.

El señor MAC-IVER.—Si se trata de rechazar las modificaciones no hago cuestión, señor Presidente, manteniendo mi opinión sobre la gravedad legal sobre la legitimidad o ilegitimidad de las madres.

El señor BAÑADOS.—Considero, como el Honorable Senador por Atacama, sumamente grave todo aquello que se refiere a la constitución del hogar y creo que con las modificaciones introducidas por la otra Cámara abriríamos la puerta a la realización de verdaderos crímenes que podrían cometerse, de manera que mi voto será negativo en esta parte; pero en lo referente al plazo de treinta años que fija el proyecto de la Cámara de Diputados para la jubilación de los empleados ferroviarios, yo lo acepto.

Y en mi deseo de no demorar la discusión de este proyecto, no formulo las observaciones conducentes a justificar mi aceptación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación introducida por la Honorable Cámara de Diputados, que consiste en substituír la palabra "ilegítima" por "natural".

—Practicada la votación resultaron 3 votos por la afirmativa, 19 por la negativa y 1 abstención.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Queda rechazada la modificación.

—Al votar:

El señor BRIONES LUCO.—Aprovecho la ocasión para manifestar que a pesar de la diferencia que nuestro Código establece, ambas madres, la ilegítima y la natural, son ilegítimas. Voto que sí.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En votación la modificación introducida por la Cámara de Diputados, que consiste en substituír las palabras "treinta y cinco", por la palabra "treinta", en el artículo 2.

El señor HUNEEUS.—¿El Senado había fijado el plazo de treinta años para la jubilación de estos empleados, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El Honorable Senado había fijado a estos empleados treinta y cinco años de servicios para tener derecho a jubilar; y la Cámara de Diputados redujo este plazo a treinta años, señor Senador.

—Recogida la votación resultaron 4 votos por la afirmativa, 19 por la negativa y una abstención.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Rechazada la modificación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entrando a los incidentes, puede usar de la palabra el Honorable Senador por Malleco que la había solicitado.

SITUACION DE MAGALLANES

El señor BULNES.— En sesión de 31 de Mayo cuando toqué la cuestión referente a los sucesos de Magallanes, el señor Ministro del Interior, según la versión oficial de esa sesión, me contestó lo siguiente:

"Durante el Ministerio del señor Tocornal se mandó a Magallanes un visitador, y éste pasó un informe desfavorable para la policía, **pero no contra su jefe actual,** sino en contra del estado de desorganización en que se encontraba la policía de tiempo atrás. El señor Tocornal suspendió al prefecto y mandó como prefecto interino a un señor Contreras, quien impuesto, juntamente con el Gobernador, del informe pasado por el visitador, **mandó un informe al Ministerio, destruyendo los cargos hechos contra la policía** y probando que los cargos hechos se referían a un tiempo anterior al en que estaba el prefecto. Con estos antecedentes, el Ministro señor Tocornal dispuso que el prefecto volviera a tomar su puesto".

Entre los antecedentes que el señor Ministro tuvo a bien enviar al Senado sobre la policía del Territorio de Magallanes no figura el informe a que se refirió Su Señoría en sesión de 31 de Mayo, por lo que me permito rogar al señor Ministro tenga a bien completar esos antecedentes, enviando el informe del señor Contreras a que hizo alusión en la contestación que en aquella fecha me dió. Ese informe podría en mi espíritu por el concepto que me merece el señor Contreras Toro...

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior).— ¿Me permite una interrupción Su Señoría? Posiblemente no me expresé con toda claridad en la sesión a que se ha referido el Honorable Senador.

En dicha sesión me referí a un informe enviado por el señor Gobernador de Magallanes, en el cual hacía referencias, me parece, a las opiniones del señor Contreras. Pero yo no he dicho, y si lo dije me equivoqué, que el propio señor Contreras hubiera informado directamente.

El señor BULNES.— Acepto la explicación que ha dado el señor Ministro, pero me permito observar que tampoco es exacta la explicación que ha dado Su Señoría respecto de que el señor Contreras haya procedido de acuerdo con el Gobernador al emitir su informe sobre la policía de Punta Arenas.

También quiero llamar la atención del señor Ministro sobre otro punto, respecto del cual pondré de manifiesto que no ha recibido el señor Ministro informaciones exactas. A Su Señoría lo han inducido en error.

Ha dicho el señor Ministro: "Durante el Ministerio Tocornal se mandó a Magallanes un visitador, y éste pasó un informe desfavorable para la policía, **pero no contra su jefe actual,** sino en contra del estado de desorganización en que se encontraba desde tiempo atrás".

Esta afirmación tampoco es exacta, pues el informe aludido va precisamente contra la policía tal cual se encuentra organizada hoy día y contra su jefe de hoy: que es todo lo contrario de lo que han hecho afirmar al señor Ministro en esta Cámara.

Ante todo, debo rogar al señor Ministro del Interior que no vea en mis observaciones un ataque a su persona, pues no es mi ánimo molestar al Ministerio, sino exclusivamente llamar la atención de la Honorable Cámara hacia la situación profundamente irregular en que actualmente se encuentra el Territorio de Magallanes, circunstancias que, agregadas a la distancia enorme que separa ese territorio del resto de la República, pueden dar lugar a dificultades de carácter grave. El hecho mismo de ser aquel un territorio tan valioso, la puerta sur del Océano Pacífico, impone a los Poderes Públicos de nuestro país la obligación de prestarle toda la atención esmerada y prolija que su importancia requiere.

El cuadro que presenta actualmente Magallanes es muy lamentable.

Me será muy duro entrar en este género de observaciones, pues ellas son contrarias a mi carácter, a mi modo de ser, porque soy enemigo de molestar a personas que seguramente necesitarán para vivir de los empleos que actualmente están desempeñando. Pero no puedo mostrarme insensible a los clamores de aquel territorio, que me piden que los ampare ante los Poderes Públicos con el objeto de que cese la situación anormal, profundamente irregular en que se encuentran.

El actual Gobernador de Magallanes, el señor Fernández Rocuant, cuando fué a hacerse cargo de su puesto llevó consigo a un señor Chevesich para colocarlo como prefecto de la policía de Punta Arenas. Este señor fué alcaide de la cárcel de Nueva Imperial, en donde tuvo participación activa en diversos sucesos electorales o políticos que se desarrollaron en aquel lugar, y que creo que recordará la Honorable Cámara.

Según informaciones que me han sido proporcionadas, y que el señor Ministro del Interior podrá rectificar si no son exactas, se formularon varios cargos contra el señor Chevesich en el desempeño de su cargo en Nueva Imperial; tengo entendido que se llegó hasta seguirle un proceso, y se me asegura que está en libertad bajo fianza. No puedo responder de la exactitud de esta última información, a pesar de que ella me ha llegado por un conducto absolutamente serio y digno de toda mi confianza.

El hecho es que una persona de quien se dice todo eso fué llevada a Punta Arenas para ponerla al frente de la policía.

Como jefe de la Sección de Seguridad de la misma ciudad se nombró a un señor Salazar, que había sido empleado de la policía de Nueva Imperial, y de la cual fué retirado por diversos motivos, y puesto a disposición de la Intendencia de Cautín en la época en que estaba a cargo de ella el general Yávar. Se me ha asegurado también, sin que pueda responder de este hecho aun cuando estimo muy serio el dato, que el general Yávar pidió la separación del empleado aludido, y ella le fué concedida.

Tan pronto como llegó a Punta Arenas esa nueva policía, esa policía reformadora, transformadora de valores, como se dice hoy día, regeneradora, etc., se desarrolló en aquella ciudad una verdadera tempestad de robos, con caracteres muy alarmantes. No había nada seguro. Las propiedades más valiosas del centro de la ciudad eran atacadas de día y de noche por los malhechores, sin que jamás se les pudiera descubrir. La acción de los ladrones se desarrolló principalmente contra los almacenes o tiendas de artículos de gran valor, como ser, las joyerías y los delitos llegaron a proporciones enormes.

La inseguridad llegó allí a tales proporciones que en el centro mismo de la ciudad, en la parte más concurrida de ella y casi en pleno día, le fué robada a un industrial, ¿que cree la Cámara? la caja de fondos.

La policía adoptó entonces un sistema muy cómodo, el que, por lo demás, ha sido usado en varias otras partes, como es decir que los ladrones son los mismos robados. Digo que es un sistema muy cómodo, porque evita la obligación de investigar y ampara a los delincuentes.

El Prefecto de Policía se hizo reportear por un diario respecto del robo de la caja de fondos y en dicho reportaje declaró lo siguiente: "En cuanto a la caja de fondos del señor Brazil, les diré que este asunto, que bastante dió que hacer a la policía, por la forma misteriosa en que se presentó en los primeros momentos, ha sido abandonado por tenerse el convencimiento de que se trata de un **"chantage"** con fines que la policía no alcanza a comprender y sin que pueda precisar hasta ahora, a quién o quiénes pueda beneficiar este supuesto robo".

Poco después de esto, fué saqueada una joyería, a la que le robaron joyas por valor de diez mil pesos, en medio de la impunidad más absoluta por parte de los agentes del orden.

El jefe de la Sección de Pesquisas pasó un parte dando cuenta del hecho, en los siguientes términos: "Paso a dar cuenta a U. S. que anoche, a las 11 1|2 se tuvo conocimiento por conducto de la guardia de la sección de orden que en la casa de don Francisco Batistich, O'Higgins esquina de Pedro Montt, se había cometido un robo".

Hace en seguida la relación de lo dicho por las personas de la casa y termina de la siguiente manera: "Por lo expuesto U. S. comprenderá que este hecho es ejecutado por persona muy conocedora del interior de la casa y de éstas, según las explicaciones de los dueños de casa, **sólo se puede sospechar en su hijo Vicente".**

De manera que, según este parte, el ladrón de las joyas era el hijo Vicente.

Poco después se cometió otro robo, también en una joyería de un extranjero, y la policía pasó un nuevo parte al Gobernador, diciendo que el autor del robo era la mujer del dueño. Omito otros muchos hechos del mismo orden.

Como se vé, en el primer caso se trataba de un "chantage", en el segundo, el ladrón era el hijo Vicente y en el tercero, la mujer del dueño del negocio.

Había así absoluta impunidad, pues que se había dado la voz de orden de que en todos los casos se culpara a los propios robados. La Cámara comprenderá la indignación que se levantó contra la policía. Indignación muy justa digo yo.

Con este motivo la alarma que se produjo en Punta Arenas obligó al Juez Letrado en propiedad de aquella localidad, don Carlos Orrego Forest, un joven funcionario lleno de méritos, quien debido a su honorabilidad daba completas garantías a todos, a acoger el denuncio que se le hizo de que se estaban ocultando los partes de policía en que se denunciaban las ventas clandestinas de licores embriagantes por complicidad entre la policía y los vendedores clandestinos de alcohol. Este dato lo daba el mismo oficial de la policía encargado de ese servicio, un hombre honrado, el jefe de la sección policial que tenía a su cargo la vigilancia de esta clase de negocios.

Al investirlo de esa comisión el Prefecto de la Policía de Punta Arenas le insinuó que no se entrometiera en tales y cuales negocios. Pero él no lo hizo así. Prefirió cumplir en debida forma con sus deberes, fué a visitar algunas de las casas que figuraban en la lista exceptuadas por el Prefecto y comprobado que hubo la venta de licores embriagantes en forma fraudulenta, se lo comunicó al Juez. Pero el jefe de la policía de Punta Arenas no le dió curso a estos denuncios.

El juez Orrego Forest tuvo conocimiento por el propio denunciante de estas contravenciones a la ley: de que el parte había sido retenido en la Prefectura y entonces procedió a llamar a su despacho al Prefecto, incautó los libros de partes de la policía y encontró que solamente en el curso de un mes se habían sustraido de su conocimiento veintidós partes, por obra del propio Prefecto. Entonces el señor Juez decretó la prisión del jefe de la Policía de Magallanes.

Con motivo de estos sucesos hubo necesidad de nombrar prefecto de policía y este nuevo funcionario descubrió a los autores de los robos anteriores. Encontró la caja de fondos que había sido descerrajada y extraídos todos los valores que contenía; encontró también las alhajas que se habían robado en la joyería, robo del cual hice mención al comenzar y también varios otros robos importantes.

Se inició un proceso al Prefecto de policía, pero, desgraciadamente, el juez propietario señor Orrego, tuvo necesidad de venir a Santiago quedando como juez interino el Promotor fiscal, señor Humberto Castro Nordenflycht, funcionario que no procedió con la diligencia del propietario. Por el contrario, parece que gastó demasiada benevolencia para con el Prefecto, condenándolo a 10 pesos de multa por cada uno de los partes retenidos, y no consideró esa retención como un delito, sino como una falta. Todavía para mitigar y hacer más suave la pena, el juez decretó, en virtud del artículo del Código de Procedimiento Penal que autoriza a los jueces para postergar las penas de los reos durante algunos años, que los ciento y tantos pesos que tenía que pagar el Prefecto como multa por el delito que se le había comprobado, no los pagara sino después de tres años **en caso de que hubiera tenido mala conducta,** pero si durante ese tiempo observaba buen comportamiento se le perdonaría definitivamente la pena.

El señor Gobernador de Magallanes tenía una predilección muy marcada por el Prefecto de policía, señor Chevesik, otorgándole una confianza inmerecida que la ha llevado hasta el extremo de vivir en contacto inmediato con él, pues comía a diario en la Prefectura, lo que dió origen a murmuraciones locales ya que el señor Gobernador cuenta con $ 18,000 para gastos de representación fuera de su sueldo, cómo digo, la predilección de este funcionario por el Prefecto de policía no llegó a los hechos mencionados, sino que intervino aún en el proceso a que me refiero y en la sentencia del juez se deja constancia de esa intervención, pues el considerando 3.o de la sentencia dice: "Que con relación a las infracciones del artículo 107 del Código de Procedimiento Penal, el hecho parece confesado desde las primeras declaraciones del reo, pero se han producido antecedentes en el sumario posteriores a la vista del fiscal que permiten señalar la significación que tiene, ya que **el informe del señor Gobernador del Territorio** y las declaraciones roladas a fs... y fs... importan el hecho de que el reo cumplió con insinuaciones recibidas para la más expedita administración de justicia".

Las últimas palabras envuelven un cargo muy grave e injustificado en contra del juez señor Orrego.

El abogado que defendió a estos reos mientras estuvieron en la cárcel fué el señor Belisario Videla, actual Gobernador suplente del Territorio de Magallanes. Pues bien, ese profesional puso en juego todo el arte que suelen usar algunos abogados para favorecer a todo evento a sus clientes, y sostuvo que el Prefecto de policía no había pasado al juzgado los partes que se suponían que había ocultado, porque el juez le había manifestado que no le enviara partes sobre asuntos insignificantes.

No eran insignificantes los veintidós partes retenidos en la policía, porque cada uno de los acusados tenía la pena de quinientos pesos de multa a favor del Fisco, luego eran once mil pesos que se defraudaban al Fisco, amén de la inmoralidad de estar envenenando fraudulentamente al pueblo.

Con lo expuesto se formulaba un verdadero cargo contra el juez, pues se parecía indicar que entre el juez y el jefe de policía había colusión para dejar sin castigo a ciertas y determinadas personas. Este hecho no está de acuerdo absolutamente con los antecedentes de honorabilidad del señor Orrego, que es un perfecto caballero, ni con la circunstancia posterior, de haber él dictado la orden de prisión contra el propio jefe de policía por ese delito.

Antes de seguir adelante, debo advertir que el Promotor fiscal fué consultado, como es de ley, sobre este asunto, y dicho funcionario fué de opinión de que en este caso no se trataba de faltas sino de delitos, y que debía seguirse la investigación adelante. Y cuando el juez dictó sentencia apeló de ella el Promotor, y le fué denegada la apelación por el juez interino señor Castro Nordenflycht.

Si ha habido delito, como yo lo creo, ese delito ha quedado impune.

La parte dispositiva de la sentencia dictada por el juez respecto de este asunto, dice así:

"Por estas consideraciones y lo prescrito en los artículos N.os 9, 11, 222, 233, 248, 494 del Código Penal, y N.os 438, 484, 502, 509, 532, 534 y 603 del Código de Procedimiento Penal, sobreséase definitivamente respecto a los delitos de cohecho, malversación de caudales públicos y usurpación de atribuciones investigadas en este mismo sumario, **condeno** al Prefecto de esta ciudad don Gustavo Chevesich sufrir **diez pesos de multa en beneficio fiscal por cada una de las faltas que significara la omisión de pasar los partes a que se refiere el certificado de fojas 31,** con costas; y teniendo en cuenta el mérito del proceso y la circunstancia de **irreprochable conducta** observada por el reo, haciendo uso de la facultad que al Tribunal confiere el artículo 603 del Código de Procedimiento Penal, sufriéndose por tres años el cumplimiento de este fallo, y apercíbase **al reo** para que se enmiende, que si reincidiere, dentro del plazo indicado, el fallo que se dicta lo condenará a sufrir la pena suspendida, y la que corresponde a la nueva falta, simple delito o crimen de que se le juzgue culpable.

Anótese, reemplácese el papel y archívese. Comuníquese por oficio al señor Gobernador del Territorio.— **Humberto Castro Nordenflycht. — Luis Rengifo".**

De manera que ya ve el señor Ministro del Interior en qué manos se encuentra la policía de Punta Arenas. Los robos no se podían descubrir, porque, según la policía, los ladrones eran los propios robados. Es un procedimiento muy cómodo, que está haciendo escuela. Yo puedo citar otro caso análogo ocurrido últimamente en Angol. Un buen día un diario se permitió atacar al Intendente de la provincia, y en la noche fué asaltada la imprenta, con el objeto de empastelarla. La imprenta está situada en la misma cuadra de la casa del Intendente, donde hay un guardián de punto fijo, el que ha declarado que nada vió, porque precisamente esa noche fué retirado de aquel lugar. ¡Qué retirada tan oportuna! Y después no se ha podido descubrir a los culpables, porque el juez del departamento se declaró implicado; implicado para investigar un delito; implicado para defender la propiedad asaltada. Ha sido necesario recurrir a la Corte de Concepción, que se demora generalmente en sus fallos, como todos los tribunales de alzada, de modo que cuando llegue el remedio para el enfermo, será remedio para un muerto.

El procedimiento de la policía de Punta Arenas se está, pues generalizando. Cuando se preguntan cómo ha podido suceder un hecho de esta naturaleza frente a la casa del Intendente, los amigos de la policía contestan de soplón, poniéndose la mano en la boca: los asaltantes son los mismos de la casa!

El señor Ministro del Interior afirmó en la Cámara, según la versión que he leído, que el Visitador de Oficinas Fiscales que fué a Punta Arenas, no hizo cargo alguno al jefe actual de la policía.

La Cámara va a juzgar de la exactitud de esa información.

Y a fin de que no se diga que he podido interpretar en alguna forma errada lo que expresó el Honorable Ministro, voy a citar sus propias palabras para manifestarle, al mismo tiempo, cómo ha sido engañado e inducido a traer a la Cámara datos inexactos.

El Visitador informando al Ministro respecto del Prefecto dice:

"En cuanto al Prefecto señor Gustavo Chevesich Iñiguez, estimo que por su falta absoluta de conocimientos en materia policial la desorganización en que ha mantenido el Cuerpo de Policía, la ninguna preparación para el puesto que desempeña, la forma incorrecta en que se ha llevado la documentación y libros, lo cual acusa falta de celo en la supervigilancia y control de los servicios, de lo que es el Prefecto directa y reglamentariamente responsable; además, durante el tiempo que ha permanecido a cargo de la policía, no ha dado cuenta de las altas y bajas de las especies a su cargo y ha permitido o tolerado abusos de carácter grave; lo que moralmente lo inhabilita para el desempeño de su puesto, **no debe, salvo el superior parecer de U. S. continuar a cargo de esta policía".**

Este es el informe del Visitador, de manera que Su Señoría ha sido traicionado en las informaciones que ha recibido.

Por lo que respecta al segundo jefe de esta misma policía, señor Salazar, el informe dice como sigue:

"Durante la permanencia del Inspector Salazar en la Sección de Seguridad, se cometieron innumerables robos que no se descubrieron debido a que la misma Sección estaba interesada en no descubrirlos".

Hay todavía otro párrafo, más grave aún que el anterior, que dice así:

"Se ha comprobado que mientras el Inspector señor Salazar estuvo a cargo de la Sección de Seguridad mantuvo una plaza supuesta; se ha casi comprobado que tanto él como el personal a sus órdenes está comprometido en numerosos robos efectuados últimamente, robos cuyos autores no han aparecido".

Yo pregunto a la Honorable Cámara: ¿Es tolerable que una ciudad como Punta Arenas se encuentre sometida a este régimen? ¿Es posible que una ciudad civilizada se encuentre en estas condiciones? Todo esto fué lo que me hizo decir a la Honorable Cámara que al recordar la situación de Punta Arenas se me ponían los pelos de punta. Y ahora debo declarar que la ciudad de Punta Arenas ha recurrido a mí para pedirme que exponga, lo que le sucede; que señale a la consideración pública las anormalidades de la desgraciada situación que soporta.

Yo no había querido hacer estas revelaciones porque tengo el mayor cuidado de no traer al conocimiento de esta Honorable Sala dato ninguno que no descanse absolutamente en la verdad de las cosas mucho más cuando se trata, como en este caso, de personas. Yo no deseo infamar a nadie, pero en este caso no puedo omitir de revelar lo que dicen los documentos oficiales que exhibo ante la Cámara.

SESIONES ESPECIALES

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se va a dar lectura a una indicación enviada a la Mesa.

El señor SECRETARIO.—Indicación del Honorable Senador por Santiago, señor Huneeus, para celebrar sesión mañana Jueves, de 3 1|2 a 6 1|2, para ocuparse de los siguientes proyectos:

1.o Presupuestos e indicación del señor Ministro de Hacienda para financiarlos;

2.o Proyecto sobre reforma de las leyes de Caja de Crédito Popular e Inspección de Casas de Préstamos; y

3.o Proyecto sobre Caja Central.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación.

Puede continuar usando de la palabra el Honorable Senador por Malleco.

SITUACION DE MAGALLANES

El señor BULNES.— El señor Gobernador ha tomado abiertamente la defensa del Prefecto. He leído la nota enviada al Honorable Ministro del Interior por el señor Fernández Rocuant, en la cual trata de desvirtuar los cargos formulados contra el Prefecto con tanto calor como si se tratara de su propia defensa, y he encontrado que tiene muy poca base. Todos los cargos sustanciales quedan en pié. Sin embargo, el Gobernador haciéndose parte en la defensa de la policía, no se limita a cubrir al Prefecto sino también al inspector señor Salazar.

Yo debo aprovechar esta ocasión para manifestar al H. Senado que el propio juez suplente de Punta Arenas, señor Castro Nordenflycht, que había tenido grandes complacencias con el Gobernador, ordenó que se redujera a prisión al inspector Salazar cuando se descubrió a los autores del robo de alhajas efectuado en una de las joyerías de Punta Arenas.

Por una coincidencia rara, sólo cuando el señor Gobernador de Magallanes tuvo informaciones de que yo había solicitado todos los antecedentes relativos a la situación de ese territorio y cuando el Gobierno lo llamó a Santiago por indicación del que habla y del Honorable Senador por Cautín, señor Valdés y dijimos al señor Ministro del Interior que era necesario que investigara lo que estaba aconteciendo en Magallanes, y el señor Ministro dió la orden telegráfica de que se trasladara a Santiago el señor Fernández Rocuant, pasó desde aquí una nota al Ministerio del Interior pidiendo la destitución del jefe de la Sección de Seguridad, es decir, vino a condenarlo cuando ya había estado preso, cuando el visitador dió las informaciones que me ha oído el Senado y cuando la opinión pública señalaba a la policía como la autora de los principales delitos que se habían cometido contra la propiedad, en vísperas de que debió comprender que siendo esos hechos conocidos de mí, yo los revelaría al Senado.

Lo que sucede en la policía de Punta Arenas es tan sólo un aspecto de la situación en que se encuentra aquella ciudad. Existen hechos de otro orden bastante graves, que no afectan al señor Gobernador, pero que afectan al prestigio del país.

El juez señor Orrego, descubrió un contrabando de calzado. Unos individuos habían introducido del extranjero una gran partida de calzado, y en vez de hacer su desembarco en Punta Arenas, lo fueron a desembarcar en una caleta cercana. El juez que tuvo conocimiento de este contrabando, ordenó la retención de la mercadería y la prisión de los agentes de aduana que habían intervenido en su despacho.

Este contrabando importaba defraudar al Estado en la suma de cuarenta mil pesos. El juez señor Orrego redujo a prisión a cinco de los culpables, quienes solicitaron su libertad bajo fianza, la que les fué concedida previo depósito de ocho mil pesos cada uno, o sea, de los cuarenta mil pesos en que habían defraudado al Fisco. Pero de tal manera estaban seguros los acusados de haber cometido un delito, que uno de ellos huyó, perdiendo los ocho mil pesos que había depositado.

El señor Videla, que, repito, es el actual Gobernador de Magallanes, fué el abogado que defendió a los reos, y para librarlos de toda pena, inventó otra teoría: dijo que los zapatos no pagan contribución en Punta Arenas, porque no están incluídos en la lista de los artículos gravados por la ley que rige esta materia. Sin embargo, los zapatos pagan derechos en Punta Arenas y pagan en virtud del artículo 27 de la ley respectiva que dice: que satisfarán derechos de internación "las suelas, las pieles curtidas y **los artículos manufacturados de pieles o suelas,** con excepción de las correas para máquinas".

Según esa disposición, es claro que los zapatos deben pagar derechos.

Se lleva tan lejos el fiscalismo en esta materia en Punta Arenas que los sombreros que tienen tafilete de cuero pagan una contribución mayor que los que no lo tienen por llevar cuero manufacturado, y es por eso que allí se usan más los sombreros con tafilete de seda.

Pero el juez interino aceptó la extraña teoría del señor Videla, y declaró que no había delito de contrabando, porque los zapatos no están incluídos entre los artículos que la ley indica que deben pagar derechos. No son artículos de cuero manufacturado! Así terminó el juicio.

Hay todavía un hecho más grave que ese, y sobre el cual voy a llamar especialmente la atención de la Honorable Cámara.

Un vapor de la Compañía Johnson Line encalló al chocar con una roca en el Canal de los Inocentes. Poco después, sin embargo, el buque consiguió reflotar y se salvó, salvando así la Compañía propietaria más de cinco millones de pesos, precio del vapor.

Una Compañía de Seguros que tenía mercaderías a bordo por valor de 120,000 pesos, se presentó al señor Videla para que solicitara del juez el arraigo del vapor. El juez concedió el arraigo, sin tener ningún antecedente para hacerlo. Todos los señores Senadores saben que cuando se presenta una demanda que tenga carácter de verosimilitud y gravedad, se pueden conceder medidas precautorias y pre-judiciales; pero para ello hay necesidad de antecedentes que le forman la conciencia al juez acerca de la medida que se solicita. Esta vez no se presentó nada.

Debido a la distancia que hay de Punta Arenas a Valparaíso, el vapor ha permanecido allí arraigado con un gasto de 80 libras diarias en pago de la marinería y alimentos de la tripulación, fuera de la suspensión de su tráfico, lo cual representa una gran suma, superior a dos millones de pesos.

Después, cuando ya la Corte de Valparaíso pudo tomar conocimiento del asunto, dictó una resolución que voy a leer al Honorable Senado, porque es necesario que esta Alta Corporación se imponga bien de los antecedentes:

"Que no ejerciendo al presente el cargo de juez subrogante el mencionado señor Castro N., ni dependiendo de la jurisdicción de esta Corte, no procede aplicarle medidas disciplinarias y sólo corresponde poner remedio al mal que motiva la parte referida del recurso de queja;

Por estos fundamentos, etc., se declara que da lugar al recurso

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Advierto a Su Señoría que ha llegado el término de la hora.

El señor BULNES.— Yo sentiría mucho tener que quedar con la palabra, señor Presidente.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Podría prorrogarse la hora por diez minutos, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se prorrogaría la hora por diez minutos.

Acordado.

El señor BULNES.— Lo que esta sentencia dice, en buen romance, es que no puede aplicarle al juez las medidas disciplinarias que proceden en este caso por estar fuera de su jurisdicción.

¿Y por qué está fuera de su jurisdicción? Porque el Gobierno, en premio de estas cosas, lo nombró juez en propiedad de Temuco.

Yo deseo que mis palabras no puedan envolver el buen crédito del Defensor de Menores de Antofagasta, señor Castro Nordenflicht, que es una persona muy formal y respetable, de quien tengo los mejores informes.

Deseo llamar la atención del Gobierno, a fin de que busque alguna persona que pueda dar las garantías necesarias, para el caso de que vaque aquel puesto de juez.

En el caso del vapor de la Compañía Jhonson se suspendió la navegación a las costas chilenas, declarando la Compañía que no tenía garantías en este país.

Deseo también llamar la atención del Gobierno hacia las consecuencias que esto hubiera podido tener si se hubiera tratado de una bandera como la norteamericana o la inglesa...

En todo caso, aunque no sea sólo por el temor a las consecuencias materiales que pudieran sobrevenir en los casos que señalo, hay un deber moral de remediar este estado de cosas.

El señor EDWARDS.— Este mismo que ha sucedido ya es una consecuencia bastante grave, señor Senador.

El señor BULNES.— Un deber moral muy importante nos obliga, señor Presidente, a impedir que nos desacreditemos, evitando que las Compañías de navegación que usan bandera extranjera visiten los puertos de nuestras costas. Es preciso que las naves extranjeras tengan garantías, es necesario que sigan creyendo que hay en nuestro país autoridades administrativas que amparan los derechos de cada cual.

Hay otro punto que es conveniente que la Honorable Cámara conozca.

El abuso en Punta Arenas ha llegado a tales límites que hasta los terrenos de la ciudad se están regalando a los amigos. Terrenos valiosísimos, propiedades que han llegado a adquirir en Punta Arenas un valor grande, han sido cedidos por la Gobernación de Punta Arenas, que se ha creído autorizada par regalarlos, fundada en **las disposiciones de una ley de colonización que se refiere a poblaciones indígenas** y dictada el año 1866.

Esa ley se titula así: "Fundación de poblaciones en terrenos indígenas". Pues bien, basadas en esta ley de colonización, las autoridades administrativas de Punta Arenas han procedido a repartir tierras...

El señor ECHENIQUE.—Estos terrenos que regala la Gobernación de Punta Arenas, señor Senador, ¿se encuentran en la misma ciudad?

El señor BULNES.—Sí, señor Senador. Francamente yo no me atrevería a hacer esta afirmación ante el Honorable Senado si no tuviera los comprobantes de lo que estoy diciendo. Así, por ejemplo, voy a darle al Honorable Ministro del Interior, nombres propios para que Su Señoría averigüe todo lo que hay, con el objeto de que pueda tomar una medida de carácter general para que se ponga término a este escándalo. No sé si sea sólo del tiempo del señor Fernández Rocuant o si es un abuso inveterado. Lo que digo es que eso se ha hecho recientemente.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Debo observar que el Consejo de Habitaciones para Obreros, del cual formo parte, recibió una solicitud de Punta Arenas para fundar allá una población para obreros y esta corporación procedió a enviar un ingeniero a aquella ciudad.

Pues bien, en la sesión de ayer del Consejo el ingeniero, que recién ha llegado de su viaje a aquella ciudad, nos ha manifestado que el precio de los terrenos más baratos de aquella localidad, en partes alejadas del centro de la ciudad, era alrededor de cinco pesos cada metro.

Si las extensiones de terrenos que entrega la Gobernación, fundándose en las disposicio-

nes de la Ley de Colonización, son de gran extensión, juzguen los Honorables Senadores cuánto valor tendrán.

Si esas concesiones se hacen como lo indica el Honorable Senador por Malleco en terrenos urbanos, fundadas en la Ley de Colonización, ya puede suponer el Honorable Senado a cuánto ascenderá el valor de los terrenos concedidos...

El señor TORREALBA.—No se alarme el Honorable Senador. Son pequeños sitios que no los regala el señor Gobernador, sino los regala el Inspector de Colonización en virtud de una ley vigente.

El señor BULNES.—La ley que se invoca es una de 1886, y los terrenos se piden a la Gobernación y se conceden con su informe.

Si el Honorable Senado desea imponerse de ella puede consultarla en el tomo II, página 124 de la Recopilación de Anguita, y que lleva el título: "Para fundación de poblaciones en territorios indígenas".

Continuando el hilo de mis observaciones, debo decir que una manzana que pertenecía a la Municipalidad de Punta Arenas ha sido distribuída entre las personas siguientes: don Alfredo Lagos, secretario de la Gobernación; don Pedro Mella, oficial 1.o de la misma; don Francisco Urra Pinto, jefe de la policía de aseo; y un empleado de la Aduana, el señor Ricasco. Con este motivo recibí un artículo de la prensa de esa ciudad, que dice:

"Es este un sistema novísimo de despojar al Estado de lo que le pertenece, puesto en práctica en esta ciudad por los mismos que tienen la obligación moral de velar por la integridad de los intereses de la Nación."

El señor ECHENIQUE.— Quien parte y reparte...

El señor BULNES.—Este abuso llegó a tal extremo, que al juez interino se le regaló la mitad de la plaza pública denominada "Plaza Lautaro".

No crea el Senado que estoy dando datos que no son oficiales. Conozco todos los documentos oficiales.

La plaza a que me refiero pertenecía a la Beneficencia...

Había allí un antiguo cementerio que ya no se utilizaba, por lo cual la Junta de Beneficencia recogió los cadáveres, los puso en otro lugar y despejó el terreno.

Como se trataba de un local central, que correspondía a las necesidades de la población, la Junta de Beneficencia lo cedió a la Municipalidad; para lo cual el Gobernador pidió al Gobierno la autorización correspondiente. Esto se hizo en 1915.

En los presupuestos de gastos de la ciudad de Punta Arenas de 1918, en el ítem 14 de la partida 25, se lee: "Para formar el jardín de la plaza Lautaro, 7,000 pesos". Plaza Lautaro es el nombre que dió la Junta de Alcaldes de aquella ciudad a los terrenos cedidos, y con él figuran en los planos de aquella ciudad. En la partida 26 de los presupuestos de gastos de la misma de 1919 hay este ítem: "para plantaciones y adorno de la Plaza Lautaro, $3,000 pesos".

Si bien es verdad que debido a la estrechez de fondos que ha sufrido la ciudad no se han invertido las sumas presupuestadas con ese objeto, el hecho es que aquello está indicando que los terrenos habían sido recibidos por los alcaldes de Punta Arenas, y se les consideraba un terreno municipal.

Pues bien, el Gobernador regaló un tercio de dicha Plaza al juez interino.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—¿Y el resto?

El señor BULNES.—No sé qué haría con el resto.

Con este motivo se levantó en Punta Arenas una tremenda grita. Todos los diarios se ocuparon de este asunto, calificándolo de escándalo fenomenal. Hasta hubo meetings para protestar de esto.

El resultado fué que el juez renunció a la parte que se le había regalado.

El Gobernador de Magallanes, cuando comprendió que este asunto llegaría hasta el Congreso, hace ocho días pidió al Gobierno que se dejara sin efecto el decreto dictado sobre el particular, diciendo que no tenía conocimiento del decreto que autorizó a la Municipalidad para tomar posesión de esos terrenos. Así lo dice en un oficio recogido enviado a la Inspección de Colonización.

El señor ECHENIQUE.—¡Eso es muy natural; se trata de terrenos inexplorados!...

El señor BULNES.—Así, señor Presidente, se ha extremado ya el desorden administrativo. La Comisión de Alcaldes, presidida por el señor Videla, el actual Gobernador, sabiendo que el señor Castro Nordenflicht había sido nombrado juez de Temuco el 31 de Marzo, en sesión del 28 de Abril celebró el siguiente acuerdo:

N.o 1312.

"Visto lo acordado por la H. Comisión de Alcaldes en sesiones del 27 de Marzo y 17 de los corrientes, decreto: 1.o Nómbrase a don Humberto Castro Nordenflicht para desempeñar el cargo de consultor jurídico de la H. Comisión, a fin de que en este carácter, y sin perjuicio de las funciones de abogado municipal, absuelva las consultas legales que se hagan. 2.o Fíjase al nombrado una remuneración mensual de cuatrocientos pesos ($ 400) por sus servicios, cantidad que se pagará desde luego y en su totalidad por los nueve meses que restan del presente año. Impútese el gasto al ítem 108 del presupuesto vigente.— Anótese, comuníquese y publíquese.— Videla".

Es decir, Honorable señor Presidente, se le daba para el viaje. El señor Castro renunció a esta remuneración, y en sesión de la Comisión de Alcaldes de fecha 2 o 3 de Mayo se dió cuenta que el señor Castro había agradecido y devuelto un cheque por 3,600 pesos. La Junta, por su parte, acordó insistir en que aceptara ese dinero por servicios que ha había de prestar.

¡Si todo esto no acusa un desorden administrativo espantoso, yo declaro francamente que no sé en qué país vivimos! Si esto no es una excepción al orden general de la República, diría que hemos llegado al caso de la más completa desorganización.

El señor Fernández Rocuant tiene gran intimidad con el señor Videla, que es abogado en activo ejercicio y que ha defendido algunos de los juicios a que me he referido. Este tiene su escritorio abierto, está en actividad en todos los negocios y es, a la vez, Gobernador de Magallanes.

Esta situación se presta a muchas sospechas. Todos los pasos que da un Gobernador en esas condiciones, si desgraciadamente son sus clientes los que le solicitan algo, y él apoya sus pretensiones, la suspicacia de la gente puede creer que no se ha guiado solamente por consideraciones de justicia. De manera que el nombramiento del señor Videla como Gobernador suplente de Magallanes ha sido muy inconveniente, lo que tuve ocasión de advertirle al Honorable Ministro del Interior cuando se trató de la venida del señor Fernández Rocuant, porque conozco la situación de aquel Territorio.

¿Qué ha sucedido? Que durante el tiempo en que está allí el señor Videla se ha presentado un señor llamado Emilio Biaya, cliente del señor Videla, pidiendo que se le entreguen 530 hectáreas que están al lado mismo, tocando, por decirlo así, con el pueblo de Punta Arenas, y como nunca faltan razones para apoyar esta clase de peticiones, el Gobernador aduce en su informe de esa petición, que con ella la Gobernación y la policía tendrán leña para su calefacción. Es de advertir que actualmente la tienen, porque hay una propiedad fiscal que se les proporciona, pero no sé qué razones haya para preferir esta otra.

El Gobierno no aceptó la recomendación y no dió lugar a la petición.

Poco después este mismo señor Biaya, que, según parece, quiere hacer su agosto, solicitó que se le concediera la propiedad de cuarenta mil metros de las que se topan con las obras de puerto que se están construyendo en Punta Arenas.

El señor ECHENIQUE.—¿Como colono?

El señor BULNES.— No lo sé, Honorable Senador; me parece que desea rellenar el terreno para hacer bodegas.

Estos cuarenta mil metros son de playa, es decir, son bienes nacionales de uso público. Y el Gobernador, que es abogado, que sabe que el Gobierno no puede hacer esta clase de concesiones, porque no tiene facultades para ello, sin embargo, ha recomendado la petición.

Hasta hace cuatro o cinco días no se sabía el resultado de este asunto.

He hecho estas observaciones, señor Presidente, porque deseo que se restablezca la normalidad en Punta Arenas; porque la situación en que se encuentra esta ciudad es de profunda alteración. En aquella porción del territorio no rigen las garantías que otorga nuestra Constitución a todos los ciudadanos.

Uno de los diarios de Punta Arenas, el más popular, "La Unión", ha sido perseguido porque el jefe de la policía lo amenazó, y el diario ha debido suspender su publicación. De manera que esta ciudad está privada del goce de las garantías constitucionales que tienen las demás ciudades del país.

Yo me hago eco de este clamor, señor Presidente, porque comprendo la situación angustiosa del Territorio de Magallanes para nuestro país. No olvidaré nunca que en mis conversaciones frecuentes con el Presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, me dijo estas palabras en forma insistente: "Cuiden Magallanes. Acuérdense ustedes que esa es la segunda puerta del Pacífico. La primera la tenemos los norteamericanos en Panamá. Magallanes es un paso de mucha importancia".

El ex-Presidente de los Estados Unidos me repitió estas palabras varias veces. Y yo creo que efectivamente debemos cuidar de Magallanes, y que no lo cuidamos porque el estado en que se encuentra el Territorio de Magallanes, está plagado de ex-presidiarios que huyen de las cárceles de Ushuaia y de la República Argentina.

Esos individuos prófugos de la vecina República y otros indeseables que han sido rechazados en todos los puertos civilizados del globo y que constituyen una población de subversivos, son aceptados con una tolerancia vituperable por la Gobernación del Territorio.

Muchas personas respetabilísimas se abstienen de ir a la Gobernación para no encontrarse en este medio ambiente.

Es muy fácil que mañana estalle en aquella región una revolución social, dada la situación en que se encuentra con estos elementos subversivos que vienen de todos los países.

Se dijo en la época en que ocurrieron disturbios en la República Argentina, que se había preparado en Punta Arenas un movimiento paralelo con aquél. Y según mis noticias, si este intento no tuvo éxito fué debido a la energía y al patriotismo desplegados por el Comandante del Batallón Magallanes, señor Barceló Lira.

Esto fué lo que me hizo pedir al Gobierno que fijara su atención en lo que estaba aconteciendo en Magallanes, que la responsabilidad que le cabía era enorme y que las contemplaciones sobre política interna deben ceder su paso cuando se trata de grandes intereses vinculados al prestigio de la República.

Voy a terminar mis obsevaciones dando lectura a un trozo de carta de un vecino respetable de Punta Arenas, quien me ha informado de muchas otras cosas. En esa carta se me dice:

"¡Pobre Magallanes! ¡Qué triste suerte le espera si no viene un juez probo que haga honor a su investidura y siga las huellas que marcara a su paso por el Juzgado de Magallanes el honrado Juez Orrego Forest! Sí, señor; esta es la exclamación diaria de los habitantes que vivimos en este desgraciado territorio más digno de mejor suerte, por cierto, y entregado hoy a tan malas manos por la complacencia de nuestro Gobierno."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

En votación la indicación formulada por el Honorable Senador por Santiago, señor Huneeus.

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior).—Hace varias sesiones que estoy concurriendo al Honorable Senado con el objeto de contestar algunas observaciones que se han formulado; pero hasta el presente no he tenido la suerte de poderlo hacer.

Ruego, pues, al señor Presidente, se sirva tenerme por inscrito en primer lugar para usar de la palabra en la sesión de mañana.

El señor TORRELBA.—Yo también deseo usar de la palabra en la sesión de mañana, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No es reglamentaria en esta Cámara la inscripción previa para usar de la palabra, señor Ministro. Pero tendré muy presente los deseos manifestados por Su Señoría y por el Honorable Senador por Santiago.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Modifico la indicación del Honorable Senador por Santiago en el sentido de que la sesión de los Jueves sea por el día de mañana, a fin de dejar al señor Ministro de Hacienda cabida para que pueda formular indicación para celebrar sesiones todos los Jueves y Viernes, destinadas a la discusión del proyecto sobre Caja Central.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En el actual período ordinario todavía no se ha formulado indicación en ese sentido, señor Senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Precisamente por esa razón he modificado la indicación del Honorable Senador por Santiago, a fin de que los Jueves y Viernes puedan ser ocupados por la indicación que seguramente formulará el señor Ministro de Hacienda, de destinar esos días a la discusión del proyecto sobre creación de la Caja Central.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En la indicación formulada por el Honorable Senador por Santiago está comprendido también el proyecto sobre Caja Central.

El señor HUNEEUS.—No tengo inconveniente para que mi indicación se refiera a la discusión del proyecto de presupuesto para el presente año y al proyecto de empréstito.

Me parece que de este modo se solucionan los deseos manifestados por el Honorable Senador por Concepción.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la indicación en esos términos.

Aprobada.

Se suspende la sesión.

—**Se suspendió la sesión.**

SEGUNDA HORA
PRESUPUESTO DE INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

En conformidad al Reglamento, corresponde tomar en consideración el presupuesto de Industria y Obras Públicas, que está sobre la Mesa.

Se va a dar lectura al informe de la Comisión Mixta relativa al presupuesto a que me he referido.

—(Se leyó).

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Habría correspondido seguir ocupándose de las indicaciones formuladas por el señor Ministro para saldar el presupuesto, y que han sido informadas favorablementte por la Comisión. Pero, como el Honorable Ministro de Hacienda no ha venido, podríamos ocuparnos del despacho del Presupuesto de Industria y Obras Públicas, sin perjuicio de dejarlo sin tramitar hasta que no se haya pronunciado el Senado sobre los recursos extraordinarios para saldarlo.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Desearía que despacháramos este presupuesto tal como viene de la Comisión Mixta, que lo ha estudiado detenidamente y al cual presta mayor atención todos los años.

En cuanto al déficit con que se presenta este presupuesto, no es ninguna novedad para el Senado, desde que todos vienen casi en la misma forma y desde que el Honorable Ministro de Hacienda nos ha declarado que el déficit total ascenderá a 125 ó 130 millones de pesos.

Formulo, pues, indicación para que aprobemos el presupuesto de Industria y Obras Públicas como viene de la Comisión.

El año está tan avanzado que nos encontramos ya casi a mediados de Junio; la situación de los empleados públicos es insostenible, viéndose obligados a recurrir a préstamos particulares, al empeño de sus haberes, etc., con desmedro de sus funciones. Por lo demás, pronto debemos estudiar el presupuesto para 1923; de modo que todo inclina a que salgamos cuanto antes de la situación en que estamos.

El señor BAÑADOS.— Quisiera esclarecer una duda, señor Presidente.

Al reabrir la sesión, oí que dijo Su Señoría que, en virtud de lo dispuesto en el Reglamento, se iba a iniciar la discusión del presupuesto de Industria y Obras Públicas. Como yo estaba con la palabra en la discusión del presupuesto de la Empresa de Ferrocarriles, descaría saber de qué disposición reglamentaria se trata, que suspende una discusión pendiente para tratar de otra materia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Según el Reglamento, la Ley General de Presupuestos tiene preferencia en la tabla a todo otro asunto. Lo que discutíamos ayer era el presupuesto de la Empresa de Ferrocarriles, que no es un presupuesto de la Nación por la disposición expresa de la ley que Su Señoría ha citado en el discurso que viene pronunciando.

El señor BAÑADOS.—Efectivamente, yo dí lectura a esa ley; pero consideraba que cuando está en tabla un asunto, no se podía abandonar su discusión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Salvo cuando el Reglamento dispone otra cosa. En él se establece que los presupuestos de la Nación priman sobre todo otro asunto.

El señor BAÑADOS.—Esto es precisamente lo que me llamaba la atención, porque creo haber oído decir a Su Señoría que, tratándose de un proyecto que se discute sobre tabla, primaba su discusión sobre todo otro asunto. Como la ley del presupuesto de Ferrocarriles se estaba tratando sobre tabla, yo estaba en el convencimiento de que debía seguir discutiéndose...

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Está en un error Su Señoría; no ha habido acuerdo especial del Senado para tratar sobre tabla ese presupuesto. Entró a la tabla porque no había otro presupuesto que discutir.

Salvo que el Honorable Senado acuerde otra cosa, los presupuestos priman sobre todo.

El señor BAÑADOS. — Yo acepto y agradezco las explicaciones que se ha servido darme el señor Presidente. Por lo demás mi deseo es que se despache cuanto antes el presupuesto del Ministerio de Industria y Obras Públicas, y en consecuencia, acepto gustoso la indicación que ha formulado el Honorable Senador por O'Higgins.

Mi pregunta tenía por objeto saber a qué atenerme en el futuro, respecto de las disposiciones del Reglamento en estos casos.

El señor VALDES. — Pido la palabra para adherirme, señor Presidente, a la indicación que acaba de formular mi Honorable colega por O'Higgins, señor Concha, en el sentido de aprobar el presupuesto como viene presentado.

Concuerdo con todas las opiniones del señor Senador, tanto porque confío en que el presupuesto de Industria y Obras Públicas ha de estar bien confeccionado y bien revisado por el Honorable Ministro con que tenemos la suerte de contar al frente de un ramo tan importante de la Administración, en cuyo desempeño nos da completa garantía de competencia y seriedad; cuanto en lo que se refiere a apurar el despacho de los presupuestos para el año en curso, no aprobados todavía en el mes de Junio.

Nos va a suceder que así como el fumador suele encender un nuevo cigarro en la colilla del que termina de fumar, nosotros nos veremos en el caso de dedicarnos al estudio de los presupuestos del año próximo en cuanto pongamos término a los que discutimos tardíamente.

El señor ZAÑARTU (Don Enrique). — En este caso, otros son los que fuman y los empleados públicos, los que escupen.

El señor VALDES. — Voy a referirme a ese punto de los empleados públicos impagos, Honorable colega.

Creo yo, señor Presidente, que este asunto no preocupa a la opinión en el grado que debería preocuparla.

La falta del pago de sus sueldos a los empleados fiscales implica una inmoralidad de gran trascendencia en nuestro medio público.

Impagos los numerosos servidores del Gobierno, no cancelan, a su turno, lo que deben; el comerciante por menor no cancela sus deudas a las casas mayoristas; éstas se sobregiran en los Bancos y pierden intereses, se perjudican grandemente.

Cuanto tienda a la regularización de los sueldos de los empleados públicos está bien hecho, y sólo por este capítulo, si no coincidiera con las otras apreciaciones del Honorable Senador, como es en realidad, apoyo su oportuna indicación.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo adhiero con mucho agrado a la indicación formulada por el Honorable Senador por O'Higgins y sólo quiero hacer una pregunta. Desearía saber si van a tratarse ahora las indicaciones hechas por el señor Ministro de Hacienda para financiar los presupuestos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Como lo manifesté antes de entrar a la discusión del presupuesto, en vista de la ausencia del señor Ministro de Hacienda, que no puede venir a la sesión, no sería posible entrar a la discusión de ese proyecto, toda vez que, según supongo, los señores Senadores querrán que el señor Ministro se encuentre presente en esa discusión.

Por eso insinué que el Honorable Senado se ocupara en el despacho del presupuesto de Industria, sin perjuicio de saldarlo después, porque la Mesa no podrá tramitarlo sin este requisito.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—En esas condiciones, acepto con mucho agrado la indicación del Honorable Senador por O'Higgins y me adhiero a las observaciones que se han formulado a su favor.

Había hecho esa pregunta porque yo deseo formular algunas observaciones al señor Ministro de Hacienda, a propósito de las indicaciones que ha presentado Su Señoría.

El señor HUNEEUS.—Yo desearía saber si, aparte del Presupuesto de Industria y Obras Públicas, hay algún otro informado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No, señor Senador; no ha llegado ningún otro a la Mesa, de manera que la discusión del Presupuesto de los Ferrocarriles del Estado no atrasaría el despacho de la ley general de gastos públicos.

El señor URREJOLA.—Pero creo que la Comisión Mixta despachó ya el Presupuesto del Ministerio del Interior.

El señor HUNEEUS.—¿Y por qué no despacharíamos en esta sesión, además del Presupuesto de Industria y Obras Públicas, el de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En la discusión del presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles está con la palabra el Honorable Senador por Santiago, señor Bañados.

El señor BAÑADOS.—Yo no he terminado mis observaciones en la discusión de ese presupuesto; pero creo poder terminar en la sesión de mañana.

El señor HUNEEUS.—Yo también acepto la indicación del Honorable señor Concha Subercaseaux.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre la indicación formulada.

Si no se hiciere uso de la palabra, por mi parte, sin oponerme a esta indicación, que acepto gustoso, propondría que se votara en la sesión de mañana. Así tendrían tiempo los señores Senadores de formular las indicaciones que desearan proponer, porque la verdad es que no todos los señores Senadores conocen el presupuesto tal como lo ha informado la Comisión, sino solamente los que han intervenido en su estudio y los que se encuentran presentes.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—En realidad la Comisión Mixta ha hecho un estudio muy detenido de este presupuesto y si algún señor Senador ha tenido alguna indicación que hacer, seguramente la habrá llevado a la Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Por última vez ofrezco la palabra sobre la indicación del Honorable Senador por Santiago.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación para despachar el Presupuesto de Industria y Obras Públicas tal como lo ha informado la Comisión Mixta.

Si no se pide votación, la daré por aprobada.

Aprobada.

Queda, en consecuencia, despachado el Presupuesto de Industria y Obras Públicas.

La Mesa lo tramitará una vez que el Senado se haya pronunciado sobre las indicaciones formuladas por el señor Ministro de Hacienda para saldar el déficit que el presupuesto arroja.

El señor LETELIER ESPINOLA (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Permítame el señor Presidente expresar mis agradecimientos al Honorable Senado por la forma en que ha despachado el Presupuesto del Ministerio de mi cargo, que ha sido revisado minuciosamente por la Comisión Mixta y por la Sub-Comisión.

Realmente, este procedimiento de despachar rápidamente los presupuestos hace acreedor al Honorable Senado al agradecimiento de todo el país y con mayor razón de los empleados públicos que, por estar impagos de sus sueldos, se encuentran en situación bastante precaria.

Agradezco especialmente al Honorable Senador por Santiago, señor Concha Subercaseaux, la indicación que ha formulado, agradecimiento que hago extensivo a todos y cada uno de los señores Senadores.

PRESUPUESTO DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la discusión del presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Puede seguir usando de la palabra el Honorable Senador por Santiago, que quedó con ella en la sesión de ayer.

A propósito de las observaciones que hice en la sesión de ayer, he recibido una carta de un alto empleado de la Empresa de los Ferrocarriles, que contiene algunas ideas que conviene sean conocidas de los señores Senadores; y al efecto voy a permitirme dar lectura a los párrafos pertinentes.

Son los siguientes:

"Dicen los dirigentes de la Empresa que la ley actual ha fracasado, que es la causa de la decadencia ferroviaria y que es necesario, indispensable reformarla para dar autonomía más amplia a la Dirección, o sea mayor facultad para manejar el personal, para manejar las inversiones y para alzar a su voluntad las tarifas.

Dictación de la ley vigente de 1914.—Esta ley se dictó para corregir los defectos de la ley de 1884 que tenía por base una organización absolutamente centralizada, o sea que todos sus servicios dependían directamente de los departamentos centrales sin que nada los uniera y armonizara en las cabeceras de zona. Según esa ley de 1884, todos los poderes (los de Maestranza y Tracción, los de Transporte, los de Vía y Obras, los de Contabilidad y Control) estaban en una sola mano. De aquí nació el mal funcionamiento de esa ley y su fracaso; no hubo control para nada, ni tampoco estudios suficientes.

Ley transitoria de 1907. — En vista del mal servicio con la ley de 1884, se dictó otra transitoria por dos años para observar la función y se entregó el servicio al especialista señor Huet. Entonces se crearon las Administraciones para que administraran con independencia de los departamentos. A éstos se les dejó para estudiar reglamentos y controlar por cuenta del Director. No hubo Consejo. Con esta ley se administró varios años. El fracaso provino de que no hubo atención para los manejos financieros ni control bien organizado.

El Director dió tal impulso a las inversiones que en un año el balance arrojó más de cincuenta millones de pérdidas. Se gastaba sin tasa ni medida y sin control alguno, pues no hubo ni departamento de contabilidad, sino sólo Servicio de Fondos que debía recaudar e invertir el Presupuesto y contabilizar sin que se les diera importancia. Los dineros se prestaban a los contratistas y a los empleados por orden de la Dirección, como algo muy natural.

Vino pues el descalabro por descuidar la parte financiera-económica. Sin embargo, no hubo quejas del transporte que estaba entregado a las Administraciones; en este sentido se trabajó bien.

Empezó entonces el estudio de una ley definitiva que puntualizara más las administraciones generales fijando bien claras las reglas para los Departamentos y la de las Administraciones (que habían trabajado bien) y también precisando muy bien las funciones de la contabilidad central y de zona para evitar las irregularidades anotadas en la administración de la ley de 1907 que había descuidado esa parte.

Se dictó pues la ley de 1914, muy bien estudiada, ley reglamentaria, que parecía que nada olvidó; dejó a la Dirección bien ordenada de un Consejo, los Departamentos ayudando al Director, estudiando reglamentos y fiscalizando, y a los administradores de Zona con sus Jefes de Sección ejerciendo toda la Administración o sea el arrastre de la producción, el mantenimiento de las vías y edificios, el manejo y mantenimiento del equipo, la guarda de sus materiales, el manejo y control de los fondos recaudados e invertidos, rindiendo sus cuentas diarias y mensuales a la Dirección para la fiscalización, estudio y corrección por medio de los departamentos.

Me basta el enunciado anterior para que todos contesten que tales disposiciones jamás podrán ser causa del fracaso de la Administración que las aplique y que las respete.

Hasta el año 1918 la ley funcionó respetada, hubo superávit, hubo arrastre, no hubo quejas ni tampoco ruinas.

Desde ese año ya empezó la decadencia, ya los departamentos, aburridos de su papel pasivo, invadieron las funciones de los administradores y empezaron a ejecutar en las zonas, con amplio consentimiento de la Dirección; se hicieron trabajos por el Departamento de la Vía, se administra la maestranza nueva de San Bernardo por el Departamento de Maestranza; se apodera de los almacenes el Departamento de Materiales y hace el transporte el Departamento del ramo; y, por último, el de Contabilidad hace lo mismo, así que los administradores empezaron a renunciar, a irse, para que pasen otros que puedan soportar esas invasiones de atribuciones (renunciaron el de la II Zona y el de la IV Zona; se relega al de la III Zona por viejo). Desaparecen con aquéllo, los Departamentos de estudio y, lo que es más grave, desaparece el control, la fiscalización, la vigilancia a tal [illegible] a tener presupuestos de 180 [illegible] do en 1917 apenas eran de 80 [illegible]

La ley, pues, no ha fracasado [illegible] ninguna de sus disposiciones [illegible] gados de ejecutarla los que [illegible] el beneplácito del Director, por [illegible] sonales, sin reparar en que [illegible] ferroviaria, causando penosos [illegible] de la nación.

Lo que queda probado con [illegible] la desaparición del tráfico [illegible] asesor a un Administrador de [illegible] nadie pudiera hacer la movilización [illegible]

La ley vigente no hay necesidad [illegible] carla, sino sólo hacerla respetar [illegible] las Administraciones lo suyo y [illegible] mentos que se mantengan en el [illegible] ley les otorgó."

En los párrafos de la carta [illegible] leer parece que se quiere establecer [illegible] bilidad que afecta al Director General [illegible] rrocarriles que ha habido hasta [illegible] po, el señor Trucco, pero yo no [illegible] sonalizar el debate en ese [illegible] mente yo participo también de la [illegible] realidad, es el señor Trucco el [illegible] sable de la situación de la Empresa [illegible] querido manifestarlo por dos razones [illegible] porque este caballero se encuentra [illegible] te del país, de manera que no [illegible] se de los cargos que se formulan [illegible] tra; y en seguida porque ha sido [illegible] tumbre no personalidad cuando [illegible] nes sobre algún servicio público [illegible] sito que el de poner sus deficiencias [illegible] fiesto a fin de que se corrijan y [illegible] das las malas prácticas que se [illegible] do.

En la sesión anterior estaba [illegible] tudio comparativo de los presupuestos [illegible] presa correspondientes a los años [illegible] llamaba la atención hacia la [illegible] que se consultaran en moneda [illegible] tidades que la Empresa destina [illegible] amortización de los empréstitos [illegible] extranjero. Es natural y lógico [illegible] reses y amortización de esos [illegible] pagarse en moneda extranjera [illegible] destinan a este objeto se consulten [illegible] puesto en moneda de dieciocho [illegible] moneda corriente, pues de otra [illegible] frecuentes alzas y bajas del cambio [illegible] berse cuál es la cantidad precisa [illegible] se requiere para ese objeto.

En 1920 la cuota de renovación [illegible] Central Sur fué de $ 1.741,000 y [illegible] Central Norte de $ 1.000,000, o [illegible] $ 2.741,000; en 1921 la cuota de [illegible] Red Central Sur fué de $ 2.229,000 [illegible] Red Central Norte de $ 2.925,000 [illegible] total $ 5.154,000, o sea un exceso [illegible] sobre la suma correspondiente al [illegible]

En 1920 no se destinó suma [illegible] "Aumento del servicio y reservas" [illegible] destinó para este objeto la cantidad [illegible] nes 345,000 pesos.

Paso ahora al presupuesto [illegible] se destinó a gastos generales la suma [illegible] oro y en 1921 se invirtió en este [illegible] ma de $ 103,000 de la misma moneda [illegible] exceso de $ 56,000 sobre lo gastado [illegible] anterior. Para "Materiales" se destinó [illegible] la cantidad de $ 9.830,000, y en [illegible] $ 12.449,000, es decir hubo en [illegible] un exceso de $ 2.619,000. Para "Servicio [illegible] da" se destinó en el primer año [illegible] $ 85,000 y, en el segundo, la misma [illegible] Esto es precisamente el sistema que [illegible] cio, debe establecerse, o sea que [illegible] saria para el servicio de la deuda [illegible] moneda de oro para que resulte siempre [illegible] tidad fija.

En 1920 se destinó la suma de [illegible] para cuota de renovación, y en 1921 [illegible] para el mismo fin la suma de $ [illegible] cir un exceso sobre la suma [illegible] $ 1.499,000. Finalmente, para "Central [illegible] la Red Norte" se consultó en el primer [illegible] suma de $ 1.710,000 y, en el segundo [illegible] $ 4.441,000, o sea un exceso sobre [illegible] anterior de $ 2.731,000.

Se vé, pues, que los gastos por [illegible] los capítulos a que he aludido han [illegible] de un año a otro en forma que no [illegible] explicarme, y si esto ocurre en una [illegible] nuria y de aflicción para el Erario [illegible] de suponer cómo aumentarían los gastos [illegible] cas de holgura. Esto indica que hay [illegible] to y falta de disciplina en la dirección [illegible] Empresa, y que sus elementos directivos [illegible] dan cuenta del sacrificio que estos [illegible] embolsos imponen al país. Todos [illegible] rios públicos deben posesionarse de [illegible] responsabilidades que pesan sobre ellos [illegible] to a la inversión de fondos públicos [illegible] agravar la situación económica del [illegible] exceso de gastos y dispendios que [illegible] ja evitar, porque de lo contrario [illegible] ber y revelan que no se dan cuenta [illegible] cil situación financiera porque atraviesa [illegible] ción. Esto es más grave aún cuando [illegible] altos funcionarios, que deben conocer [illegible] leyes y estar más penetrados de su [illegible] los empleados subalternos.

Voy a analizar ahora los gastos [illegible] en el presupuesto para 1922.

El señor CLARO SOLAR (Presidente) [illegible] Si Su Señoría va a entrar en otro orden [illegible] deraciones, podría quedar con la palabra [illegible] la sesión próxima, porque ya ha dado [illegible]

El señor BAÑADOS. — Yo no [illegible] exponer algunos datos, en lo que [illegible] lamente unos diez minutos más, y [illegible] pondría término a mi discurso en la [illegible] sión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente) [illegible] Se me dice que para esta hora está [illegible] Comisión Mixta.

El señor BAÑADOS. — En todo [illegible] curaré dar término mañana a mis [illegible] nes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente) [illegible] Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

TEATROS - MUSICA - CINES

UNION CENTRAL

BAGUENA-BUHRLE. — Las dos funciones dadas ayer en este teatro atrajeron una buena concurrencia, tanto en la sección vermouth como en la noche. "Gente de medio pelo", mereció lo mismo que a raíz de su estreno la aprobación del público, el que rió las diferentes escenas cómicas y chistes de la obra y aplaudió a sus intérpretes; destacándose en su actuación, las señora Puelma y Retes, y los señores Báguena-Bührle y Aguirrebeña.

En la nocturna, que se dió el popular "Mustafá" fué celebrado.

Hoy en vermouth se repite "Mustafa", siendo con esta la 95 representación que lleva la obra por este conjunto nacional lo cual demuestra la aceptación que ha tenido esta obra en nuestro público.

Por la noche se reestrena la celebrada comedia de los hermanos Alvarez-Qintero: "El nido", una de las mejores producciones de los afortunados autores.

Para mañana se anuncia la graciosa comedia: "Trampa y cartón", del conocido autor Pedro Muñoz Seca. En la vermouth especial del Domingo se estrenará: Amanecer", de don Gregorio Martínez Sierra.

SANTIAGO

"Los intereses creados" y "La loca Aventura", fueron las dos obras dadas ayer por la Compañía Serrador-Marí.

Hoy la vermouth es a beneficio de la Congregación de Monjas del Sagrado Corazón de María y se pondrá en escena la preciosa comedia en 3 actos de los hermanos Alvarez-Quintero: "Pipiola", y por la noche: "¡Alma Gallega!", de E. Canel.

Mañana Viernes en vermouth es el beneficio de la actriz señora Josefina Marí.

Se estrenará la obra cómica en 4 actos de Hennequin y Weber: "Paso a las mujeres".

HOY DEBUTA MARIO-PADIN EN EL TEATRO BRASIL

Con "La mujer X", debutará hoy en el Teatro Brasil, en vermouth y nocturna, la Compañía Mario-Padín, que tan halagador éxito ha conseguido en el Esmeralda. Como ya lo hemos dicho, se trata de un conjunto homogéneo y bien disciplinado.

"La mujer X", es una obra que gustará al público de este teatro. María Padín, en su rol de madre, e Italo Martínez en su papel de hijo y abogado, están muy bien.

Las localidades son numeradas para ambas funciones y están en venta desde la mañana.

—Mañana se pondrá en escena: "¡Adios, juventud!", la bellísima comedia de Nino Ixilia.

—El Sábado se dará "La dame de chez Maxim's".

—En la matinée del Domingo: "Don Lucas Gómez".

COLISEO NACIONAL

Ricardo Villagra, artista obrero de relevantes condiciones hace esta noche su función de beneficio, estrenando una obra en dos actos de la cual es autor, titulada: "Los Presupuestos".

El resto del programa lo completará un acto de variedades a cargo de Arturo Bührle, Menry II, Las Carbonell y Petit Pierrot.

La velada de esta noche será auspiciada por el Ateneo Obrero.

LA COMPAÑIA LIRICA CHILENA DEBUTA MAÑANA EN EL COLISEO

Este conjunto nacional que ha logrado congregar en su seno a los mejores elementos de la escena lírica chilena, debutará mañana en el Coliseo Nacional.

La presentación de la nueva compañía significa un vigoroso y definitivo esfuerzo por afianzar en nuestro país el arte lírico nacional.

Las óperas elegidas para el debut son la "La Cavallería Rusticana", de Pietro Mascagni, y "Pagliacci", de Leoncavallo, y servirán para dar a conocer a valiosos elementos que hasta ahora habían [illegible] necido ignorados por la falta [illegible] biente y de empresas que [illegible] como norma de trabajo un [illegible] espíritu nacionalista.

"La Cavallería", será cantada [illegible] Blanca Larini y Ludovico [illegible] ambos artistas fogueados y [illegible] zan del aprecio del público. [illegible] sentan por primera vez, Arturo [illegible] nítez y Rigoberto Saa Silva [illegible] mera muchacha de hermosa [illegible] cia y poseedora de una [illegible] de contralto y el segundo [illegible] de generosas facultades.

En "Los Payasos", interpretarán [illegible] Carlos Puelma, que hará el [illegible] Saa Silva el Silvio y la [illegible] hará la Nedda.

Debutarán Eduardo [illegible] Juan Guitart, ambos tenores [illegible] cultades y que tendrán a su [illegible] go los roles de Payaso y [illegible] respectivamente. Estos jóvenes [illegible] tarán por primera vez en [illegible] y estamos seguros que [illegible] tendrán su consagración como [illegible] nos cantantes nacionales.

La orquesta es numerosa [illegible] do como concertino el violinista [illegible] cardo Vásquez, bastante conocido [illegible] nuestros círculos musicales.

La concertación y dirección [illegible] las dos obras las tendrá el [illegible] tro Roberto Puelma.

—En la próxima semana [illegible] las sopranos Elvira Galás [illegible] Miranda, barítono absoluto [illegible] Moebis, tenores Alberto del [illegible] Carlos Santelices y maestro [illegible] Casanova Vicuña.

PEPE VILA EN EL ESMERALDA

A pedido de la empresa [illegible] tro Esmeralda y consultando [illegible] seo del populoso barrio de [illegible] nida Matta, el aplaudido actor [illegible] Vila, se presentará [illegible] en este Teatro, ofreciendo [illegible] ción de programa atrayente [illegible] tomarán parte, además [illegible] autor, conocidos aficionados [illegible] tos y periodistas. [illegible] señalaremos detalles de [illegible] resante función del Esmeralda.

NOTAS TEATRALES

EMPRESA ARLEQUIN. [illegible] cos días más esta Empresa [illegible] blicaciones lanzará a la [illegible] su primera revista que se [illegible] "Arlequín", y se ocupará de [illegible] y cinematógrafo, publicando [illegible] da número una obra teatral [illegible] ferencia chilena, completa [illegible] y copiosa información [illegible] teatros. También tendrá [illegible] y crítica. La obra que [illegible] en el primer número [illegible] atajo", de Acevedo Hernández [illegible] media que ha constituído [illegible] los mejores éxitos de [illegible] cena.

La Dirección ruega a [illegible] que deseen publicar [illegible]

SPLENDID - HOY 6.30: "TALENTO PELIGROSO" por MARGARITA FISHER. | 10.30: "LA BOTA DEL INVASOR" | 5.15 y 9.15, "PARAMOUNT": "PICAROS CELOS," por Wanda Hawley

Mañana REAPARICION DEL IDOLO **WALLACE REID** en la gran "PARAMOUNT" **JAIME, de la LA MALA SUERTE**

SABADO Sensacional estreno de gran lujo de 1922, "First National Circuit". **EL TEATRO DE LAS PASIONES** emocionante drama pasional, desarrollado en MONTECARLO Creación de la lindísima **Catalina Mc Donald**

COLON-HOY- LA SERIAL RECORD **Universal-LA HUELLA DEL TERROR** PROTAGONISTAS: EILEEN SEDWICK y JORGE LARKIN | EPISODIOS 1.o, 2.o y 3.o

COMEDIA Estreno de una exquisita página de amor. La historia de una elegante duquesita que se libertó de los lazos de una sociedad ficticia, que marchitaba sus aspiraciones de amor. Las víctimas de la morfina, cocaína, opio y éter, en la alta sociedad. Creación de OLGA BELAJEW. **"LA DUQUESITA OLGA" - Hoy** 6.30 9.30

T. DELICIAS ALAMEDA Esq. S. ALFONSO Estreno dramático de cruda realidad. Historia de unos trágicos amores incestuosos. **Las que no se deben Amar** | **T. MUNDIAL** GALVEZ 447 (P. Almagro) Estreno super extraordinario: Justine Johnstone en la creación dramática de bacanales, lujuria, vicios y amor: **EL JUGUETE DE BROADWAY**

IMPERIO MIERCOLES 14, 14.o DE MODA **NO DESCUIDEIS A VUESTRAS ESPOSAS**

Garden y Politeama: SI DIOS QUIERE, YO QUIERO Obra dedicada a aquellas mujeres a quienes ha sido negado el más piecaro don divino: el ser madres.

ALAMEDA: Día cómico - UN ASPIRANTE A ESTRELLA, por Las Chicas Atléticas -:- Mañana: SUSANA GRANDAIS en AMADA POR SI MISMA

IMPERIO HOY 6.30 9.30 (LOCALIDADES EN VENTA TODO EL DIA)

EL BRILLANTE TRIUNFO DE AYER que agotó las localidades de nuestra Sala

SI DIOS QUIERE, YO QUIERO

hermosa y exacta versión de la obra de EMILIO ZOLA "LE REVE" ("El Sueño").

Hoy tenemos la satisfacción, después del más amplio de los triunfos, de revelar el nombre del autor y el título original de nuestra película, que sólo callamos para evitar prejuicios. La moralidad y cristiana finalidad de esta obra la ponen a salvo de toda suspicacia.

Esmeralda-HOY 1.a Y 2.a FUNCIONES JUNTAS DE **La HUELLA del TERROR** La linda serie UNIVERSAL por EILEEN SEDGWICK y JORGE LARKIN. | MAÑANA: LA PRESA DEL ABISMO

COMEDIA EMPRESA ERNESTO BOUQUET. LOCALIDADES NUMERADAS A LA VENTA. Exclusividad de la Compañía Cinematográfica Italo - Chilena.

EL CARRETERO FANTASMA

La obra reveladora de las nuevas teorías acerca de la finalidad espiritual de la humanidad. TODOS TENEMOS UN SEXTO SENTIDO. El último suspiro de la agonía, es la exhalación de una fuerza de vida que va hacia otros mundos. ¿EN QUE CONSISTE EL MAS ALLA, QUE ES LA MUJER?

ALGUNAS PALABRAS SOBRE LA ESCRITORA SELMA LAGERLOF

Selva Lagerlof no había tratado antes de subir a más altura con alguno de sus poemas, hasta que escribió este romance, este himno a la bondad, esta historia de sufrimientos y de perdición. En ella nos relata la vida de un sujeto que va más lejos que el pensamiento humano, pero que permanece en un mundo donde cada cual puede seguirlo, llamado el mundo de la bondad. Ella sabe que la pregunta más quemante es: ¿Qué cosa es la muerte? Pero no la trata con sensaciones fáciles, creando un "momento mori" que se cristaliza en este mensaje: "Estemos preparados!" no se pintan las supuestas torturas de un infierno dudoso, se acentúan solamente que la bondad es lo que finalmente vale.

Selma Lagerlof es una escritora mundialmente conocida, ha ganado el premio Nobel de la Literatura y junto con Ibsen y Björnson forman el trío de los grandes escritores de la Europa del Norte.

Mañana Viernes de moda Estreno

LAS PREDICCIONES Y LAS VISIONES INSPIRADAS

Las predicciones o augurios pertenecen a los fenómenos más discutidos que aún esperan una explicación más natural. No hay la menor duda de la real existencia de presentimientos y predicciones. No hay una experiencia cierta, pero casi cada cual ha encontrado alguna vez gente que tiene un sexto sentido como el de oler y oír. Y justamente, así como ciertas notas pueden ser apercibidas por un determinado número de personas de desarrollado sentido auditivo, mientras otras no pueden oírlas, en el mismo caso las predicciones de cosas futuras pueden ocurrir fuera del alcance de un sentido común y pueden discernirlas sólo los que poseeen un sentido extra.

Alhambra y Victoria HOY: 6.30, 9.30

NOTABLE ESTRENO PATHE - PARIS

FATAL VENCIMIENTO

drama social de lujosa presentación escénica, por Félix Barre, M. Rimsky y un selecto conjunto artístico de los teatros parisienses.

...s envíen o las lleven personalmente a Morandé 67 y se hará un deber en corresponder en la mejor forma a sus colaboraciones.

MUSICA

CONCIERTO SEPULVEDA SAEZ

Dentro de poco se llevará a cabo el recital de piano que Alfredo Sepúlveda Sáez ha anunciado desde algunos días.

Tiempo hace ya que no tenemos oportunidad de asistir a un concierto de esta especie, que, como sabemos, nuestra sociedad los espera con especial simpatía.

Sepúlveda, entre nuestros músicos es una de las figuras más prominentes y si sus méritos no han sido debidamente apreciados por medio de las crónicas, se debe a que él las rehuye, porque es modesto, porque es uno de los pocos que se han formado solos.

Sus interpretaciones tienen la característica del romanticismo clásico, que le han hecho figurar sí no como un gran ejecutante, como uno de nuestros artistas de mayor grandeza de alma.

Es compositor; en cada una de sus obras, que nuestro público podrá apreciar en su próximo concierto, porque nos ejecutará algunas, está claramente impresa la influencia que para él ha tenido durante su pasado y vida artística, el más grande de los sentimentalistas: Chopin.

Al calificarlo de romántico, es sólo dando a la palabra la acepción relativa a ese sentimentalismo chopiniano, melancólico, que a través de todos los tiempos ha sido la veneración de los que gustan de la música.

En algunos días más daremos a conocer el programa de esta velada, en que figuran obras de Beethoven, Mozart, Brahms y Chopin.

M.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

MAX GLÜCKSMANN ADQUIRIO

LA PRODUCCION "REALART" Y RENOVO EL CONTRATO CON LA "PARAMOUNT"

La Casa Max Glucksmann, la entidad cinematográfica más importante de la América del Sur, que últimamente se ha destacado tanto por sus actividades, acaba de adquirir la exclusividad para Chile de las producciones de la marca "Realart" que, como se sabe, es una filial de la Paramount, Famous Players Lasky Corpn.

Como lo saben nuestros lectores, en dicha marca actúan conocidas estrellas, de entre las que sobresalen Mary Miles Minter, May Mc-Avoy, Bebe Daniels, Justine Johnstone y Wanda Hawley.

También renovó el contrato por la exclusividad de los films Paramount por un nuevo año.

Como se sabe, el Splendid es el teatro de presentación de dicha casa y en él se presentarán las producciones magníficas de las citadas marcas.

IMPERIO

"SI DIOS QUIERE, YO QUIERO" —Hoy, después del triunfo extraordinario obtenido por esta sala en sus brillantes funciones de ayer, en que se estrenaba la gran super-producción de Pathé Le Film D'Art, es necesario revelar el título de la obra original y el nombre del autor, que habíamos silenciado a solicitud de la empresa. "Si Dios quiere, yo quiere" es una versión exacta y acabada de la obra "Le Reve" (El sueño), de Emilio Zola.

El prejuicio que entre el público católico ha existido respecto del célebre autor francés, ha determinado a la Chilean Cinema Corporation, que es la propietaria única de la película, a presentarla con el subtítulo cinematográfico a fin de dejar al espectador con amplia independencia de criterio para juzgar de las cualidades, tanto artísticas como morales de esta obra, a la que con justa razón viene haciéndole extraordinaria propaganda desde hace más de un mes. La empresa sabía que la producción no sólo era profundamente moral, sino que ella no contenía nada que pudiera herir las creencias religiosas, enaltecidas por el contrario en el argumento; y que su visión era y es beneficiosa para el espíritu de todo espectador; sabía además, que nadie "a posteriori" podrá tachar de inconveniente una obra que, a más de su alto valimiento artístico, es una lección de humildad y de amor cristiano, de caridad y de fe, pero respetuosa del credo católico como de todas ideas, nos pide que demos hoy al público esta explicación de una actitud que sólo ha tendido a beneficiarlo, proporcionándole la ocasión de ver una obra absolutamente sana e íntegramente artística.

La versión de Pathé Le Film D'Art es verdaderamente una joya del cine francés, que cuenta con una interpretación eminente de parte de Mr. Signoret en el rol de Monseñor de Hautecoeur, Obispo de Beaumont; y lucidísima respecto de Barclay en el Feliciano; de Mlle. Bravant en Angélica y de Chambreau, la Délvair y Christianne Délval, en los otros roles.

"Si Dios quiere, yo quiero" se repetirá hoy y mañana en ambas funciones de la Sala Imperio.

ALHAMBRA

"FATAL VENCIMIENTO".—Hoy, en sus dos secciones, presentará este cine el estreno de la producción dramática de Pathé Freres de París, titulada "Fatal vencimiento", obra que en el género francés, de suyo vigoroso en los asuntos dramáticos, alcanza a un lugar sobresaliente por las facultades potenciales del drama.

Presentada con lujo notable, esta obra cuenta, además, con la interpretación justísima que de ella hace un elenco selecto en el que figuran Félix Barre, Mr. Rismsky, Mr. Morlas, Mr. Faye, M. Mayer y otros artistas conocidos por su labor en los teatros parisienses.

SAN MARTIN

"LA SEÑORITA MARIPOSA". — Los programas de hoy anuncian para este teatro el estreno de la delicada y fina comedia de Pathé N. Y., titulada "La señorita Mariposa", obra de flirt y situaciones joviales, donde hace un lucido papel la bella actriz joven Marjorie Daw. Esta cinta, por su asunto y su lujo de presentación escénica, es como cualquiera de las mejores cintas Realart.

VICTORIA

"FATAL VENCIMIENTO".— Este cine de la Recoleta estrenará hoy la producción de arte francés, Pathé Freres, titulada "Fatal vencimiento", obra dramática intensa y lujosa, que interpretan buenos artistas de los teatros de París.

SPLENDID

HOY "TALENTO PELIGROSO" POR MARGARITA FISHER; "LA BOTA DEL INVASOR" POR EMIL JANNINGS; Y "PICAROS CELOS" POR WANDA HAWLEY.—Con programa de grandes atracciones se verifican las tres funciones de hoy del Splendid, y cuyo detalle va a continuación.

En la sección especial, a las 6.30 P. M., únicamente, será estrenada una producción Merican Pathé, de gran lujo y absoluta moralidad, una obra juvenil y liviana, especialmente dedicada a las niñas, y titulada "Talento peligroso". Es un idilio de exquisita gracia e interesante argumento, basado en un noviazgo a la yanqui, lleno de todas aquellas aventuras y originalidades que prestan poesía agradabilísima a la vida de los americanos del norte. Interpreta el principal rol Margarita Fisher, gran favorita del público, que ha apreciado y aplaudido su labor en diferentes producciones ya estrenadas y en las que esta actriz ha hecho labor admirable. La secunda Harry Hilliard.

En la función nocturna se exhibirán dos vistas en la segunda sección; a las 10.30 se repite el grandioso éxito de ayer, "La bota del invasor", adaptación de la novela de Benito Pérez Galdós, cuyo argumento está basado en una tragedia pasional desarrollada durante la invasión Napoleónica a España, obra en la que hace una creación magistral el gran actor Emil Jannings, el más grande artista dramático alemán e inolvidable protagonista de Dantón y del rol de Enrique VIII en "Ana Bolena".

En la primera sección nocturna, a las 9.15 y en la selecta a las 5.15 se exhibirá la graciosísima comedia de amor y celos de la Paramount, que tan grande éxito alcanzó el Domingo, titulada "Pícaros celos", por el varonil Bryant Washburn y Wanda Hawley.

COMEDIA

"LA DUQUESITA OLGA". — Una obra de un doble valor artístico y social es la que estrena hoy esta sala, porque se puede manifestar ampliamente, que tiene dos teorías, dos espectáculos en uno. En primer lugar se destaca el triunfo de la moderna generación, de esa muchacha aguerrida y sacrificada, que sabe sufrir, que ha forjado su alma y carácter al fragor de los grandes hechos trágicos que han modificado al mundo y han creado otra nueva civilización; esta muchacha, que es liviana, caballerosa y espiritual, que ha roto con los viejos moldes de la sociedad, es la que está simbolizada por un joven militar que vuelve del frente después de la victoria y comienza a librar a ciertas almas de un camino errado: encuentra a una bella niña y trata de salvarla de las acechanzas de un mal caballero, noble, que cree en los derechos divinos de la sangre azul, y que por ello no reconoce ninguna valla para sus bastardos propósitos. Este es un aspecto de la obra.

El otro es la demostración gráfica que se hace de los terribles efectos que produce en la alta sociedad el consumo de esas nocivas drogas que han llamado "Paraísos artificiales", y que son la cocaína, el opio, el éter, la morfina y otros alcaloides.

Se titula esta pieza: "La duquesita Olga".

Se presenta en esta sala por vez primera en Chile la nueva estrella rusa Olga Orajew.

ESMERALDA

"LA HUELLA DEL TERROR". — Haciendo excepción a su norma de no dar programas demasiado largos, el Esmeralda presentará hoy en un sólo espectáculo la primera y segunda funciones de la serie "La huella del terror". Este esfuerzo se hace por haberse estrenado la primera función junto con una obra por la Compañía Mario-Padin, a precio aumentado, lo que impidió que esta sensacional novela fuera conocida precisamente por la gente amiga de las series.

Para que el espectáculo no termine a hora muy tarde, la vermouth empieza a las 6 en punto y la nocturna a las 9.15.

Habrá retreta e intermedios musicales con música de baile por la banda de carabineros.

SETIEMBRE

"SILENCIO DE MUJER". — Tarde y noche se estrenará hoy en este teatro la hermosa película Select "Silencio de mujer", la última creación de la gran actriz Clara Kimball. Tiene esta cinta un argumento de bien estudiada psicología femenina. Hace ver a lo que conduce en la esposa el remordimiento de confesar a su marido una falta de su pasado. Con ello nada saca, sino humillarse, y hace la desdicha del marido.

En la vermouth, al empezar y en un intermedio de 10 minutos, habrá baile en el foyer amenizado por la orquesta Row-Row, conjunto típico norte-americano.

DELICIAS

"LAS QUE NO SE DEBEN AMAR". — Este estreno dramático de cruda realidad, es el que exhibe en sus funciones de hoy especial y noche, este concurrido teatro del barrio Alameda; cinta en la que se asiste a un doloroso caso de amor incestuoso, cuyas trágicas consecuencias son una lección de vívida realidad que emociona y hace pensar. La correcta interpretación de prestigiados artistas alemanes y la suntuosidad de la presentación, son parte a nacer de esta obra un estreno extraordinario.

MUNDIAL

"EL JUGUETE DE BROADWAY" —La más suntuosa creación de Justine Johnstone, es el estreno superextraordinario que ofrece en sus funciones de hoy especial y noche este conocido teatro de la plaza Almagro, obra en la que se asiste al esplendor de los lujosos cabarets del Broadway Nocturno.

ALAMEDA

"EL ASPIRANTE A ESTRELLA". —El estreno de hoy pertenece a la gran manufactura Paramount, la editora de las obras elegantes y lujosas. Se titula esta pieza: "El aspirante a estrella", y es una divertida sátira a todas aquellas personas que se creen predestinadas para la cinematografía y que ven en su rostro y cuerpo las características más notables para convertirse en una estrella.

La interpretación está a cargo de Fred Stone.

GARDEN

"SI DIOS QUIERE, YO QUIERO" —Hoy se estrena en esta sala la obra del día: "Si Dios quiere, yo quiero", trabajo de un mérito extraordinario y que ha preocupado al mundo entero por la bella e intensa tesis que encierra su argumento.

Aquí hace una creación magistral la exquisita artista de la Comedia Francesa Rose Diana, estrella que se revela en esta obra como toda una favorita y que triunfa en absoluto.

Se dará en las dos secciones.

AVENIDA

"OLIVERIO TWIST". — Para las funciones de tarde y noche de hoy se anuncia el estreno de un trascendental exponente de arte, donde vibra con luminosas palpitaciones el genio literario unido a la belleza cinematográfica. "Oliverio Twist", la maravillosa concepción psicológica, del más grandioso novelista inglés, Carlos Dickens. En esta notable film alemana se rinde un sincero y entusiasta homenaje a la buena literatura.

IRIS Y REPUBLICA

"EL JUGUETE DE BROADWAY" —El Iris estrena hoy en las funciones de tarde y noche, la producción de gran lujo marca Realart, titulada: "El juguete de Broadway", película de ambiente mundano, interpretado por Justine Johnstone, quien luce hermosas y atrevidas toilettes, que han llamado la atención del gran mundo neoyorkino.

"LAS QUE NO SE DEBEN AMAR" —El República estrena hoy en sus dos funciones la producción alemana de gran lujo, inconveniente para menores, titulada: "Las que no se deben amor", o "La luz de sus ojos" tragedia cinematográfica que presenta a una de las más hermosas y elegantes actrices berlinesas, y que da lugar a la casa editora para presentar regias mansiones y hermosos y encantadores paisajes.

DIECIOCHO

"ROSA DE NIZA". — Hoy Jueves, de moda, presenta la hermosa película presentada por Pathé París, la visión de arte titulada: "La rosa de Niza", interpretada por Susane Delvé, secundada por un notable núcleo de artistas de la Comedia Francesa. Exhibición de trajes confeccionados por el famoso modisto Melnotte Simorain y lucidas por hermosas modelos elegidas entre las más lindas midinettes parasienses. Regia cinta que será aclamada por el público más distinguido.

POLITEAMA

"SI DIOS QUIERE, YO QUIERO". —Verdadero acontecimiento de arte que se estrena hoy en las dos funciones. Este grandioso poema dramático está interpretado por la actriz de la Comedia Francesa: Rose Dione.

FRANKLIN

"EL MISTERIO DEL ESPIRITU" —Hoy, en tarde y noche, presenta este teatro la 3.a función de la impresionante serial de fenómenos psíquicos: "El misterio del espíritu". Títulos de los episodios: 7, "El grito de la guerra"; 8, "El antro de la cólera", y 9, "Duelismo pesronal". Además Gaumont Pax presenta su nueva comedia de lujo titulada "El hombre y la muñeca", interpretación de Susanne Delvé. Mañana: "Juguetes de Broadway".

IMPERIAL

"LOS ARLEQUINES DE SEDA Y ORO".— Hoy, en especial reprisará este teatro la producción española titulada "Los arlequines de Seda y oro", por la tonadillera española Raquel Meller y con grandes corridas de toros en Sevilla, por los ases del toreo: Gaona, Gallito y Belmonte.

En noche, beneficio del humorista chileno señor Villagra.

COLON

"LA HUELLA DEL TERROR".— Hoy estrenará esta sala la serial de aventuras de la célebre manufactura Universal: "La huella del terror", serial de atracción que consta de 18 episodios, cuyos protagonistas son ya muy conocidos del público Eileen Sedgwick y Jorge Larkin. Hoy se exhibirán los episorios: 1, 2 y 3.

Universal Film Mfg. Co.

PRESENTA

LATIDOS DEL ALMA HERMOSA ENTERA Y REAL DE UNA MUJER OBLIGADA AL SACRIFICIO DE SU AMOR. JUICIO UNICO EN QUE UN GRAN AMOR DESTRUYE OBJETIVOS REALES Y FELICES DEL ALMA FEMENINA.

Grace Darmond

Mañana en el SETIEMBRE

SOMOS UNIVERSALES NO SOLO EN NOMBRE SINO EN INTERPRETAR LOS GUSTOS DE TODO EL MUNDO

TEATRO SANTIAGO

Compañía de Comedia Moderna Serrador-Marí

Hoy Jueves 8 de Junio de 1922.

—Vermouth, a las 6.15—Gran función a beneficio de la Congregación de Monjas del Sagrado Corazón de María.—La preciosa comedia en 3 actos de los hermanos Alvarez Quinteros.

"PIPIOLA"

Noche, a las 9.30.—Platea, $ 3.

"¡ALMA GALLEGA!"

Mañana Viernes, en vermouth, grandiosa función a beneficio de la primera actriz de carácter señora Josefina Marí, con el estreno de la colosal obra cómica en 4 actos

"¡PASO A LAS MUJERES!"

TEATRO UNION CENTRAL

EMPRESA ANSALDO, QUEIROLO Y Cía.

Compañía de Comedias Báguena-Bührle

Hoy, Jueves 8 de Junio de 1922. —Vermouth, a las 6.30:

MUSTAFA

Noche, a las 9.30:

"EL NIDO"

Platea: 3 pesos

T. DIECIOCHO. — HOY ROSA DE NIZA, por SUSANE DELVE

REPUBLICA (Av. Rep. 239) Hoy tarde y noche: LAS QUE NO SE DEBEN AMAR — o — LA LUZ DE SUS OJOS. Inconveniente para menores.

IRIS. (Castro 130) Hoy tarde y noche: EL JUGUETE DE BROADWAY Por JUSTINE JOHNSTONE.

AVENIDA. — Especial y noche

Estreno que es un homenaje a la literatura inglesa.

OLIVERIO TWIST

La vieja y tradicional nobleza londinense. Maravillosa concepción del más grandioso novelador europeo CARLOS DICKENS.

Mañana, día de moda: SILENCIO DE MUJER, es también el día de los artistas favoritos.

BRASIL HOY - VERMOUTH Y NOCHE Compañía Cómico - Dramática MARIO - PADIN

Debut de la Compañía con el hermoso drama de Bisson:

A MUJER X

Localidades numeradas. PLATEA: $ 2.50.

MAÑANA: "¡ADIOS JUVENTUD!" Creación de MARIA PADIN.

SETIEMBRE HOY - JUEVES DE MODA: **SILENCIO DE MUJER** Por CLARA KIMBALL

Tema: Nunca una esposa debe confesar una falta a su marido.

En tarde: **BAILE EN EL FOYER** Con orquesta ROW-ROW.

Domingo: Setiembre y Esmeralda

LA BOTA DEL INVASOR

Magna reconstrucción de la invasión napoleónica en España. Protagonista: EMILIO JANNINGS. Autor: BENITO PEREZ GALDOS.

Cómo los ojos de una española pudieron más que la espada y la metralla en defensa de su patria.

INFORMACIONES CAB...
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC. DE "THE UNITED PRESS" "THE ASSOCIATED...

EN EL 24.o DIA DE LA CONFERENCIA CHILENO-PERUANA DE WASHINGTON

EL RECHAZO DE LA PROPOSICION CHILENA

WASHINGTON, 7.—Sin aceptar la proposición peruana de arbitrar la cuestión del plebiscito en Tacna y Arica, los delegados chilenos presentaron hoy una contraproposición según la cual el plebiscito se verificaría actuando Estados Unidos como árbitro de las condiciones en que se efectuaría.

Se cree que los peruanos rechazaron inmediatamente esta insinuación, insistiendo en que debe someterse al arbitraje toda la cuestión de si se verifica o no el plebiscito. Como resultado de estos dos puntos de vista, la sesión de hoy terminó en una situación que muchos observadores diplomáticos consideran como sin salida.

Sin embargo, se estima que la delegación peruana habría indicado que acepta la proposición de arbitraje de los Estados Unidos, siempre que se llegue a un acuerdo acerca de las cuestiones que se someterán al arbitraje.

Se anunció que un protocolo oficial, referente al desarrollo de la Conferencia hasta la fecha, incluyendo la sesión de hoy, será preparado y firmado por ambas delegaciones. Esto es interpretado por algunos diplomáticos como una indicación de que se ha llegado a un período definitivo y que los dos grupos de delegados desean exponer ante Norte América sus puntos de diferencia.

Se considera que la respuesta chilena, en su forma, era una aceptación del tercer punto únicamente del plan peruano, según el cual el árbitro decidiría de las condiciones del plebiscito. Los peruanos han manifestado que es tan poco satisfactoria que no hay necesidad de comunicarla a Lima.

En algunas esferas reina la impresión de que Chile, en vista del fracaso de la respuesta presentada hoy, puede formular posteriormente otra.

En otros círculos íntimamente relacionados con la Conferencia se insinúa que el próximo movimiento puede ser un ofrecimiento de mediación de parte de los Estados Unidos, pero los funcionarios del Departamento de Estado indican que no darán paso alguno para intervenir mientras no sepan, en forma definida, que semejante acción será aceptada por ambas partes.

Ayer fué presentada la contra-proposición chilena. — En ella se acepta el tercer punto de la última proposición peruana. — Los delegados peruanos la rechazan en forma categórica y definitiva

EN WASHINGTON SE ESTIMA QUE LAS NEGOCIACIONES ESTAN EN UN PUNTO MUY PROXIMO DE LA RUPTURA

Los delegados, tanto chilenos como peruanos, declaran que no solicitarán nuevas instrucciones de sus Gobiernos. — El señor Aldunate manifiesta que, en cuanto puede pronosticarse, la Conferencia ha terminado. — El señor Porras insiste en que el Perú ha llegado al máximum de sus concesiones y que no irá más allá.— Cada una de las partes espera que la otra ceda

UNA ULTIMA ESPERANZA DE SALVACION

Estaría en la posible mediación de los Estados Unidos. — El señor Beltrán Mathieu visitará a Mr. Hughes para exponerle la situación. — Los funcionarios del Departamento de Estado guardan silencio respecto de sus intenciones

"EL DIARIO" DE LA PAZ Y LAS ASPIRACIONES BOLIVIANAS

LA PAZ, 7. — "El Diario", ocupándose del mensaje del Presidente Alessandri, dice:

"Las aspiraciones bolivianas no pueden reducirse ni estar pendiente de la magnanimidad de un país que nos arrebató de un modo alevoso toda nuestra costa y que a pesar de percibir grandes utilidades con nuestras minas, y de no haber cumplido una sola cláusula del Tratado que nos impuso en 1904, todavía habla de legítimos derechos y compensaciones, como si Bolivia estuviera condenada a ser eternamente una tierra de expansión comercial de sus vecinos."

LA PROPOSICION PERUANA ES INDIVISIBLE

WASHINGTON, 7. — El Consejero de la delegación peruana, señor Solón Polo, anunció que la delegación había rechazado la contraproposición chilena, al ser presentada en la sesión de la mañana, a pesar de concurrir con Chile en el deseo de que Estados Unidos actúe como árbitro.

Comentando el hecho de que la respuesta de Chile constituya la aceptación de uno de los puntos de la última proposición peruana, el señor Polo dijo: "La proposición peruana es indivisible. Sus tres puntos deben ser considerados como formando un solo cuerpo".—(U. P.)

LOS PERUANOS RECHAZAN LA CONTRAPROPOSICION CHILENA

WASHINGTON, 7. — Los delegados peruanos rechazaron la contraproposición chilena.—(U. P).

OPINION DE UN DIARIO BOLIVIANO

LA PAZ, 7. — "La Reforma" dice que el fracaso de la Conferencia de Washington será un triunfo de Bolivia.

EL CARACTER DE LA CONTRAPROPOSICION CHILENA

WASHINGTON, 7. — El jefe de la delegación chilena, después de la sesión de esta mañana, dijo que Chile había presentado su contraproposición como una aceptación del tercer punto de la proposición peruana de arbitraje.

Dicho tercer punto era que si el árbitro resolvía en favor del plebiscito en Tacna y Arica, las condiciones de dicho plebiscito serían determinadas por el árbitro.—(U. P.)

SE CONSIDERA INMINENTE LA RUPTURA DE LAS NEGOCIACIONES

WASHINGTON, 7. — Los peruanos insisten en que el rechazo de la contraproposición chilena es definitivo y que no tienen por qué pedir mayores instrucciones a Lima.

Asimismo, los chilenos han indicado que la ruptura de las negociaciones es inminente.—(U. P.)

Una última esperanza

Se cifra en la posible visita de algunos de los delegados a Mr. Hughes

Cada una de las Delegaciones espera que la otra ceda

WASHINTON, 7.—Se manifiesta en los círculos de la Conferencia, la esperanza de que Estados Unidos pueda ayudar a emerger de lo que parece una situación sin salida en las conversaciones referentes a la controversia sobre Tacna y Arica, si los representantes, ya sea de Chile, del Perú o de ambos países visiten al Secretario de Estado, Mr. Hughes para exponerle la situación, haciendo notar la gravedad de la situación que se produciría si abandonasen Washington sin llegar a un acuerdo (lo que posiblemente desilusionaría al mundo de sus esperanzas en una nueva era de soluciones internacionales, no logrando suministrar a Europa el ejemplo inspirador del espíritu conciliador del Hemisferio Occidental), pues tal vez de ese modo se harían ciertas insinuaciones que abrirían un nuevo camino para alcanzar un acuerdo.

Es posible que la declaración pesimista del señor Aldunate pueda haber sido hecha principalmente con ese objeto y esta puede ser también la razón de las declaraciones igualmente pesimistas del señor Porras.

La declaración del señor Velarde, de que los peruanos esperaran algunos días mientras que los chilenos se comunican con el Gobierno de Santiago indica que los peruanos abrigan aún algunas esperanzas, siendo ésta, en verdad, la posición de ambas partes: esperar que la otra ceda.

L. A. BRADFORD.—(U. P.)..

LAS NEGOCIACIONES AL MARGEN DE LA RUPTURA

El texto de la contra-proposición chilena

WASHINGTON, 7. — La Conferencia chileno-peruana casi llegó hoy a un punto de ruptura en la sesión celebrada en el edificio de la Unión Panamericana, en que los delegados chilenos presentaron su contraproposición a la última proposición peruana de arbitraje, y en que los delegados peruanos, inmediatamente, anunciaron en forma categórica el rechazo completo y definitivo de dicha contra-proposición.

Chile propuso el arbitraje de los Estados Unidos para las condiciones en que debería efectuarse el plebiscito. El Perú no objeta el arbitraje de los Estados Unidos en sí, pero sí las demás partes de la contra-proposición chilena.

Las negociaciones se han considerado como virtualmente rotas porque los delegados peruanos anunciaron categóricamente el rechazo final, que ellos mantendrían en su totalidad su proposición de arbitraje y que no pedirían nuevas instrucciones a su Gobierno.

El señor Velarde anunció que ellos, ahora, permanecerían varios días a la espera, mientras los chilenos se comunicaban con Santiago y determinaban si su Gobierno modificaba su posición y aceptaba la proposición peruana.

Después de la sesión el señor Aldunate manifestó que la Delegación Chilena se limitaría a informar a su Gobierno lo ocurrido, pero que no solicitaría nuevas instrucciones, lo que indica que los chilenos mantienen firmemente su última proposición.

Un punto sobre el cual hubo acuerdo hoy fué la aceptación, por los peruanos, de la parte de la proposición chilena insinuando que se solicitara del Gobierno de los Estados Unidos que actuara como árbitro; sin embargo, esto es relativamente poco importante tanto más que es ineficaz a menos que ambas partes puedan ponerse de acuerdo acerca del sujeto y términos del arbitraje.

Después de la sesión, los chilenos formularon la siguiente declaración:

"De acuerdo con las instrucciones del Gobierno chileno, la delegación de Chile presentó hoy a los delegados peruanos la siguiente proposición oficial:

"En completa armonía con el deseo expresado por la delegación peruana y con el deseo de encontrar el medio de hacer efectivo el artículo tercero del Tratado de Ancón, y considerando que en la parte primera de la proposición de la delegación peruana se hace posible la eliminación del principio jurídico de consultar la voluntad de los habitantes de Tacna y Arica con el propósito de solucionar la soberanía definitiva de ese territorio; principio dictado por las reglas generales del Derecho Universal y que también ha sido acordado en el Tratado, cuyo reconocimiento y cumplimiento, en todas sus partes, constituye la base de la invitación del Gobierno de los Estados Unidos, el Gobierno de Chile acepta la tercera cláusula de la proposición peruana e insinúa que se solicite del Gobierno de los Estados Unidos que formule las condiciones bajo las cuales deberá verificarse el plebiscito".—(U. P.)

Resumen de las actividades de ayer

Una declaración de la Delegación peruana, explicando el rechazo de la contra-proposición chilena. — El señor Beltrán Mathieu visitará a Mr. Hughes para exponerle la situación. — "En cuanto podemos pronosticar—declara el señor Aldunate—la Conferencia ha terminado". — Chile no pedirá la mediación de los Estados Unidos. — La Legación boliviana anuncia que sus pronósticos se han realizado. — La contra-proposición chilena sería una paradoja.

Se trata de saber ahora si podrá salvarse la Conferencia

WASHINGTON, 7.— La delegación peruana ha entregado la siguiente declaración:

"En la sesión de hoy la delegación chilena manifestó que no aceptaba la fórmula peruana en cuanto propone el arbitraje para que se resuelva si procede o no procede el plebiscito en las circunstancias actuales y para que determine a quién corresponden las provincias de Tacna y Arica y bajo qué condiciones, y propuso que el Gobierno de los Estados Unidos resuelva como árbitro únicamente el tercer punto de la propuesta peruana, o sea el señalamiento de las condiciones plebiscitarias.

"La delegación peruana, aceptando desde luego la designación de árbitro, lamentó que la delegación chilena no haya dado una respuesta favorable a su propuesta conciliatoria en que se consultan las expectativas de ambos países. Estimó que la delegación chilena se mantiene en un punto de vista que no significa concordia ni justicia, pues sus afirmaciones importan la pretensión de que se dejen de lado las circunstancias actuales y las consecuencias de los procedimientos de sus autoridades durante los veintiocho años transcurridos después de la fecha en que debió verificarse el plebiscito y el desconocimiento del derecho del Perú de pedir que un juez imparcial examine el caso en toda su amplitud.

Por tanto, la delegación peruana mantuvo la integridad de su propuesta formulada el día 27 de Mayo".

Esto demuestra cómo las gestiones de la Conferencia han sido llevadas casi a un punto de ruptura como resultado de la sesión de hoy, en que Chile presentó proposiciones que los peruanos rechazaron de plano.

Si bien no hay la menor duda de que las negociaciones, hasta la fecha, han fracasado en forma definida, ciertos indicios que se observan bajo la superficie dán la clara impresión de que la Conferencia aún no ha terminado y que no terminará mientras que no surjan a la superficie ciertos movimientos de mayor trascendencia.

El principal de esos acontecimientos que se divisa bajo la superficie ha sido la noticia, recogida en una fuente altamente autorizada, que Chile ahora se acercará al Secretario de Estado, Mr. Hughes, para explicarle la situación sin salida a que se ha llegado, para obtener además de los Estados Unidos un consejo acerca del posible próximo paso de la Conferencia. Esta información ha sido virtualmente confirmada por el señor Aldunate, quien, al preguntársele si tenía la intención de visitar a Mr. Hughes para exponerle la situación, dijo: "Nosotros los delegados nada tenemos que hacer con Mr. Hughes, pero desde que la Conferencia ha sido convocada e inaugurada bajo los auspicios del Gobierno de los Estados Unidos, el Embajador de Chile, señor Beltrán Mathieu, visitará a Mr. Hughes para explicarle la situación en que ha sido imposible, para Chile y el Perú, ponerse de acuerdo".

El señor Porras declaró que la delegación peruana no tiene intención de acercarse a Mr. Hughes con referencia a la situación; sin embargo, se cree posible que el Secretario de Estado pueda pedir ver al señor Pezet, después de su esperada conferencia con el señor Beltrán Mathieu.

El señor Aldunate manifestó que la delegación chilena había comunicado al Gobierno de Santiago el rechazo, por el Perú, de la contra-proposición, así como otros detalles acerca de los acontecimientos de hoy, y declaró que la delegación no había recomendado acción alguna para el futuro y que no había razón para creer que Chile pudiera formular alguna otra contra-proposición. "No haré recomendación alguna a mi Gobierno—agregó— a menos de que mi Gobierno la solicite".

Al preguntársele si la Conferencia había terminado, el señor Aldunate contestó: "En cuanto podemos pronosticar, la Conferencia ha terminado".

Al ser interrogado acerca de si ahora regresaría a su patria, dijo: "Debo ir a Nueva York, por asuntos privados por varios días, y deseo visitar a los Estados Unidos, pero dejaré la Conferencia cuando nuestro Gobierno así lo resuelva".

El señor Porras declaró también que se había limitado a comunicar a Lima lo que había trascendido de la sesión de hoy, sin recomendar contra-proposición alguna de parte del Perú. Esto es mucho por tratarse de acontecimientos que surgen sobre la superficie, pero hay indicios, especialmente de parte de los chilenos, que aún no se ha perdido toda esperanza.

En primer lugar se ha manifestado que debe tenerse paciencia y concederse tiempo para preparar la opinión pública a una solución que, según se cree, sería que Chile, bajo determinadas circunstancias, estaría dispuesto a hacer algunas otras ligeras concesiones, pero no se cree que esto sea cierto, a menos de que el Perú ceda también algo por su parte.

No se sabe si las indicaciones referentes a las esperanzas que aún se abrigan contemplen la ayuda de los Estados Unidos o nuevas negociaciones directas, si bien las probabilidades, esta noche, parecen estar de parte de los Estados Unidos.

Sin embargo, parece que al preguntarse al señor Aldunate si Chile así lo deseaba, habría contestado: "Hemos venido aquí con dos propósitos: el primero, de llegar a un acuerdo directo, si era posible, y el segundo, acordar de otro modo los términos de arbitraje. Ambos han sido reconocidos imposibles, pues Chile insiste en que debe mantenerse el Tratado de Ancón y el único medio de cumplir ese pacto, es realizar el plebiscito. Pero el Perú propone que el Tratado se cumpla sometiendo al arbitraje si se cumple o no el Tratado. ¿Cómo puede ser esto?

El señor Aldunate ha indicado que Chile no pedirá la mediación de los Estados Unidos y se ha hecho notar que los Estados Unidos no intervendrán a menos de que ambas partes así lo soliciten, en forma específica.

Los acontecimientos de hoy se han producido rápida y dramáticamente. La sesión comenzó a las 10.30 de la mañana y duró cerca de una hora.

Cuando los delegados chilenos bajaban las gradas para regresar a su despacho, los corresponsales entrevistaron al señor Aldunate, quien les anunció brevemente que se aceptaba el tercer punto de la proposición peruana por el cual se sometían únicamente las condiciones del plebiscito al arbitraje, proponiéndose a los Estados Unidos como árbitro.

Algunos minutos después, los delegados peruanos se dirigían también a su despacho y el señor Polo anunciaba el rechazo de la contra-proposición chilena.

El señor Velarde declaró, además, que esperaría mientras los chilenos se comunicaban con su Gobierno pero, en seguida, el señor Aldunate dijo que no tenía por qué pedir nuevas instrucciones a su Gobierno.

Los chilenos abandonaron su primitiva idea de formular una nueva declaración.

Los bolivianos se han adelantado nuevamente, formulando su Legación la siguiente declaración:

"El pronóstico de Bolivia se ha realizado. No será posible llegar a una solución permanente sin la concurrencia de Bolivia que no desea ser una causa de perturbación en las negociaciones entre Chile y el Perú, sino que, por el contrario, desea una solución conciliatoria".

"El señor Gutiérrez declaró además: "Mi país y yo mismo, personalmente, deseamos que se solucione la cuestión de Tacna y Arica en forma satisfactoria, a pesar de que he dado mi opinión de que solamente con la concurrencia de los tres países, Chile, Perú y Bolivia, puede obtenerse una solución eficaz y definitiva del problema del Pacífico. Tomando esto en cuenta hemos pedido, con buenas razones, que se opera a Bolivia en la Conferencia de Washington. Es verdad que he firmado el Tratado de Paz y Amistad del año 1904, y esto me autoriza para juzgar si el Pacto se cumple en debida forma.

No veo en qué forma puedo perturbar las negociaciones entre los delegados de Chile y el Perú, ya que ignoramos su desarrollo pero, por otra parte, deseo que las negociaciones lleguen a una solución amigable si bien no puedo pasar por alto los intereses de Bolivia, que están envueltos en cualquiera solución del problema del Pacífico".

La presentacoón de la contra-proposición chilena, aceptando la cláusula tercera de la última proposición peruana en favor del arbitraje, se considera en general como paradógica. Los peruanos propusieron, primero, que la cuestión de si se efectuaba o no el plebiscito, se sometiera al arbitraje; segundo, que si la decisión del árbitro era contraria al plebiscito, resolviera él algún otro medio de solucionar el problema y, tercero, que si el fallo era favorable al plebiscito, acordara el árbitro las condiciones de realizarle. La única aceptación de la cláusula tercera se considera imposible desde que toda la proposición peruana se basa en el arbitraje de si se efectúa o no el plebiscito.

Los acontecimientos han confirmado el pronóstico de la "United Press", en el sentido de que la contra-proposición chilena sería probablemente "someter al arbitraje la cuestión íntegra de todas las condiciones referentes a la realización del plebiscito", así como su anuncio, hecho la semana pasada de que la primera etapa de las negociaciones había fracasado por completo como asimismo han demostrado la falta de fundamento, de muchos rumores, según los cuales Chile aceptaba la proposición peruana.

El acuerdo indicado oficialmente, de que Estados Unidos sea invitado a actuar si se decide el arbitraje, ha despertado intenso interés y numerosos comentarios si bien, sin embargo, se le considere de escasa importancia a menos que las partes se pongan de acuerdo sobre lo que habrá de arbitrarse.

A pesar de que sea extraño, parece que Chile será quien dé el próximo paso; los delegados peruanos esperan seguramente que la Conferencia continuará hasta que los delegados reciban instrucciones contrarias de sus Gobiernos; pero por, ahora, no se espera que habrá otras sesiones.

La cuestión primordial es ahora saber si se puede salvar la Conferencia.— (U. P.).



GRAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

SE CREE QUE DON AGUSTIN EDWARDS PRESIDIRA LA PROXIMA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

LA IMPRESION CAUSADA POR LOS ACONTECIMIENTOS DE AYER

EN LOS CIRCULOS DIPLOMATICOS LATINO-AMERICANOS

WASHINGTON, 7.—Los acontecimientos de hoy en la Conferencia chileno-peruana han causado honda sensación en los círculos diplomáticos latino-americanos, pero, en general, los diplomáticos se muestran reticentes en sus comentarios si bien parecen interesarse en forma especial por la designación que los Estados Unidos como árbitro... [illegible]

Esta noche se indicaba que el mínimo movimiento no se ma-... [illegible]

En las esferas chilenas se dice ... [illegible] ... de que sus funcionarios del Departamento de Estado han declinado comentar esta insinuación.

ENTREVISTA AL PRESIDENTE DE CHILE PUBLICADA POR "LA NACION" DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7.— El corresponsal de "La Nación" de ésta en Santiago, trasmite la siguiente información:

"He entrevistado al Presidente Alessandri, respecto a las negociaciones de Washington. Me manifestó lo siguiente sobre el particular:

"No existe ninguna contraproposición chilena de las que anuncian los diarios. Sólo se trata de insinuaciones o fórmulas para obtener una solución".

"Creo que el acuerdo entre las delegaciones chilena y peruana pueda obtenerse de un momento a otro. Fuimos a Washington a obtener una solución, y ella vendrá, no será sólo de política internacional sino también de política económica, en beneficio de Chile y Perú. Esto se obtendrá mediante tratados comerciales y de navegación entre ambos países".

El Presidente Alessandri estima que se buscará una solución sobre la base de una fórmula arbitral.

LA COMISION DE REPARACIONES AUTORIZA AL COMITE DE BANQUEROS PARA PROPONER UN EMPRESTITO INTERNACIONAL A ALEMANIA

DECLARACIONES DEL MINISTRO BOLIVIANO EN RIO JANEIRO

RIO JANEIRO, 7. — El diario "O Jornal", después de informar sobre la llegada del Ministro de Bolivia, señor Juan Sáinz, dice que, habiendo sabido que se trataba de un brillante escritor, que había publicado varias obras sobre el asunto del Pacífico, resolvió interrogarlo sobre la Conferencia de Washington ... [illegible]

EL SEÑOR PORRAS COMENTA LOS SUCESOS DE AYER

WASHINGTON, 7. — El jefe de la delegación peruana ha manifestado su opinión acerca de los acontecimientos, en la siguiente forma:

"La proposición chilena de arbitrar las condiciones del plebiscito significa que, después de cuatro semanas, la Conferencia ha sido inútil. Parecería que el propósito de toda la negociación ha sido obligar al Perú a aceptar el punto de vista chileno. El Perú no puede olvidar los 28 años de graves y penosos ... [illegible] ... Tacna y Arica, en 1894, resolvieran acerca de la soberanía de las provincias. En esa época, la mayoría habría favorecido al Perú y ese hecho, que podemos probar, ha sido aceptado por los propios chilenos y puede demostrarse además por el hecho de que Chile evadiera el plebiscito en la época en que debía efectuarse. Los chilenos dicen que desean observar el Tratado. El observar el Tratado es consentir en que las provincias sean del país que, a la fecha fijada por el Tratado, habría sido elegido por la mayoría.

"El Perú siempre ha pedido que la materia fuera resuelta por un juez imparcial. Siempre hemos pedido que se decidiera por arbitraje, lo que Chile siempre ha rechazado. Chile ahora acepta el plebiscito, pero únicamente sobre un plebiscito ilusorio. El Perú jamás consentirá en el plebiscito, a menos que el árbitro resuelva que debe efectuarse".— (U. P.).

LA CONTRA-PROPOSICION CHILENA

WASHINGTON, 7. — Los delegados chilenos presentaron hoy su contraproposición en el sentido de que las condiciones referentes a la realización del plebiscito sean sometidas al arbitraje, proponiendo en forma definida a Estados Unidos como árbitro.—(U. P.)

DECLARACION DE UN DIPLOMATICO PERUANO

RIO JANEIRO 7.— Llegó el Ministro del Perú, señor Tezanos Pinto. Entrevistado por "A Noite", declaró que no creía que el asunto de Tacna y Arica llegaría a ser solucionado por un acuerdo directo, agregando que el arbitraje era el único criterio que se debía adoptar.

COMENTARIOS DE LA PRENSA BONAERENSE

BUENOS AIRES 7.—Los diarios destacan el momento de crisis de la Conferencia de Washington, lamentando la posibilidad de que se produzca una ruptura de las negociaciones.

ALEMANIA

EL EMBAJADOR INGLES ABANDONA BERLIN

PARIS, 7. — Se anuncia que el Embajador de Inglaterra abandonó repentinamente Berlín.

PROCLAMACION DEL ESTADO DE SITIO EN VARIAS CIUDADES DE LA ALTA SILESIA

OPPELN, 7. — La Comisión Interaliada ha proclamado el estado de sitio en las siguientes ciudades mineras de la Alta Silesia: Schwientocklowitz, Bismarkshuette, Goduedlahuette y Lipine.

RUSIA

LA SALUD DE LENIN

BERLIN 7.—El nuevo y urgente llamado al profesor Klimperer, a pesar de la presencia en Moscou del profesor Foerster, indicaría que la salud de Lenin inquieta seriamente a las autoridades soviéticas.

TCHITCHERIN HABLA DE LA SALUD DE LENIN

BERLIN, 7. — Entrevistado Tchitcherin respecto a la salud de Lenin, declaró que su delicado estado se debía a una depresión nerviosa general, la que, a pesar de no ser de carácter serio, le tendría, sin meses, para poder alcanzar la mejoría.

LA PRESIDENCIA DE LA PROXIMA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

El señor Agustín Edwards sería el candidato con mayores probabilidades

LONDRES, 7.— El representante de la United Press, ha sido informado, de fuente fidedigna, de que es casi seguro que el Ministro de Chile, señor Agustín Edwards, será elegido Presidente de la próxima Asamblea de la Liga de las Naciones.

En las conversaciones preliminares entre los delegados de la Liga, el nombre del señor Edwards ha sido ya insinuado sin que tropezara con la menor oposición, lo cual se debe, primeramente, a su posesión de los idiomas francés, inglés y español, que hace innecesarios a los intérpretes en los debates de la Liga y, en segundo lugar, al deseo de agradar y estimular el interés de las naciones suramericanas que hablan el español, reconociéndose además que Europa ha sacado de su seno los últimos presidentes y que es hora de dar cabida al Nuevo Mundo.

El señor Edwards es muy conocido y altamente aceptado en Inglaterra y el resultado de su misión especial a los países escandinavos le ha brindado el apoyo de los países del Norte de Europa.

Hasta ahora, los únicos otros nombres mencionados han sido los de Mr Balfour y del señor Benes.

El primero ha sido mencionado únicamente en el deseo de cumplimentar al gran estadista, pero parece muy poco probable que acepte debido a su avanzada edad y también a su repugnancia de limitar su independencia de jefe de la delegación británica.

Benes es un hombre joven que tiene todavía mucho tiempo para presidir posteriormente la Asamblea; y de todos modos se considera necesario dar satisfacción a la raza latina, con lo cual queda el señor Edwards como más fuerte candidato.

PERCY M. SARL.— (U. P.).

FRANCIA

LA COMISION DE REPARACIONES AUTORIZA AL COMITE DE BANQUEROS

PARA PROPONER UN EMPRESTITO INTERNACIONAL A ALEMANIA

PARIS, 7.—La Comisión de Reparaciones decidió extender, por tres votos contra uno, el mandato dado al Comité Internacional de Banqueros, autorizándolo ampliamente para proponer un empréstito internacional a Alemania, sobre cualesquiera bases que este Comité estime ventajosas.

Los delegados de Gran Bretaña, Bélgica e Italia, votaron en favor, y el francés en contra.

Los banqueros se reunirán mañana Jueves para tomar algunos acuerdos sobre la contratación del empréstito.

SURESLAVIA

LLEGADA DE LA PRINCESA MARIA

BELGRADO, 7.—El Rey Alejandro recibió en el embarcadero a la Princesa María. Los Soberanos llegaron a bordo del yatch real, quienes fueron presentados a los Ministros y al Patriarca, quien bendijo a la Princesa María.

La muchedumbre los ovacionó calurosamente. El cortejo se detuvo en el viejo palacio real, que estaba arreglado para hospedar a los reales visitantes.

En seguida, el Rey Alejandro partió solo para el nuevo palacio.

RUMANIA

RUMANIA PARTICIPARA EN LA CONFERENCIA DE LA HAYA

BUCAREST, 7. — El Gobierno participará en la Conferencia de La Haya. Enviará a los señores Diamanti y Kiliacesco, y a un perito técnico.

ESPAÑA

EL GENERAL SANJURJO NO SE BATIRA CON EL CORONEL RIQUELME

MADRID, 7.—Los padrinos del Coronel Riquelme y del General Sanjurjo, redactaron un acta por la cual se especifica que no se realizará el duelo.

BRASIL

EL COMPUTO DE LOS VOTOS DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES FAVORECE A BERNARDES

RIO JANEIRO, 7. — El cómputo de los votos de las elecciones presidenciales dió el siguiente resultado:

Por don Arturo Bernardes: 491 mil 509 votos.

Por Pecanha: 341,861.

LA MESA DEL CONGRESO OPINA EN FORMA FAVORABLE AL RECONOCIMIENTO DE BERNARDES

COMO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RIO JANEIRO, 7. — La Mesa del Congreso ha opinado en forma favorable al reconocimiento de don Arturo Bernardes como Presidente de la República.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL PARAGUAY

LOS RUMORES SOBRE SOLUCION DEL CONFLICTO NO SE CONFIRMAN

ASUNCION, 7. —Los rumores de última hora, según los cuales el Coronel Chirife habría aceptado las condiciones del Gobierno para solucionar el conflicto armado, no han tenido confirmación.

TRANQUILIDAD EN ALGUNOS PUNTOS DEL INTERIOR

ASUNCION, 7. — El puerto de Villafranca, cuyas autoridades se habían alzado también contra el Gobierno, está hoy, como otros puntos del litoral, tranquilo en poder de los elementos gubernistas.

ENTREVISTA AL PRESIDENTE AYALA

ASUNCION, 7.—Haciendo alarde de múltiples ocupaciones, acaba de recibirme en su dormitorio el Presidente Ayala. Si bien no puede hacer por ahora manifestaciones, dada la situación, me dijo que comunicara a "La Nación" lo siguiente:

"Tengo vehementes deseos de que este estado anormal termine sin efusión de sangre. Hago todos los esfuerzos posibles en este sentido, pues, no olvido que los pobres soldados tienen a su cabeza jefes sublevados, que aquellos no están con ellos por su propia voluntad".

El Presidente dijo también que estaba satisfecho de la hermosa actitud de los ciudadanos que han tomado las armas para defender sus instituciones.

En cuanto a la situación, expresó que se mantenía estacionaria, habiendo buenas perspectivas.

LA SITUACION SE MANTENDRIA CASI INVARIABLE

BUENOS AIRES, 7. — Noticias de Asunción indican que la situación se mantiene casi invariable. Se rumorea que el Coronel Chirife propuso un arreglo basado en la dimisión del Presidente Ayala.

Se dice también que el bando de la juventud piensa proponer la constitución de un triunvirato que asuma el Gobierno.

DECLARACIONES DE UN COMISIONADO ESPECIAL DEL GOBIERNO

FORMOSA, 7.—Acaba de llegar a Humaitá don Pedro Rolón, Comisionado Especial del Gobierno de Ayala, para restablecer el orden en las poblaciones paraguayas, situadas en la costa del río Paraguay.

El señor Rolón me suministró los siguientes datos: "Las autoridades de Humaitá respondieron constantemente al Gobierno, permaneciendo en la población en sus alrededores completamente tranquilas. En las poblaciones interiores de Pedro González, Desmochado, Laureles, Yabebyry, comprendidas en la jurisdicción de Humaitá, tienen los elementos y armas necesarios para imponer en todo momento la autoridad del Gobierno".

El señor Rolón trae de Humaitá 35 voluntarios para reforzar las tropas de la capital.

VILLA DEL PILAR VUELVE A PODER DE LOS GOBIERNISTAS

ASUNCION, 7.—En la Villa del Pilar, su jefe político, Ferreyra, respondía a Schaerer.

Al llegar aquí el vapor "Olimpo", en el que viajaba Rolón, éste cruzó el río, refugiándose en el puerto argentino de Colonia. Rolón constituyó inmediatamente las nuevas autoridades, eligiendo jefe político al comandante militar, teniente Justo Ramos, jefe de la gendarmería destacada en Guazu.

El Colonia, el jefe derribado, Cano, quiso, secundado por una fracción de los emigrados schaeristas, apoderarse nuevamente de Villa Pilar, pero dada la cantidad de tropas del Gobierno allí existentes y en vista de las medidas adoptadas por las autoridades argentinas, desistió de la realización de su aventura.

COMBATE ENTRE REVOLUCIONARIOS Y FUERZAS DEL GOBIERNO

ASUNCION, 7. — La caballería del Gobierno inició el avance sobre Trinidad, protegida por la artillería. El enemigo abrió un nutrido fuego de fusilería. Se combatió desde las 9 de la mañana hasta las 13 horas.

Las fuerzas de Chirife hicieron un movimiento de repliegue. Se supone que este movimiento es de carácter estratégico, para iniciar una enérgica ofensiva sobre la capital.

La industria frutícola en Chile

SE DESIGNA UNA COMISION PARA QUE SE TRASLADE A LOS ESTADOS UNIDOS Y ESTUDIE TODO LO RELACIONADO CON ESTA IMPORTANTE CUESTION, PARA IMPLANTARLA EN EL PAIS

Ayer el Presidente de la República ha expedido el decreto que damos más abajo y que lleva la firma de los Ministros de Hacienda e Industria.

El decreto en referencia dice así:

"Artículo 1.o Nómbrase una comisión compuesta de don Francisco Rojas Huneeus, Director de Servicios Agrícolas, que la presidirá; don Tiburcio Bisquert, profesor de Arboricultura del Instituto Agronómico; y don Vicente Valdivia, Director de la Estación Enológica; para que se trasladen a los Estados Unidos de Norte América y realicen, en el término de tres meses de permanencia en ese país, los siguientes estudios:

Estudio de la industria frutícola adaptada a las tres zonas que en Chile se produce la fruta, indicando cuáles cualidades convienen más a cada una de ellas, como también las variedades que la experiencia haya demostrado ser más adaptable a cada zona, en vista del clima y las condiciones similares a las nuestras en aquel país, debiendo su estudio abarcar también las distintas fases de la industria, como ser: formación y cultivo de huertos, su explotación, preparación de la fruta destinada a venderse en sus estado fresco, seco o conservado dentro o fuera del país; a las condiciones del comercio de dichos productos, y en especial, a la mejor forma de aprovechar la uva para ser consumida, ya sea fresca, seca o conservada.

Todo lo que se refiera al estudio de las enfermedades de los árboles frutales explotados en Chile y de los remedios, máquinas y elementos necesarios para su curación.

Estudiará la Comisión la organización de las sociedades cooperativas que en los Estados Unidos existen para la industria frutícola, la forma en que funcionan, la fábrica y elementos de trabajo de que disponen, y, en vista de todo ello, formará un proyecto conducente a la implantación en Chile de una Cooperativa, administrada por los accionistas, en la cual el Estado tome la participación de proporcionar una fábrica que se instalará en la Quinta Normal y que serviría de base para una Cooperativa nacional bajo el control del Estado.

Estudiará, especialmente, la construcción de frigoríficos para tener en depósito las frutas en las fábricas o en los puertos de embarque, y de un modo particular, las medidas que deben adoptarse en vista de la experiencia que existe en Estados Unidos en lo que se refiere a transporte marítimo, y la organización de transporte por ferrocarril, plazos y condiciones especiales de los vagones destinados a este objeto, a cámaras frías y envases adecuados para expender la fruta dentro y fuera del país, principalmente lo que se refiere a la mejor presentación del producto y a la más económica fabricación del envase.

Art. 2.o La Comisión propondrá la adquisición de las maquinarias más modernas y eficientes, tanto para la fábrica—que se instalará conforme a las disposiciones de la letra c)—cuanto para la fabricación de envases y para la curación de los árboles. Contratará, además, el siguiente personal técnico, presentando antes de su contratación, la autorización correspondiente de parte del Gobierno en lo relativo a su remuneración y demás condiciones del contrato:

Un especialista en arboricultura frutal con experiencia teórica y especialmente práctica en las regiones cuyo clima y terrenos sean similares a los de Chile, debiendo prestar sus servicios en la forma que un reglamento determinará en lo que se refiere a las consultas que puedan hacerle los agricultores;

Dos expertos, de habilidad manual reconocida, que prestarán sus servicios en la fábrica o donde el Gobierno determine, especializados en las operaciones de recolección, selección, embalajes y transporte de las frutas, y en las diversas operaciones de la producción de la fruta, ya sea en estado fresco o seco;

Un experto que tendrá a su cargo la dirección técnica de la fábrica, que se instalará en la Quinta Normal, con la obligación de absolver las consultas que se le hagan en la forma que el Reglamento determine, por parte de las fábricas o establecimientos que señale el Presidente de la República;

Un experto que se haga cargo de la organización de los transportes y, especialmente, de instalación y manejo de frigoríficos.

La Comisión adquirirá, además, el material de instrucción y propaganda que estime necesario para la vulgarización, en la forma más completa que sea posible, de los conocimientos y material indispensables para el mejor desarrollo de la industria frutícola, a fin de que estén al alcance de todos los agricultores del país.

La Comisión dejará organizado, tomando como base el servicio de cooperativas que existe en los Estados Unidos, un servicio de corresponsales para mantener a los arboricultores chilenos en conocimientos de todos los adelantos teóricos y prácticos que haya en la industria, y tratará de obtener facilidades en los grandes establecimientos industriales de aquel país, para que puedan ir a ellos a perfeccionar sus estudios los jóvenes chilenos que sean titulados en la Escuela Agrícola de Chile.

Adquirirá las variedades más convenientes para ser propagadas en Chile, teniendo especialmente en cuenta, la adquisición de variedades que resistan a las enfermedades más comunes en la arboricultura.

Los miembros de la Comisión, mientras permanezcan en Estados Unidos, conservarán los cargos que actualmente desempeñan y tendrán como asignación, para gastos de vida y movilización, la suma de diez mil dólares para el presidente de la Comisión, y de cinco mil dólares para cada uno de los otros miembros de la Comisión.

Art. 3.o En cuanto a las adquisiciones a que se refiere este decreto, la Comisión deberá informar previamente al Gobierno por telégrafo, acerca de su valor, debiendo rendir cuenta documentada de todas las adquisiciones que realice.

Art. 4.o Para atender a los fines de este decreto, se pone desde luego a disposición de la Comisión, por el presente año, la suma de diez mil dólares de los fondos que están acumulados en conformidad a las disposiciones de los artículos 66, letras c) y e), y 67 de la ley en referencia.

Anótese en la Dirección General de Contabilidad, tómese razón y comuníquese. — Alessandri. — Samuel Claro Lastarria. — M. Letelier.

Lo que transcribo a US. para su conocimiento.—Al señor Ministro de Industria".

Este decreto fué transcrito a última hora al indicado Ministerio.

Las fiestas patrióticas de ayer

LA CEREMONIA DE LA COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL MONUMENTO A LOS HEROES DE LA CONCEPCION

Se verificó ayer con asistencia del Presidente de la República y de las autoridades

Hermosos caracteres de solemnidad que revistió este significativo acto

El banquete a don Domingo Toro Herrera

La celebración del aniversario de la toma del Morro de Arica

Revistiendo los caracteres de un verdadero acontecimiento patriótico se llevó a efecto ayer la ceremonia de la colocación de la primera piedra del monumento a los héroes de La Concepción.

La participación de las autoridades y de diversas instituciones patrióticas, dió a este acto un brillo especial, notándose entre los concurrentes a distinguidos jefes de nuestro Ejército y a los Adictos militares a las Legaciones extranjeras.

Contribuyó a aumentar el éxito de la colocación de la primera piedra del monumento, el hecho de que ayer se celebrara el aniversario de la toma del Morro de Arica.

LA CEREMONIA

Desde minutos antes de las 3 de la tarde, un numeroso público comenzó a reunirse en el sitio indicado para proceder a colocar la primera piedra, es decir, la Alameda de las Delicias, entre las calles de Ejército y Vergara, público que denotaba vivo interés por presenciar la ceremonia que debía verificarse momentos después.

Más o menos a la hora indicada se encontraban en el sector citado, formadas las tropas de la guarnición, aumentadas por un destacamento del Regimiento Chacabuco, venido a la capital especialmente para concurrir a este acto.

A los acordes de la Canción Nacional hizo su llegada el Presidente de la República, acompañado de algunos de sus Ministros.

Momentos después subió a la tribuna el Obispo señor Edwards, quien, en un vibrante discurso, hizo diversas consideraciones sobre la trascendencia del heroico hecho de armas que se va a perpetuar en el bronce.

Terminado su discurso, el Obispo señor Edwards, bendijo la piedra que será la inicial del monumento.

A continuación hizo uso de la palabra el Ministro de la Guerra, señor Roberto Sánchez, en un hermoso y patriótico discurso.

Habló en seguida, el General señor Luis Brieba, sacando hermosas deducciones del ejemplo que significa para todos el sacrificio del puñado de chilenos de La Concepción.

EL ACTO DE LA COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA

Terminados los discursos, el Presidente de la República acompañado de los miembros del Comité pro-Héroes, procedió a la ceremonia de la colocación de la primera piedra del monumento.

En este instante las bandas de la guarnición prorrumpieron con los acordes de la Canción Nacional.

EL DESFILE DE LAS TROPAS

Terminada la ceremonia se efectuó, de acuerdo con el programa confeccionado, el desfile de tropas que fué presenciado por el Presidente de la República, distinguidas personalidades de nuestro mundo político y social y por numeroso público.

BANQUETE A DON DOMINGO DE TORO HERRERA

En nuestra edición de ayer anunciamos a nuestros lectores que un grupo de sobrevivientes de la guerra del Pacífico había resuelto ofrecer una manifestación al señor Domingo de Toro Herrera, iniciador de la campaña para conseguir la erección del monumento a los héroes de La Concepción.

Ofreció la manifestación don Julio Pérez Canto, en un hermoso discurso en el que hizo recuerdos de los innumerables servicios prestados al país por el señor de Toro Herrera, el mejor ejemplo del "soldado-ciudadano", según una feliz expresión del orador.

Agradeció la manifestación el señor Domingo de Toro Herrera en un emocionante discurso, que fué interrumpido en repetidas ocasiones por nutridos y cariñosos aplausos de la concurrencia.

Hablaron también los señores Carlos Silva Vildósola, el ex-Alcalde de Valparaíso, señor Benavides; el General Cabrera y don Carlos Aldunate Bascuñán.

EL ANIVERSARIO DE LA TOMA DEL MORRO DE ARICA

Cumpliendo con el reglamento de servicio de guarnición, se han dictado ayer en todos los regimientos, por oficiales de ellos, conferencias sobre la toma del Morro de Arica.

CONFERENCIA CIENTIFICA

La dictada ayer sobre el ázoe por el señor Manuel Cortés

Ayer tarde, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se verificó la conferencia anunciada por el ingeniero químico señor Manuel A. Cortés. Asistieron a esta importante conferencia, catedráticos de la Facultad de Medicina y Farmacia, médicos, ingenieros y químicos y numerosos estudiantes.

Se dió comienzo al desarrollo del programa, con una pieza ejecutada con arte y maestría por la alumna del Conservatorio Nacional de Música, señorita Rosa Grez.

En seguida el señor Manuel A. Cortés ocupó la tribuna, e hizo un estudio prolijo sobre lo que era la alimentación humana, demostrando que hasta hoy los médicos, químicos e higienistas que se dedican a esta materia no han podido ponerse de acuerdo sobre lo que debe ser la base de la alimentación y lo que en realidad constituye alimentación o produce los efectos tóxicos en nuestros organismos.

El conferencista fué muy felicitado por los expertos en esta materia. Igualmente lo fueron la señorita Lidia Saavedra, que ejecutó trozos de música clásica y la señorita Rosa Saavedra, que con su voz bien educada y de timbre suave deleitó a la concurrencia cantando "Murmure de Vent", de Emil Sauer.

BOLSA DE COMERCIO

Presidente de esta institución es elegido don Javier Ortúzar

El Directorio de esta institución, en reunión verificada ayer ha reelegido por unanimidad y por un nuevo período al señor Javier Ortúzar, en sus funciones de presidente de la Bolsa de Comercio.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

LA APREHENSION DE LOS AUTORES DEL ASESINATO DEL SEÑOR PABST

LOS CRIMINALES SON INDIVIDUOS QUE HABIAN TENIDO YA CUENTAS PENDIENTES CON LA JUSTICIA

Tres de ellos son reos que han cumplido condenas en la Penitenciaría de Santiago

¿Se ha descubierto a la dama de la casaca verde?

Una reconstrucción de la escena desarrollada en el interior de la Joyería Universal

La actuación de la policía en las investigaciones de la horrorosa tragedia de la Avenida Pedro Montt

La justicia ya tiene en su poder a los malhechores que actuaron en el alevoso crímen de la Avenida Pedro Montt y que conmovió profundamente a la ciudad entera.

El éxito de las investigaciones se debe en gran parte al comisario y sub-comisario de la primera sección, quienes después de pacientes y sacrificados trabajos lograron descubrir el paradero definitivo de los criminales y entregarlos a la justicia a fin de que sean juzgados.

Con la aprehensión de sus autores no quedará impune el más odioso delito cometido en los últimos años en Valparaíso.

ESTUDIANDO EL GOLPE

Los criminales antes de ejecutar el crímen, estudiaron la forma en que debían dar el golpe, tomaron todas las precauciones necesarias a fin de no dejar rastros y se lanzaron a desarrollar el plan que debían poner en práctica con el éxito conocido.

A fin de no infundir sospechas e inspirar más confianza, era indispensable para el mejor resultado ayudarse de una mujer. Esta llegaría momentos antes del golpe al establecimiento del señor Pabst y trataría por todos los medios posibles de detener al propietario hasta después que se fueran los empleados. Tan pronto como el señor Pabst quedara solo, la mujer indicaría la ocasión a sus cómplices los que entonces penetrarían a la joyería y empezarían el ataque.

COMO SE ORGANIZO LA BANDA

La idea inicial del crímen la tuvo Antonio Collao, álias "El Americano", quien una vez que estudió con minuciosidad el terreno en que se iba a actuar, se decidió a buscar a sus cómplices.

Conocía ya "El Americano" las costumbres de vida del señor Pabst, la despreocupación y confianza que demostraba en su negocio y su afán de quedarse solo en las horas de poco movimiento.

Las condiciones favorables en que se le presentaba el terreno eran también causas suficientes que le alentaban para dar el golpe.

Aprovechando todas estas circunstancias, "El Americano" se puso a buscar su gente y una vez que la encontró, empezó a adiestrarla a fin de que no fallara en el momento preciso.

Respecto a las expectativas de éxito y sus resultados pecuniarios, sabían que todo esto quedaría asegurado una vez que lograran inutilizar al dueño del establecimiento.

Una vez coordinado el plan, los criminales buscaron la hora más propicia, completamente seguros del éxito, ya que eran tres contra uno.

La banda que debía dar el golpe quedaba compuesta en la siguiente forma:

Antonio Collao, álias El Americano, que la capitaneaba.

Francisco Ortega, álias El negro Ortega.

Agustín Castillo, álias El Cucho. (Este individuo, según informaciones proporcionadas por la Penitenciaría, se llamaría Emilio Leyenda Rica.)

EMPIEZA A REALIZARSE EL ASALTO

Convencidos los miembros de la banda de que el golpe no fracasaría, a medio día del 1.o de Junio, enviaron a una mujer, que desde esos momentos quedaba consagrada como "la dama misteriosa de la casaca verde", al sitio del suceso.

Su misión, que ya la conoce el lector, la cumplió maravillosamente.

Mientras tanto, El Americano, el negro Ortega y el Cucho esperaban por el lado de la Avenida Pedro Montt y el Gringo, cuyo papel era el de "loro", se quedaba en calle Independencia, en la puerta que por ese lado da acceso al negocio.

Una vez que la dama misteriosa terminaba la misión que se le confirió en este crimen, se dirigió tranquilamente a su domicilio ubicado en la calle Yerbas Buenas, callejón del Olivo N.o 10, donde vivía en compañía de El Americano.

LOS CRIMINALES EN ACCION

Inmediatamente después entraban a la joyería El Americano, El Cucho y El negro Ortega, por la puerta de la Avenida Pedro Montt.

El Americano y El Cucho se abalanzaron sobre el señor Pabst, atacándolo el primero por la espalda y el último de frente. Ortega, mientras tanto, se quedaba cerrando la puerta.

El señor Pabst resistió enérgicamente el ataque, de un fuerte puntapié dió por tierra con El Americano y de unos cabezasos se desligó de Castillo. Aprovechó esta circunstancia para correr en busca de su revólver, pero Ortega, que se había quedado cerrando la puerta, comprendiendo que sus compañeros se encontraban en situación aflictiva, corrió en ayuda de éstos y asestó en la parte frontal derecha del señor Pabst un fuerte golpe de laque que lo echó a tierra. Aquí fué golpeado encarnizadamente, se procedió a amarrarlo por los tobillos, rodillas y muñecas y lo amordazaron con una camiseta.

En seguida los malhechores se lavaron tranquilamente las manos entregándose después al saqueo de la joyería.

LA RETIRADA

Concluído el saqueo se hizo presente Idalich dando cuenta que era el momento oportuno para escapar. De a dos, y tomando diversas aceras, llegaron hasta la calle Carrera, donde ocuparon el auto que los condujo a la subida de Carampangue.

El auto los llevó hasta el camino de Cintura, en el cauce que forma con el cerro de la Artillería.

A la 1.05 de la tarde los criminales descendían tranquilamente en el mismo Camino de Cintura, pagaban al chofer la suma de diez pesos, y una vez que el auto hubo desaparecido, continuaron a pie hasta llegar al Cerro Santo Domingo, punto donde debían reunirse a fin de proceder amigablemente y equitativamente al reparto del producto del saqueo de la joyería.

EL REPARTO DEL ROBO

En una casa bien aislada, muy conocida del "Gringo", ubicada en el Cerro Santo Domingo, habitada en esos momentos sólo por dos muchachos de corta edad, se procedió a efectuar el reparto del producto de la sangrienta tragedia.

En una mesa que existía en una pieza se colocaron todas las especies, se hicieron cuatro grupos separados por una cruz y cada cual se apropió de la parte correspondiente.

En seguida uno de ellos se dirigió a una tienda donde adquirió ropas para Castillo que había inutilizado las suyas durante la refriega.

Poco después salían los demás, no quedando en la citada casa ninguno de los criminales, después de las 6 de la tarde.



1. MIGUEL IDALICH ("EL GRINGO").—2. FRANCISCO ORTEGA ("EL NEGRO ORTEGA").—3. ANTONIO COLLAO ("EL AMERICANO").—4. AGUSTIN CASTILLO ("EL CUCHO").—5. LA CASA DE "EL AMERICANO", JEFE DE LA BANDA.—6. LA GUARIDA DE LOS CRIMINALES, DONDE SE EFECTUO EL REPARTO DEL BOTIN.—7. EL JUEZ SEÑOR VILLARROEL. — 8 Y 9. LOS AGENTES QUE TOMARON PARTE EN LAS PESQUISAS.—10. EL COMISARIO, DON MANUEL CHACON.—11. EL PREFECTO DE POLICIA, DON ISMAEL CARRASCO

EL ORIGEN DE LAS PRIMERAS SOSPECHAS

Una circunstancia imprevista vino a servir de base al comisario de la 1.a Sección para orientar debidamente sus investigaciones: la esposa de un guardián que vive en el Cerro Santo Domingo, aseguró haber sabido por un muchacho, que a una casa habitada por una mujer, su hija y dos niños más, habían llegado cuatro hombres en momentos en que sólo estaban allí los pequeños. Los sujetos en cuestión permanecieron en el interior largo rato y se entregaron a ciertas actividades que daban bastante que pensar.

A la perspicacia del comisario señor Chacón no pudo ocultarse que los datos anteriores tenían estrecha relación con el crimen que se estaba investigando y sin pérdida de tiempo comunicó el hecho al Prefecto señor Carrasco, quien, por su parte, dispuso que la pesquisa continuara en manos de aquel jefe, a fin de que su acción no fuera entorpecida por elementos extraños.

Se pudo saber también que durante la permanencia de los cuatro individuos en el interior de la casa del cerro Santo Domingo, algunos niños habían atisbado por una cerradura y vieron cuando aquellos hombres se distribuían algunas alhajas. También constataron los chicos, cuya curiosidad fué avivada con semejante espectáculo, que dos hombres salían a la calle y que luego regresaban trayendo algunas prendas de vestir a sus compañeros.

En posesión de tan preciosos detalles, la policía no dudó ni un sólo instante que ya estaba en camino de llegar al total descubrimiento de los criminales. Había, sin embargo, que obrar con suma cautela para evitar que éstos pudieran escabullirse y se solicitó entonces, de la prensa, la mayor discreción posible para no comprometer el éxito de la pesquisa.

SE APREHENDE A UNO DE LOS CULPABLES

Averiguaciones posteriores, permitieron establecer que la hija de la dueña de la casa visitada por los cuatro sospechosos, estaba de novia con un sujeto que se hacía llamar allí Miguel Castillo, pero cuyo verdadero nombre era Miguel Idalich Castillo. La detención de este individuo se imponía y al efecto, se comisionó al agente señor Julio Achurra para que llevara a efecto esta medida, en cuyos resultados tantas esperanzas se cifraban.

Achurra obró con toda habilidad y en momento oportuno procedió a la detención de Idalich, quien estaba muy lejos de esperar que la justicia iba a echarle el guante tan rápidamente.

Miguel Idalich fué conducido a la 1.a Comisaría y aunque al principio se mantuvo en una tenaz negativa, con habilidad y astucia, se logró arrancarle la primera confesión. Se le convenció de que la policía no ignoraba ninguno de los detalles del crimen y que conocía los nombres de los autores, y de este modo el hombre fué poco a poco proporcionando datos hasta que quedó evidenciada su verdadera participación en el delito; Iladich había servido de observador, vulgarmente "loro", mientras sus compañeros permanecían en el interior de la joyería del señor Pabst. No se pudo conseguir hacerle denunciar a sus compañeros, pero ya se había avanzado bastante y la policía estaba en vías de alcanzar su objetivo.

EN BUSCA DE OTRO MALHECHOR

La Sección de Seguridad, como es de presumir, no se mantenía ociosa y por su parte, estaba trabajando activamente por encontrar a un sujeto de pésimos antecedentes, llamado Francisco Ortega, reconocido como amigo íntimo de Idalich. Este avezado criminal acababa de cumplir una condena y se presumía que podía tener participación en el crimen, en atención a los vínculos de amistad que le unían a Iladich, el detenido.

Averiguado el domicilio de este individuo, el propio comisario, señor Chacón, acompañado del subcomisario señor Fernández; del agente Achurra y del guardián José I. Garrido, se trasladó a aquel sitio, aprovechando la fuerte lluvia de noches pasadas, y logró echarle el guante en circunstancias que el malhechor estaba desprevenido. Diversas especies encontradas en su poder arrojaron plena luz sobre la participación de Ortega en el crimen de la Avenida Pedro Montt. Allí estaba el revólver del señor Pabst, un reloj de oro procedente de la joyería, cierta suma de dinero y sobre todo, un agudo punzón con demostraciones de sangre. Este instrumento fué hallado debajo de una tabla.

Una vez conducido a la Comisaría, y hecho el reconocimiento de las especies, Ortega fué apremiado hasta que confesó su delito. Sus revelaciones, sin llegar a ser concluyentes, pusieron, sin embargo, a la policía, sobre la pista del tercer malhechor.

SE APREHENDE A OTRO DE LOS CRIMINALES

Aprehendidos Idalich y Ortega, la Sección de Investigaciones empezó a desplegar grandes actividades para dar con el paradero del "Cucho".

Se desesperaba ya de las diligencias, cuando por un miembro de la misma familia del sujeto que se buscaba, se supo su domicilio.

Un primer allanamiento no dió resultado, pero un segundo obtenía éxito. "El Cucho" era encontrado en una casa de la calle Aduanilla, Cerro de la Cordillera.

La detención de Castillo era realizada por el Prefecto señor Carrasco, el comisario señor Chacón y otros funcionarios policiales.

CASTILLO NIEGA, PERO LOS AGENTES LO CONFUNDEN

Careado con su padre y hermano, Castillo no pudo negar que era él mismo a quien buscaba la policía. Pretendió, apesar de todo, negar su participación en el crimen, pero no contaba con la argucia y habilidad de los pesquisantes. Cuando se le relató allí mismo, uno por uno todos los detalles de la tragedia en que él había sido protagonista, aquel endurecido criminal no pudo resistir más y cayó al suelo presa de un síncope. Al recobrar el conocimiento, reveló por completo lo ocurrido sin omitir ningún dato que pudiera servir a la policía.

Fué convenientemente encerrado y se prosiguió la ya ardua tarea de buscar al cuarto criminal. Según se presumía, era éste nada menos que el organizador y director del golpe de mano dado en la Joyería Pabst.

EN BUSCA DEL JEFE DE LA BANDA

La policía continuó las investigaciones con más entusiasmo. Se trataba ahora de dar con el organizador del crimen y jefe de la banda.

Toda la actividad policial se redujo entonces a la aprehensión de El Americano, el más temible de los malhechores y el de inteligencia más despejada y de aspecto menos repulsivo.

Después de muchos trajines se supo el paradero de este malhechor, que no era otro que una casa de pensión en la Subida Ecuador, callejón Olivo N.o 10. La policía se trasladó a aquel sitio adoptando todas las precauciones imaginables. Fueron colocados agentes en todas las posibles salidas y hecho esto, el Prefecto y el comisario Chacón, golpearon a la puerta de calle. Interrogados por una mujer, y con el aire más inocente del mundo, solicitaron hablar con "don Antonio" para darle un recado importante. En los momentos en que la mujer hacía ademán de retirarse al interior para comunicarse con Collao, los jefes policiales penetraron violentamente y llegaron a la pieza en que permanecía el bandido. Este quiso resistirse y alcanzó a alargar la mano para tomar una pistola, pero la actitud resuelta del comisario Chacón, que le apuntaba con su revólver, le hizo desistir de su propósito.

LA BANDA EN PODER DE LA POLICIA

Con la aprehensión de todos estos sujetos, el alevoso crimen de la Avenida Pedro Montt queda completamente esclarecido.

La opinión pública se muestra satisfecha y aplaude sinceramente la actividad gastada por la policía en el descubrimiento de este hecho delictuoso que había alarmado profundamente a toda la población.

LA JUSTICIA

Las diligencias judiciales se llevarán a cabo hoy, acto para el cual se tomarán todas las precauciones policiales debidas, porque lo central del sitio y la enorme resonancia del crimen, llevarán sin duda a un inmenso gentío a presenciar ese impresionante acto judicial que dispone el Código de Procedimiento, para fundamentar la actuación que en crímenes de tal naturaleza ha correspondido a todos los criminales.

En la reconstitución del crimen se verá, pues, la entrada de la mujer de casaca verde, la colocación del loro en la calle Independencia, y luego después, en el interior, la representación de la horrible escena cuyos detalles han referido ya los criminales, sin callar uno sólo.

LAS ALHAJAS

En un nuevo allanamiento practicado anoche en casa de "El Americano" se encontró a Ema González, a quien se cree también complicada en el robo.

En este último allanamiento se encontraron varias joyas que habían sido desarmadas y oro listo para fundir, proveniente de los anillos robados al señor Pabst.

LOS AUTORES DEL CRIMEN SON PAJAROS DE CUENTA

Los autores de este crimen habían tenido ya cuentas pendientes con la justicia. Habían sufrido las siguientes condenas en la Penitenciaría de Santiago:

Francisco Ortega Ortega, por homicidio, a 5 años 1 día.

Por hurto, 541 días.

Había cumplido estas condenas en 26 de Agosto de 1921.

Miguel Iladich Castillo, por robo con fuerza en las cosas, 5 años 1 día.

Por porte de ganzúas, 200 días.

Salió indultado el 23 de Setiembre de 1920.

Agustín Castillo o Emilio Leyenda Ríos (nombre con que figuró en la Penitenciaría), por robo con fuerza en las cosas, 5 años 1 día.

Por porte de ganzúas, 200 días.

Cumplió el 20 de Enero de 1922.

Iladich y Leyenda son compañeros de causa de la pena que cumplieron.

Estos tres individuos trabajaban juntos en el taller de zapatería.

Ultima hora

Las informaciones recibidas en las primeras horas de la madrugada vienen a modificar de tal manera la situación que detallamos más arriba que dejan en incertidumbre algunos puntos de las investigaciones.

En busca de un quinto criminal

Por las declaraciones de uno de los individuos detenidos la Policía ha llegado a la certidumbre de que existe un quinto criminal en este ruidoso asunto, que hasta ahora ha logrado escapar a las investigaciones judiciales.

Manuel Collao, "El americano", que en un principio se daba como el jefe de la audaz banda de malhechores, ha declarado a última hora al juez que es inocente de lo que se le imputa y que posee pruebas para comprobar su afirmación.

Francisco Ortega y Miguel Idalich han mantenido su anterior declaración, que establece su participación en el crimen.

Las investigaciones de la justicia han tomado un nuevo giro con la declaración hecha por uno de los individuos aprehendidos, Agustín Castillo, en el sentido que existe, entre los hechores, un quinto individuo pero cuyo nombre se ignora.

La dama de la casaca verde

Todas las deducciones hechas hasta la fecha sobre la personalidad de la "dama de la casaca verde", habían hecho pensar que esta era Elvira Díaz Vera, dueña de la pensión en que vivía Antonio Collao.

Pero investigaciones posteriores han venido a demostrar la inexactitud de esta hipótesis, y en vista de esto la policía ha continuado buscando afanosamente a la misteriosa dama.

Gran incendio

A las 3.50 A. M. se ha declarado un gran incendio en los edificios comerciales situados en la calle Ecuador frente a la Cárcel.

El siniestro amenaza asumir grandes proporciones.

ANTOFAGASTA

UN DRAMA PASIONAL

Jaun Maric dispara cinco tiros de revólver contra Blanca Labra Morales

ANTOFAGASTA. — Ultimamente ha ocurrido en esta ciudad una tragedia que ha conmovido dolorosamente al vecindario.

Juan Moric, de 32 años de edad, y de nacionalidad austriaca, hace tiempo requería de amores a la joven Blanca Labra M., en la casa de cuyos padres Moric estuvo de pensionista tiempo atrás.

Ultimamente Moric escribió una carta a la joven que pretendía, la que no le fué contestada. Exasperado por esta indiferencia, se dirigió a la casa de la familia Labra Morales, penetrando hasta [illegible] encontraban Blanca [illegible] hermana. Moric, [illegible] preguntó por qué [illegible] do a su carta, a lo [illegible] dió que no había [illegible] guna.

Sin oir más, Moric [illegible] ver, disparando sobre [illegible] joven cinco tiros.

Conducida al hospital [illegible] la víctima falleció [illegible] tarde.

Moric fué conducido [illegible] policía.

EL PLAN DE OBRAS Y ADQUISICIONES FERRO[illegible]

EL GOBIERNO DICTA AYER UN DECRETO APRO[illegible]

En su oportunidad informamos acerca de un plan de obras y adquisiciones elaborado por la Dirección de los Ferrocarriles y acordado por el Consejo de la Empresa. Dicho plan ha sido aprobado por el Supremo Gobierno por un decreto de fecha de ayer.

El plan aprobado por el Gobierno es el siguiente:

1.o Electrificación de la I Zona: Ds. 6.290,808.84; y $ 2.334,795.66.

2.o Adquisición de equipo, 20 locomotoras Mikado para la Red Sur: Ds. 900,000.

Diez locomotoras Mikado para la Red Norte: Ds. 360,000.

Cien carros de descarga automática para la Red Sur: 295,020 dólares.

Doscientos carros bodega para la Red Sur: Ds. 509,600.

Veinte carros refrigeradores para la Red Sur: Ds. 85,500.

Diez coches para la Red Norte: Ds. 169,098.

Cien carros planos para la Red Sur: $ 558,098, de 18 peniques.

Cuarenta y tres coches para la Red Sur: Ds. 968.175.

Equipo comprado a la Chillan Northern Railway, para la Red Norte: Ds. 318,150.

Treinta y nueve carros adquiridos a la Cía de Lebu, para la Red Sur: $ 342,918.

Doscientos carros planos contratados en fábricas nacionales, para la Red Sur: Ds. 387,000; y un millón 440,000 pesos moneda corriente.

Armadura e inspección del equipo: $ 220,000.

Frenos de aire: Ds. 210,000.

Varillaje para frenos de aire y colocación: $ 1.125,000 oro de 18 peniques.

Enganches automáticos: 840,000 pesos, oro de 18 peniques.

Accesorios para [illegible] máticos: $ 594,000 [illegible]

Derechos de internación [illegible] po: Ds. 400,000.

N.o 3.o Maestranzas [illegible] rías para la maestranza [illegible] nardo: Ds. 130,000.

Desagües de la [illegible] San Bernardo: $ [illegible] rriente.

Maquinarias y talleres [illegible] Red Norte: $ 150,000 [illegible]

4.o Refuerzo de [illegible] permitir el tráfico [illegible] toras Mikado: $ [illegible] niques; y $ 1.[illegible] rriente.

Adquisición de un [illegible] topropulsor: Ds. [illegible]

5.o Modificación [illegible] Ds. 723,358.96; $ [illegible] niques; y $ 620,734 [illegible] rriente.

6.o Defensas: $ [illegible]

7.o Señalización y [illegible] lectores: Ds. 670,000 [illegible]

8.o Reconstrucción [illegible] sobre el Claro, variante [illegible] hue y Camarico y [illegible] Malleco: $ 1.330,000 [illegible] ques.

9.o Red Norte: [illegible] tes y modificaciones [illegible] nes para el tráfico de [illegible] Mikado: $ 1.250,000 [illegible] rriente.

10. Sueldos y [illegible] Ds. 100,000.

El monto total de [illegible] obras y adquisiciones [illegible] sumas de doce millones [illegible] treinta y cuatro mil [illegible] cincuenta dólares [illegible] cinco millones setecientos [illegible] y seis mil trescientos [illegible] co pesos de 18 peniques [illegible] llones trescientos [illegible] tecientos treinta y [illegible] senta y seis centavos [illegible] rriente.

MUNICIPALIDAD

LOS CARGOS A LA INSPECCION SANITARIA MUN[illegible]

Con motivo de las investigaciones que se hacen para establecer la veracidad de unos denuncios hechos en contra de la Inspección Sanitaria Municipal, y que han dado como resultado una visita ordenada por el 2.o Juzgado del Crímen, y de una comisión formada por los regidores señores: Emilio Silva Espic, Arturo Besoaín y Calixto Martínez, el jefe de esa repartición, doctor don Francisco Landa, ha enviado al Primer Alcalde el informe cuya publicación iniciamos hoy.

El citado informe lleva fecha 3 del presente y dice así:

Santiago, 3 de Junio de 1922.

Señor Alcalde:

Desde hace algunos días se viene alarmando la opinión con asuntos relacionados con la "Inspección Sanitaria Municipal"; yo no había querido darle importancia porque los fundamentos de esa alarma carecen de importancia, no por el hecho de que los denuncios sean falsos, sino porque ellos son incompletos y materialmente insalvables por el momento y, más que todo, no llegó a mí la alarma, por conocer cuál es el origen y que el móvil no es sano. Por haber llegado esta cuestión hasta US. me veo en la obligación de poner a US. en conocimiento de los antecedentes que rodean estos denuncios y dejar demostrado que ellos han sido hechos con malos fines.

Los denuncios más graves que se han hecho, son tres:

1.o—Venta de licores en los prostíbulos;

2.o—Presencia de mujeres enfermas; y

3.o—Presencia de menores de edad.

En cuanto al primer punto, todos sabemos que los prostíbulos en Chile, han sido desde muchos años atrás, centros de reunión y de fiestas permanentes, a donde van a divertirse hombres de todas las clases sociales y hasta autoridades superiores. Por esa circunstancia se vienen operando fenómenos sociales y demográficos que afectan profundamente el desarrollo de nuestra población; en presentaciones anteriores hechas a esa Alcaldía, he demostrado, con estadísticas, la gravedad de estos fenómenos y buscando los medios de corregirlos, pedí a esa Alcaldía que se prohibieran las fiestas en los prostíbulos, prohibiendo, previamente en ellos el uso de instrumentos musicales. Con eso se dió un gran paso, porque desde entonces, en Santiago, los prostíbulos dejaron de ser en mucho, centros de ardientes y constantes remoliendas, como eran antes de recibirme yo de este servicio. La venta de bebidas embriagantes disminuyó, con esto, considerablemente y absolutamente en algunos prostíbulos; no ha sido posible su supresión absoluta porque juegan en este detalle varias circunstancias que impiden un éxito completo porque, 1.o este comercio puede hacerse en silencio y en las interioridades de las casas [illegible] privado, cuya pesquisa [illegible] Sin embargo, se sorprenden [illegible] tes infracciones que [illegible] por partes al Juzgado [illegible] Local"; 2.o es imposible [illegible] dos los detalles o [illegible] empleados para ocultar [illegible] cos licores. Esta oficina [illegible] la fuerza ejecutiva que [illegible] convertir en allanamiento [illegible] de sus visitas. Por otro [illegible] principio general, es [illegible] var cierta prudencia en [illegible] ción de los prostíbulos [illegible] pleáramos en ellos la [illegible] elemento fiscalizado [illegible] tra vigilancia y de [illegible] miento médico; 3.o [illegible] tes a los prostíbulos [illegible] al cumplimiento de la [illegible] "cohoIes", y son ellos [illegible] empeñados en burlar [illegible] éxito de todas las [illegible] administrativas, es [illegible] que todo el público [illegible] por ellas, o que cooperen [illegible] plimiento. Entre nosotros [illegible] verbal, el espíritu de [illegible] tra todo lo que se imponga [illegible] dida de orden. En este [illegible] poderosamente contra la [illegible] alcohólica la inveterada [illegible] hcer del prostíbulo [illegible] tas permanentes; el [illegible] es el más exigente [illegible] jan las leyes, y de [illegible] clientes que quieren [illegible] buyen con el valor [illegible] que han de venir por [illegible] nes; 4.o las visitas [illegible] naturalmente, deben tener [illegible] fluencia de poca duración [illegible] noche, ya que es [illegible] grandes distancias y [illegible] tos. Para asegurar el [illegible] tra labor, sería preciso [illegible] permanente en cada [illegible] medio de este cúmulo de [illegible] dificultades y [illegible] un ambiente de [illegible] tan sensible, no es posible [illegible] lo que se hace; [illegible] no desmayaremos hasta [illegible] terrada la embriaguez [illegible] bulos.

REUNION DE LA COMISION INVESTIGADORA

A las seis de la tarde [illegible] se constituyó nuevamente [illegible] misión de Regidores [illegible] investigar los denuncios [illegible] a los servicios sanitarios [illegible] sesión se continuó el [illegible] antecedentes de [illegible] y se tomaron algunas [illegible] a personas relacionadas [illegible] servicios.

También conoció de [illegible] gido al alcalde por el [illegible] men señor Soro Barriga [illegible] le una copia del informe [illegible] ese juzgado por el Comisario [illegible] tor señor Manuel [illegible] cuenta del cumplimiento [illegible] que se le encomendó [illegible] establecería si efectivamente [illegible] pendía licor en las casas [illegible] cia, y a la existencia de [illegible] las casas aludidas.

VIDA ESTUDIANTIL

LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

Después de tres votaciones, no se produce la [illegible] requerida

Anoche se efectuó la asamblea de la Federación de Estudiantes de Chile en que debía elegirse presidente de la institución.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente señor Daniel Schweitzer, hizo el resumen de las actividades desarrolladas por la Federación durante el período de su presidencia.

En esta especie de memoria, que, rompiendo la costumbre, no fué escrita, el señor Schweitzer, se refirió a los siguientes puntos:

Campaña en contra del personal docente de la Facultad de Medicina, por la restricción de la matrícula en las escuelas de Medicina y Farmacia.

Comunicación enviada a los estudiantes peruanos, con motivo del centenario peruano.

Destitución del profesor señor Carlos Vicuña Fuentes. Defensa hecha por la Federación.

El cisma estudiantil; la fiesta de la Primavera. El Congreso Estudiantil Mexicano.

Campaña propiciadora de la Reforma Universitaria. En este punto se refirió a la Universidad [illegible] lar Lastarria y el Liceo [illegible] Federico Hanssen. [illegible] Situación económica de [illegible] ración. El Magisterio Primario [illegible] Y, por último, a la [illegible] versitario peruano señor [illegible] Torre.

CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA

A continuación fué [illegible] mo candidato, el señor [illegible] zález, candidato de [illegible] dagogía, quedando en [illegible] en lucha los señores [illegible] Barahona, que ya habían [illegible] sentados, y González [illegible]

La primera votación [illegible] guiente resultado: [illegible] tos; González, 12; Nieto [illegible] 17; Schnacke, 16 y [illegible] y una abstención.

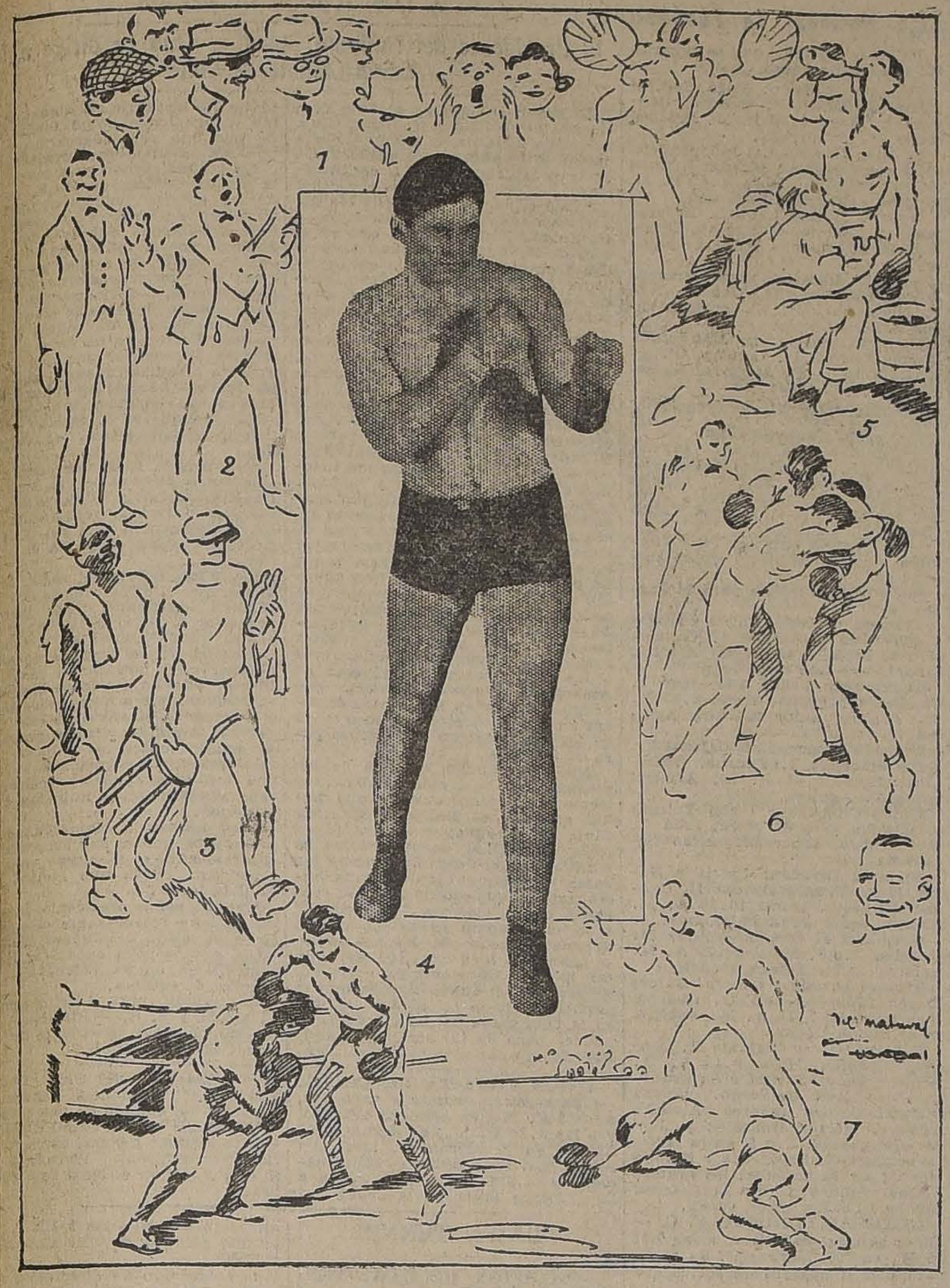
La segunda votación [illegible] 17; Schnacke, 16 y [illegible] co.

La tercera votación [illegible] Schnacke, 15 y [illegible]

Como no se produjo [illegible] requerida, que era [illegible] acordó continuar la [illegible] nes de esta semana.

BOX

EL MATCH FIRPO-MAC-CANN

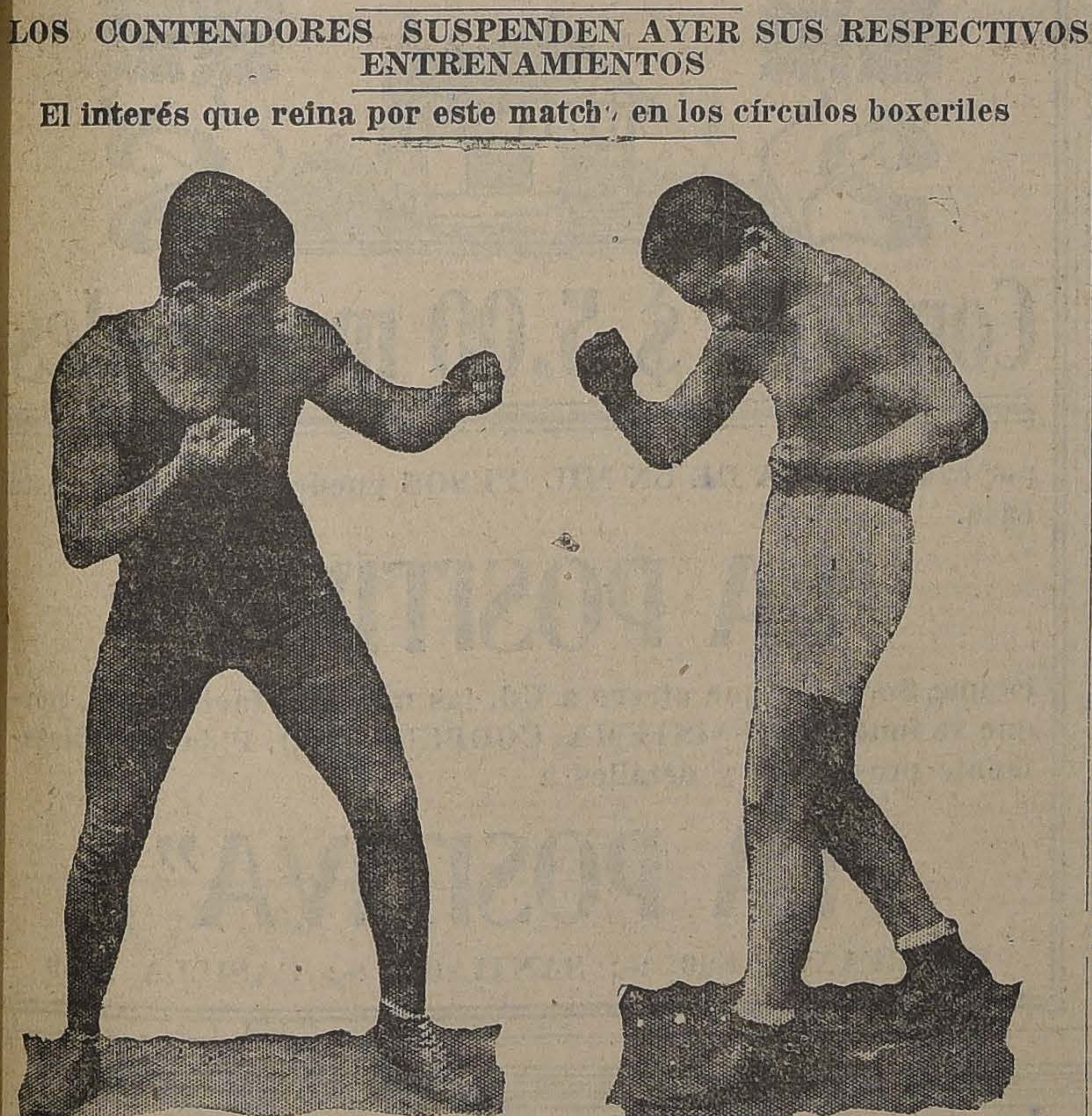


APUNTES TOMADOS DESDE EL "RINGSIDE" LA NOCHE DE LA PELEA ENTRE LUIS FIRPO, CUYO RETRATO APARECE EN EL CENTRO, Y JOE Mc. CANN.—1. UN GRUPO DE SURAMERICANOS.—2 EL MAESTRO DE CEREMONIAS PRESENTANDO UN BOXEADOR AL PUBLICO.—3. LOS PADRINOS DE FIRPO.—4. LA TROMPADA FAVORITA DE FIRPO.—5. Mc. CANN ENJUGANDOSE LA BOCA AL FINAL DEL TERCER "ROUND".—6. MOMENTOS ANTES DE TERMINAR EL ENCUENTRO: Mc. CANN AGARRANDOSE PARA EVADIR LOS GOLPES DE MAZA DEL ARGENTINO, QUE CONTINUA EN EL "CLINCH" SU ATAQUE A LOS RIÑONES.—7. EL "KNOCK-OUT"

A DOS DIAS DEL INTERESANTE ENCUENTRO ROJAS-BEIZA

LOS CONTENDORES SUSPENDEN AYER SUS RESPECTIVOS ENTRENAMIENTOS

El interés que reina por este match en los círculos boxeriles



Desde hace quince días preocupa la atención de nuestro entusiasta mundo boxeril el combate que en la noche del Sábado próximo deberán sostener los ases más populares de la nueva generación.

Salidos de los más viejos y entusiastas centros de box, Froilán Rojas, del Benjamín Tallman, y Juan Beiza, del Raab Recoleta, han ido escalando en el profesionalismo, hasta llegar a ocupar el sitio preferente que hoy se han granjeado en nuestra ya gruesa fila de boxeadores.

Estos dos muchachos debían un día encontrarse en un match, pues ambos hombres venían obteniendo victorias que los colocaban como dignos rivales, de tal manera que este match era esperado con verdadero entusiasmo.

Rojas y Beiza se merecen. Representa el primero la fuerza y el segundo la ciencia. Estas cualidades constituyen la base primordial para obtener lo que anhelan los aficionados: un espectáculo científico, ajeno a la brutalidad lleno de emoción.

Estas aptitudes las poseen estos jóvenes púgiles, de modo que el encuentro entre Froilán Rojas y Juan Beiza es el mejor exponente de un espectáculo científico y elegante.

El trabajo de ayer de los peleadores del gran match del 10, en el Hippodrome:

Froilán Rojas, muy de mañana, salió a tomar aire a Ñuñoa, en la tarde en su gimnasio, secretamente, hizo el siguiente trabajo: dos rounds de sombra, uno de cuerda y tres de box.

Ayer se nos concedió la autorización para verlos trabajar, quedando convencidos que su estado de training es insuperable.

Juan Beiza, en la madrugada, anduvo en el Parque Forestal y en la tarde hizo dos rounds de puchinball de aire; un round de chareck box, dos de cuerda y un round de medicinball, y ejercicios respiratorios.

Las personas que lo vieron trabajar salieron sonrientes en vista del gran estado en que se encuentra el maravilloso pugilista.

La empresa nos encarga avisar que dada la enorme demanda de localidades, éstas están a la venta en la Confitería Palet.

Estamos ciertos que la pequeña diferencia de peso, no influirá en el resultado del combate; son tres kilos que no significan nada cuando se trata de peleadores de primera categoría que pueden oponer los conocimientos generales de box a la potencia de los golpes.

En suma, el espectáculo del Sábado va a satisfacer ampliamente a nuestros aficionados.

En la tarde de ayer han pasado por nuestra redacción los boxeadores Juan Beiza y Froilán Rojas, con sus respectivos managers, a manifestarnos que la exhibición que un diario de la mañana había anunciado para hoy en su local, no podían efectuarla, pues habían ayer suspendido ya su entrenamiento, y estando ya en el máximum de condiciones, un trabajo por liviano que fuere, podría, a dos días del match, ser perjudicial para ellos.

Nosotros, que hemos podido presenciar día a día el trabajo esmerado que estos honrados pugilistas han debido sostener para presentarse el Sábado próximo, en el más acabado de los training, y velando siempre por advertir a nuestros lectores, sobre la bondad e importancia de los matches, consideramos que el encuentro del próximo Sábado tendrá un desarrollo del más alto interés y su resultado no dejará la menor duda, respecto a la honradez que siempre ha distinguido a estos bravos muchachos.

La empresa Ovalle, organizadora del match Rojas-Beiza, ha hecho imprimir unos afiches que contienen las caricaturas de Froilán Rojas y Juan Beiza, llevando como inscripción unas estrofas que, por considerarlas interesantes, las publicamos a continuación:

"POR EL TROFEO"

¿Por qué se encuentra Froilán
en competencia con Juan?
Los dos tienen corazón
y ambos sienten el afán
de ganarse el cinturón.

Ajena, pues, al favor,
a la argucia o a la suerte,
será esa prenda de Honor
del que resista mejor
o del que pegue más fuerte.

EL VIAJE DEL CAMPEON DEL MUNDO A EUROPA



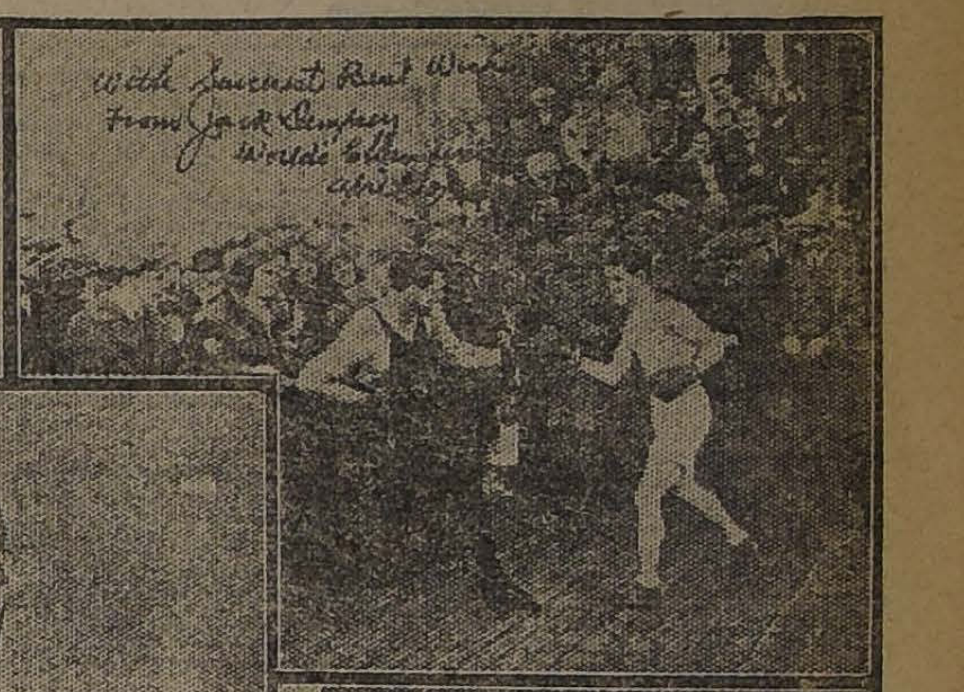


Arriba: De izquierda a derecha, Webster, Mac Cormick, Dempsey y Kid Lewis.

Abajo: Dempsey y su manager Kearns, a su llegada a París.



La última fotografía del campeón del mundo.





Arriba: A bordo del barco que lo condujo a Europa, el campeón mundial boxeando con el célebre cinematografista Griffith.

Abajo: Dempsey, muy bien acompañado, en las carreras de Longchamps.

Tanto las revistas ingleses como francesas, llegadas en el último correo, traen amplias informaciones de la reciente jira que como excursionista hiciera a Europa el campeón del mundo Jack Dempsey.

Ilustramos nuestra sección con 5 interesantes fotografías del viaje del campeón mundial.

Dempsey al decir de una revista francesa, a bordo del barco que lo condujo de América a Inglaterra, hizo una exhibición de box, con el famoso cinematografista Griffith.

A la llegada a Southampton, Dempsey fué recibido por el caricaturista Tom Debster, el boxeador británico Mac Cormick y el inglés Ted. Lewis.

En París, donde pasó unos ocho días, el campeón del mundo fué recibido con un entusiasmo delirante. En las carreras de Longchamp, no fué tal o cual caballo victorioso el que preocupó al público; siendo Dempsey el héroe de la jornada.

Durante la tarde boxeril de Magic-City, el campeón del mundo recibió una ovación formidable, tal, dice una revista francesa, que ni el mismo Carpentier había oído una parecida.

Aclamaciones unánimes saludaron a Dempsey cuando fué nombrado árbitro de un match entre dos pesos pluma. Manifiestamente sorprendido de la acogida que se le hiciera en un país del que había vencido su ídolo, Dempsey subió al ring muy pálido, y con el saludo peculiar de los boxeadores, agradeció al público.

Dirigió el combate, dando incesantemente vueltas alrededor del ring, como si hubiera querido ejercitarse en marcha, y su falta de experiencia como árbitro, dice la revista, lo hizo cometer varios errores que felizmente, la concurrencia no percibió.

¿Qué impresión produjo Dempsey ante el público francés? La de un boxeador extremadamente robusto, y en que la nacionalidad americana es inenegable. Como todo americano, tiene actitudes decididas, de trato simple y de una tranquilidad ingenua. Termina la revista diciendo: Dempsey es siempre aquel que después de haber vencido a Carpentier, lo presentó al público diciendo generosamente: "¡Good boy!" El vencedor, era también un buen muchacho.

LOS ENCUENTROS DE HOY ENTRE AFICIONADOS EN LA FEDERACION DE BOX

Ignacio Valdés v. Zorobabel Rodríguez.—Domingo Alvarez v. Francisco Alonso.—Academia entre Juan Gálvez y Roberto Sánchez.

Como lo hemos anunciado en nuestras ediciones anteriores, hoy se efectuará, a las 6 1|2 P. M., en el cómodo gimnasio de la Federación de Box de Chile, Arturo Prat 38, la gran velada pugilística que ha organizado esa institución y cuyo desarrollo estará a cargo de distinguidos jóvenes de nuestra sociedad, que con todo entusiasmo practican el box.

A este espectáculo concurrirá, especialmente invitado, S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y distinguidas damas de nuestra sociedad. Este detalle habla muy en alto de la importancia de los encuentros a realizarse.

Además, el Orfeón de Policía, cedido galantemente por el Prefecto señor Bustamante, amenizará el acto ejecutando escogidas piezas musicales.

Don Ignacio Valdés será dirigido por su profesor Carlos Pérez; y don Zorobabel Rodríguez, por Charles Roberts. Será un encuentro a seis vueltas, lleno de interés y de emoción. Hay mucho entusiasmo por presenciar este encuentro.

No menos interesante es el combate entre el joven alumno del Liceo J. V. Lastarria, señor Domingo Alvarez (72 kilos) y el miembro del Centro E. Madrid, señor Francisco Alonso (75 kilos). Este encuentro lo consideramos sumamente interesante. Son dos contendores que se merecen por su valentía y ciencia para luchar.

REFEREES

De común acuerdo se han designado los siguientes:

En el match entre los señores Valdés y Rodríguez, servirá de juez el señor Felipe Zúñiga; y en el de los señores Alvarez y Alonso, el señor Alvaro de la Cruz.

Como hemos anunciado, el espectáculo empezará a ls 6 1|2 P. M., y las entradas valen 3 pesos.

NUEVO CENTRO.—Un numeroso grupo de jóvenes ha fundado un Centro de Box denominado "Bernardo Cristi Boxing Club".

RAAB RECOLETA.—Este Centro prepara una velada boxeril para el Domingo próximo, donde tomarán parte los siguientes aficionados Enrique López, Gustavo Linares, Guillermo Dissette y Manuel Quiroga.

La pelea de fondo está a cargo de Luis Alberto Serey, 76 kilos y Julio Cárter 78 kilos, en 10 rounds.

CENTRO DEPORTIVO C. SAAVEDRA.—René Contreras, que el Sábado próximo se medirá con Oscar Pérez en el local de este Centro, sigue su entrenamiento con los aficionados Manuel Celis y Armando Bravo, los cuales creen en el posible triunfo de Contreras.

RICARDO LYON B. C.—Como se ha anunciado, el próximo Sábado se efectuará en el Teatro San Alfonso, la gran velada boxeril que este Centro organiza en honor de su Directorio.

Debido al franco éxito que han tenido las conferencias sobre box, el distinguido miembro señor don Gustavo Torres Rioseco dictará en la noche del Sábado una conferencia que versará sobre "El box y sus ejercicios".

GREGORIO SANTA CRUZ.—Con entusiasmo siguen entrenándose los aficionados Joaquín Araos, Alvaro Iglesias, Diógenes Espinosa, Juan Salazar, José Arratia, Justiniano Pezoa, Luis Ovalle, Pedro Meyer, Rigoberto Castro, Raúl Briceño, Manuel Cruz, Roberto Rodríguez, que el Sábado próximo sostendrán en este Centro interesantes matchs con decisión.

UNA MANIFESTACION. — Un grupo de socios del Ursus Arco Iris prepara una manifestación a sus consocios Zenón Hidalgo, Abelardo Hevia, Humberto Hernández y Dionisio Peña.

Las adhesiones se reciben en San Diego 780.

JOSE LEVI BOXING CLUB.—Luis Vicentini, profesor del Centro, no hará clases durante el mes de Junio por tener que dedicarse al entrenamiento.

FELIPE ZUÑIGA B. C.—Se cita a sesión para hoy, a las 9 P. M.

ACEPTAN.— Humberto Garetto acepta el desafío lanzado por el señor Víctor G. Vargas y desafía a los profesionales Humberto Oros y Hernán Yáñez, en Nataniel 887, de 8 a 10 P. M.

—Guillermo Orrego acepta el desafío lanzado por Luis Corona.

—Germán Recabal desafía a Teobaldo Alvarez.

CENTRO SPORTIVO GUERRILLEROS.—Por acuerdo de la Comisión de Fiestas de este Centro, suspéndese la fiesta que debía verificarse el Sábado próximo en el salón-teatro de la Sociedad La Universal, la cual se llevará a efecto impostergablemente el Sábado 17 del actual.

DESAFIOS.— Armando Segovía desafía a Raúl Rodríguez y Ernesto Reyes.

—Querubín Valdés desafía a Carlos Ugarte. Bases, Cueto 1235, de 8 a 10 P. M.

—Francisco Nieto desafía a Alfredo Molina.

—Antonio Leroy desafía a Jorge Abalos.

—Pedro Quintanilla desafía a Teobaldo Tapia.

—Luis Corona desafía a Guillermo Orrego y a Luis A. Rojas. Victoria N.o 617, de 8 a 10.

—Miguel Díaz, de 50 kilos, desafía a todos los de la capital. Federación de Box, de 6 a 7 P. M.

—David Hevia desafía a Manuel Naranjo. Independencia 1167.

—Mario Iñiguez desafía a Francisco Herrera. Bandera 75.

—Pedro López desafía a Raúl Díaz. Manuel Montt 72, de 8 a 9 P. M.

—Adolfo 2.o Logan desafía a Segundo Carvajal. Andrés Bello 972, de 6 a 8 P. M.

—Eduardo Vergara desafía a Octavio Acuña y Humberto Miranda. Agustinas 2270.

ARTURO PRAT B. C.— Cita a sesión para hoy Jueves 8 en su local, Matías Ovalle 88. Los registros están a disposición de los señores que deseen ingresar al Centro, en la calle Pastor Ovalle 53, de 10 a 12 A. M. y de 2 a 6 1|2 P. M.

DEPORTES

COMENTARIOS DEPORTIVOS

El Ciclismo y el Water Polo, y los Juegos Olímpicos Suramericanos

En nuestro comentario de ayer insinuábamos la conveniencia de que se iniciara el entrenamiento de los demás exponentes deportivos que, además del foot-ball y atletismo, pueden intervenir en representación de Chile en los próximos juegos olímpicos de Río Janeiro; y, al enunciar las distintas actividades en que también podría este país tener participación, omitimos el ciclismo; pero lo omitimos deliberadamente, porque cuando el Brasil invitó a Chile a que concurriera a los importantes campeonatos de Setiembre, no aparecía en el programa ese deporte.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile se sirvió transcribir a la Federación Sportiva Nacional la invitación que el Gobierno recibió de aquel país amigo, y el directorio de la colectividad dirigente de los ejercicios físicos al aire libre, junto con aceptarla, acordó representar a la Confederación Brasileña de Deportes la conveniencia de que incluyera en el programa campeonatos de ciclismo, deporte universalmente practicado y que ha hecho grandes progresos.

Entendemos que la dirigente del Brasil ha omitido involuntariamente la inclusión del ciclismo en el programa de los juegos olímpicos, y que en ese o en cualquier otro caso dispensará gentil acogida al pedido que le hace su congénere chilena.

No es aventurado por esto esperar que integrará la embajada nacional un equipo ciclista, a cuya preparación debe proveerse desde luego.

De acuerdo con nuestro modo de pensar está la carta que insertamos en la sección correspondiente, dirigida por el entusiasta deportista doctor Armando Lazcano, presidente del National Sporting Club, al activo presidente de la Unión Ciclista de Chile, don Alberto Caffi.

Por otra parte, un prestigioso colega del vecino puerto auspicia el entrenamiento de un elenco de water polo, que seguramente irá en la delegación y hará un buen papel en los lances internacionales.

Cuanto se ha hecho y cuanto se haga en favor de que la embajada chilena sea, por su número y por su calidad, un exponente genuino de nuestra cultura deportiva, merece los aplausos que, estamos ciertos, tributarán a los dirigentes los aficionados de todo el país.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.— El Consejo de esta colectividad se reunirá mañana Viernes, a las 9 P. M., en San Diego 220.

Tabla: Elección del nuevo directorio, afiliación de nuevas instituciones y otros asuntos de urgencia.

Encarecidamente se nos pide recomendar la asistencia a los delegados de los Cuerpos Galvarino, Hispano Americano, Los Pirineos y Santiago.

ATLETISMO

Badminton Atlético

La manifestación del próximo Sábado

Todo un éxito promete asumir la manifestación que preparan los socios de esta institución en honor de sus atletas, señores Hernán Orrego, Alfredo Ugarte y Ricardo Hitschfeld, que tan lucida actuación alcanzaron en el último torneo oficial de la Asociación Atlética de Santiago.

Nada más justo que este estímulo que el Badminton desea tributar a tres de nuestros más aventajados aficionados a este interesante deporte, la mayoría de los cuales tienen ya señalado un puesto en la representación del país para los próximos campeonatos internacionales.

El simpático acto a que nos referimos se verificará a las 8 1|2 P. M. del próximo Sábado, en la Confitería Olimpia y adquirirá sin duda alguna, grandes proporciones, atendiendo a las simpatías con que los festejados gozan en todos nuestros círculos deportivos y sociales.

Las inscripciones las reciben los señores Alfredo Arancibia y Jorge Infante Birra en los locales que hemos indicado en ediciones anteriores.

TIRO AL BLANCO

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.—Club Universitario de Tiro.—El Consejo se reunirá mañana Viernes, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio" con el objeto de elegir el nuevo Directorio.

Se nos pide recomendar a los diferentes Centros universitarios envíen sus delegados con sus respectivos poderes.

CITACIONES

Morning Star F. C.—Junta general hoy, a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Municipalidad de Santiago Atlético.—Junta general para hoy, a las 6.30 P. M. en el local de costumbre.

Dublin Atlético F. C.—Junta general hoy Jueves, a las 9 P. M.

—Jugadores para el Domingo, a las 9.30 A. M. en el Parque Cousiño.

Unión Matías Ovalle F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 en el local de costumbre.

Wellington F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Pío IX N.o 50.

Germinar F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M. en San Diego N.o 929, casita N.o 9.

Viajante F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Colón 1236.

Deportivo Lincoyán F. C.— Junta general para mañana, a las 7 P. M., en el local de costumbre.

Unión Argentina F. C.—Junta general para hoy, a las 8 y media en Maipú 234.

Bernal Hermanos F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en San Diego 1254.

Unión Pedro Mira F. C.—Junta general para hoy á las 8 P. M. Local de costumbre.

Britania F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M. en Santa Filomena 151.

1.o de Mayo Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M. en calle Carlos No 1155.

5 de Abril F. C.—Directorio para mañana, a las 9 P. M. y junta general para hoy, a las 8.30 en calle Vergara 1050.

Benjamín Dávila F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en calle Lynch 1248.

Patria y Hogar F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M. en su nueva secretaría, Rivera No 1238.

FOOT-BALL

EL SEÑOR JOSE MIRANDA ORDENES.— Anteayer falleció en esta capital el antiguo deportista señor José Miranda Ordenes, entusiasta impulsador de estas actividades, que desempeñó con brillo durante varias temporadas la vicepresidencia del Magallanes F. C.

Sus funerales se efectuarán a las 10 A. M. de hoy, partiendo el cortejo fúnebre, en dirección al Cementerio General, de Agustinas 2582.

Presentamos a la familia del extinto y al club doliente nuestra expresión de sentida condolencia.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Partidas que se jugarán el próximo Domingo:

Primera División

1.o de Mayo con Unión Argentina; cancha Metropolitana; hora 1.30 P. M.; árbitro, señor Joaquín Sepúlveda.

Escuela de Aviación con Gold Cross; cancha Metropolitana; hora 3.15 P. M. árbitro, señor Carlos Aguirre.

División intermedia

Small Star con Unión; cancha Santa Filomena; hora 3 P. M.; árbitro, señor Juan Hormazábal.

Maestranza II con C. Miraflores; cancha Maestranza; hora 3.15 P. M.; árbitro, señor Vicente Montalva.

Segunda División

Mc. Kay con Universal; cancha Tocornal; hora 3.30 P. M.; árbitro, señor Roberto Barrueto.

Los Carreras con E. Magnere; cancha Maestranza; hora 10.30 A. M.; árbitro señor José A. Gacitúa.

S. Rangers con S. National; cancha Santa Filomena; hora 10.30 A. M.; árbitro, señor Ernesto Romero.

Miraflores II con República II; cancha Maestranza; hora 1.45 P. M.; árbitro, señor José A. Gacitúa.

1.o de Mayo II con Unión II; cancha Tocornal; hora 10.30 A. M.; árbitro, señor Vicente Jeria.

Small Star II con Gold Cross II; cancha Metropolitana; hora 10.30 A. M.; árbitro, señor Luis Contreras.

Tercera División

U. Argentina II con Wellington; cancha Santa Filomena; hora 3.45 P. M.; árbitro, señor Juan Hormazábal.

Sportivo Claret con 1.o de Mayo Juvenil; cancha Santa Filomena; hora 1.45 P. M.; árbitro señor José E. Rojas.

Jorge V. con Capitán Prat II; cancha Tocornal; hora 9.30 P. M.; árbitro, señor Jaime Serra.

Universal II con Green Cross II; cancha Tocornal; hora 1.45 P. M.; árbitro, señor Jaime Serra.

Gold Cross III con República III; cancha Metropolitana; hora 9.15 A. M.; árbitro, señor Luis Contreras.

Miraflores III con Los Carreras II; cancha Maestranza; hora 9.30 A. M.; árbitro, señor Aliro Ramírez.

Directores de cancha: Metropolitana en la mañana: señor Contreras; en la tarde, señor Miranda. Maestranza, en la mañana, señor Ramírez; en la tarde, señor Gacitúa. Santa Filomena, en la mañana, señor Prieto; en la tarde, señores Rojas y Hormazábal. Tocornal, en la mañana, señor Aravena; en la tarde, señores Seisdedos y Barros.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—El Consejo de esta corporación sesionará hoy Jueves, a las 9 P. M., en Huérfanos 1328, of. 12.

LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—Partidas para el Domingo.—Primera división:

Santa Elena I v. Alianza. Suspendida.

División intermedia:

Loma Blanca I v. Unión Madrid I. Cancha Fábrica de Vidrios. Hora, 3 P. M. Referee, don Carlos Tagle.

Match semi-final del campeonato especial de esta división:

Fábrica de Vidrios II v. National Sporting. Cancha Fábrica de Vidrios. Hora, 2 P. M. Referee, don Ramón L. Hernández.

Segunda división:

Carlos Walker II v. Santa Elena II. Cancha Fábrica de Vidrios. Hora, 10.15 A. M. Referee, don Luis Zegers Hempel.

Tercera división:

Fábrica de Vidrios III v. White Star II. Cancha Fábrica de Vidrios. Hora, 9 A. M. Referee, don Alfredo Guzmán Z.

Directores de cancha:

En la mañana, don Luis Zegers H.

En la tarde, don Desiderio Mella.

—El Consejo se reunirá extraordinariamente mañana, a las 9 P. M., en primera citación y a las 9.30, en segunda, en los salones de "El Mercurio", con el objeto de resolver varios asuntos de interés para la buena marcha de la institución que requieren el pronunciamiento del Consejo.

Se nos encarga recomendar la asistencia a todos los delegados y se les hace presente que en esta reunión se les hará entrega de las tarjetas que les darán entrada libre a las canchas de la Liga.

La venida de un equipo español

LLEGARA A BUENOS AIRES EL 1.o DE JULIO PROXIMO

Por un telegrama recibido recientemente en la Asociación Argentina de Foot-ball desde la madre patria, se anuncia que el 1.o de Julio próximo llegarán a Buenos Aires los footballistas españoles que llegan a Sur América a librar encuentros con los caballerescas lides deportivas con los footballers argentinos y seguramente chilenos.

El conocido sainetero español Arniches presidirá la embajada que nos llega de allende los mares, portadora de una artística copa de plata que, para ser disputada entre españoles y argentinos, ha donado el Rey Alfonso.

Esta noticia la anticipamos a nuestros lectores a simple título informativo.

FEDERACION SPORTIVA NACIONAL DE CHILE.—El Directorio de esta corporación se reunirá mañana, a las 6.30, en Huérfanos 1062.

Tabla: Elección de dos directores; solicitud de afiliación de la Sociedad Automovilística de Santiago; asuntos diversos.

Se nos encarga recomendar la asistencia.

—Ha regresado del extranjero el director de esta corporación, señor don Fernando Subercaseaux B.

LOS PROXIMOS ENTRECIUDADES.—A mediados del próximo mes se realizarán en la cancha oficial que posee en Valparaíso la Asociación de Foot-Ball de Chile, los siguientes encuentros oficiales:

Santiago Unido v. Valparaíso, por el Escudo Van Buren;

Santiago Unido v. Aconcagua; y Valparaíso v. Aconcagua.

El equipo Aconcagua será constituído por los jugadores sobresalientes de Quillota, Calera, Los Andes y San Felipe.

EL CISMA EN EL FOOT-BALL ARGENTINO.—El Consejo directivo de la Asociación Amateurs de Foot-Ball tomó en su última sesión los siguientes acuerdos:

"Dar por terminada la gestión conciliatoria iniciada por la Asociación de Amateurs últimamente; comunicar a las Asociaciones de Chile, Uruguay, Brasil y Paraguay, el resultado negativo de la gestión iniciada ante la Asociación Argentina; solicitar de esas asociaciones, que en el próximo congreso extraordinario de confederación suramericana de foot-ball se la reconozca como asociación directriz del football argentino, reconociéndole, además, el derecho de participar en las deliberaciones de ese congreso.

"Solicitar de las Asociaciones del Uruguay y Chile, interin se realice ese congreso, la efectividad y solidaridad expresada en el congreso de la confederación, realizado últimamente en Buenos Aires, en que se relaciona el estricto cumplimiento del pacto de Octubre, firmado con su intervención por la Asociación de Amateurs y la Asociación Argentina; y, enviar copias a las Asociaciones afiliadas a la confederación suramericano, del dictamen de la sub-comisión, aprobado por el Consejo directivo".

LOS ENCUENTROS ESCOLARES DE HOY.— Dos buenas partidas ofrece hoy la Asociación Escolar: el segundo cuadro del Internado con el primero del Liceo Amunátegui, y los primeros cuadros del Instituto Nacional y Comercial Zambrano.

El ser esta la primera vez que se presentan dichos conjuntos a la cancha, ha hecho que exista entre los alumnos de los colegios que representan mucho entusiasmo por verlos actuar.

Las partidas realizadas el Jueves pasado, a las cuales acudió gran número de estudiantes, demuestran que la presente temporada no desmerecerá de las anteriores y que el conjunto que representará a Santiago en el entre-ciudades anual con Valparaíso estará a la altura de los que en otros años han dado el triunfo de los colores de la capital.

LIGA ARRIETA.—Partidas para el Domingo:

1.a serie (Premio Demetrio Danus).—Guindos con Star Valparaíso; hora las 3 P. M.; árbitro don José Catenacci; cancha Peñalolén.

2.a serie (Premio Liga Arrieta). —Luis Arrieta con Huelén; hora 1.45 P. M.; árbitro don Santiago Fuentes; cancha Peñalolén.

Director de cancha don Demetrio Danus.

—El Consejo sesionará hoy a las 9 P. M., en Villa Iris.

LIVERPOOL F. C.— Habiendo fallecido ayer un hijito del señor Rafael Valle, tesorero de esta institución, se ruega a todos los socios asistan a los funerales que se efectuarán hoy a las 3 P. M., saliendo el cortejo de Siglo XX número 136.

CHILE ATLETICO I CON TOMAS EDISON II F. C.—El próximo Domingo, a las 2 P. M., en la cancha número 1 de la Liga Obrera de Foot-Ball, Parque Cousiño, se jugará esta partida oficial por la segunda serie de la Liga Obrera.

Liga Nacional de Foot-ball

Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Primera División: Vega Central I con B. Dávila I. Cancha, Badminton. Hora, 3.15 P. M. Arbitro, señor M. Sepúlveda.

División Intermedia: Independencia I con Estrella Nacional I. Cancha, Badminton. Hora, 1.45 P. M. Arbitro, señor M. Sepúlveda.

General Bulnes I con L. Mandujano I. Cancha, O'Higgins. Hora, 3.15 P. M. Arbitro, señor A. Aguirre.

Segunda División: Vista Hermosa II con Germinar II. Cancha, N.o 3. Hora, 2.15 P. M. Arbitro, señor Arturo Luque.

Tercera División: L. Mandujano II con Peñarol II. Cancha, O'Higgins. Hora, 2 P. M. Arbitro, señor Ernesto Lorca.

Viajante II con Yungay II. Cancha, N.o 3. Hora, 3.45 P. M. Arbitro, señor Manuel Díaz.

—Directores de turno: cancha Badminton, los señores Sepúlveda, Vargas y Carlos Muñoz; cancha O'Higgins, señores Aguirre y Araya; cancha N.o 3, señores Valdivieso y F. Luque.

—La partida entre el Vista Hermosa I con Germinar I quedó suspendida.

—Partidas oficiales para el Jueves 15:

Primera División: Patria y Hogar I con Vista Hermosa I. Cancha, N.o 3. Hora, 3.15 P. M. Arbitro, señor Marcelino Sepúlveda.

Etcheverry I con Germinar I. Cancha, O'Higgins. Hora, 3.15 P. M, Arbitro, señor Alamiro Aguirre.

División Intermedia: Viajante I c. Raab Recoleta I. Cancha, O'Higgins. Hora, 1.45 P. M. Arbitro, señor A. Aguirre.

Unión Chacabuco I con Yungay I. Cancha, N.o 3. Hora, 1.45 P. M. Arbitro, señor Marcelino Sepúlveda.

Segunda División: Patria y Hogar II c. Vista Hermosa II. Cancha, El Salto. Hora: 10.30 A. M. Arbitro, señor Juan Palominos.

Germinar II con Etcheverry II. Cancha, N.o 3. Hora, 10.30 A. M. Arbitro, señor Dimas Muñoz.

Tercera División: General Bulnes II con Independencia II. Cancha, N.o 3. Hora, 9.15 A. M. Arbitro, señor Simón López.

Peñarol III con Viajante II. Cancha, El Salto. Hora, 9.15 A. M. Arbitro, señor Salvador Trincado.

—Directores de turno: cancha O'Higgins, los señores Alamiro Aguirre, Héctor González y José Arraño; cancha N.o 3, en la tarde, los señores M. Sepúlveda y Nicolás Morris; en la mañana, los señores Dimas Muñoz y Simón López; cancha El Salto, señor Araya.

GENERAL BORGOÑO F. C. — Junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en "El Mercurio". Se sesionará con el número de socios que asista.

ASOCIACION ESCOLAR.— Partidas para hoy: Internado Barros Arana II con Liceo Amunátegui I; cancha, Liga Metropolitana; hora, 3 P. M.; árbitro, señor Olivares.

Comercial Zambrano con Instituto Nacional; cancha, Metropolitana; hora, 1.45 P. M.; árbitro, señor Didier.

Directores de turno: señores Urrutia y Baltasar Alvarez.

CICLISMO

A LOS JUEGOS OLIMPICOS

El Presidente del National Sporting Club se [dirige a la] Unión Ciclista de Chile

El señor Armando Lazcano, presidente del National Sporting Club, acaba de dirigir a la Unión Ciclista de Chile, la nota que consideramos de interés reproducir a continuación:

"Está en conocimiento de los deportistas todos del país, la gran Olimpiada Suramericana que en el mes de Setiembre próximo se realizará en el Brasil, y a la cual acudirán algunas delegaciones americanas que en estos momentos preparan sus equipos. Así, de los nuestros, hay posibilidad que en ese torneo participe un equipo de football y una delegación de atletas, los cuales posiblemente conquistarán sonadas victorias.

La prensa insinúa la idea para que otros equipos se preparen con el objeto de participar en aquella Olimpiada, y tal vez un equipo ciclista estaría en condiciones insuperables para combatir y vencer.

Es un anhelo desde antiguo acariciado por nuestros campeones ciclistas, trasmontar las fronteras de la patria, con el objeto de demostrar ante las naciones de América lo que ha podido el esfuerzo y el entusiasmo que anidan en los pechos de cada uno de nuestros campeones, de ser el reflejo fiel de las excelentes cualidades físicas de nuestra raza, y de llevar por primera vez a las instituciones congéneres de América, un saludo cariñoso que venga a iniciar en las esferas ciclistas un franco acercamiento que ha de ser grandemente beneficioso para el ciclismo.

No hace mucho, en una de las sesiones de la Unión Ciclista, al leerse las comunicaciones que había recibido el National Sporting Club, del Uruguay y de la República Argentina, en las cuales se manifestaba el deseo de conocer las bases y reglamentos de las 24 horas ciclistas que esta institución realizará en el mes de Diciembre, y a la cual, como es sabe, piensa dársele carácter de internacional, se insinuó la idea para realizar, con tal motivo, un Congreso Ciclista Americano. Indudablemente que la participación de un equipo ciclista en la Olimpiada del Brasil daría el primer paso en tal sentido, contribuyendo, no tan sólo al acercamiento de los deportistas ... tas delegaciones ... de paz que son ... pueblos en un abrazo ...

Es verdad, señor ... la Unión Ciclista ... de sus escasos medios ... situación de costear ... una delegación. Sabe ... deporte no ha tenido ... cha la suerte de ... guna de nuestras ... tivas, y que, todo lo ... de ser, se lo debe ... esfuerzo de sus ... ciados. Pero, esto no ... tivo de desaliento ... mos de nosotros ... las fuerzas necesarias ... mos a tan hermosa ... seguridad que en el ... traremos dispuestas ... des.

Tenemos la suerte ... excelentes figuras ... Benítez, Bermejo, ... Rocuant y otros ... llante delegación ... guna, volverían ... rias.

Es, pues, necesario ... dente, que el directorio ... Ciclista, comience ... preparar el envío ... clista, para lo cual ... iniciación de los ... nación, cuyo producto ... formar una caja ... exclusivamente a ... que irrogará el envío ... gación. Además, podría ... se otras fuentes ... mo: veladas, erogaciones ... que los clubs podrían ... cada ciudad donde ... afiliados.

Será necesario ... presidente, que se ... cesarios ante el Gobierno ... tener una cuota que ... fácil la tarea.

Tendré, señor presidente ... tunidad de volver ... to en la sesión del ... en la cual espero ... racterística buena ... señores directores.

Le saluda muy ... su amigo y S. S.—Armando Lazcano, presidente del National Sporting Club."

UNION CICLISTA DE CHILE. —Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 9 P. M., en primera citación, y a las 9.30 P. M., en segunda citación, en la secretaría, local del Aero Club. Esta sesión es continuación de la anterior y está sujeta a la siguiente tabla en la orden del día: afiliación del C... Barcelona; incidentes ... proyecto de edición de ...

CLUB CICLISTA ... —Cita a junta general ... ria para mañana Vi... 8.30 P. M., en el local ... bre.

LAWN TENNIS

ASOCIACION DE LAWN-TENNIS DE CHILE. — El Directorio de esta institución ha dirigido a los secretarios de los diversos clubs afiliados, la siguiente circular:

"Señor secretario:

Pongo en conocimiento de usted que en conformidad a lo dispuesto en el artículo 8.o de los Estatutos, el Directorio de la Asociación ha resuelto convocar a asamblea general para el día Miércoles 14 de Junio próximo, a las ... en los salones de "El ...

Tabla:

1.o Elección de directorio ...

2.o Asuntos de interés general.

Además, comunico ... en conformidad a los Estatutos, sólo podrán ... legados a esta asamblea ... que hayan cumplido ... guientes requisitos:

1.o Haber pagado ... anual; y

2.o Haber enviado ... completa de sus socios ...

EL AUMENTO DE SUELDOS DEL PODER JUDICIAL

PARA REALIZAR ESTA IDEA NO ES CONVENIENTE ACRECENTAR LOS DERECHOS O COSTOS DE LA TRAMITACION DE LOS JUICIOS

Entrevista con el diputado señor Agustín Correa Bravo

Texto del proyecto sometido al estudio de la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados

Con el propósito de contribuir al estudio del proyecto y pronta dilucidación de la ley sobre aumento de sueldos a los funcionarios del Poder Judicial, nos acercamos a pedir sus impresiones en orden a materia de tan palpitante actualidad al diputado por Osorno, señor Agustín Correa Bravo, quien, como se sabe, es uno de los miembros de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de que forma parte.

A nuestras preguntas, el señor Correa Bravo contestó lo que, en síntesis, consignamos en seguida.

—Pienso, como "La Nación" lo ha manifestado en numerosos editoriales, que es indispensable proceder desde luego a mejorar la situación económica en que actualmente se encuentran todos los empleados del Poder Judicial, por lo mismo que el estado de la Hacienda Pública se resiste a cualesquiera innovaciones al respecto.

En otro tiempo se creía que los puestos de carácter judicial, que el Ministerio de la administración de justicia, eran de condición honorífica antes que lucrativa. El estipendio que recibían no se consideraba pago de los servicios que prestaban sino algo así como un modesto emolumento destinado a satisfacer los gastos de representación que el desempeño de sus altas funciones hacía indispensables. El respeto y la estimación social suplían ventajosamente la escasa renta a tales puestos asignada.

Pero, ahora las cosas han cambiado. A la administración de justicia no se va tras el honor que se discernía a quienes a ella consagraban sus conocimientos en largos años de profesión adquiridos. Hoy se entra en ella por regla general, antes que en fuerza de personales aptitudes, por obra de valimiento, de protección o de favor.

De ello fluye, naturalmente, la necesidad de remunerar estos servicios de igual manera que a cualesquiera otros de la Administración Pública, en razón del concepto que de los mismos se tiene y a las condiciones ordinarias de la vida de quienes les dedican su actividad o sus esfuerzos.

La ley debe asegurar a los funcionarios judiciales la independencia económica de que personalmente carecen, mediante la asignación de sueldos adecuados a la naturaleza de los cargos que desempeñan y al decoro y dignidad con que en ellos están obligados a mantenerse.

La remuneración que a los jueces se paga en la actualidad es en alto grado escasa, tal vez demasiado escasa dentro del concepto que tenemos acerca de lo que debe ser su actuación; y pienso que en calidad de por ahora, y mientras tanto que se llega a la reorganización definitiva de los sueldos, podrían ser éstos aumentados en un cincuenta por ciento; con declaración de que el aumento haya de comprender por iguales así a los grandes como a los pequeños, tanto a los miembros del más alto Tribunal cuanto al último portero de Juzgado.

Pero no creo que haya conveniencia, ni mucho menos equidad, en acrecentar al propio tiempo los derechos o costos de la tramitación judicial a efectos de obtener mayores rentas de las que puedan sacarse los fondos necesarios a satisfacer el aumento de que se trata.

No obstante, es este el medio que se ha ideado para poder mejorar los sueldos judiciales, según que puede verse en el proyecto de ley sometido a estudio de la Comisión de Legislación de la Cámara y cuya publicidad parece conveniente, a fin de que los abogados y demás personas llamadas a intervenir en la tramitación de los procesos estén en condiciones de pronunciarse a su respecto.

La administración de justicia es una de las atenciones preferentes del Estado, y como tal, si no se puede hacerla gratuita, debe ser lo menos onerosa posible, al par que rápida y buena; requisitos que acaso pueda sostenerse que la nuestra actualmente no reune en toda su amplitud. A pesar de esto, los autores del proyecto en que me ocupo pretenden gravarla, a cargo exclusivo de los litigantes, en cantidad que, según sus propios cálculos, pasa de dos millones doscientos mil pesos al año.

Que se aumente, en buena hora, el estipendio de todos los empleados del servicio judicial, siempre que el mayor gasto se impute a rentas generales, o, si se quiere, a cargo de lo que produce el papel sellado que en los juicios se emplea, con arreglo a la clasificación que en la actualidad rige y que hace poco tiempo se elevó precisamente con ese objeto.

EL PROYECTO

El proyecto al que las observaciones precedentes se refieren, dice como sigue:

PROYECTO DE AUMENTO DE SUELDOS AL PODER JUDICIAL

Nuevas entradas para su financiamiento sobre la base de la estadística de 1920

1.o Elevar de $ 0.40 a $ 0.80 el papel sellado en los juicios de mayor cuantía de menos de $ 10,000; y de $ 0.80 a $ 1.20 en los juicios de $ 10,000 a $ 20,000, sobre un promedio de 10,000 causas de la primera clase y de dos mil causas de la segunda clase, por año, en toda la República, y de cien fojas por cada expediente, $ 600,000.

2.o Elevar a dos pesos el papel sellado en los juicios de más de veinte mil pesos, sobre un promedio de cien mil causas en el año, y de cien fojas, $ 360,000.

3.o Establecer los siguientes impuestos:

a). Uno equivalente al diez por mil en las resoluciones que fijen honorarios, no pudiendo ser inferior a dos pesos sobre un promedio de 8 mil resoluciones, con un valor de impuesto de cinco pesos cada una, $ 40,000.

b). De cinco pesos por cada nombramiento de depositario, ya sea provisorio o definitivo, sobre un promedio de 8,000 nombramientos, $ 40,000.

c). De cinco pesos en el escrito en que se anuncia y formalice el recurso de casación en la forma contra sentencia de primera instancia, en un promedio de dos mil juicios, $ 10,000.

d). De cinco pesos en las demandas y de cinco pesos en las sentencias, en todo juicio entre diez y cincuenta mil pesos, en un promedio de diez mil causas y de dos mil sentencias, $ 60,000.

e). De diez pesos en las demandas y de diez pesos en las sentencias, en todo juicio de más de cincuenta mil pesos, en un promedio de cinco mil demandas y de dos mil sentencias, $ 70,000.

f). Cinco pesos en los autos de posesión efectiva, autorización para gravar y enajenar, nombramiento de tutores y curadores, facción de inventarios, aprobación de sentencia de juicios arbitrales, en un promedio de treinta mil expedientes, $ 150,000.

g). Cinco pesos en los reclamos de avalúos de diez mil pesos a cien mil pesos; de diez pesos en los de cien mil a quinientos mil pesos; y de veinte pesos en los de más de quinientos mil pesos, sobre un promedio de mil reclamos en el primero, cien en el segundo y cien en el tercero, $ 12,000.

h). De dos pesos en las sentencias interlocutorias, sobre un promedio de veinte mil juicios y de una por cada juicio, $ 40,000.

i). De cinco pesos en los escritos de interposición de incidentes dilatorios, sobre un promedio de veinte mil juicios a razón de uno por cada juicio, $ 100,000.

j). De dos pesos en los escritos de reposición o reconsideración, sobre igual promedio, $ 40,000.

k). De dos pesos en las apelaciones de incidentes, sobre un promedio de dos apelaciones en veinte mil juicios, $ 80,000.

l). De cinco pesos en las apelaciones de sentencias definitivas, sobre un promedio de dos mil sentencias, $ 10,000.

m). De cinco pesos en el escrito de petición de medidas precautorias o prejudiciales, a razón de uno por cada dos juicios, en veinte mil juicios, $ 50,000.

n). De cinco pesos en cada mandamiento de embargo, en un promedio de diez mil juicios, $ 50,000.

ñ). De cinco pesos en las actas de inspecciones oculares o de libros, en un promedio de cinco mil, $ 25 mil.

o). De dos pesos en el escrito en que se presenten posiciones, en un promedio de diez mil, $ 20,0000.

p). De dos pesos en cada exhorto u oficio a otras autoridades, en un promedio de dos en cada juicio, en 20 mil expedientes, $ 80,000.

q). De un peso en las sentencias de alzada, en los juicios de menor cuantía, en un promedio de veinte mil, $ 20,000.

r). De cinco pesos en los certificados de avalúos en juicios ejecutivos, en un promedio de cinco mil juicios, $ 25,000.

s). De un peso en los autos o resoluciones de incidentes, sobre un promedio de veinte mil juicios y de dos por cada juicio, $ 40,000.

t). De cinco pesos en las querellas criminales en que se ejercite la acción pública, en un promedio de cinco mil causas, $ 25,000.

u). De diez pesos en los escritos de querellas criminales en que se ejercita la acción privada, en el mismo promedio, $ 50,000.

v). De cinco pesos en las sentencias de querellas criminales en que se ejercite la acción pública, en el mismo promedio, $ 25,000.

w). De diez pesos en las sentencias de querellas criminales en que se ejercite la acción privada, en el mismo promedio, $ 50,000.

x). De cinco pesos en los informes de los Promotores Fiscales, en las querellas en que se ejercita la acción privada o en que existe querellante particular, en un promedio de dos vistas en cada caso, en diez mil expedientes, $ 75,000.

y). De diez pesos en los nombramientos de síndicos y compromisarios, sobre cinco mil nombramientos, $ 50,000.

z). De cinco pesos en los mandamientos de embargo en los juicios criminales, en un promedio de cinco mil causas, $ 25,000.

Total general, $ 2.222,000.

CRONICA POLICIAL

EN LA ESTACION DE PIRQUE SE HALLA UN PAQUETE CON 10 CARTUCHOS DE DINAMITA

Esta se encuentra en el interior de un coche de 3.a clase

El ayudante señor Finch descubre varios cajones con 22,000 cápsulas falsificadas de la Viña Santa Carolina, los cuños y anilinas

Los Carabineros de San Bernardo descubren un robo de mercaderías en la bodega de los ferrocarriles y aprehenden al autor

Dos Juzgados del Crimen sin jueces

En Las Condes y en Colina se efectúan asaltos a mano armada

Secuestros. — Asaltos. — Robos

En la Estación de Pirque se descubre un paquete con 10 cartuchos de dinamita

En un carro de 3.a clase que se encontraba en la estación de Pirque, fué encontrado ayer un paquete que contenía diez cartuchos de dinamita.

En circunstancias que se revisaba el carro apareció el paquete con el terrible explosivo.

Del peligroso hallazgo se dió cuenta inmediata al jefe de la estación.

Inmediamente se hicieron las investigaciones del caso para descubrir a la persona que haya colocado ese paquete, pero según informaciones, ellas no habría dado resultado alguno.

Ayer mismo se puso el hecho en conocimiento de la justicia, la que hoy debe iniciar el sumario respectivo.

Justicia en lo criminal

El Primer Juzgado del Crimen se encuentra acéfalo por licencia concedida al juez titular señor Villagra.

El Segundo Juzgado del Crimen no ha funcionado los días de la presente semana por enfermedad del juez señor Soro Barriga.

Mientras tanto los litigantes pagan las consecuencias.

En los círculos judiciales se comenta esta anormalidad desfavorablemente, pues ella significa lisa y llanamente denegación de justicia.

El receptor de San Miguel

Hace algunos días "La Nación" se hizo eco de graves acusaciones hechas en cotnra de la conducta funcionaria del receptor de menor cuantía de las subdelegaciones rurales 6.a y 7.a de este departamento, don Manuel Meléndez.

Decíamos entonces que varias personas se habían presentado en contra de este funcionario judicial al Juzgado del Crimen y otras a la Intendencia pidiendo su separación.

Las autoridades correspondientes tomando en cuenta estos denuncios, ordenaron que se investigaran esos cargos a fin de comprobar su efectividad.

Actualmente se halla cumpliendo ese encargo un Ministro de fe designado por la Intendencia.

Asalto y despojo en Las Condes

La policía de Las Condes remitió a la Asistencia Pública a Rafael Araya con una contusión grave en la oreja derecha inferida con piedrá.

La herida se la infirieron varios individuos que lo asaltaron y lo despojaron de una suma de dinero, una manta de castilla, otra de lana, una bufanda, su vestón, el chaleco y todo lo demás que pudieron llevarse.

ESCAMOTEO TRANVIARIO. — Don Clodomiro Cerda se ha presentado a la 1.a Comisaría dando cuenta que en un tranvía Catedral le hurtaron su cartera con mil pesos en dinero y varios documentos de importancia.

INUNDACION INESPERADA.— Don Ricardo Ugarte tiene un vecino.

Este último que no debe guardar muchas simpatías para don Ricardo aprovechó el temporal para levantarle una plancha de zinc del techo, con lo que le ocasionó la inundación correspondiente.

El señor Ugarte que no ha quedadó satisfecho de la hazaña del vecino, se presentó a la 2.a Comisaría dando cuenta de los serios perjuicios que le ha ocasionado la inundación.

ANA SE ENCUENTRA SECUESTRADA.—Doña Rosa Gracet denunció a la 5.a Comisaría que su sobrina Ana ha desaparecido del hogar y que según investigaciones practicadas tiene conocimiento que se encuentra secuestrada en una casa de la calle Salas.

UN COLMO.—Luis Silva se encontraba con su carruaje en la calle San Pablo, estacionado esperando un pasajero.

No sabe darse cuenta cuándo ni cómo dos individuos le robaron a las ruedas traseras, las llantas de goma respectivas.

Cuando quiso partir, sintió que las ruedas de atrás producían un ruido infernal.

Al imponerse de la causa vió con sorpresa que las gomas habían desaparecido.

ACCIDENTE. —En circunstancias que el conductor de trenes, don Pedro González Jofré, atravesaba la vía férrea, fué atropellado por la locomotora 336, gobernada por el maquinista don Carlos Romero.

El señor González resultó con un pie cortado.

22,000 CAPSULAS FALSIFICADAS DE LA VIÑA SANTA CAROLINA

CUÑOS Y ANILINAS PARA LA FALSIFICACION

En nuestra edición del 30 de Mayo último informábamos acerca de las últimas actuaciones de la Sección de Seguridad para descubrir la estafa hecha a la Viña Santa Carolina, consistente en la falsificación de las cápsulas que usa para el envase de sus caldos.

Decíamos en esa información que lo estafado ascendía a más de $ 20,000.

Los autores de la estafa cayeron en poder del ayudante señor Finch, que los perseguía, encontrándose en su poder 400 cápsulas falsificadas.

La investigación continuó adelante y con muy buen éxito. Según hemos podido investigar en los círculos judiciales, el ayudante señor Finch ha logrado descubrir todo lo relacionado con la estafa y la fabricación de las cápsulas, dando por terminada la pesquisa.

En estos últimos días logró descubrir en una casa de la calle Bascuñán, varios cajones con 22,000 cápsulas y además los cuños de que se servían los falsificadores para el trabajo.

Conjuntamente con este hallazgo, el señor Finch pudo descubrir otros elementos que usaban para llevar a cabo una falsificación perfecta, pues, como el interior de las cápsulas cambia de color con el tiempo, una vez que estén ya puestas en el envase, había necesidad de darle ese color a los ilegítimas para no despertar sospechas en el canje.

Se evitaba esa dificultad tiñéndola con anilinas especiales, las que también fueron recogidas por el señor Finch.

El ciento de cápsulas sin el sello de la viña cuesta $ 3.00, y de cada cápsula los falsificadores sacaban varios recortes con el sello respectivo. Por cada recorte que lleve el sello de la viña, ésta paga cuarenta centavos. Calcule el lector la utilidad que dejaba el trabajito.

ROBO EN LA BODEGA DE LOS FERROCARRILES DE S. BERNARDO

Los carabineros destacados en San Bernardo han descubierto un robo de mercaderías cometido en la bodega de la estación, y han detenido al autor.

Desde hace días se estaba notando la desaparición de la bodega de ferrocarriles de San Bernardo de numerosas mercaderías, sin que se pudiera dar con el origen de esas pérdidas.

La señora Enriqueta Rodríguez tenía depositada en esa bodega una apreciable cantidad de mercaderías, las que también iban desapareciendo misteriosamente. La cantidad en que se avaluaba esa pérdida se hace subir a más de mil pesos.

El dragoneante de carabineros que presta sus servicios en ese destacamento inició las investigaciones para descubrir al ladrón, y este resultó ser Ricardo Johns C.

Con estos antecedentes el carabinero procedió a aprehender a Johns, lo que efectuó ayer.

Se ha podido comprobar también que este mismo individuo trató de forzar la caja de fondos de la bodega, donde había más de dos mil pesos en dinero.

Esta tentativa no pudo obtener éxito debido a dificultades que se presentaron.

Johns fué puesto a disposición de la justicia.

Concurso de inspectores

La Prefectura, con fecha de ayer, y en uso de la facultad que le confiere el inciso 2.o del artículo 5.o del decreto Supremo N.o 3,737, de 29 de Agosto de 1918, sobre nombramiento de oficiales, ha aceptado las solicitudes de los siguientes inspectores para presentarse al concurso abierto con el objeto de quedar en aptitud de ascender al grado inmediatamente superior:

Prefectura: señores Ismael Moreno, Armando Romo y Carlos Ballesteros.

Brigada Central: señores Oscar Réeves, Jorge Díaz y Luis Lira.

1.a Comisaría: señores Pedro Silva y Carlos Honorato.

2.a Comisaría: señores Enrique Picarte y Carlos Garrido.

3.a Comisaría: señores Juvenal Mujica y Eduardo Labra.

5.a Comisaría: señores Juan de D. Osses y Adriano Cataldo.

6.a Comisaría: señor Rodolfo Román.

7.a Comisaría: señor Adolfo 2.o Ponce.

8.a Comisaría: señores Máximo Fuenzalida, Teófilo Torrealba y José L. Gutiérrez.

9.a Comisaría: señores Juan Valenzuela y Juan F. Henríquez.

10.a Comisaría: señores Temístocle González, Ramón Hernández, Wenceslao Carvallo y José R. Riquelme.

11.a Comisaría: señor Felipe Ortega.

El examen respectivo se verificará hoy 8, a las 9 A. M., en la Sala de Comisarios, ante la comisión respectiva.

ASALTO EN COLINA.—Segundo Ubilla Vilches, fué aprehendido a petición de Wencselao Berríos, a quien acusa de haberle inferido una puñalada grave en el costado izquierdo.

El hecho ocurrió en Colina, en circunstancias que Berríos atravesaba un potrero.

El hechor pasó a la Cárcel.

Sub-Comisario de la Sección de Seguridad

La Prefectura de Policía dió a conocer ayer al personal, por intermedio de la Orden del Día, el siguiente nombramiento policial que le ha transcrito la Intendencia:

En la vacante que deja el subcomisario de la Policía de Santiago, don Oscar Hucke, a don José Luis Valenzuela Muñoz.

Al señor Valenzuela se le reconocerá antigüedad en el grado desde el 23 de Febrero de 1917 y prestará sus servicios en la Sección de Seguridad.

HERIDO A BALA.—A petición de don Alberto Vergara, fueron aprehendidos Atanasio Muñoz e Indalicio Sandoval, por haberle disparado el primero dos balazos, uno de los cuales le dió en el pie izquierdo y el segundo por haber ocultado el arma.

SOBRE EL ABUSO DE UN AGENCIERO. — Hemos recibido la visita de don Raimundo Ruiz, en representación de la razón social Ruiz Hnos., quien nos expresa que la firma jira con un negocio de agencia llamado "La Esmeralda", ubicado en Lord Cochrane esquina de 10 de Julio, pero que en ella no se ha efectuado la operación que denunció a la secretaría del primer juzgado doña Orfelia Pradenas de Arteaga y del cual dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

El mismo señor Ruiz nos informa que existe en Santiago otra agencia que lleva el nombre de "La Nueva Esmeralda".

LA QUIEBRA DEL BANCO POPULAR

DESPUES DE CUMPLIDAS UNAS DILIGENCIAS PEDIDAS POR EL PROMOTOR FISCAL, SEÑOR PLAZA FERRAND, SE DECLARA CERRADO EL PROCESO

Por las diversas informaciones de la prensa se habrán impuesto nuestros lectores de las distintas incidencias por que ha pasado el proceso que sigue el Ministro de la Corte de Apelaciones señor Ricardo Monreal, por la quiebra del Banco Popular.

Ultimamente informamos a nuestros lectores que el ex-gerente de esa institución, señor Francisco Celis, por medio de su abogado, había hecho una presentación, haciendo una detallada exposición del proceso y que terminaba pidiendo el sobreseimiento definitivo en lo que a él se refiere, enviándose al efecto ese escrito en vista al Promotor Fiscal, señor Plaza Ferrand.

Después de estas últimas incidencias, este ruidoso proceso, que ha llegado a causar alarma pública, toca ya a su fin y entra a un período álgido.

Llenadas algunas diligencias pedidas que se practicaron por el Promotor Fiscal señor Julio Plaza Ferrand, el Ministro sumariante, señor Monreal, declaró cerrado el proceso y lo envió para su dictamen nuevamente al Fiscal.

DIFICULTADES ADMINISTRATIVAS

Incidencias ocurridas en el departamento de San Carlos

Hace algunos días informamos a nuestros lectores acerca de las dificultades producidas en San Carlos, entre el Gobernador de ese departamento, señor Riesco y el juez Letrado, con motivo de la negativa del primero para facilitar la fuerza pública y los pases necesarios a fin de enviar a Chillán a un individuo condenado a presidio por la autoridad judicial respectiva, basado en que en el establecimiento carcelario de la ciudad citada habría epidemia de tifus exantemático.

El juez de ese departamento representó a la autoridad administrativa la ninguna facultad que tendría para negar el auxilio de la fuerza solicitada por el juzgado, ya que, en conformidad a la ley, el gobernador debe facilitar la fuerza cada vez que le sea solicitada por el poder judicial sin entrar a calificar la justicia o injusticia de la petición y la conveniencia o inconveniencia del uso que de ella se vaya a hacer.

Planteadas las dificultades en este terreno, las cosas se han ido agravando día a día, hasta que el Ministerio del Interior, dispuso que el Intendente de Ñuble, señor Bahamondes, se constituyera en visita en la Gobernación de San Carlos para investigar los hechos que habían llegado a conocimiento del Ministerio del Interior y del de Justicia.

El Intendente de Ñuble, según telegrama recibido en la Moneda, ayer ha debido trasladarse a San Carlos; pero, antes de partir a cumplir su cometido, comunicó al Ministro del Interior, que a última hora se ha sabido en esa Intendencia que el Gobernador ha suspendido de su puesto al Prefecto, señor Federico Parra, nombrando en su reemplazo a don Luis Poblete, y ha suspendido, también, al vacunador del departamento, sin tener facultad para ello.

Posteriormente se ha recibido en el Ministerio del Interior, el siguiente telegrama del mismo Intendente:

"Transcribo a US. telegrama urgente recibido anoche y firmado por varios vecinos de San Carlos, Intendente Ñuble. Gobernador suspendió prefecto porque de orden judicial aprehendió hijo suyo, Enrique Riesco, procesado por estafa. Después mismo Gobernador nombró prefecto ad hoc y ordenó aprehender a vacunador Pedro Alvarez, y esposa, sin orden judicial, habiendo sido ésta conducida cuartel descalza, y casi desnuda desde su casa, donde se encontraba enferma. Reina profunda indignación y alarma pública. Rogamos venir hoy en bien tranquilidad pública. — **Bernardino Moreno. — Mamerto Candia. — Jovino Parada. — José Cortés. — Guillermo Lazcano. — Doctor Blaser. — Manuel Venegas Valdés. — Luis Moreno. — M. Alfredo Ramírez L. — W. Parra de la Fuente. — Daniel Carrasco S. A.-Juan N. Parada — Miguel J. Olave. — Julián Hernández. — Aurelio Rodríguez. —M. Rodríguez. — Primer Alcalde Manuel Díaz.** — En mi telegrama anterior manifiesto a usted la necesidad de suspender de sus funciones a gobernador Riesco, habiéndose agravado situación y tranquilidad vecinos, creo indispensable se tome esa medida, nombrándose interinamente a persona que dé amplias garantías designada por US. o el que suscribe. En vista ese telegrama y otros que obran en mi poder, he anticipado mi viaje a ese departamento para el Lunes."

El Intendente señor Bahamondes, con fecha de ayer ha comunicado al Ministerio del Interior que se ha constituido en visita en la Gobernación de San Carlos y que después de oir al juez y de imponerse de los antecedentes relacionados con el decreto de suspensión del prefecto señor Federico Parra, ha dictado un decreto reponiéndolo en su cargo.

ATENEO DE SANTIAGO

La sesión inaugural se efectuará en la tarde de hoy

Hoy, a las 6.30 P. M., celebrará el Ateneo, en el Salón de la Universidad del Estado, la primera sesión de este año en conformidad al siguiente programa:

I. Discurso del Director don Carlos Silva Vildósola.

II. El poeta don Luis Felipe Contardo, por el señor Eugenio Labarca.

III. Poesías de don Armando Blin.

El maestro don Luis S. Giarda ejecutará al piano algunos escogidos trozos de sus composiciones originales.

Se invita a los socios del Ateneo y sus familias, y a las instituciones intelectuales.

Será libre la entrada a las tribunas y galerías.

OPINIONES MEDICAS SOBRE EL NUEVO TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS

He empleado en varios enfermos de mi clientela particular el preparado "Palycalcine" que elabora la Botica Francia. Es un producto que me ha dado excelentes resultados en todos aquellos casos en que están indicados las sales de cal, como ser durante la dentición y crecimiento de los niños, en la tuberculosis incipiente, etc. — (Firmado).—**Dr. Rafael Toro Amor.** — Medicina interna. Enfermedades niños. — Amunátegui 143.

EJERCITO Y ARMADA

HOY SE REUNIRA LA COMISION CALIFICADORA DE OFICIALES

Calificación de oficiales

Hoy se reunirá nuevamente la Comisión de Generales encargada de efectuar la calificación de los oficiales del Ejército y que se ocupará además, de la reincorporación de varios jefes.

CONFERENCIA EN EL CLUB MILITAR.—La conferencia que, según se había anunciado, el coronel señor Solís de Ovando dictaría hoy en el Club Militar y a la cual concurriría el Presidente de la República, ha sido suspendida hasta mañana.

CAPELLAN DEL EJERCITO.—El Ministerio ha aprobado la designación hecha por el Iltmo. Vicario del Ejército de don Luis A. Moraga como capellán auxiliar del Ejército, en reemplazo de don Julio T. Ramírez, designado capellán de la Armada.

El nombrado prestará sus servicios en la Brigada Combinada Tacna.

FALLECIMIENTO DEL INGENIERO DE LA ARMADA SEÑOR JOSE MIRANDA O.—Hoy, a las 4 de la mañana se efectuarán los funerales del ingeniero 2.o de la Armada don José Miranda Ordenes, fallecido anteayer en esta ciudad.

El cortejo partirá desde Agustinas N.o 2385, al Cementerio General.

Para que rinda los honores militares, la Comandancia General de Armas ha designado a un pelotón del Batallón "Pudeto".

ESCUELA MILITAR.—Han sido dados de baja los siguientes cadetes de la Escuela Militar, señores: Horacio Gamboa Núñez, Alfonso Montt Roa y Ricardo de la Barra Cannany.

CONTADORES DE EJERCITO.—Al aspirante a contador señor Sócrates Díaz, se le ha declarado apto para ser nombrado contador 3.o.

DIBUJANTE DEL ESTADO MAYOR.—Se ha nombrado dibujante para el Estado Mayor General, al heliotopista del mismo instituto, don Francisco Boj.

NO HA LUGAR.—Se ha denegado las solicitudes presentadas por el mayor don Manuel Aguirre, capitán don Armando Ureña Lavín, capitán don Zorobabel Galeno y teniente 1.o don Alfredo de Amesti Zurita.

AUTORIZACION DE FONDOS.—Se ha autorizado a la Administración de Caja del Comando en Jefe de la IV División para girar contra la Tesorería Fiscal de Valdivia, hasta por la cantidad de $ 21,500, a fin de que atienda el servicio de alimentación del ganado de las unidades de su dependencia en los primeros meses del presente año.

ORDEN DE PAGO.—El Ministerio de Guerra ha ordenado el pago de sus sueldos insolutos al doctor don Carlos Montebruno.

PAGO DE GRATIFICACIONES.—El Ministerio de Guerra ha ordenado el pago de las gratificaciones a los adictos militares de nuestras Legaciones en el extranjero.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas del Ministerio de Guerra se presentó ayer el capitán señor Eduardo Leyton R.

TURF

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 11 Y JUEVES 15 DEL PRESENTE, EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

DOMINGO 11

1.a carrera, a la 1 1|2 P. M.
Premio PLUTON.—2,000 metros min.—Vallas.— Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado más de la carrera de vallas.—Peso de reglamento.— Recargo de 3 kilos a los ganadores.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o
Duelo . . 74 Estival . . 70
Pérfido . . 74 C. Rayado . 68
Demetrio . . 73 Tilita II . . 68
Tártaro . . 71 Saddle . . 62
Tiradente . . 71

2.a carrera
Premio KENA.— 1,500 metros.—Para caballos de 2 años que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o
Billy White 54 Xanrof . . 54
Don César . 54 Glen Esk . 52
Farrucho . . 54 Goleta . . 52
Fósil . . 54 Pintura . . 52
Kodak . . 54 Pírula . . 52
La Princesa 54 Xama . . 52
Tatcho . . 54

3.a carrera
Premio KERMESSE.— 1,400 metros.— Para caballos de 3 años nacidos en el país, ganadores de una o dos carreras que no sean clásicas o reglamentarias.— Peso: 54 kilos. —Recargo de 3 kilos a los ganadores de 2 carreras. — Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o
Danger . . . 57 Gironde . . . 52
Iron Duke . . 54 Piltrafa . . . 52
Turista . . . 54

4.a carrera
Premio LAS OAKS (clásico). —2,400 metros.— Para yeguas de 3 años y más.— Peso de reglamento.— Descargo de 2 kilos a las nacidas en el país.— Recargo de 3 kilos a la ganadora de un premio clásico o reglamentario, desde el 2 de Abril del presente año. —Inscripción: $ 40.— Ratificación: $ 40 el Lunes antes de la carrera.— Premio: $ 8,000 a la 1.a
Auvernia . . 56 Flapper . . . 53
Gloriola . . . 56 Georgette . . 53
La Grippe . . 56 Hidalga . . . 53

5.a carrera
Premio KEY.— 1,400 metros.— Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o
Virgilio . . . 58 Chacolí . . . 51
Simplice . . 57 Belle Hellene 50
Shylock . . . 54 Centolla . . . 49
Petardito . . 53 Golosina . . . 48
Verderón . . 53 Córcega . . . 47
Oiseau Bleu . 52 Francina . . 46

6a carrera
Premio KEY WEST. — 1,600 metros.— Para caballos de 3 años ganadores.— Handicap. — El top weight no excederá de 58 kilos. — Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o
Hidalga . . . 58 Comunera . . 46
Pochochingue 50 Fogazzaro . . 45
Walter Scott 50 Fósforo . . . 43
Jaramago . . 49 Frangollo . . 42
Rábida . . . 48 Telinga. . . . 42
Ofensivo . . 47 Pega-Pega . . 40
Alta Ley . . 46 Singoala . . 40
Champignol . 46

7.a carrera
Premio KIRRY. — 1,400 metros. — Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o
General . . . 58 Atento . . . 49
Borgue . . . 57 Marialva . . 49
Pelo de Oro . 57 Fagra . . . 46
Electrón . . 50 Herodes. . . 45
Esquife . . . 50

JUEVES 15

Primera carrera, a la 1 1|2 P. M.
Premio LAMBALLE.—2,000 metros.—Vallas.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de $ 10,000.—Peso 50 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o
Kilos Kilos
Smart . . 58 Mollaca . . 48
Papamoscas . 58 Chorlanca . 48
Frangollo . 56 Find-Out . . 48
Agua Va . . 56 Poca . . 48
Carrillón . 55 La Alegría . 48
Debate . . 55 Morocha . . 48
Rubicón . . 50 Roulotte . 48
Walnut . . 50 War Queen . 48
Walpurgis . 50

Segunda carrera
Premio LAUDERDALE.—1,500 metros.—Para caballos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o
Billy White 54 Castilla . . 52
Argelia . . 54 Glen Esk . 52
Parrucho . 54 Goleta . . 52
Fuerte . . 54 Last Gift . 52
Kansas . . 54 Pintura . . 52
Lalerva . . 54 Pírula . . 52
Pálpito . . 54 Xarina . . 52
Pochito . . 54 Xanthia . . 52
Todo Ilusión 54 Xenaida . . 52
Tatcho . . 54 Xirgú . . 52
Xanrof . . 54
Xaragua . . 54

Tercera carrera
Premio LE RAPPEL.—1.800 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 20,000.—Handicap. — Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o
Neumático . 60 Oiseau Bleu. 42
Marialva. . 53 Ruler. . . 42
Herodes. . 52 Cancha Rayada. . . 40
Ice. . . . 49 Finlandia. . 40
Velada. . . 49 Lord Beryl. 40
Tiradente. . 44 Perla White 40
Chacolí. . . 43
Samaniego . 43

Cuarta carrera
Premio LASS.—1.400 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000 y no más de $ 40,000.—Peso: 50 kilos.—Recargo de dos kilos por cada $ 5,000 ganados sobre el mínimum de $ 10,000.—Inscripción: $ 30.—Premio, $ 3,000 al 1.o
General. . . 60 Copayapu. . 50
Eton. . . . 58 Marialva. . 50
B. Ferry. . 56 Ofensivo. . 50
Pochochingue. . . . 52 Whip. . . . 50

Quinta carrera
Premio COMPARACION (clásico). —1,100 metros.—Para 2 años y más nacidos en el país.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 30.—Ratificación: $ 40 el Lunes 5 de Junio.— Premio: $ 7,000 al 1.o
Los Robles. 61 Minneápolis. 50
Paimpolaise. 59 Ronzal. . . 50
Pelo de Oro. 59 Sirsac. . . 50
Bizerta. . . 57 Gironde. . . 48
Fugitiva. . . 57 Honoria. . . 48
Boulevar. . 50

Sexta carrera
Premio LIMACHE. — 1,400 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de $ 10,000.— Peso: 50 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o
Doñihue. . . 58 Márida . . 53
La Nuez. . . 57 Rintintín. . 53
Predilecta. . 57 Bilanz. . . 52
Comunera. . 56 Farnesio. . 52
Ficticio. . . 56 Glaneuse. . 51
Tande. . . . 56 Gran Maestre. . . 51
Singoala. . . 56 Landry. . . 51
Kilimanjaro. 54
Telinga. . . 54

Sétima carrera
Premio LORD BOBS.—2.400 metros.—Para todo caballo ganador.— Handicap.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o
Mary Garden . . . Carranza . . 48
General . . 55 Estela . . 48
Campomor . 55 Escuadrón . 48
Mike . . . 54 Bordeaux . 44
Gallito . . 50 Morocha . . 44
Electrón . . 50 Jaramago . 42
Gabinete . 50 Georgette . 41

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 11

1.a Carrera, a las 8.45 A. M.
Premio LILA.—900 metros.
Kilos Kilos
Topete . . 56 Xenia . . 54
Imbécil . . 56 Fijata . . 54
Romani . . 55 Sensation . 54
Royal Blue 55 Jadex . . 54
Malate . . 55 Larva . . 53
Gran Liga . 55 Luchuguina 53
Caraluz . . 55 Brasilera . 52
Principiosa . 54

2.a Carrera
Premio LOCANDIERA.—Distancia: 1,200 metros.
Cachivache . 58 Ferrocarrilero 49
Amor . . . 58 Lacombe . . 48
Guignol . . 57 Landecino . 48
Faribole . . 56 Vía Láctea . 48
Archivo . . 55 Pispirita . . 48
W. Cross . . 52 Mis Cara . . 47
Pensive . . 50 Mirandola . 47
Pilluilo . . . 50 Navira. . . 45
C. Whisky. . . 49 Gorgonzola . 45
Prothos. . . 49

3.a Carrera
Premio LALLY. — Distancia: 1,200 metros.
Rintintín. . . 60 Popy. . . . 52
Bataille. . . 57 Contador. . . 51
Girl. . . . . 55 Pasco. . . . 51
Rapita. . . . 55 Aralar. . . . 50
Tancredo. . . 55 Glaneuse. . . 50
Morocha. . . 54 Debate. . . . 50
Prontitud. . . 53 Rocler. . . . 49
Alicahue. . . 53 Farnesio. . . 49
Catilina. . . 52 Longo. . . . 47

4.a Carrera
Premio LAJITA. — Distancia: 1,200 metros.
Girasol. . . 61 Burguesa. . . 52
Guabiyú. . . 56 Honolulu. . . 52
Assaye. . . . 55 Quepe. . . . 51
Henry Clay . 54 Antilla. . . . 51
Golden Queen 53 Hila. 50
Rezongona. . . 53 Walpurgis. . . 50
Luminosa. . . 53 Papamoscas . 49
Fusil. . . . 52 Sátira 48

5.a Carrera
Premio LORELEY. — Distancia: 1,200 metros.
Apúntale. . . 57 Arrás. 53
Papirote. . . 56 Wisconsin. . . 53
Carbonero. . . 56 Siciliana. . . 51
Riodina. . . . 55 Saddle. . . . 50
Pichoga. . . . 55 Pajarita. . . 49
Acalia. . . . 54 Sarah. . . . 49
Sacarina. . . 54

6.a Carrera
Premio JUNIO. — Distancia, 1,900 metros.
Cachivache. . 59 Orense. . . 48
Fideline . . . 55 Pilm. . . . 48
S. Panza. . . 50 Perla White . 47
Merengue II. 49 Silly. . . . 46
Samaniego. . 49 Whitchcraft. 44
Tangola. . . 48 Malvaloca. . 44

7.a Carrera
Premio LIRON. — Distancia: 1,200 metros.
Filoche. . . 58 Burloncillo. . 51
Yelcho. . . . 57 Eylau. . . . 51
La Nuez. . . 54 Telilla. . . 50
Cara Carmen. 54 Capucine. . . 50
Alacrán. . . 52

JUEVES 15

Primera carrera, a las 8.45 A. M.
Premio MAGICO.— 900 metros.
Kilos Kilos
Costanera . . 62 Insula . . . 48
Resplandor . . 61 Pispirita . . 47
Slavo . . . . 61 Prothos . . . 46
La Patti. . . 59 Fantomas . . 46
Rapita . . . 57 Gallión . . . 43
Contador. . . 53 Tómbola . . . 43
Debate . . . 52 Gorgonzola . . 42
Faribole . . . 51 Lorita . . . 42
Manuelillo . . 50 Rúbrica. . . 40
Personaje . . 49

Segunda carrera
Premio MARUJA.—900 metros.
Girasol, Arengosa, Lorna, Tramontana, Golden Queen, Honolulu, Tagliani, Pajarito, Tancredo, Minor Ferry [illegible]

Tercera carrera
Premio MONA.—1,500 metros.
Guabiyú, Tango, Witchcraft, Omar, Silly, Prontitud, Girl, Morocha, Galtero [illegible]

Cuarta carrera
Premio MARTHA.—900 metros.
Carbonero, Chuflete, Acalia, Bombón Rosé, Sergio, Hespería, Aceituna, Saddle, Turquesa, Vilú [illegible]

Quinta carrera
Premio MESSINA.—1,500 metros.
Matadora, Golosina, Arrás, Bismuto, Dándalo, Assaye, Lord Beryl, Sancho Panza, Merengue, Chacolí [illegible]

Sexta carrera
Premio MONTAÑA.—1,500 metros.
Pochochingue, Atento, Espronceda, Cara Carmen, Petardito, Eylau, Telilla [illegible]

Séptima carrera
Premio MILLA.— 900 metros.
Toldilla. . . 60 Molibdeno . . 51
Coy Coy . . . 59 Dudoso . . . 49
Asturiano . . 58 Capucine . . 47
Yelcho. . . . 56 Riodina . . . 45
Filoche . . . 54 Sacarina . . . 44
Alacrán . . . 52 Saltarella . . 42
Pegote . . . 52 Costino . . . 41
Burloncillo . . 52

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI — SALVADOR DE LA VEGA
Estudio Morandé 235 (Int.) 2-6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, Casilla 1038.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

PEDRO DAZA BRANTES — LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Cas. 2281. Teléf. 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE — LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Tel. 638. Cas. 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

JORGE GALLARDO NIETO
Morandé 466
De 3-6. Causas civiles y criminales.

MANUEL GARCIA FRIAS
Abogado, Miraflores 212. De 9 a 11 y 4 a 6.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244, Casilla 1831.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Tel. 2177.

MANUEL MERINO E. — LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407, 10-11 y 4.30-6.

FILIDOR MATUS — ALFREDO ILABACA LEON
Morandé 466. Teléf. 966.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ—GUSTAVO CANO PEEL. — Abogados
Huérfanos 1138. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A, Juicios civiles, comerciales y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Abogado. San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio Bandera 166, Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente edif. Ariztía)

MANUEL FOSTER RECABARREN — JOAQUIN IRARRAZAVAL L. — WENCESLAO VIAL OVALLE
Trasladaron su estudio a Bolsa de Comercio. Oficina 112.

AUG. VICUÑA SUBERCASEAUX
Huérfanos 1719. Teléfono 1770.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Teléf. 1614.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345, casa 236. Teléf. 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2834. Ofic. Moneda 1168. Teléf. 137.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 324. Tel. 3555.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Etafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

DR. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Telé. 257. De 2-5.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X Dr. Fontecilla. Regresó de Europa.—Delicias 1626.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

DR. J. BROKMAN
Ausente en Europa.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Casi. 2563. Tel. 953.

DOCTOR BOTELHO
Tuberculosis y asma. Valparaíso, Blanco 320.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Tel. 19, Matadero.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta, 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1814. San Martín 372.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

DR. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas 3-6. Moneda 1037.

JORGE CASTRO GUEVARA
Médico-cirujano. Consultas: 3-5. Puente 583.

DR. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. Catedral 1625. De 1.30-4.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Tel. 1178. De 1.30-4. Especialmente piel, venéreas. Regresó

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

LABORATORIO CLINICO
de los Drs. O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Exámenes completos sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos, Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 78. Tel. 2407.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 3424.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30-3.30.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esq. Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón pulmón, estómago e hígado. De 1-4.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis. 1-4. Vergara 474. Tel. 236. Parque.

DR. CARLOS DOREN
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas de 1 a 4.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2
Amunátegui 36. Tel. Ing. 3679.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10-12 y 6-7. Castro 31

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 5.30-7. Dieciocho 175. Tel. 2206.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Tel. 2102. De 1.30-4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30-3.30. Tel. 2637. Cas. 1571.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor exto. enfermedades de niños. Merced 560. Tel. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, de 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2-4.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. Consultas de 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA. Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras 1-3. Cas. 1551. Tel. 2789. San Martín 272.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2-6 Alameda 880

Dr. ANTONIO GIANANI
Se trasladó a calle Las Rosas 1654.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 453.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6, Castro 238

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital Niños. Delicias N.o 2558. De 1-3. Teléf. 2679.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Tel. 2809.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esq. Catedral. 1770. Teléfono 2120. 2-4. Telé. 2860.

Dr. BASILIO MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250.— De 3 a 4 P. M.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del Dr. H. Sievers. Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 3.30-4.30

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5. Castro 176.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas, 2-4 Delicias 253.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4-6. Puente 583.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología, Lunes, Miércoles, Viernes. Moneda 859. De 2-3.30

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 186. Tel. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas 2-4. Santo Domingo 623.

DR. ANDRES KONIG
Ex-médico Sanatorio "Kneippiamum", Woerishofen, Neurastenia, arterioesclorosis, Bronquitis, tifus, sífilis. 2-4. Claras 549.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia
DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DOCTOR LARA
Médico Hospital de Niños. Consultas 2-3. Delicias 2814.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4-6. Domicilio, Cochrane 340.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas, Medicina interna. Rayos X., Delicias 1164. De 3 a 5. Domicilio: Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. Consultas de 2-5. Claras 693.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1226. Medicina. Cirugía. Inyecciones intravenosas. 1 a 4.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

Dr. JUAN MARIN
Trasladó su estudio a Rosas 1353. Domicilio: Delicias 1164.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4-6 Tel. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24. Catedral 1625. Tel. 2235.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909, de 1-3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2-6. Vías urinarias y piel.

DR. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna, especialmente estómago e intestinos, sífilis. Sazié 2007. Tel. 2246. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4 Delicias 145.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 289. Teléfono 291 Estación.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños Prof. Sanhueza, Compañía 2831. De 1-3.30.

DR. ALBERTO PANATT
Medicina general, Sífilis. Huérfanos 1819. 1.30 a 4. Teléfono 1211.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.— Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1790. Teléf. 2152. De 1 a 4.

DR. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, Sífilis. Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Atiende a su clientela en Alameda 540, de 10 a 12.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4. 7-8 Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Sto. Domingo 820 De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 1983.

Dr. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 1.30 a 3.30. Teléfono 3022.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186.— Teléfono 1344.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral N.o 1249. De 2 a 5.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2 1|2. Residencia. Prat 671. Teléfono 194.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2895. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 4.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, venéreas, sífilis, reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

DR. MAURICIO WEINSTEIN R.
Regresó de Europa.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos). Regresó.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Regresó. Echaurren 26.

Dr. ALFONSO LENG H.
Ayudante Escuela Dental. Especialista puentes, coronas, piorrea. Extracciones. Compañía 1594.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección.— Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR, ENCIAS SUPURANTES, DIENTES MOVIBLES. BOLSA COMERCIO OF. 212. 213.

J. QUIROGA Q.
Cirujano Dentista. Huérfanos 1616. Telef. 1697. Consultas, 9-11. 2-5.

NICOLAS RODRIGUEZ P.
Dentista
Nataniel 159.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 853.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 984.

JORGE VILLASECA M.
Dentista, Graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 786. Regresó.

CESAR VACCARO F.
Dentista Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Parque Forestal 380.

JOSE MARIA ...
Dentista
Alameda 1313.

ARQUITECTOS

EDUARDO ...
Construcciones, ... y reparaciones. Honorarios ... ciento. Planos. Presupuestos ... Morandé 440.

MATRONAS

CONSULTORIO FEMENINO ... niel 588: partos, inyecciones ... pensionistas. Asistencia ... domicilio.

ROSENDA CASTRO ... Recibe enfermas ... Atención esmerada. ...

CLINICA PRIVADA DE ... TRICIA Señora Reyes, matrona ... gista. Establecimiento ... Atendido por dos cirujanos ... listas. Recibe enfermas ... del país. Partos. Precios ... Consultas gratis. ...

MUÑOS LOBOS ... Extracciones sin dolor ... mo, puentes, placas, ... rápidos. San Diego ...

MATRONA ... Huérfanos 2460, entre ... yes y Bulnes. Gran pensionado ... ticular. Partos, atendidos ... mente por su propietaria ... a elección de las enfermas ... medades de señoras ... médicos especialistas ... Inyecciones, atiende a domicilio.

Mme. E. ... Matrona francesa. ... guez 647, entre S. Domingo ...

SARA OSORIO DE ... Pensionado particular ... curaciones internas ... micilio. Rosas 1737.

AMELIA GUTIERREZ ... Partos, curaciones ... Rosa 217.

PENSIONADO ... Atendido señora ... matrona llegada Buenos Aires ... sionistas desde $ 100 ... raciones atendidas ... San Diego 360.

PENSIONADO ... Pensionistas partos ... pesos. Masaje médico ... gratis. Cochrane 946.

PENSIONADO "Dra. ..." Recibe enfermas ... Asistencia completa ... Turno permanente. ...

PENSIONADO ... Mercedes Rojas, Matrona ... go 930. Recibe pensionistas ... das partes del país ... sionistas. Curaciones ... do consultas por cartas ... gratis. Precios módicos.

CARMELA ... Partos. Asistencia ... cibe enfermas. Matucana ...

VARIOS

JULES ... Masajistas suizo ... Masajes, gimnasia médica ...

MASAJE MEDICO ... Dr. Germán Klingler ... masaje. Inyecciones ... 1 a 4.

EXPOSICION INDUSTRIAL ... tiembre. — Secretaría ... oficina 15. Teléfono ... 3970. Los pabellones ... sición pueden visitarse ... M., y de 3 a 5 P. M. ... plano y los locales ...

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista
LONDRES	Libra	1	36.70	37.10	36.70	37.10	36.70	37.10	36.70	37.10	36.70	37.10	36.70	37.10	36.70	37.10
PARIS	Franco	49.33	0.74¼	0.75¼	0.74¾	0.75¾	0.73¾	0.74¾	......	0.75¼	......	0.75¾	0.75	0.76¼	0.74¾	0.75¼
HAMBURGO	Marco	1208.46	0.0294	0.0307	......	0.030	......	0.0303	......	......	......	0.0295	......	0.0304	......	0.03
NUEVA YORK	Dólar	4.509	......	8.22¾	......	8.20¾	......	8.25½	......	8.20½	......	8.25½	......	8.23	......	8.25
ESPAÑA	Peseta	28.40	1.29	1.30¼	1.29	1.31	......	1.31	......	1.30¼	......	1.31¼	......	1.31	......	1.31¾
ITALIA	Lira	86.27	0.41¾	0.42	......	0.43¼	......	0.43¼	......	0.43	......	0.43¼	......	0.43	......	0.43½
REP. ARGENTINA	Nacional	12.18	......	3.04¼	......	3.02½	......	3.01¼	......	3.01	......	3.03	......	3.01	......	3.02
AMBERES	Franco	53.33	0.68¾	0.69¼	......	0.70	......	0.69¾	......	0.69½	......	......	......	0.69¾	......	0.70¼
SUIZA	Franco	23.40	......	1.58¼	......	1.59¼	......	1.59¼	......	1.58	......	1.58¾	......	......	......	1.60
HOLANDA	Florín	11.33	......	3.25½	......	......	......	3.25½	......	3.23¼	......	3.24¼	......	......	......	......
SUECIA	Corona	17.05	......	......	......	......	......	2.17½	......	......	......	......	......	......	......	......
VIENA	Corona	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
BOLIVIA	Boliviano	16.08	......	2.27	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.28

CAMBIO BANCARIO: $ 36.70.— COMERCIAL: $ 36.20

1 DOLAR: $ 8.22¾; 1 FRANCO: $ 0.74¼; 1 MARCO: $ 0.0304; 1 PESETA: $ 1.29; 1 LIRA: $ 0.42½; 1 NACIONAL ARGENTINO $ 3.04½

PREMIO DEL ORO: 182%.— UN PESO PAPEL VALE 6 17|32d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Aunque se vendieron algunos gruesos lotes de acciones de la Compañía de Petróleos Rafaelitas del Neuquén, el movimiento bursátil desarrollado ayer en papeles se vió menos activo que el del día anterior.

Contrariamente a lo ocurrido el Martes, los bonos se transaron en forma amplia, de preferencia los del Banco Hipotecario de Chile del 8o|o y 1o|o.

Las pocas alteraciones que tuvieron los precios de los títulos de sociedades fueron de escasa significación, notándose, por consiguiente, general firmeza.

En los bonos, la tendencia no se mostró claramente definida, siendo igual el número de los que mejoraron sus cotizaciones al de los que cerraron con retrocesos.

He aquí el detalle de las fluctuaciones habidas en los valores:

SUBIERON: Caja 7-1, 1|4; Hipotecario 8-1, 1|8; Banco de Chile, 1|2; Español de Chile, 1; Nacional, 1|2; Galicia, 1|2; Seguros La Chilena Consolidada, 2; Gas de Santiago, 1|2; S. A. de Vapores, 1|4 y Rafaelitas, 1|8.

BAJARON: Caja 8-1|2, 1|8; 8-1, 1|8; Disputada, 1|4; Minera e Industrial, 1|2 y Nueva Elqui, 1|2.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

20 Bco. Nacional a 66 1|2.
156000 Hip. 8-1 a 98 3|4.
90 Fuegos a 97 1|2.
2000 Caja 7-1 a 96 1|4.
62000 Caja 8-1|2 a 99 7|8.
70 Bco. Español a 166.
300 Bco. Nacional a 67.
900 Bco. Nacional Jun. 15 a 67.
200 Rafaelitas Jun. 29 a 11 5|8.
1500 Rafaelitas Jun. 29 a 11 3|4.
700 Petróleos a 0.60.
500 Rafaelitas Jun. 29 a 11 7|8.
2500 Rafaelitas Jun. 29 a 12.

600 Rafaelitas Jun 15 a 11 7|8.
600 Antof. Jun. 15 a 49 1|2.
2400 Rafaelitas Jun. 15 a 12.
1800 Rafaelitas Jun 29 a 12 1|8.
248 Bco. Chile a 208.
15000 Caja 8-1|2 a 99 3|4.

SEGUNDA RUEDA

568 Bco. Nacional a 67.
20 Bco. Español a 166.
500 Disputada Jun. 15 a 44 1|4.
27000 Caja 8-1|2 a 99 7|8.
164000 Caja 8-1 a 103 1|8.
3 Gas Stgo. a 48.
110 Gas Stgo. a 48 1|4.
46000 Hip. 8-1 a 98 3|4.
100 Antofagasta a 49 1|2.
600 Antof. Jun. 15 a 49 1|2.
100 Antof. Jun. 15 a 49 3|8.
400 Rafaelitas a 11 3|4.
25 Vapores a 52.
10000 Hip. 8-1-1921 a 98 3|4.
800 Petróleos a 0.55.
500 Antof. Jun. 29 a 49 1|2.
100 Antof. Jun. 15 a 49 1|4.
1000 Rafaelitas Jun. 15 a 12.
1000 Rafaelitas Jun 15 a 12 1|8.
500 Rafaelitas Jun 29 a 12 1|4.
1 B. de Comercio a 151,000.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1	1,000	96¼	1,000	96½
Caja 8-1|2	8,000	99¾	40,000	99⅞
Caja 8-1	....	....	50,000	103⅛
Garantizador 8	10,000	83¾	1,000	85
Hipotecario 7-1	10,000	92½	....	....
Hipotecario 8-1	10,000	98⅝	16,000	98¾
BANCOS				
Chile	50	209	....	....
Español de Chile	45	166	100	166
Hipotecario de Chile	10	685	10	700
Italiano (Serie B)	100	84	....	....
Nacional	20	67	100	67
MINERAS				
Caylloma	....	....	200	3
Chacaltaya, Junio 29	200	14½	....	....
Disputada, Junio 15	....	....	200	44¼
Gatico, Junio 15	....	....	500	11
Llallagua, Junio 29	200	325	....	....
Lebu, Junio 15	....	....	100	82
Minera e Industrial, Junio 15	200	45	....	....
Minera e Industrial, Junio 29	....	....	100	45½
Máfil, Junio 15	....	....	100	103
Nueva Elqui, Junio 15	....	....	100	27
Oploca	....	....	100	79
San Bartolo, Junio 29	....	....	200	15
Tres Puntas, Junio 15	100	20	200	21½
SALITRERAS				
Antofagasta, Junio 15	200	49¼	200	49⅜
Antofagasta, Junio 29	100	49½	....	....
Dones, Junio 29	500	16	....	....
Dones, Junio 15	....	....	100	16¾
La Unión	500	12½	....	....
Lastenia, Junio 15	....	....	100	33
Lastenia, Junio 29	200	32¾	....	....
Loa, Junio 29	....	....	100	78
GANADERAS				
Tierra del Fuego	....	....	200	97½
SEGUROS				
La Chilena Consolidada	300	80	....	....
La Mapocho	....	....	100	160
INDUSTRIALES				
Cemento El Melón, Junio 15	200	29½	200	30
Gas de Santiago	10	48¼	....	....
Gas de Valparaíso	....	....	5	110
Laboratorio Chile	100	75	....	....
Paños de Tomé	100	220	....	....
Tabacos	....	....	53	88½
Tabacos, Junio 15	....	....	100	90
Tejidos El Salto	100	220	....	....
Viña del Mar, Junio 15	300	36½	....	....
DIVERSAS				
F. E. a San Bernardo	60	150	....	....
Telégrafo Comercial	....	....	4	52
PETROLIFERAS				
Cacheuta	....	....	500	4⅛
Caupolicán y Calacoto, Junio 15	....	....	200	6⅞
Caupolicán y Calacoto, Junio 29	200	6¾	500	7
Rafaelitas del N., Junio 29	500	12⅛	500	12¼
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	36.20	....	36.40
Oro	....	192	....	193
Libras por oro	....	12.40	....	12.50
Llallagua, Junio 29, transacción	....	326	....	....
Minera e Industrial, Junio 29	....	....	....	45¼
Nueva Elqui, Junio 29	....	....	....	27
Antofagasta, Junio 29	....	....	....	49¾
Caupolicán, Junio 15	....	6¾	....	....
Rafaelitas, Junio 29	....	12½	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

400 G. Grande Junio 15 a 36.
100 Guanaco Junio 15 a 7.
300 Raftas Junio 15 a 11 1|2.
200 Vapores Junio 29 a 52 1|2.
400 Raftas Junio 29 a 11 5|8.
300 Vapores Junio 29 a 52 3|4.
20 Vapores Junio 15 a 53.
500 Raftas Junio 29 a 11 3|4.
500 Raftas Junio 29 a 11 7|8.
200 Raftas Junio 13 a 11 3|4.
1500 Raftas Junio 29 a 12.

SEGUNDA RUEDA

100 Tabacos Junio 29 a 89.
100 Bco. Italiano Ser. A a 52.
1300 Viñas Junio 15 a 36 3|4.
400 Antof. Junio 15 a 49 1|2.
300 Galicia Junio 29 a 32.
200 Galicia Junio 15 a 32.
3700 Raftas Junio 15 a 12.
300 Minera Junio 15 a 45 1|4.
3000 Raftas Junio 15 a 12 1|8.
1500 Raftas Junio 29 a 12 1|4.
4000 Raftas Junio 29 a 12 1|8.

CAMBIO

Primera Rueda. — Vendedor a 36.60 y comprador a 36.40.

Segunda Rueda. — Vendedor a 36.60 y comprador a 36.40.

ORO

Primera Rueda. — Vendedor a 196 y comprador a 195.50.

Segunda Rueda. — Vendedor a 195.50 y comprador a 195.

LIBRAS POR ORO

Primera Rueda. — Vendedor a 12.50 y comprador a 12.30.

Segunda Rueda. — Vendedor a 12.50 y comprador a 12.40.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

BANCOS	Pagados	Precios	
Chile	$ 100	209	c.
Concepción	$ 50	89	n.
Curicó	$ 100	133	tr.
Edwards	$ 100	100	n.
Español de Chile	$ 100	166	tr.
Francés de Chile	$ 50	32	v.
Garantizador	$ 100	22	tr.
Hip. de Chile	$ 200	685	c.
Hip. de Valpso.	$ 100	138	tr.
Industria y del C	$ 20	15	c.
Italiano, serie A	$ 100	52	tr.
Italiano, serie B	$ 100	84	c.
Nacional	$ 100	67	tr.
Talca	$ 100	129	n.
MINERAS			
Aconcagua	$ 10	11	v.
Araca	£ 1	82 1|2	c.
Arauco	$ 10	2 1|4	v.
Carbon. de Penco	—	18	n.
Caylloma	sh 5	2 7|8	c.
Colquirí	$ 5	1.40	tr.
Condoriaco	—	29	v.
Chacaltaya	—	14 3|4	c.
Chañarcillo	£ 1	6	r.
Choicas	—	8	n.
Disputada	$ 25	44 1|4	tr.
Espino Petorca	$ 5	6 1|2	c.
Gatico	£ 1	10 5|8	tr.
Fortuna Colquirí	—	8	n.
Guanaco	—	7	tr.
Huanillos	—	11	v.
Huanuni	£ 1	69 1|4	tr.
Lebu	£ 1	81 1|2	tr.
Llallagua	£ 1	326	tr.
Máfil	$ 50	102	tr.
Minera	$ 50	45 1|4	v.
Monte Blanco	£ 1	3 1|2	v.
Nueva Elqui	$ 10	27	v.
Oploca	£ 1	78	tr.
Oruro	$ 20	20 1|2	v.
Parga	$ 20	16	tr.
Pintados	—	2	n.
Poderosa	—	15	n.
San Bartolo	$ 20	14 1|2	v.
Santo Cristo	—	15 3|4	v.
S. José O. Ser A	—	7 7|8	tr.
S. José O. Ser B	—	4 1|2	tr.
Sta. Rita	$ 5	13	v.
Schwager	£ 1	70	v.
Taltal	$ 10	14	tr.
Tocopilla	£ 1	92	v.
Totoral	$ 10	4 1|2	v.
Tres Puntas	$ 5	21 1|2	v.
Vacas	$ 5	6 1|4	tr.
Yaco	—	2	v.
SALITRERAS			
Agua Verde	—	21	n.
Alianza de T.	$ 20	2	n.
Antofagasta	$ 50	49 3|4	v.
Barcelona	$ 10	5	tr.
Boquete	£ 1	4	tr.
Cerrillos Antof.	—	3	n.
La Unión	$ 20	10 1|2	n.
Chilena	£ 1	14 1|2	tr.
Dones	£ 1	16 1|2	tr.
Flor del Desierto	—	60	n
Galicia	£ 1	32	tr.
Lastenia	£ 1	32 7|8	tr.
La Unión	$ 20	12 1|2	c.
Loa	£ 1	77	tr.
Nueva Castilla	$ 20	15 3|4	tr.
Perseverancia	$ 20	10	n.
Tocopilla	£ 5	642.85	n.
Perfetti	£ 1	10	v.
Peñón	£ 1	15 3|8	tr.
Unión de Taltal	—	0.15	r.
AGRICOLAS Y GANADERAS			
Aysen	£ 1	23	tr.
Gente Grande	£ 1	36	tr.
Laguna Blanca	£ 1	86	tr.
Ñuble y Rupanco	$ 20	20	r.
Río Cisnes	£ 1	20	tr.
T. del Fuego	£ 1	97 1|2	tr.
Toltén	—	30	n.
Vallenar	$ 20	35	tr
SEGUROS			
Alemana	$ 175	325	c.
Alianza Chilena	$ 25	70	tr.
Americana	$ 150	180	v.
Araucanía	$ 25	40	c.
Anglo Chilena	$ 25	71 1|2	n.
Comercial	$ 125	195	n.
Central	$ 25	70	n.
Chilena C.	$ 25	80	c.
Estrella	10	19	tr.
Cóndor	$ 20	16	tr.
Española	$ 100	260	n.
Francesa	$ 50	175	v.
Industrial	$ 25	70	tr.
Internacional	25	75	n.
Franco Chilena	25	28	n
Italia	$ 100	390	n.
Iberia	$ 62.50	125	n.
Germania	$ 25	40	v.
Mundial	$ 100	100	v.
Mapocho	$ 50	155	tr.
Nacional	$ 500	750	tr.
Nueva España	$ 125	225	r.
Previsora	$ 50	25	v.
Protectora	25	212	v.
Porteña	$ 10	2	r.
Providencia	$ 20	17	n.
República	50	—	
Salvadora	33	—	
Santiago	$ 100	276	n.
Unión Chilena	375	650	c.
Unión Nacional	$ 60	80	v.
INDUSTRIALES			
Austral de M.	—	0.70	c.
Buq. y Maderas	$ 50	30	n.
Catres	$ 10	85	v.
Cemento Melón		29 3|4	c.
Cervecerías U.	$ 20	39 3|4	tr.
Chilena Fósforos	$ 50	120	tr.
Clavos y P. de A.	$ 100	—	
Chiclayo	—	36	n.
Diques	$ 100	125	n.
Electricidad Ind	$ 50	92	tr.
Envases y E. I.	$ 10	10	tr.
Gas Concepción	—	35	n.
Gas de Santiago	$ 50	48 1|4	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	110	v.
H. Metalúrgica	—	2,000	n.
Imprenta	$ 100	81	n.
Industrial	$ 20	34 3|4	tr.
Laboratorio Ch.	$ 25	75	c.
Maestranza y G.	£ 2	13	n.
Malvoa	$ 20	16	tr.
Molin. El Globo	$ 100	82	n.
Nac. Cervezas	$ 21	17	tr.
Nac. de Vidrios	$ 100	60	tr.
Pan y Galletas	—	22 3|4	n.
Paños de Tomé	$ 100	220	c.
Perfumería	—	28	tr.
Ref. Penco (oro)	$ 13.33	48	c.
Salinas P. Lobos	—	106	r.
Tabacos	$ 20	89	tr.
Tejidos El Salto	—	220	c.
Viña del Mar	£ 1	36 3|4	tr.
Volcán	$ 50	41	r.
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa Comercio	$ 50,000	151,000	tr.
Id. Valparaíso	5,000	260,000	tr.
Club Hípico	$ 500	9,300	v.
Club de Viña	$ 500	200	r.
Feria Izquierdo	$ 100	120	n.
Nac. Vapores	—	9 1|4	n.
Hipódromo Ch.	$ 1,000	2,500	c.
Mer. La Vega	$ 100	130	n
P. Centenario	—	6	tr.
San Bernardo	$ 100	150	c.
San Martín	—	0.30	n.
Sporting Club	—	8,700	v.
S. A. Vapores	$ 25	52 3|4	tr.
Tattersall	$ 100	108	v.
Telégrafo C.	$ 25	52	v.
Transp. Unidos	$ 50	42	c.
PETROLIFERAS			
Cacheuta	$ 5	4 1|8	v.
Caupolicán	$ 10	6 3|4	c.
Nacional	$ 2	0.55	tr.
Rafaelitas del N.		12 1|2	c.
BONOS			
Caja 5-£ (31 Mar. 30 Set)		75	tr.
Caja 6-1 (30 Ab.-31 Oct.)		92	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. 31 Oct)		93	c.
Caja 7-1 (13 En. 14 Jun)		96 1|4	tr.
Caja 7-2 (15 En 15 Jun)		96 1|2	v.
Caja 8-1|2 (30 Ma 31 Dic)		99 7|8	tr.
Caja 8-1 (30 Jun 31 Dic)		103 1|8	tr.
Caja 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)		103	tr.
Garant. 7 (30 Jun 31 Dic.)		81	tr.
Garant. 8 (30 Jun 31 Dic)		84	tr.
Hip. Chile 6-2 (31 Marzo 30 Set.)		80	n.
Hip. Chile 7-1 (31 Mar. 30 Set)		93	tr.
Hip. Chile 7-2 (31 Mar. 30 Set.)		91	tr.
Hip. Chile 8-1 (31 Mar.-30 Set)		93 3|4	tr.
Hip. Chile 8-2 (31 Mar.-30 Set)		99	c.
Hip. Nacional 8-1 (1.o Mar-30 Set)		96 3|4	tr.
Hip. Valparaíso 7, (30 Jun. 31 Dic)		92	tr.
Hip. Valparaíso 8, (30 Jun. 31 Dic.)		97 1|2	tr.
Municip. Priv. Ab. 8-2 (1.o Abril 1.o Oct)		91 1|2	v.
Municip. Priv. Dic. 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)		92 1|2	v.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Alemán Transatlántico	4.50 ½
Anglo Sud Americano	4.50 ½
Francés de Chile	4.50 ¾
Londres y Río de la Plata	4.50 ⅝
National City Bank	4.50 ½

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

2700 Caupolicán, Junio 29, 7.
300 Rafaelitas, Junio 29, 12.
500 Caupolicán, Junio 29, 6 7|8.
300 Marta, Junio 15, 5 7|8.
2600 Caupolicán, Junio 29, 6 3|4.
300 Marta, Junio 15, 5 3|4.
2700 Rafaelitas, Junio 15, 11 7|8.
1900 Caupolicán, Junio 15, 6 1|2.
1900 Caupolicán, Junio 15, 6 5|8.
1000 Rafaelitas, Junio 29, 12 1|8.
200 S. Cristo, Junio 15, 15.
200 Aconcagua, Junio 15, 10 3|4.
200 Caupolicán, 6 1|2.

SEGUNDA RUEDA

200 Rafaelitas, Junio 29, 12 3|8.
200 Marta, Junio 15, 5 7|8.
2200 S. Cristo, Junio 15, 15.
6000 Caja 8-1, 102 5|8.
300 Espino, Junio 15, 6 1|4.
500 Espino, Junio 29, 6 1|4.
100 Caupolicán, Junio 29, 6 7|8.
400 Espino, Junio 15, 6.
1200 Espino, Junio 29, 6.
1300 Espino, Junio 15, 5 7|8.
2600 Espino, Junio 29, 5 7|8.
3500 Espino, Junio 15, 5 3|4.
100 S. Cristo, Junio 29, 15 1|4.
3000 Espino, Junio 29, 5 3|4.
1800 Espino, Junio 15, 5 5|8.
1200 Caupolicán, Junio 29, 6 3|4.
200 Caupolicán, Junio 15, 6 5|8.
20000 Hip .8-1, 98 3|4.
20000 Hip. 8-1, 98 7|8.
2300 Domeyko, 1.65.
2000 Domeyko, Junio 29, 1.70.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: 154.7.6 al contado y 155.10.0 a plazo.

Bajó 0.7.6 al contado y 63.5.0 a plazo.

Cobre standar: 62.17.6 al contado y 63.5.0 a plazo.

Bajó: 0.5.0 al contado y 0.5.0 a plazo.

Plata: 35 1|4d. Bajó 5|8.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	41	Corderos	960
Novillos	76	Cerdos	367
Vacas	206	Terneros	47
En vara	105		
Total	428	Total	1374

PRECIOS DE LAS CARNES

				Kilo
Carne buey	1.a	1.15	a	1.18
Id. id.	2.a	1.04	a	1.12
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Carne novillo	1.a	1.12	a	1.15
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Carne de vaca	1.a	1.12	a	1.17
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id	3.a	0.50	a	0.90
Carne cordero	1.a		a	1.50
Id. id.	2.a	1.30	a	1.40
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Carne oveja	1.a	1.00	a	1.10
Id. id.	2.a	0.80	a	0.90
Id. id.	3.a	0.50	a	0.70
Carne cabro	1.a	0.80	a	0.90
Id. id.	2.a	0.60	a	0.70
Id id.	3.a	0.30	a	0.50
Carne cerdo	1.a		a	1.40
Id. id.	2.a	1.10	a	1.30
Id. id.	3.a	0.80	a	1.00
Grasa en rama		1.25	a	1.35
Sebo ovejuno		0.90	a	1.00
Cuero de buey			a	1.50
Id. Id. Novillo				1.70
Id. id. vaca			a	2.00
Id. id. ovejuno. pesos docena.		36	a	48
Id. id. cabro cada uno.		4.00	a	6

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 7 DE JUNIO DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera sala.— 1 Antonio del Sol con Juan Forlivesi, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Belfor Fernández por el recurso y don Washington Banen en contra del recurso y don Alfredo Moreno que se anunció contra el recurso.

Segunda sala.—2 y 3 Fisco con Mario Vial, pendiente.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Fernando Aldunate, por el recurso y don Eugenio Ortúzar contra el recurso, en la segunda y tercera, pendientes.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.— Miércoles 7. — Señor Bernales.

1 Chaumes y Echegoyen con Eduardo Cervera, mal anunciada; 2 E. W. Hardt y otros con Fernando Larraín Mancheño, en acuerdo; 3 Irene Gormaz con Andrés Salas, suspendida; 8 Emilio Deichler con Casimiro Barrera, Víctor Contreras y Constancio Bravo, trámite.

Secretario, el señor Alcalde.

Don Manuel Jara Cristo alegó con don Ruperto Alamos, en la 2.a causa.

Segunda sala.— Relator señor Gutiérrez.

1 Luis Benavente con Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sin tribunal; 2 Williams O'Brien con Comunidad Petrolífera de Santa Cruz, no vistas; 3 Casa de María con Casa de Talleres de San Vicente, trámite; 4 Francisco Armijo con Adolfo Morales, trámite; 5 Comunidad Minera de Maipú, no vista; 6 Suc. Juan Manuel Espinoza con FF. CC. del Estado, suspendida; 7 Antonio Grandal con Edelmira Aliaga, suspendida; 8 Mariano Mediavilla con Antonio Grandal, suspendida; 9 Arturo Bravo con Julio Undurraga, suspendidos los efectos; 10 Antonio Bosch con Domingo Moreno, confirmada; 11 Teodoro Gottier con Juan Moreno, confirmada; 12 Roberto Apolonio con Lucas Verdugo, confirmada; 13 Alberto Balcells con Miguel Zamora, confirmada; 14 Quiebra David Zaliz, trámite. 15 Perfecto Miñarino con Banco Chileno Garantizador de Valores, confirmada.

Alegaron:

En la 10, don Aquiles González y don Alfredo Santa María con don Luis Otero Espinoza.

En la 13, don Carlos Montecinos, revocando.

En la 15, don Tomás Ramírez Frías, revocando.

En la 16, don Francisco Delpiano, por el recurso.

Tercera Sala.—Miércoles 7 de Junio de 1922. — Relator señor Rodríguez A.

1 Recurso de hecho de Armando Echeverría y Manuel J. Peña, sin lugar; 2 Recurso de hecho de la Junta de Beneficencia de Melipilla, trámite; 3 Recurso de hecho de Aurelio del Canto, en acuerdo y diligencias; 4 Exequiel Lavandero, Luis Alberto, Hermógenes, Carlos y Alfredo Lavandero con Caja de Crédito Hipotecario, sin tribunal; 5 José Chevalá con José Róvano, revocada; 6 Pedro Mardones con Pedro Fajardo, id.; 7 Eustorgio Reyes con Fisco; 8 Salvador Palma y Alejandro Lira con Fisco, suspendida; 9 Luis y Alejandro Dussaillant con Osvaldo Sotomayor, sin estado; 10 Establecimiento de Beneficencia de Santiago con Santiago Lazo, id.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Washington Bannen, contra el recurso, en la 1.a

Don José Arce con don Washington Bannen, en la 3.a

Don Roberto De Petris, por la revocación, en la 5.a; y

Don Narciso Sepúlveda, por la id. en la 6.a.

Cuarta Sala. — Relator señor Mac-Iver.

1 Enrique Ahumada contra Miguel Angel Rivera, acuerdo y diligencia; 6 José Antonio Maturana con Jorge Stringfelow, suspendida; 11 Moisés Errázuriz con Daniel García, trámite; 12 Catalina D'Elia con José López, trámite.

No vistas demás.

Acuerdo después de terminados los alegatos la 12 del Viernes, Hanna con Deda.

Alegaron:

En la 1.a, don Agustín Correa Bravo, revocando.

En la continuación de la causa N.o 12, del 2 de Junio, don Ramón Gaete con don Franklin Otero.

Fallada agregada:

Sumario por lesiones a Domingo Aurrecochea, confirmada y revocada, alegó don Rogelio Román.

PROCURADOR DEL NUMERO DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

Con fecha de ayer se fijó edictos citando para concurso para proveer el cargo de Procurador del Número del departamento de Santiago, vacante por promoción de don Eduardo Valenzuela, que lo servía.

Avisos de Vapores

V I D A O B R E R A

LA I. W. W. ACEPTA UNA INVITACION DE LOS OBREROS ARGENTINOS PARA CONCURRIR A UN CONGRESO INTERNACIONAL

AYER VISITA NUESTRA IMPRENTA EL SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA PROVINCIAL OBRERA. — DECLARACIONES QUE NOS HACE SOBRE SU FUTURA LABOR

Mañana celebrará una reunión general la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros

La Conferencia de esta noche en el Centro de Estudios Sociales de la Federación de Obreros de Imprenta

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

Consejo N.o 1 de Ferroviarios

LA CELEBRACION DEL PROXIMO CONGRESO. — LOS TEMAS QUE SERAN TRATADOS

La comisión designada por este Consejo para que tenga a su cargo la elaboración del programa de trabajo que se desarrollará durante la celebración del próximo Congreso Ferroviario, ha continuado trabajando activamente en el cumplimiento de su cometido.

A este respecto, tanto la comisión como el Directorio mismo del Consejo, nos encargan solicitar de todas las organizaciones obreras del país y que estén formadas por elementos que trabajan dentro de la Empresa de los Ferrocarriles, se apresuren a designar sus delegados al Congreso.

Damos a continuación los temas que serán tratados en esta importante reunión:

1.o La forma social que hay que organizar para unir y defender los intereses de los Ferroviarios del Estado, internacionales y particulares.

2.o Servicio Sanitario de la Empresa, sus defectos y organización.

3.o Habitaciones para el personal.

4.o Caja de Retiro y Previsión Social.

5.o Jubilaciones, pensiones, retiros, premios y feriados.

6.o Reglamentos internos conforme a las necesidades locales.

7.o Derechos cívicos y su representación.

8.o Instalación de Oficina Central con personal rentado.

9.o Trabajos que han de presentar las distintas corporaciones representadas en el Congreso.

10. Asuntos generales y juicios pendientes.

Los delegados a este Congreso tendrán toda clase de facilidades.

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIARIOS DE SANTIAGO. — Cítase a junta general ordinaria para hoy, a fin de tratar la cuenta que dará la comisión que asistió a la junta federal para constituir el Consejo Industrial de Rodaje.

El Lunes 12, a las 9 P. M., se ha fijado para la conferencia que dará en este Consejo el obrero Vergara, deportado por las autoridades de Arica. Habrá biógrafo y variedades por conocidos aficionados. La entrada es libre.

COMITE PRO-SOLUCION DEL CONFLICTO DE TRANVIAS.— En su última reunión celebrada el Martes 6, se aprobó en general un proyecto para la solución del conflicto tranviario que consulta de un modo especial los intereses de los trabajadores, dejándose para su discusión en la asamblea que se efectuará el Viernes próximo a las 9 P. M., en el salón de Bulnes, esquina de Martínez de Rozas, a la que pueden asistir todos los obreros en general, sean o no pertenecientes a organizaciones.

CONSEJO N.o 4 DE MOLINEROS —Un grupo de federados de este Consejo, han acordado echar las bases de un club de foot-ball y al efecto han nombrado el siguiente Directorio provisorio:

Presidente, señor Roberto Merino A.; secretario, señor Manuel Guajardo T.; tesorero, señor Luis Molina P.; directores, señores Juan Muñoz, Luis Venegas y H. Quiroz.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS.— Sección Mueblistas —Hoy se celebrará una velada, cuyo programa estará a cargo de varios elementos obreros. Terminada la velada habrá baile.

—la rifa del reloj se efectuó, saliendo premiado el número 132.

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Santiago

LA REUNION DE MAÑANA

Para mañana ha sido citado el Directorio de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Santiago, como asimismo a todos los delegados, para tratar de asuntos de vital importancia que exige la concurrencia total de todos los delegados de los diversos cuadros que se han adherido a esta institución.

Esta reunión se verificará en nuestra imprenta a las siete y media de la tarde.

SE RETIRA

Se ha retirado temporalmente del Centro Teatral Pepe Martínez, al cual pertenecía, la señorita Rebeca Díaz.

El retiro de la señorita Díaz, que ha sido muy lamentado, se debe a lo delicado de su salud y por asuntos de familia.

CORRESPONDENCIA

Pueden pasar a retirar las notas que existen en esta redacción, los siguientes cuadros: Sindical La Defensa, Lautaro y Los Nuevos.

AGRADECIMIENTOS A UN CUADRO

El Centro Santiago, de Excursionistas, ha enviado al Cuadro Pedro Sienna, que pertenece a la Asociación, una nota por la cual agradece su valioso concurso prestado en ocasión en que este Centro celebró su aniversario social, con una velada literaria.

CONJUNTO TEATRAL LAUTARO.— Cita a ensayo general a todos sus miembros para hoy a la hora y local de costumbres.

El secretario del Conjunto ruega al señor Víctor Maldonado pasar a firmar los libros de registro cuanto antes a la secretaría: Matucana N.o 706.

CUADRO COMICO - DRAMATICO PEDRO J. MALBRAN. — Cítase a junta general para hoy. Siendo esta reunión de mucha importancia, se encarece la asistencia. Local: Sucre 2076.

Fiestas sociales

SOCIEDAD UNION "ANDRES BELLO", DE SOCORROS MUTUOS. —Hasta hoy permanecerá abierta la lista de adhesiones para la manifestación en honor del señor ex-presidente y sub-tesorero de nuestra institución, señor Manuel J. Quiñones, y cuyo acto se llevará a efecto el próximo Domingo en el Salón Social Bandera 876.

SOCIEDAD "LA DEMOCRACIA". (Diez de Julio 734).—El baile social de hoy.—Hoy, a las 9 P. M., habrá un interesante baile social, el que será amenizado por una orquesta.

Se invita a esta velada a los miembros de instituciones recreativas de Santiago.

ACADEMIA DE BAILES MODERNOS IRIS.—Hoy se efectuará el baile en honor del "Grupo los 13".

CUADRO ARTISTICO PEDRO SIENNA.—Para hoy, a las 9 P. M., cítase a ensayo a todos los componentes de este cuadro. Muy en especial a las personas que tengan participación en la próxima velada.

CENTRO FAMILIAR "LA ESPERANZA".—Con entusiasmo sigue la comisión de fiestas de este Centro, en la elaboración del programa con que se festejará el próximo Sábado a los redactores de vida obrera de los diferentes diarios de la capital.

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR".—Hoy, a las 8 1|2 P. M., habrá un baile social, con orquesta.

Han sido especialmente invitados los siguientes Centros: J. Dempsey, Estudio y Progreso y 1.o de Mayo.

También se invita a las demás relaciones y familias del barrio.

—Mañana se celebrará sesión ordinaria, a las 8 1|2 P. M.

TRABAJADORES INDUSTRIALES DEL MUNDO.—Departamento de Oficios Varios de la I. W. W.— Llevará a efecto el Domingo próximo una matinée a beneficio de los obreros presos en Concepción.

El doctor señor Juan Gandulfo dará una conferencia.

La velada de esta noche a beneficio de Villagra

EXITO QUE PROMETE ALCANZAR ESTA FIESTA

Esta noche, a las nueve deberá llevarse a efecto en el Coliseo Nacional, la velada literario-musical que se ha venido preparando en honor y beneficio del conocido y aficionado obrero señor Ricardo 2.o Villagra.

La labor desarrollada por el señor Villagra en los diversos escenarios



SEÑOR RICARDO 2.o VILLAGRA, QUE ESTA NOCHE CELEBRA SU FUNCION DE HONOR Y BENEFICIO

obreros y estudiantiles de la capital, auguran de que su fiesta sea el exponente más genuino de las simpatías de que se ha hecho acreedor dentro de estas colectividades.

El programa confeccionado para la velada, es de lo más interesante pues en él tomarán parte varios artistas nacionales y aficionados pertenecientes a la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Santiago.

QUEROS.—Hoy, a las 9 P. M., en Avenida de La Paz N.o 8, habrá un baile social.

CENTRO RECREATIVO FAMILIAR SPARTA.—Anuncia para hoy clase instructiva.

COMITE CONTRA EL ALZA DE LAS TARIFAS DE LOS TRANVIAS ELECTRICOS.— Este Comité, que bajo los auspicios de la Federación de Obreros de Imprenta ha impedido desde hace dos años, que la Empresa de Tranvías Eléctricos, suba al doble las tarifas de los carros, cita a los delegados a reunión para hoy, a las 8 P. M., a fin de continuar la propaganda contra la pretendida alza.

Se ruega encarecidamente a las sociedades envíen sus representantes.

Además, este Comité declara que es netamente autónomo y que no tiene ninguna relación con el Comité de los Tranviarios, Consejo 2, que aparece como aceptando la modificación gubernativa que consiste en que circule cierta cantidad de carros con tarifa doble y otra parte con la tarifa actual, a lo que declara también este Comité, que no acepta ni autoriza a nadie para hacer modificaciones a las tarifas que hasta hoy se pagan, por más que el cambio esté a menos de 9 peniques, porque la Empresa tampoco aceptó modificación de rebaja a las tarifas cuando el cambio subió de 12 a 17 peniques. Pues ella autorizó la ley de compensación. Local: Eleuterio Ramírez 1357.

La Asamblea plena de la I. W. W.

SE ACEPTA UNA INVITACION HECHA POR LOS OBREROS ARGENTINOS A LA CELEBRACION DE UN CONGRESO

En su oportunidad dimos cuenta de la asamblea plena que debía celebrar la I. W. W. y a cuya reunión debían asistir los diversos departamentos de que está formada esta organización obrera.

En dicha reunión, a la que asistió un gran número de asociados, leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la comisión respectiva dió lectura al balance de la tesorería correspondiente a este año a la administración social pasada. También fué leído el balance presentado por el nuevo tesorero.

A este respecto, la I. W. W., designó una comisión formada por los obreros Pinto y Ormazábal, a fin de que estudien detenidamente esta documentación y presenten en la próxima asamblea plena, un informe sobre dichos balances.

Respecto a la adquisición de una Imprenta, la asamblea acordó de que los bonos hechos con este objeto, pasaran a poder de la administración de acción directa y recomendar a los socios que tengan dinero sobre estos mismos bonos, pase también a poder de la misma comisión.

Uno de los asuntos de mayor importancia tratados en esta reunión, fué sin duda la lectura de una nota que han enviado los obreros argentinos organizados en institución de acción directa, y por la cual invitan a la I. W. W. de Chile, a concurrir a la celebración de un Congreso Internacional.

Después de un amplio debate en el que terciaron varios asambleístas, se acordó contestar dicha comunicación y advertirle de que los obreros chilenos, aceptan la invitación, siempre que el sitio de sede del Congreso, sea lo más cerca posible a la frontera chilena.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION. — La presentación de su nuevo directorio. — Con todo entusiasmo continúa la comisión de fiestas de este Centro, preparando el baile y velada que se llevará a efecto el próximo Sábado como manifestación de recepción al nuevo directorio que preside el señor Carlos Gamboa.

A este acto, serán invitados especialmente miembros de la prensa y presidentes de otras instituciones recreativas.

Hoy habrá clase ilustrativa hasta las 10 1|2, para seguir después con un baile familiar.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA PROVINCIAL OBRERA, CUMPLIENDO UN ACUERDO DE ESTA ORGANIZACION DIRECTIVA, VISITA AYER NUESTRA IMPRENTA

Interesantes declaraciones que nos hace sobre la futura labor de la Junta

Esta noche continúa la Junta Provincial organizando los departamentos que la forman, de acuerdo con las resoluciones tomadas en la Convención de Rancagua

Ayer recibimos en nuestra imprenta la visita del señor Manuel B. Muñoz, miembro del Consejo de Minas, y a quien, en la sesión celebrada el Viernes 2 de los corrientes, la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile eligió secretario general.

Con esta elección, el señor Muñoz es el primer secretario de esta Junta, después del nuevo sistema de organización, puesto para el cual, como decimos, fué ungido por la unanimidad de los delegados de las secciones que forman esta corporación dirigente.

El señor Muñoz ha sido secretario general y secretario de actas del Consejo de Minas, habiendo actuado desde el año 1920 en diversas organizaciones, labor que le ha merecido la amplia y unánime confianza y aplausos de sus consocios.

Aprovechando la visita del señor Muñoz lo interrogamos sobre su futura labor en la Junta Provincial, a lo que nos respondió:

"La labor que va a desarrollar la Junta, para la que he sido designado secretario general, se encauzará antes que todo, por hacer efectiva y verdadera, la confianza que se debe tener en organizaciones directivas como ésta, pues, la anterior inspiró en este último tiempo, serios recelos, cosa que estimo no debe ocurrir.

Irán nuestros esfuerzos, igualmente, a levantar la organización al nivel que estaba antes, como asimismo trataremos de evitar toda distinción entre los federados, por cuanto que los estatutos de la Federación rezan que se puede cobijar bajo su emblema todo individuo que aspire a su emancipación y demostrar que no sólo los obreros de ideas avanzadas aspiran a esta misma situación.

En consecuencia, dejaremos entonces, toda idea de partido a un lado, por estimar que ella produce perjuicios y no reconoceremos política alguna, aún a la misma comunista.

En nuestra sesión de mañana, en la que se elegirán tres miembros que faltan para integrar el directorio de la Junta, se tratará de un proyecto que tiende a hacer cumplir estrictamente lo que manda el título 15 de nuestros estatutos sociales, sobre instrucción obrera.

El título a que hago mención, a la letra dice:

"Instrucción obrera.—Art. 93. — Las Juntas Provinciales y Departamentales en sus respectivas localidades, crearán una Junta de Instrucción, encargada de fomentar la educación e instrucción de los federados y sus familias, por medio



SEÑOR MANUEL B. MUÑOZ, Secretario General de la Junta Provincial

de escuelas, talleres de enseñanza profesional, bibliotecas y teatros, salas de audiciones musicales o de conferencias, gimnasios y cualquier otro medio educacional destinados a hombres, mujeres y niños.

Estas Juntas serán designadas por los diversos Consejos Industriales de la respectiva localidad.

Art. 94. Para atender a los gastos que demande el funcionamiento de las Juntas de Instrucción, cada Consejo Industrial destinará el diez por ciento de sus entradas generales a este servicio.

Además de esto, los Consejos podrán aumentar sus fondos destinados a la instrucción por medio de veladas teatrales, conferencias u otros medios.

Art. 95. Todos los centros o escuelas educacionales que funde la Federación, se regirán por un programa de cuya confección estará encargada la Junta Ejecutiva Federal".

Esta Junta, además, continúa el señor Muñoz, no estará rentada, y en tal situación atenderá todos los días de siete a nueve de la noche.

Conforme a esto, hará que por medios que se estudiarán oportunamente, ingresen fondos para atender los gastos más necesarios, como ser de secretaría, comisiones, etc., pues actualmente sabemos que no existen estos útiles, pues, el anterior directorio no ha entregado estos libros, por consiguiente se ignora con lo que cuenta esta organización.

En tal circunstancia, solicitaremos de la Junta Ejecutiva que dirige el señor Carlos Alberto Martínez, que nombre una comisión para que haga un inventario de los bienes que se posean.

El Consejo de Minas, al cual pertenezco y del que es actual secretario general el señor José Ahumada, cooperará en especial a la labor de esta Junta, y por supuesto, que la nuestra lo hará para aliviar al de la Junta Ejecutiva Federal.

Debo dejar constancia, nos dice nuestro entrevistado, que la nueva Junta, al contituirse, uno de sus primeros acuerdos fué el de solicitar de "La Nación" la publicación de todos nuestros acuerdos e informaciones.

Les declaro que cuanta acción dependa del nuevo secretario general de la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, tendrá la atención que merece, porque he aceptado el puesto con el objeto de hacer obra efectiva en favor de todos los que aspiramos al mejoramiento de nuestra condición social y económica, terminó manifestándonos el señor Muñoz, a quien agradecimos su visita y a la vez, las declaraciones que hiciera para "La Nación".

—Esta noche celebrará la Junta Provincial una reunión, en la que se irá a la formación del Consejo Industrial de Locomoción, que lo formarán los Consejos 1, 2 y el de los carreteleros.

En otras reuniones se irá a la formación también de los Consejos Industriales de Alimentación y Manufactura.

EN EL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA

INTERESANTE CONFERENCIA QUE DICTARÁ HOY LA SEÑORA AMANDA LABARCA

Hoy, a las 8.30 P. M., en el salón-teatro de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, Eleuterio Ramírez 1357, se efectuará la 13.a velada-conferencia organizada por el Centro de Estudios Sociales de los obreros de imprenta de Santiago.

Como ya lo hemos anunciado, la conferencia la dictará la prestigiosa educacionista señora Amanda Labarca, y se intitulará: "Los hombres y el feminismo".

Se invita al sexo femenino, a oír la autorizada palabra de una de las mujeres más ilustradas e inteligentes del país.

El programa es el siguiente:

Primera parte

1.—Obertura al piano. 2.—Breve disertación por la señorita Evangelina Arratia. 3.—Poesías jocosas, por Pedro Munizaga. 4.—Couplets, por La Estrellita. 5.—Monólogo dramático por Oscar Huidobro. 6.—Conferencia por la distinguida educacionista señora Amanda Labarca Hubertson, titulada: "Los Hombres y el feminismo".

Segunda parte

1.—Obertura por la señorita Fresia Arratia. 3.—Parodias cómicas, por el inimitable Polo Jorquera. 4.—Romanza, por Daniel Elgueda. 5.—Couplets, por la señorita Aída Aguilera. 6.—"Avisos económicos", por Luis Debarca y Pedro Munizaga.



SEÑORA AMANDA LA[BARCA] que dictará esta noche la...

LA VELADA Y BAILE SOCIAL EN LA SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.— Entusiasmo reina entre el elemento deportivo y social por asistir a la velada y baile social que el directorio del Carioca F. C. ofrece el Sábado próximo en honor de los vencedores de la "Copa Colonias Escolares Vida y Patria".

El local elegido para llevar a efecto esta fiesta es el salón que posee la Sociedad de Artesanos La Unión, en Riquelme 859.

SINDICATO DE CHAUFFEURS.— Celebración de su 7.o aniversario social.— Entusiasmo existe entre los miembros de esta institución, con motivo de su 7.o aniversario social; celebración que se llevará a efecto el Sábado próximo. Han sido especialmente invitados los señores Pablo Larraín y Jaime Larraín Jara y los presidentes de la Instructiva Obrera, Sociedad La Democracia y Centro Esparta.

Amenizará la fiesta una estudiantina.

Cítase a las personas que tomarán parte en la danza, para hoy a las 9 P. M.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO JACK DEMPSEY.— El próximo Sábado se llevará a efecto en el salón social, San Martín 772, una manifestación en honor del candidato a diputado por Santiago, don Pedro A. Fajardo.

ACADEMIA IRIS.— Mañana habrá baile concierto en honor de una institución obrera.

Se invita a las sociedades: Deportivo Esparta, Familiar Dorama, Recreativo Sparta, La Democracia, La Ilustración y Sindicato de Chauffeurs.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.— La inauguración de sus charlas culturales y la matinée del próximo Domingo.— En el salón social que posee este Centro en la calle Eleuterio Ramírez 1357, llevará a cabo el Sábado próximo, a las 9 P. M., la inauguración de sus charlas culturales, la que estará a cargo del señor Urzúa Rozas.

A continuación se seguirá un animado baile familiar con orquesta.

—Se continúan con bastante entusiasmo los preparativos para que la matinée literario-musical y baile del Domingo próximo resulte lo más concurrida posible, la que dará principio a las 4 de la tarde en punto.

Las entradas y programas para esta fiesta ya están en circulación.

Los recaudadores de los diferentes establecimientos tipográficos están citados para mañana a las 8.30 P. M., en el local social.

—Continúan siendo muy concurridas las clases y veladas de los días Martes y Jueves, organizadas por los socios de los diarios de la capital y pertenecientes a este Centro.

La clase instructiva de esta tarde dará principio a las 3 en punto, por lo que se ruega la puntualidad en la hora, tanto a los señores socios como a las señoritas.

CENTRO ARTISTICO PEPE VILA.— Se ruega a las sociedades obreras, centros artísticos y deportivos, que no hayan dado cuenta de las entradas para la velada, se sirvan hacerlo a la brevedad posible en Rosas 1874 y Bulnes 645.

CUADRO ARTISTICO VITAL AZA.— Antenoche se reunió este Cuadro en sesión solemne con la totalidad de sus socios, por ser el 4.o aniversario social.

A las 8 1|2 se reunían en casa del ex-director artístico señor Luis Barra. Abierta la sesión por el director artístico señor Manuel Vaché, usaron de la palabra los señores Aggeo Araya, Roberto Meneses, Ramón Delmas, quienes recordaron con afecto los éxitos obtenidos por el conjunto. A continuación el señor Barra ofreció un té.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO AMBOS SEXOS MINERVA.— Hoy a las 9 P. M., habrá clases instructivas de baile.

CIRCULO ARTISTICO TERPSICORE.— Entusiasmo reina entre los socios de esta nueva institución por concurrir al baile que se efectuará mañana en el local del Centro Jack Dempsey.

Se han enviado invitaciones a los directorios de las siguientes sociedades y si no las han recibido pueden darse por invitados y asistir presentando tan sólo su carnet de sociedad: Centro Social y Deportivo Jack Dempsey, Centro Social Empleados de Comercio, Centro Deportivo y Recreativo Esparta, Centro Exequiel Vilches, Centro Social Instituto San Ignacio, Centro Instructivo El Despertar, Centro Recreativo Artes Gráficas, Centro Instructiva Obrera, Círculo Intelectual Primavera, Centro Santiago, Centro Juvenil Aurora, Academia Artística Iris, Centro Deportivo Los Amigos, Centro Cultural Deportivo Ambos Sexos, Centro Familiar La Esperanza, Soc. Unión de Peluqueros, Federación de Peluqueros, Sociedad La Democracia, Centro O. y D. 1.o de Mayo, Centro Recreativo Unión Metalúrgico, Sindicato de Chauffeurs de Chile.

EN EL CENTRO SOCIAL EMPLEADOS DE COMERCIO.—La gran velada y baile del Sábado.—Con toda actividad se prosiguen los preparativos para la gran velada y baile social que se efectuará el Sábado próximo en Sotomayor 15 con motivo de la inauguración y presentación de los nuevos directores. El baile será amenizado por una orquesta, y será en honor de los redactores de Vida Obrera de "La Nación", "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado".

En esta velada serán nombrados solemnemente miembros honorarios de la institución los señores Rogelio Vallejo y Daniel Castañeda de "La Nación" y señor Galileo Urzúa de "El Mercurio".

Acuerdos sociales

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Sección Santiago.— En el intermedio del acto social y cultural que se efectuará esta noche se hará la rifa que el Comité Gremial ha organizado en favor de los obreros de la zona del Carbón. Se recomienda a los tenedores de libretos de este sorteo verse con el señor Pedro Munizaga, tesorero de este comité, antes de la velada.

—Esta misma noche, a las 8.30, se reunirá la comisión de contabilidad, compuesta de los señores Ulloa L., Cabrera M. y E. Gómez.

—Hoy se hará llegar a los talleres el boletín de propaganda de esta sección. Trae un buen material de lectura.

—El Sábado a las 4 P. M., habrá una importante asamblea, la que se efectuará con los federados que concurran.

—Se encuentran enfermos los señores Manuel Besoain, Manuel Jara, Florindo Sánchez, Pablo Muñoz y Alejandro Véliz López.

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO. — Esta numerosa institución obrera está demostrando gran actividad, por el entusiasmo que se ha notado en los federados de ambos sexos, para contribuir al engrandecimiento del gremio en general.

El paro último realizado en todas las fábricas de calzado, y la sesión del Consejo Central realizada el Jue-

para terminar a las 10 P. M., conforme al último acuerdo.

El Directorio Central, cita al personal Terraza, para el Sábado, a las 4 de la tarde, en el local social, San Francisco 608.

Citaciones

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Montt, de Cocheros y Chauffeurs particulares.— A junta general para hoy a las 9 P. M. Habrá sesión con el número que asista por ser segunda citación.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila Baeza.— A sesión ordinaria de directorio para hoy a la hora y local de costumbre.

Sindicato de Chauffeurs de Chile.— A junta directiva para hoy a las 9 1|2 P. M., en Delicias 1833.

Centro Cristóbal Colón de la U. N. —A junta general para mañana a las 8.30 P. M. Local social: San Isidro 512.

Sociedad Unión de Comerciantes y Agricultores.— A junta general ordinaria para mañana a la 4.30 P. M., en su local social: Salas 203.

Biblioteca Popular J. B. Suárez.— Al directorio para hoy.

Centro Social y Deportivo Adolfo Morales.— Hoy a las 9 1|2, sesión ordinaria de directorio en el local de costumbre.

Estudiantina Exequiel Vilches. — San Francisco 746.— Al cuadro de ejecutantes para hoy a las 9 1|2 P. M., a ensayo general.

Centro Juvenil Católico Lourdes. —A los socios para hoy a las 8 P. M., con el fin de oír la conferencia que dará el señor Pedro Jerez.

Centro Benny Leonard.— A sesión extraordinaria para hoy a las 9 P. M., en San Pablo 1276.

Sociedad Unión Teatral de S. M.— A junta general ordinaria para el Lunes 12, a las 6 P. M., a fin de elegir Directorio.

Sociedad Unión y Protección de Estucadores. — A junta general ordinaria para hoy a las 6 1|2 P. M.

Estudiantina La Unión. — Para mañana están citados a reunión general los socios de esta institución.

Departamento de Constructores de la I. W. W.— A reunión para hoy a las 8 P. M., al Directorio de este Departamento.

Sindicato Nacional de Artes Mecánicas y Ramos Similares.— Para hoy a las 7 P. M., a reunión de Directorio, en Bandera 657, altos.

Centro Independencia de Chile. — A sesión de Directorio para hoy a las 8 1|2 P. M.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (NECESITAN)

NECESITO ARRENDAR COCHERA. Ofrecerlas a Castro 31. 10.oj

ALEMAN DESEA ARRENDAR quinta productiva para trabajarla cerca ésta o entre ésta y Valparaíso. Garantías! Ofertas: E. B., Correo Central. 9-J.

CASITA DESEAN ARRENDAR DOS personas. Casilla 1892. J-8

NECESITO ARRENDAR POR CON trato un local para negocio en Alameda, entre San Francisco y Plaza Italia. Dirigirse a calle Jofré 101. J-10

LOCAL PARA BODEGA FRUTOS del país, regular tamaño, necesito arrendar. Ofertas: Alderson, Correo Central. J-8

MATRIMONIO SIN NIÑOS, NECEsita pieza amoblada familia modesta, no distante seis cuadras plaza de Armas. G. G. A. Correo Central. J-9

NECESITO CASA-QUINTA POR Macul, Irarrázaval o Los Guindos, hasta $ 150. Casilla 1321. 10-J

ARRIENDOS (OFRECEN)

ARRIENDASE PIEZAS Y DEPARtamentos con teléfono y baños. Sto. Domingo 1443. 11-j

ARRIENDO COCHERA PARA VERdulería, carbón y leña, lista para abrir. Marín 388. J-8

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto de 2 piezas, con ventana a la calle, en casa honorable, en situación central. Casilla 81-D.— P. L. G. 10-Jun.

$ 130 CASITA CINCO DEPARTAmentos, electricidad. Avenida España 166. 8-J

SE ARRIENDA UNA CASA HIGIEnica en Victoria 739. Ver a toda hora. 8-J.

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE. Lillo 371. J-9

SE ARRIENDA CASA DE ALTOS, 7 piezas, luz eléctrica, $ 150. Mapocho 2422. J-8

$ 250 SE ARRIENDA CASA CALLE Gálvez esquina Santiago. Tratar: calle Santiago 1185. J-8

ALMACEN: SAN DIEGO 1819, SE arrienda 150 pesos. J-8

ARRIENDO CASA DE $ 160 a 1,500 pesos. Bandera 78, oficina 8.

FAMILIA ARRIENDA UNA PIEZA persona sola. Granados 531.

$ 200 ALMACEN CON CASA HAbitación, cuatro piezas, construcción nueva, Irarrázaval esquina Manuel Montt.—Federico A. Reyes, Bandera 78.

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, arriendo. Esmeralda 636. J-10

$ 150 SE ARRIENDAN CUATRO piezas en altos, cinco balcones a la calle, puerta independiente, todo servicio. San Francisco 265, desde el 1.o de Julio. Arturo Prat 454. J-8

ARRIENDO ALTOS, CANON $ 260. Sazié 2500. Verla: 2 a 5. J-10

ARRIENDO CASA CON 5 PIEZAS, fuera de dependencias. Av. Italia N.o 1548. J-10

$ 65 ARRIENDASE DEPARTAmento 3 piezas, cocina, patio, sin niños. Cochrane 1881. J-9

EN CASA SERIA SE ARRIENDA un departamento de 3 piezas, sin niños. Se prefiere a extranjero. Bilbao N.o 23.

150 CON DERECHO LUZ Y AGUA. arriendo linda casita a personas de respeto, sin niños chicos. Recoleta 462, casa 3. Más datos: 458. 9-J

65 PESOS ARRIENDO DOS PIEZAS, cocina y patio a matrimonio o personas solas. Seminario 780.

ARRIENDASE DOS PIEZAS BALcón calle, familia honorable. Lira 636.

CASA GRANDE, CON TODA CLAse de comodidades y bastantes piezas, arriendo en calle Dieciocho 481.

MUY CENTRAL, ALMIRANTE Barroso 785, esquina San Pablo, altos, Caja de Ahorros, arriendo lindo y limpio departamento, cuatro piezas, luz eléctrica, gas y de más servicios. Carros a la puerta. 8-j

$ 450, ARRIENDASE QUINTA MAcul 375, con toda comodidad e instalación. Telefónica. 9-J

UNA CUADRA ALAMEDA ARRIENdo casa cuatro piezas, en cité, $ 160, incluso luz eléctrica, agua. Marcoleto 432. H. Vergara von Blaessinger. 8-j

DORMITORIO CENTRAL 80 PESOS, balcón calle, caballero. Moneda 1037.

ARRIENDO O COMPRO CASA CON galpón para industria chica. Chacabuco 938.

DEPARTAMENTO EN CASA REsidencia Catedral arriéndase. Datos Catedral 3089. 8-J.

SE ARRIENDA UN CHALET, PEdro de Oña N.o 83. Tratar: Lira 542, de 1 a 4 P. M. Se prefiere extranjero. J-9

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto independiente, dos piezas, con o sin muebles, puerta a la calle. García Reyes 610. 9-J

ARRIENDO EN CASA QUINTA departamento balcón calle a personas honorables o matrimonio sin niños. Irarrázaval 731, tres cuadras de Vicuña Mackenna. 8-J.

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento a la calle con 40 o más piezas en casa de respeto. Tratar: León Prado 196. Entre Santa Elena y San Luis. J-9

SE ARRIENDA LUSTRIN, TRES asientos. 21 de Mayo 859. 8-J

$ 30, ARRIENDO PIEZAS GRANdes. Rosario 906. 8-J

ACCIONES Y BONOS

COMUNIDAD MINERA "RIO MApocho". Se venden 190 acciones de esta Comunidad. Ofertas a Casilla N.o 102. 8-J

COMPRO POLIZAS DE LA PROvidencia, en cualquier estado que se encuentren. Manuel Rodríguez 647. 10-J

AVICULTURA Y CULTIVOS

¿QUIERE GANAR PLATA? Crie conejos: carne, pieles muy apreciadas. Pida Librerías: Conejos—Conejeras, instrucciones prácticas explotar esta industria. C. Echeverría, Quinta Normal. Santiago. Giro postal, ocho pesos. 12-J

LIMONEROS "GENOVA" Y NAranjos "Washington Navel", injertados sobre naranjos agrios, plantas sanas y robustas; precios especiales por grandes partidas, ofrece Criadero Corrial. Bandera 130. J-8

VENDO 17 GALLINAS, GALLO Plumouth. Santa Elvira 427.

MANZANAS POR MAYOR Y MEnor vendo. Sotomayor 142. 8-J.

ALHAJAS

COMPRAMOS MATES, FUENTES de plata, joyas antiguas, medallas. Bandera 80. 8-J.

COMPRAMOS TARJETEROS Y CIgarreras de oro, plata, carey. Bandera 80. 8-J.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

DODGE SEDAN SE VENDE EN Ahumada 25. 11-J.

DODGE ABIERTO, BUEN ESTAdo, véndese ocasión. Alonso Ovalle 1075. J-8

FORD DOS ASIENTOS, VERDAdera ocasión, compro. Casilla 3519. 8-J.

ARRIENDO AUTO FORD POR mes, ofrezco garantías. De 9 a 12. Manuel Montt 2892. 8-J.

VENDO FORD RENABOUT, 2 PAsajeros, partida automática, nuevito, perfecto estado. Santo Domingo 1183. J-8

PERMUTASE AUTOMOVIL POR casa cerca de carros, pagándose diferencia. Chiloé 1666. 8-J

VENDO UN AUTO FORD DE arriendo en regular estado, $ 500 al contado y $ 200 mensuales. Calle Cóndor 867.

AUTOMOVIL FORD CASI NUEVO, perfectísimo estado, vendo. Vicuña Mackenna 886.

LINDO AUTOMOVIL ESPECIAL para particular véndese, tiene motor Ford — o se arrienda dinero anticipado. — García Reyes 386. 8-j

NECESITO CHASSIS FORD USADO. Morandé 612. 11-J

VENDESE FOCOS DELANTEROS, de Dodge Ford y Maxwell. — García de Dodge Ford y Maswell. — García Reyes 385. 8-j

CAMION DE CUATRO RUEDAS, firme, liviano, perfecto estado, vendo ocasión. Ruiz Tagle 357. 8-J

CAPOTAS PARA AUTOMOVILES sport, económicas, rápidas y elegantes. Brasil 773. 8-J.

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños. Vicuña Mackenna 386. Teléfono 3362. 11-J

VENDO DOS MOTORES DE AUTOmóviles de 4 cilindros en perfecto estado, a propósito para lanchas. Tratar: Rosas 1464, de 11 y media a 1 y media, diariamente. 10-J

CORTINAS DIVISORIAS, LATErales, fundas y capotas. Brasil 773. 8-J.

VASOS Y REPUESTOS PARA ACUmuladores, artículos eléctricos para automóviles. Echegóyen y Cía. Miraflores 219. J-14

MOTOCICLETA INDIAN 7 CABAllos, con o sin side-car, vendo de ocasión. Claras 245. J-13

MOTO INDIAN 7 H. P. DE OCAsión vendo. Vicuña Mackenna 1466. 10-J

MOTOCICLETA EN PERFECTO estado vendo o cambio con bicicleta. Composturera necesito. Delicias 2865. J-8

SE VENDE UNA CARRETA LIVIAna, en buen estado. Verla: Erasmo Escala N.o 2927. Tratar: Cueto N.o 81. 8-J.

OCASION $ 400 VENDO UNA CArretela. Franklin 550. 8-J

COMPRO CARRETONES PANADEros en buen estado. Avenida Ecuador 4301. 10-J

CARRETELA $ 450 VENDO. MARtínez de Rozas 3543.

CARRETELA FIRME VENDO DE ocasión. Echaurren 701. 8-J

ANIMALES

PERRA LINDISIMA, FINA SANgre, perdiguera, edad 6 meses, vendo. Alameda 987. J-10

GATITOS PERSAS, VENDO. DOmínica 128. J-8

VENDO CUYES. CHACABUCO 538. J-9

GATO CHINCHILLA PLOMO Vendo o cruzo. Catedral 2735. 81j

VENDO VACA GORDA PARIDA verla Lord Cochrane 1483. 9-J

VACAS RECIEN PARIDAS VENDO, San Francisco 990.

VACAS PARIDAS COMPRO, Y Vendo permanente. También recibo a consignación. No cobro forraje. Tacna 2863. 8-j

VENDO LINDA GATA ANGORA, nueva, Covadonga 83. 8-j

¡¡VACAS LECHERAS!! RECIBIMOS pesebreras. Casilla 3892. 8-J

COMPRA-VENTA VARIAS

CARBON ESPINO POR PEQUEÑAS y grandes partidas, a domicilio. Marín 388. J-10

VENDO ACCION COMPAÑIA MINEra "Los Bronces de Río Blanco". Dirigirse: L. A., Casilla 2739. J-8

PAPAS AMARILLAS 1.a CLASE A 14.50 los 100 kilos. Brasil 560. 8-J.

MAIL CART EN PERFECTO EStado compro. Presentarlo en Compañía 1378, de 9 a 11 A. M. 11-J.

BILLARES EN BUEN ESTADO SE venden. Domínica 427. 8-Jun

PINTORES: TARROS ACEITEROS compro. A. Inglaterra 1176. J-20

VENDO ESTANTERIA PARA NEgocio o cantina. Herrera 960. J-8

SE VENDE BILLAR DE OCASION Restaurant La Africana, Barrancas. J-9

DE OCASION VENDO COCINA económica y varios útiles de casa. Lillo 371. J-9

SE VENDE MOSTRADOR, ENFRIAdera de pan y vidriera. Dardignac N.o 79. J-9

ESTANTE Y ARMAZON DE CANtina, véndese de ocasión. Domínica 427. 8-J

CARBON ESPINO 1.a CLASE VENdese hasta 2 mil sacos. Entrega por carros en Estación Santiago. Tratar: Rosas 1157. 10-J.

FRASCOS VACIOS DE PERFUMEría, compramos. Estado 153. 11-J

COMPRO BRONCE Y COBRE constantemente. Broncería Bove. San Antonio 46. 10-J.

SE VENDE UN CALDERO A VApor de veinticinco caballos, en buen estado, en $ 3,000 y un motor de 15 caballos, barato. Carmen 667. 21-j

MOLDES DE TUBOS PARA PASOS de aguas de 20, 40, 60 y 80 cms. compro. M. R. G., Casilla 3832. 9-J.

ESCOPETA CALIBRE 12, DOS CAñones, con cartuchera morral, vendo en $ 400. Víctor Manuel 1166. 9-J.

UTILES DE CARNICERIA, COMpro. San Pablo 2369. 8-J

BIGORNIAS COMPRO. BLANCO Encalada 2765. 8-J

VENDO INSTALACION ESTANTErías, mostradores, vidrieras, con derecho local. Matucana 9. 8-J.

PASTELONES PARA HORNO PAnadería realizo. Maipú 485. 10-J.

22 BARRITAS BRONCE PARA ALfombra escala compro. Precio y detalle, Casilla 3264. 9-J.

REJAS FIERRO, DOS GRANDES. vendo. Castro 432. J-9

VENDO UNA MALETA CUERO DE chancho, para viaje. Castro 640. J-9

COMPRO LONCHERA Y LLAVE agua, mostrador cantina. Hotel Español. Merced 791. Horas: de 11 a 1 y de 6 a 9. J-9

OCASION: VENDO SEIS LINDOS cueros de chinchilla. Catedral 1642. J-9

VENDO CUERPOS ESTANTERIAS. Moneda 1430. J-9

DE OCASION VENDO NIVEL INgeniero. prefecto estado. Tratar: Chiloé 2096. J-8

CARPAS LONA DE BUQUE, DIferentes dimensiones, ofrezco: Bandera 34, oficina 6. 10-J

TOTORA HEMBRA DE 1.a, VEINte pesos carga, estoquillo, tres pesos, vende Chacra El Olivo, Negrete. Teléfono 83, Palma. 11-j

ESTANTERIA VENDESE DE OCAsión. Santo Domingo 588. z 9-J

SE VENDEN 500 KILOS DE NUEces. Alameda 1936.

CAJA FONDOS "BASH", NUEVA, de ocasión, vendo. De 1 m. x 0.70 x 0.60 fondo. Galería Alessandri 29.

OCASION: VENDO DOS EXCUSAdos modernos completos, casi nuevos, ventanas, puertas, cañones de acero y fierro. Brasil 766. 8-j

DE OCASION VENDESE CARABIna y tiros escopetas marca Eibar legítima. Avenida Matta 1075. Mercería La Gran Bretaña. 9-J

REGALO COLCHONES USADOS, pieles, manchones. Par trinches, escritorio. Huemul 1174. 8-J

PAPAS, LEÑA, CARBON COKE, vende domicilio. Gálvez 171. 8-J

VENDO CUARTEROLA ROBLE americano. Exposición 830. 8-j

PARTIDA NUECES DE OCASION vendo. Sotomayor 45. 8-j

VENDO BOLAS MARFIL PARA BIllar. Tornería Gagleeni. San Alfonso 35. J-9

VENDO AJI Y CEBOLLAS EN escabeche. Matucana 569. J-9

ANILINA ARCO IRIS, $ 1 PAQUEtete, vende. Ahumada 319, oficina 5. 8-J

COMPRO TOSTADOR PARA CAFE. Aldunate 950. 9-J

CARBONCILLO DE ESPINO HARneado, tan bueno como carbón, sacos de 70 kilos, $ 7.50 con saco, vende depósito: Chacabuco 18. 8J

OCASION DOS QUINTALES, SEMIlla trébol. San Isidro 253. 8-J

ESPIRITU 1.35 LITRO GOMA LAca, sandaraca, vende "Mercería Suiza". 9-J

$ 110 EXCUSADOS COMPLETOS tiene "Mérida". Chacabuco 28. 8-J

VENDO SACOS CARBONEROS Y paperos. San Pablo 1880. 8-J

COMPRO DISCOS USADOS PARA fonógrafo, pago buen precio. San Pablo 2830. 9-J

CISCO GARANTIDO DE ESPINO vende el depósito Chacabuco 18. 8-J.

PATINES OCASION, VENDO. MAtucana 9. 8-J.

COMERCIANTES: LEÑA MONTE, seca y de espino, desde 4 quintales, $ 8.30 quintal; Carbón espino garantido, llegado carretas, $ 12.50 saco, ofrece a domicilio Bodega fundo Peralillo. San Pablo 4167. 8-J.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

NEGOCIO DE ABARROTES, POCO capital, espléndida situación, vendo por enfermedad de su dueño. Camilo Henríquez 144. J-31

SE VENDE LA ANTIGUA Y acreditada sombrerería La Minerva, Delicias 2494. Tratar ahí mismo. 16-J.

OCASION. — VENDESE CONTADO taller vulcanización y montaje. Forros-The American Ideal. Delicias 1831. 8-j

SE VENDE UN ALMACEN, POR enfermedad del dueño. Villa Teresa N.o 647. 8-J.

VENDO ALMACEN POR NO POderlo atender. Bulnes 749. J-11

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de Abarrotes a la señora Florencia de Lehmann, Av. Italia N.o 1622, no respondo por cuenta alguna pasado tres días esta fecha.— Bernardi Costanzo y Cía. 5 Mayo 1922. J-8

VENDO ALMACEN POR NO POderlo atender. Bulnes 749. 11-J

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL. Eyzaguirre 759. 8-J

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de abarrotes ubicado en calle Andes N.o 2135, de don Eduardo Baltrina, no respondo por cuenta alguna pasado tres días. Doy el presente aviso para los fines del caso.—José Molins. 9-J.

VENDO BUEN BAR RESTAUrant, buena venta. San Pablo N.o 1986. 8-J.

SE VENDE NEGOCIO DE ABArrotes, con buenas ventas. Informes: Benavente 473. J-11

SE VENDE LA ANTIGUA CIGArrería. San Pablo 1167. J-9

SE VENDE GRAN DEPOSITO DE vinos, muy buena situación. Detalles: Marín 138.— Baldomero. 9-J

LAVANDERIA ANTIGUA Y ACREditada, vendo. Lira 191. J-9

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio del señor Fernando Manfredini, Carmen 1399, no respondo de cuentas desde esta fecha.—F. Romero F. J-9

VENDO CANTINA CON ANEXO hotel, buena clientela. San Pablo 1906. 11-J

DE OCASION VENDO DEPOSITO licores. Nataniel 1596. 9-J

VENDO POR NO PODERLO ATENder, buen negocio, espléndida situación, frutería, verdulería y puestos varios. Salón de billares. San Francisco 602, esquina Eyzaguirre. 9-J

APROVECHE USTED, SOLO CON garantía tendrá negocio almacén, depósito licores. Eduardo Matte 1691. 8-J

COMPRO NEGOCIO ABARROTES, saldo mercaderías, romana, balanza, molinillo. Sotomayor 9. 6-J.

VENDESE ALMACEN POR CUALquier precio por no poder atender. Tratar: de 12 adelante. San Isidro esq. Sargento Aldea. 8-J.

URGENTE POR CUALQUIER PREcio vendo Hotel Restaurant. Segunda categoría, fuera 200 metros. Tratar: Maipú 11. 9-J

VENDO NEGOCIO DE DULCERIA. Portal Fernández Concha. Tratar: Lillo 544.

VENDO, POR TENER QUE AUsentarme, cigarrería muy buena situación, gran clientela, calle Bandera. Tratar, Compañía 1059. 8-J.

GRAN OPORTUNIDAD SE VENDE negocio con local inmejorable para cualquier industria. Castro 40. J-8

VENDO CARNICERIA HIGIENICA en buena situación, por no poderla atender. San Francisco 607. J-9

COMPRO ALMACEN CON ANEXO de licores, buenas ventas, poco capital. Escribir: Arturo Prat 1463. J-8

SE VENDE BAR-RESTURANT por ausencia dueño. Informes: S. Pablo 930, librería, 3 a 6. J-10

VENDO CARNICERIA POR AUSENtarme. Arturo Prat 220. J-10

COMPRO CAJA VELOCIDADES bicicleta. Casilla 3997. C. G. J-8

VENDO NEGOCITO $ 700, arriendo $ 74 Gorbea 2060. J-10

CONSULTORIO FEMENINO CULtura Física. Véndese instalación completa. Además tres motores para electrólisis, hay un Multostat. Huérfanos 782. 9-J

VENDESE NEGOCIO ABARROTES, imposibilidad atenderlo. Avenida del Salvador 811. Dáse a prueba. Venta $ 5,000 mensuales. Capital 5 a 6 mil. 9-J

VENDO ESTABLO, LIGA COMERciantes, Monjitas 877. 10-J

CARNICERIA VENDO POR AUsentarse su dueño, Mapocho 3858, frente paraderos trencitos cerro Navia, Barrancas. 9-j

OCASION VENDO EN $ 500 LINDA instalación apropiada diferentes negocios, compuesta de vidriera parada, vidriera tendida, mostrador, armario, caja escritorio y letrero. — Agustinas 875. 9-J

$ 4,900, VENDO POR NO PODER atender almacén de abarrotes con clientela, buena situación y cómoda casa habitación. Avenida Matta 247. 9-J

EN $ 300 VENDO UTILES DE CARnicería. Cuevas 1406. 10-J

INDUSTRIA ACREDITADA, FACIL manejo, vendo $ 35,000; en un año produce utilidad el capital, comprobado. Esmeralda 650.

¿GRAN OCASION? SE VENDE buen negocio poco capital en artículos para caballeros, situado en calle Balmaceda. Casilla 1015. 10-J

VENDO BODEGUITA CARBON Y leña, Paz 832. 11-J

COMPRO PANADERIA CHICA, CAsilla 5090, Correo 3, M. P. 9-j

VENDO LETRERO 5 METROS, EYzaguirre 761. Casa 9. 9-j

POR NO PODERLO ATENDER vendo negocio, derecho posesión, contrato. Carmen 1451. 8-J

VENDESE NEGOCIO DE PENSION con buena clientela. San Diego 1425.

POR VIAJE URGENTE VENDO acreditado emporio porvenir, inmejorables ventas comprobadas, contrata esquina única. Huérfanos esquina Esperanza. 10-J.

VENDO GRAN CARNICERIA CON buen reparto por la mitad de su valor por ausentarme urgente Santiago, de 1 a 3. Blanco Encalada 2199. 8-J.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. J—10

COMPRO LIBROS, REVISTAS, estampillas usadas. San Diego 143. 8-J.

"EL TESORO DE LA JUVENTUD" cómprase de ocasión. Ofertas a "La Prensa", Osorno. 14-J.

DIVERSOS

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. 17-J

$ 148, TERNOS CASIMIR Y CONfección primera calidad, ofrece: "Cooperative Sastrerie". Agustinas 877. 26-J

HOJAS GILLETTE! AFILANSE cuchillería Portal Fernández Concha 9 1|2. 16-Jun.

¡MAESTROS ZAPATEROS! NO olvide Ud. que la única suelería que le conviene comprar, es la de "El Cóndor", donde encontrará suelas al lingue desde $ 4.70 el kilo. Además, toda clase de artículos importados por la casa a precios equitativos. San Pablo entre Herrera y Maipú. J-9

AMELIA VERGARA SALAS, DEsea saber de sus hermanos Ernesto, Enrique, Edelmira. Dirigirse: Avenida Yungay 125, Valparaíso. 8-J

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones. Gálvez 108 10-J

LASTENIA VILCHES, CASADA con Alberto Díaz, la necesita por asuntos que le interesan, Juan Castellero, San Isidro 92, o San Pablo 4419. 8-J.

CLUB DE LA REPUBLICA. — DE orden del señor presidente, cito a asamblea general ordinaria para el 15 del presente a las 6 P. M., en el nuevo local social, Delicias 658.— El Secretario. 9-j

POR ASUNTOS URGENTES DESEO el domicilio de doña Amelia Herrera o de su hija Aída González, que nació en Mendoza el año 1891. Contestar a Casilla 1801, Santiago a señora Lockling. 8-J.

DESEO SABER DE MI HERMANA Margarita Pérez. Avenida Condell. 794. 9-J

COPIAS A MAQUINA Y REPROducciones de planos en tela y azul. Precios los más bajos en el ramo. Compañía 1059. Sucursal: New York 54. 8-J.

SORTEOS POBLACION VILLA San Ramón, Club 7, sorteo 70, favorecido número 27, de doña Zulema J. de Urqueta, oficina Cecilia.

DESEO SABER DE DORILA POblete. su prima Onoria Poblete. 10 de Julio 348. 9-J

AL CARPINTERO JIMENEZ LO necesita la carpintería de M. Morales, Brasil 65. 9-j

SORTEOS POBLACION VILLA DElicias, Club 9, sorteo 117, favorecido número 160, de don Carlos Labarca, Chuquicamata. Sorteo 118, número 15 de doña Rosario Olivares, Copiachi.—Santiago, Junio 7 de 1922. Oficina: Serrano 52.

FABRICA DIENTES FIJOS, CINCO pesos; dentaduras, diez pesos; extracciones, sin dolor (garantizadas), tres pesos. Médico dentista especialista. Chile, Europa, Estados Unidos. — Catedral 1467. 8-j

VIOLIN ENTERO COMPRA DE ocasión. Herrera 551. J-9

NEW LONDON HOUSE. AHUMAda 46. Reclame pocos días. Trajes sastres, abrigos sobre medida $ 195. Dirigirlos Roque Tarantino modisto ex-jefe Gath y Chaves. 9-J

COMPOSTURAS DE MUÑECAS, Cualquier compostura garantida. Delicias 2652. 11-j

LUIS A. PEDRAZA, TAPICERO, trabajos domicilio. Dirigirse: San Diego 1283. 9-J

EXTRACTO DE CAOBA Y NOGAL, anilinas "Mercería Suiza". Santa Rosa 488.

HOTELES Y PENSIONES

PENSION TORINO, UN PASO Estación Central. Chacabuco 14. Piezas para pasajeros, camas desde $ 2.50. Buena comida. Precios modestísimos. 9-Jun.

DESDE 3 PESOS PIEZAS AMOBLAdas, comida con vino 2 pesos. Gran Hotel Buenos Aires. Delicias 2921, frente Portal Edwards. 23-J

LIRA 176 ARRIENDA PIEZAS Amobladas, con pensión, y recibo de mesa, casa residencia. Familia seria. J-13

CON PENSION OFRECENSE HAbitaciones familias y pasajeros casa seria extranjera, recomendada, Merced 766, una cuadra Plaza Armas. 13-J

PIEZA PENSION, BALCONES CAlles, a matrimonio. Serrano 244. J-8

CASA DE RESPETO OFRECE PIEzas con pensión a matrimonios sin niños. Agustinas 2066, esquina Brasil. 8-J

FAMILIA RESPETABLE ARRIENda espléndida pieza calle, matrimonio o persona sola, con pensión. Brasil 54. 8-J

ARRIENDO PIEZA INTERIOR, grande, sin muebles, con sin pensión. Catedral 1642. 8-J

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión. Buen barrio central. Alonso Ovalle 1646, entre Dieciocho y Castro. 12-J

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas con pensión sana, abundante. Santa Rosa 428, altos. J-11

FAMILIA OFRECE A MATRIMOnio buena pieza con pensión. Recoleta 287. J-8

PIEZAS CON PENSION, ARRIENdanse y pensión a domicilio. San Francisco 367, altos. J14

PIEZA BALCON AMOBLADA, arriéndase con pensión, casa alemana. Las Rosas 1130. J-9

PENSION ALEMANA. SAN PABLO 1368, un paso Estación Mapocho. 21-J

MATRIMONIOS, LINDAS PIEZAS amobladas con pensión $ 6 diarios persona. Maestranza 513. 8-J.

BONITA PIEZA BALCON CALLE, proporciono con pensión. Moneda 639. 9-J.

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión. Calle Rosas 2276. 9-J

SAN DIEGO 122, OFREZCO PIEzas con pensión. J-10

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión en casa de familia distinguida a joven o matrimonio honorable. Cueto 577. J-10

REGIOS DORMITORIOS A LA calle, con o sin pensión, media cuadra Teatro Municipal. Claras 237. J-11

SALON, DOS PIEZAS, PENSION, arriéndase. Santa Rosa 229. J-9

PIEZAS AMUEBLADAS CON PENsión, ofrécese personas honorables. Matucana 30. J-15

FAMILIA HONORABLE ARRIENda pieza calle, pensión, Santa Victoria 344. 8-J

PIEZA AMOBLADA, ARRIENDO A extranjero solo. Casa francesa, Serrano 164. 9-j

ARRIENDO PIEZAS Y DEPARTAmento con sin muebles sin pensión. Huérfanos 2460. 11-j

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 54. Piezas para familia, viajeros y pasajeros. Almuerzo o comidas con vino, $ 2.00 cubierto. Pensión, $ 100 mensuales, restaurant a la carta, bar, atendido por su propietario. — Amadeo Peragallo. 7-j

ARRIENDO LINDAS PIEZAS AMObladas, pensión de mesa. Santo Domingo 588. 9-J

PIEZA AMOBLADA, PENSION. — Puente 562.

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Catedral 1888. 17-J

PANADERIA GRAN VENTA MOStrador vendo. Esmeralda 650.

VENDO PENSION CON MUCHA clientela, en $ 900. Matucana 1211. 10-j

INSTRUCCION

ACADEMIA "PITMAN", TAQUIgrafía, mecanografía, profesorado titulado. Maule 1075. M—12

BACHILLER ESTUDIANTE PEDAgogía, hace clases. Precios módicos. Casilla 3664, N. P. J-8

GRATIS OBTENDRA PROSPECTO de importantísimos cursos comerciales norte-americanos. Instituto Pinochet Le-Brun, Huérfanos 1657. 11-j

BAILES: PROFESOR VALERO, danzarín. Lecciones. Estilo parisién. Novedades. Gay 2057. 8-J

ACADEMIA "NEW YORK" AVENIda Matta 888. Taquigrafía, Dactilografía, enseñamos rápidamente. J-14

CESTERIA ARTISTICA: PROXImamente empezarán clases. Informes: Academia "New York". Matta 888. J-14

JOVEN QUE QUIERE APRENDER alemán, desea clases. Dirigirse: Casilla 1392. J-8

HUMANIDADES, PREPARATORIAS, piano, enseña profesora titulada con mucha práctica. E. C. Correo 2. J-8

CONTADOR DIPLOMADO EN INStituto Comercial, da clases de contabilidad, llevar libros y traducciones de italiano. R. C. Correo 2. J-8

PROFESORA DE MATEMATICAS y Física, se ofrece para preparar exámenes universitarios. M. C. Correo 2. J-8

PROFESORA PARA LA ENSEñanza de humanidades, se necesita en Ñuñoa, Av. Irarrázaval 4102. J-9

PROFESOR FRANCES CASADO, sin hijos, se ofrece para el campo. Enseñanza Humanidades. Cartas a Ricardo Itier, Correo Central. J-10

MATEMATICAS, FISICA, HAGO clases. F. Cares. Casilla 3046. Santa Victoria 380. J-8

ENSEÑAMOS: MAQUINA, CONTAbilidad, idiomas, música, bailes modernos; precios rebajados por la crisis. Abierto 8 mañana hasta 10 noche. También Domingos. Instituto Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. J-9

ACADEMIA DE CORTE PARA SAStres, modistas y señoritas, dirigida por el profesor don José Seriat. Avisa a las señoras que les falte aprender el corte estilo sastre, que en 15 días quedarán al corriente del sistema corte Seriat, práctico y aprobado en todas partes. San Diego 172. Altos 2.o J-10

CONTADORES

TRADUCCIONES INGLES, FRANcés y alemán. Contabilidad. libros atrasados; balance. Copias a máquina. Cohen, Froemel y Gandon, Edificio Ariztía, 6.o piso, oficina N.o 8. 31-M.

CONTADOR Y PERITO MERCANtil, Ernesto Claussen. Bandera 552, Casilla 535. 29-Jul.

OCUPACIONES (necesitan)

PROFESORA DIPLOMADA EN Buenos Aires, de bordados a máquina, da clases en casa y a domicilio; recibe toda clase de trabajos en colores y blanco. Santa Isabel 0.31 Oriente. 11-j

JOVEN COMPETENTE Y ACTIVO en el ramo de abarrotes, desea ocupación con buenas recomendaciones. Dirigirse: Correo N.o 9, L. A. R. 8-J

SEÑORITA DACTILOGRAFA competente, ofrécese. Maule 1080. 8 - J

JOVEN BACHILLER, DESEA pronto cualquiera ocupación decente, Santiago, afuera. Guillermo O. R., Correo 6. 9-Jun

EXTRANJERO FORMAL, SIN VIcios, bien recomendado, desea ocupación de portero, de hotel o particular. Avenida Matta 329. 8-J

JOVEN COMPETENTE EN JARdín y mecánica de automóvil, ofrécese. Dirigirse: R. L. L. Av. Manuel Montt 897. J-8

JOVEN ESPAÑOL, CASADO, SIN pretensiones, ofrécese con fianza, de cobrador. Calle Santiago 1190, casita 3. J-8

SEÑORITA INGLESA, QUIEN DEsea irse a Estados Unidos, se ofrece para acompañar señora o cuidar niños durante viaje. Mejores referencias: J. M. J-9

EX-COBRADOR SINGER, 15 AÑOS ofrécese. Certificado, fianza. Bulnes 1185. J-10

PERSONA CON MAS DE 10 AÑOS en el mostrador. se ofrece para cualquiera ocupación. Correo N.o 7. F. G. J. J-8

JARDINERO FRANCES, BUENAS recomendaciones, se ofrece cuidar quinta alrededor de Santiago. Correo 5, Casilla 6037. F. A. J-9

PERSONA SERIA HONORABLE, con excelentes certificados se ofrece para administración de propiedades, muy competente contabilidad comercial, industrial y agrícola. — J. A. C. — Casilla 2165. 9-j

MADRE E HIJA SOLICITAN OCUpación decente. Esmeralda 650.

PERSONA SERIA CON BUENAS recomendaciones se ofrece para camarera o costurera. Eleuterio Ramírez 1421.

OFRECESE PIANISTA PARA BAIles, repertorio moderno. Delicias 2542 D. 8-j

JOVEN CON FIANZA A $ 5,000 efectivos, desea ocupación decente. —W. E. R., Valparaíso 1462. 8-J

OCUPACIONES (ofrecen)

CAJISTA DE REMIENDOS, COMpetente, honrado necesito. España 16. 8-J.

SE NECESITAN JOVENES ACTIvos. Libertad 89. J-9

NECESITO RUEDERO. ESPERANza 27. J-9

CARPINTEROS MUEBLISTAS: trabajos trato. Diarios todos los días. Necesítanse. Bilbao 520, Providencia. J-8

NECESITO HOJALATERO. Maipú 1147. J-8

BUENOS VESTONEROS, CON muestra, se necesita. Estado 223, altos. J-8

NECESITO DORADORES. COMPAñía 1656. J-8

NECESITO VENDEDORES CARbón y leña. Depósito. Marín 388. J-10

SE NECESITA MAESTRO PASTElero, entendido en caramelos. San Diego 1627.

PINTOR QUE SEPA ESMALTAR muebles, necesito. Esmeralda 636. J-9

VENDEDOR MUY CONOCEDOR DE la plaza, solicita muestras o corretajes. Casilla 67-D. J-8

TALLADORES OFICIALES, DIA O trato, necesito. Maestranza 465-27. J-10

SE NECESITA UN JOVEN CAJEro, recaudador para la Sociedad Ferrocarril Santiago Oriente, con recomendaciones de competencia y honorabilidad. Tratar en la Oficina: calle Fco. Bilbao N.o 547 (Providencia), de 8 1|2 a 9 1|2 A. M. J-9

AGENTES NECESITO: AMBOS SExos, bien relacionados, comisión 20%, fianza en efectivo, $ 20. Bandera 441. Altos. J-9

VENDEDOR COMPETENTE EN artículos de abarrotes, conocedor a fondo clientela Santiago, necesitan Bahre y Cía., San Antonio 425. Presentarse personalmente con todas recomendaciones y datos: Viernes de 2 a 4. J-8

SE NECESITA UN JARDINERO. Batallón Telégrafos. J-9

MAESTRO NECESITO, QUE SEPA hacer horno panadería. Dirigirse: Andrés Bello N.o 735, almacén. J-9

GASFITERS NECESITO. LIRA 818. J-8

REPUJADOR COMPETENTE, NEcesita. Lira 983. J-10

DORADOR ORNAMENTADOR competente, necesita. Lira 983. J-10

MUEBLISTAS Y GOTICOS, NECEsito. Nataniel 464. 10-J

NECESITO CARPINTERO. MIRAflores N.o 567.

SEÑOR MANUEL BELLO CRUZ, necesítase en Alonso Ovalle 1344. Señor Clemente Cárcamo, necesítasele en Alonso Ovalle 1244.

NECESITO RECORREDOR Y BARnizador. Merced 356.

HUINCHERO COMPETENTE SE necesita en Barraca Maestranza, Maestranza 783. 11-j

JOVEN QUE ESCRIBA RAPIDAmente a máquina necesítase. Sueldo: 100 pesos, Bandera 175.

OFICIAL APRENDIZ, HOJALATEro. Moneda 1450. 8-J

NECESITO OFICIALES HOJALAteros adelantados. Nataniel 221. 8-J

NIÑO 13 A 15 AÑOS PARA MOZO y mandados necesítase. Domeiko N.o 1984.

PELUQUERO CON HERRAMIENtas necesito. Delicias 54. 9-J

SE NECESITAN PLANTILLEROS. Barroso 85. 9-J

NECESITO UN CARBONERO SEPA quemar carbón. Paz 832. 11-J

NECESITO UN JOVEN QUE SEPA cortar carne. Moneda 1482. 8-J

NECESITO APRENDIZ ADELANtada en vestones. San Diego 919, pieza 2.

CORTADOR CARNE NECESITO. — Castro 237. 9-J

NIÑO CON PRACTICA EN EL REparto y venta de carnes, necesita: Tocornal 601 9-J

NECESITAMOS ENTACADOR A máquina. Rosas 3225. 8-J

SE NECESITAN PINTORES. CAtedral N.o 1709. J-8

BUENOS OPERARIOS Y COMPOSturera, necesita Sastrería "London House". Bandera 236. 8-J

MUCHACHO SEPA TAPAR LIMOnada, necesito. San Ignacio 197. 8-J

NIÑO DE 16 AÑOS, CON RECOmendaciones, necesito. Independencia 1147. 6-J.

CORTADORES DE CUERO SE NEcesitan en la Fábrica de Calzado Amunátegui 916. 8-J.

SE NECESITAN MAESTROS bronceros. Broncería Bove, San Antonio 46. 8-J.

MOZO CON BUENAS RECOMENdaciones, necesita casa importadora para la bodega. Se prefiere a quien entienda embalar. Galería San Carlos N.o 21. 8-J.

ZAPATERO OBRA HOMBRE, NEcesito. Brasil 419. 9-J

AGENTES CORRETAJES AMPLIAciones retratos, necesitamos; 70 por ciento de comisión. Recoleta 281. 10-J.

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos. Padura 799. J-8

OPERARIOS COMPETENTES Y UN niño para mandados con recomendaciones necesito. Sastrería Deglane. Miraflores 150. 8-J

NECESITO TAPICEROS. A. PRAT 1502. 8-J

PELUQUERO NECESITO, BUEN trabajo. Mapocho 3312.

NECESITO VENDEDOR A COMIsión quesos y frutas del país, tenga clientela y buenas referencias. San Pablo 2289. J-8

CARPINTEROS DE BANCO NECEsito con herramientas. Obra Cementerio Católico.

NECESITO 3 NIÑOS VENDEDORES de dulces. Santa Filomena N.o 633.

BUEN BARNIZADOR NECESITO. Agustinas 1778.

NECESITO TORNERO, TRABAJO fácil. Lourdes 322. J-8

ESMALTADOR DE TACOS, NECEsito. Cochrane 1012. -J

NECESITO MUCHACHO PARA vender maní en carritos, pago mínimum $ 4 diario. Aldunate 985. 9-J

NECESITO HOJALATERO CON herramientas. Agustinas 1111. 9-J.

¡¡JOVENCITO $ 600, INTERESArialo Estabioli Lira 279.-11-1.

MUEBLISTA GOTICO, Y TAPICEro, necesito. Serrano 352. 8-J

SE NECESITA MUY BUENAS PREparadoras para sombreros. Ahumada 262. 11-J

EMPLEADAS ASEADAS, PARA TOdo servicio, con buenas recomendaciones, preciso. Mapocho 1828. Tratar: de 8 a 9 de la mañana. 8-J

COSTURERAS NECESITANSE que hayan trabajo en buenos talleres de modas. Pasaje Balmaceda 17. 8-J

EMPLEADA PARA DOS SERVIcios, necesítase en Compañía 2822, chalet 8. 8-J

EMPLEADA PARA CUIDAR DOS niños. 21 de Mayo 773. 8-J.

NECESITO BUENA COCINERA. — Nataniel 112. 8-J.

EMPLEADA COMEDOR RECOmendada, necesito. Compañía 1541. 8-J.

AMA MUY BUENA, NECESITASE urgente San Antonio 810. 8-J.

NIÑITA DOCE, CATORCE AÑOS, servicio liviano, sueldo veinte pesos. Cochrane 1002. J-9

SE NECESITA UNA EMPLEADA para la cocina. Vergara 507. J-8

NIÑA PARA SERVICIO EN CASA extranjeros, necesítase. Providencia, Bilbao 786. J-8

JOVEN AYUDANTA COCINA SE necesita. Sama 1076. J-8

PALETOSERA COMPETENTE NEcesito en traje de señora y pollera. Bandera 620, of. 16. J-8

EMPLEADA TODO SERVICIO, DOS personas, necesito. San Antonio 265. 8-J

SE NECESITA UNA SEÑORA COmo dueña de casa. Barnachea N.o 247. 9-J

NIÑA PARA LA COCINA, NECESIto, con buenos informes. Moneda 1944. 8-J

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO de la mano necesito. García Reyes 574. 8-J

NIÑA JOVEN PARA LA MANO NEcesítase: Sotomayor 566. 8-J

SE NECESITA COCINERA. CAtedral N.o 1709. J-8

NECESITO BUENAS AYUDANTAS vestoneras. Pago bien. Dávila 946. 8-J

SIRVIENTA COMEDOR, BUENOS informes, cuatro personas, necesita. Brasil 29.

NECESITO SIRVIENTA PARA todo servicio. San Diego 225-A. J-9

AYUNDANTA DE COCINA, NIÑA para la mano, necesito. Claras 237. J-9

NIÑA O SEÑORA PARA LA COCIna, necesito, aunque sepa poco. Maestranza 144. J-10

URGENTE NECESITO EMPLEADA sepa cocina. Buen sueldo. Tocornal 251. J-10

EMPLEADA DE MANO NECESITO recomendada, poca familia. Villavicencio 21. J-9

NECESITO NIÑA FORMAL PARA las piezas, que sepa coser. Av. Las Quintas 5. Estación Pirque (altos). J-10

NIÑA PARA LA MANO SE NECEsita. Arturo Prat 431. J-8

URGENTE NECESITO EMPLEADA para las piezas, regular edad, cocinera competente, puertas adentro. Eyzaguirre 1137. Hotel La Unión.

NECESITO APLANCHADORA DE camisas y postizos. Calle Maipú 358.

APARADORAS COMPETENTES SE necesitan. Providencia 649. 11-J

NECESITO COCINERA COMPEtente, sin niños, para matrimonio extranjero, buen sueldo. Riquelme 40. 8-J

SE NECESITA UNA NIÑA PARA quehaceres de casa. Moneda 1450. 8-J

NIÑA SEPA ALGO COCINA, NECEsito, Brasil 63. 9-J

EMPLEADA TODO SERVICIO NEcesito, San Diego 139. 8-J

COSTURERAS MUY COMPETENtes en vestidos, necesito. Santo Domingo 1443. 8-J

NECESITO 3 EMPLEADAS, MERcado Central. Cocina 49.

AMAS DE LECHE, BUENOS sueldos, necesita. San Diego 206.

NIÑERA PARA LOS NIÑOS, NECEsito. Moneda 875. 9-J

SE NECESITA UNA CAJERA. AVEnida La Paz 204. 9-J

NECESITO AYUDANTA COCINA, cama adentro. Moneda 929.

PIANISTA PARA ALMACEN DE música, necesítase. Compañía 1065.

SE NECESITA SIRVIENTE DE mano. Alameda 1986.

SEÑORITA PARA TEJER A MAquina y una para costura se necesita. Calle Prat 579. 9-J

SEÑORITAS CON RELACIONES En los círculos deportivos, encontrarán ocupación bien remunerada sirviendo en la preparación de la Gran Obra Deportiva Nacional, "Chile Deportivo", que tendrá por objeto catalogar todas las instituciones deportivas del país y los deportistas en particular. Huérfanos 1153, Oficina II-De 10 a 12 y de 2 a 7 P. M. De provincias, dirigirse: Casilla 7523, Santiago.

APRENDIZA EN VESTONES POco adelantada necesito, Agustinas 1443. 8-J

NECESITO AYUDANTA DE COCINA y niña para comedores. Alonso Ovalle 1044. 8-J

SERVIDUMBRE: NECESITO URgente, La Rápida, Gálvez 106. 8-J

NECESITO AYUDANTES QUE SEpan trabajar caramelos y pastillas. Avenida Matucana 97. 9-J

SEÑORITA PARA LA VENTA NEcesita. Café Astoria. Ahumada 180.

NECESITO NIÑA INDEPENDIENte, buena presencia. Sotomayor 872.

EMPLEADA PARA LA CASA NEcesito. 10 de Julio 1302. 9-J

NECESITO COCINERA. AVENIDA Matta 1131. 9-J

NECESITASE CAJERA CON RECOmendación. San Diego 1275. 8-J

NECESITO SEIS COSTURERAS.— La Gran Vía: San Diego 236. 8-J

NECESITO PERSONA REGULAR edad para la cocina, cama adentro. Tratar: San Pablo 1641. 8-J

NECESITO PIANISTA, MANUEL Montt 2905.

NIÑERA NECESITO. CUETO 741. J-8

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas. Matucana 776. J-8

SE NECESITAN APARADORAS. Avenida Matta 950. 9-J

NECESITO NIÑA COMEDOR, PIEzas. Molina 34.

NIÑERA JOVEN NECESITO. BAScuñán 121. 8-J

EMPLEADAS PASTELERIA - REStaurant, necesito. San Diego 2502. 8J

SIRVIENTA SEPA COCINAR, NEcesito. Carrión 1708. 8-J

$ 70 SUELDO, NECESITO COCInera recomendada. Avenida Matta 586, frente a San Isidro. 8-J

LAVANDERIA CRUZ BLANCA: necesito urgente buenas lavanderas. Pago bien. Huérfanos 2210. 8-J.

NECESITO EMPLEADA, PREFIEro mujer de campo. Huemul 1287. 8-J

NECESITO COUPLETISTA. SAN Pablo 1906. 8-J

NECESITASE SEÑORITA REGUlar edad para cuidar tres niños. San Cristóbal 421, carro 7. 8-J

LAVANDERAS, PLANCHADORAS y posticeras, necesito. Alonso Ovalle 751. 8-J

SE NECESITAN DOS NIÑAS PARA el comedor, Matucana 15. 8-J

NECESITASE COCINERA JOVEN aunque sepa poco. Casa de Cena, San Pablo 2384. J-8

NECESITO NIÑA PARA TODO servicio. Victoria esquina San Isidro. J-8

SEÑORITAS NECESITO PARA EL servicio de los comedores. Mercado Laiseca. J-8

COSTURERA SASTRE, COMPETENte, necesito. Gálvez 281. 9-J

BUENA EMPLEADA PARA EL servicio del comedor, con informes necesito. Buen sueldo. Delicias 2631. 9-J.

NECESITO COCINERA. SAN PAblo 4231. 10-J.

COCINERA NECESITO. SAN DIEgo 1131. 8-J

COCINERA NECESITO, AGUSTInas 853. 9-J

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, necesito, sueldos de 60 a 80 pesos. Bandera 339.

COCINERAS COMEDOR PIEZAS buenos sueldos, necesítase. San Diego 206.

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones necesítase. Ahumada 116. Frente a Otto Becker.

COCINERA NECESITA MATRImonio solo. Prat 154. J-8

COCINERA CON INFORMES PARA suplir. Pedregal 275. J-10

COCINERA FORMAL, NECESITO. Castro 432. J-9

COCINERA, NECESITA FAMILIA extranjera. Carmen 428. J-9

COCINERA BUEN SUELDO NECEsito. Teatinos 535. 10-J.

COCINERA Y NIÑERA NECESITO. Sueldos $ 45 y $ 30. Libertad, entre Catedral y Compañía. Santa Marta 450-H. 8-J

COCINERA Y NIÑERA, SE NECEsita, casa extranjera. Domeyko 2442. 12 a 3. 8-J

COCINERA BUENA, NECESITO. Ejército 556. 8-J

COCINERA PARA RESTAURANT, necesito. Andrés Bello 770. 8-J

NECESITO DINAMO DE 15-30 kilowatt y 10 a 25 volts. Ofertas: San Felipe. Casilla 62. 10-J.

COCINERA REGULAR EDAD PAra poca familia, necesito. Maipú 447. 8-J.

COCINERA NECESITO: VICUÑA Mackenna 189. 8-J

COCINERA JOVEN NECESITASE. Compañía, esquina Sotomayor, (Almacén). 9-J

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION SE DARA AL que devuelva un perrito pomerania blanco y negro, a Camilo Henríquez 353. Responde al nombre de Tim. J-9

AGRADECERE DEVUELVAN REtrato de familia olvidado en carro Palma el Domingo en la tarde. Dirección: Galería Alessandri N.o 11.

MAQUINARIAS

SE COMPRA MAQUINA CALADOra de ropa blanca, de ocasión. Dirigirse: Andrés Bello 626, casa N.o 5. J-10

ROMANA PERFECTO ESTADO, pesar ochocientos kilos, vendo. Av. Matta 535. J-8

MAQUINAS ESCRIBIR DE OCAsión, Bandera 82. Limpieza y composturas de máquinas escribir. Bandera 82. Máquinas escribir, compro. Casilla 2888. Cajas de fondos "Cento", 8 tamaños. Bandera 82. 9-J

MAQUINA CALADORA COMPRO. Seminario 646, altos, o Casilla 244. M. 9-J.

MAQUINA ESCRIBIR "ROYAL", modelo 10, carro 18", nueva, regalo $ 850; otra viajera tipo "Corona", $ 280. San Francisco 242|13. J-9

POR VIAJE REGALO: DOS ATRIles roble para máquinas escribir, $ 35 c|u., máquina escribir viajera "Corona", $ 280; carabina "Colt", flamante, $ 140; aparato giratorio para vitrinas, $ 80. San Francisco 242|13. J-11

MOLINO KRUPP N.o 2 PARA GRAnos, en perfecto estado, véndese de ocasión. Libertad 58. J-9

MAQUINA COSER DE PIE REAlizo. Maipú 435. 11-J.

MOTOR A GAS, POCO USO, DE 8 HP, vendo. Castro 432. J-8

MAQUINA UNDERWOOD MODERna, tamaño carta, compra oficina recién instalada. Casilla 3778. 10-J

HARNEADORAS "BOBY". VARIOS tamaños, vende de ocasión. Preisler. Huérfanos 2448. 13-J

COMPRO CALDERO, 3-10 CABAllos, centrífuga, fuerza motriz, fondos, cobre, varios tamaños. Coquimbo 740. 10-J

VENDO 4 MAQUINAS FABRICAR escobas $ 180. Esmeralda 650.

DE OCASION VENDO MAQUINA registradora National casi nueva. San Diego 429.

COMPRO PRENSA SATINADORA, San Martín 811. 9-J

COMPRO MACHIEMBRADORA, sierra, huincha, motor de 16 caballos, en buen estado. Ofertas: Casilla N.o 1954. 10-J

MOTOR ELECTRICO DE 1|6, VENdese en $ 190. Jofré 318. 8-J

OCASION VENDO MAQUINA APAradora, izquierda. Cueto 910. J-9

VENDO ROMANITA DE 120 KILOS. San Diego 777. 8-J

OCASION MAQUINA SINGER 180 pesos. San Isidro 253.

ENTADOR A MAQUINA, SACADOR de punteras, limpiadoras y descarnadoras de cortes necesitamos. Rosas 3225. 8-J

MATERIALES DE CONSTRUCCION

CABLE DE ACERO PARA DEStroncadoras, tengo siempre en existencia. Martín Reich, Delicias 2440. 11-J.

PLANCHAS PARA TECHO NEgras y galvanizadas, vendo. San Diego 1261 12-J.

LADRILLOS FISCALES NUEVOS, usados, compro grandes partidas. Castro 501. J-14

MADERAS SECAS, BARRACA BIO Bío. Esperanza esquina Erasmo Escala. J-11.

PUERTAS Y VENTANAS, GRAN Fábrica Barraca Bío Bío. 11-J.

LISTONES MACHIEMBRADOS surtido completo. Barraca Bío Bío. 11-J.

MOLDURAS DE TODAS CLASES. Barraca Bío Bío. 11-J.

ROBLE DE TODAS DIMENSIOnes. Barraca Bío Bío. 11-J.

ASERRIN A $ 1 EL SACO, BArraca Bío Bío. 11-J.

VENDO RIELES, FIERRO EN BArras, redondo, plano, tambores de fierro, de 300 lts., romana minerales de 10 toneladas. Serrano 398. 11-J

GALPON CON ENMADERACION realizo. Maipú 435.

ALAMBRE N.o 14, LARGO 25" realizo. Maipú 435. 10-J.

ZINC, PLOMO, COBRE, BRONCE, antimonio, tipo, compro constantemente. Rosas 3131. 8-J

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 29-M-923

AFINACIONES, COMPOSTURAS, pianos, autopianos. Ramón Vergés, Telef. Inglés 2620. 24-J

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, etc., cualquier estilo, ofrecemos Precios económicos. Facilidades pago. Fábrica Serrano 398. J-8

POR VIAJE VENDO DE OCASION flamantes muebles de comedor, escritorio, estufa gas, paragüero y mandolino italiano. Ejército 521. 8-J

ESCRITORIO AMERICANO, CORtina, vendo, 250 pesos. Compañía 1065, oficina 18. 8-J

DORMITORIO 3 CUERPOS EN COlor caoba, vendo urgentísimo. Verlo y tratar: en la carpintería, San Francisco 84. 8-J

OCASION: DORMITORIO 3 CUERpos, color caoba, completo, casi nuevo, vendo. San Francisco 84. 8-J

URGENTEMENTE VENDO DORMItorio 3 cuerpos, completo, precio de ocasión. Verlo y tratar: San Francisco 849. 8-J

VENDO APARADOR, MESA COMEdor y varios útiles. Diez de Julio 819. 8-J

PIANO COMPRO. PAGO CONTADO, San Antonio 273. 9-J

MUEBLES PELUQUERIA O SIllones, compro. Santa Victoria 0181.

VICTROLA, MUY POCO USO, perfecto estado, con 30 discos escogidos, se vende. Carmen 428. J-10

VENDO DE OCASION UN FLAmante amoblado para hall o sala de espera. General Velásquez 114. J-8

VENDO MUEBLES Y PLANTAS por cambio de casa. Pedregal 275. J-10

ALFOMBRA. MUEBLES DORMITOrio, vendo por ausentarme. Cochrane 259. 9-J

VENDO UN PIANO MAQUINARIA bronce, 1,400; amoblado salón, 200; 10 alfombrados, desde 60; cortinajes, 40; dos espejos, grandes, 140; sillas doradas, 20; amoblado cuero, 350; estante libros, aparador, mármoles, espejo, 80; mesa correra, sillas, 70; ropero espejo, 100; baño fierro, esmaltado. Infinidad ricos muebles antiguos y modernos. — San Diego 2222. 8-J

REGALASE APARADOR MARMOL 150; alfombra grande casi nueva, 150. Rosas 1777.

VENDO PRECIOS BARATISIMOS: roperos, peinadores, cómodas, veladores catres fierro, catres bronce, coche cuna, alfombras, varios tamaños, cortinas espejos, grandes lámparas eléctricas, escritorio ministro, estantes libros, sillones giratorios. San Diego 106.

DE OCASION VENDO APARADOR y otros muebles. Bandera 824. 10-J

PIANOS, COMPRO, VENDO, arriendo, afinaciones, composturas. Tarapacá 752. Luis Torta.

DE OCASION VENDO RICO PIANO salón, medios amoblados tapiz fino, sofáes, divanes, sillas tapizadas, aparadores, trinches, mesas correderas, sillas comedor, cocinas económicas, cocinas gas. Toda clase muebles ocasión. San Diego 106.

RICA VICTROLA VENDO $ 400; otra chica $ 200. Maestranza 485.

AMOBLADO FELPA, COLOR FUEgo, $ 160; dos cortinajes, $ 100; amoblado cojines, $ 120; yuto, $ 90; alfombrado $ 60; muebles cuero, $ 140; escritorio, $ 50; catre bronce, $ 100; 2 marquesas flamantes, $ 80; dos cómodas, $ 70; dos peinadores, $ 100; aparador, $ 60; seis sillas, $ 50; mesa grande, $ 50; cocina, $ 50; dos sillones, $ 30; guardarropas, $ 50. Morandé 820. 8-J

RICO PIANO ALEMAN VENDO flamante $ 1,350. San Pablo 916.

VICTROLA, MAQUINAS DE EScribir, vende, pagadera mensual; indique domicilio.—D. D. Casilla 3862. 8-J

ELEGANTE PIANO, LINDAS VOces, vendo, flamante, $ 1,100. Sotomayor 45. 8-J

MEDICINA

DOLORES DE ESTOMAGO Y MAlas digestiones, se curan radicalmente tomando el Paltalin. De venta; Diez de Julio 1332. 12-J

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio, Cerebrol. Daube, Droguería Francesa. Boticas. J—8

TUBERCULOSIS, TISIS PULMOnar, debilidad pulmón, asma, toses rebeldes, bronquitis. Tónico poderoso. Pectoral Scott. Daube, Boticas. J—8

GONORREAS, IMPOTENCIAS, DEbilidad vital, afecciones sifilíticas, prostáticas, supuraciones aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical rápida, sistema sencillo, moderno, infalible. Consultas gratis diariamente, de 9 a 12 y 2 a 7 P. M. Festivos de 8 a 12. Puente 637 o casilla 2750. Clínica y Laboratorio médico del doctor J. Lefevre. D. L. Trucios.

GONORREA, GOTA MILITAR, ORquitis, estrechez vejiga. Gran remedio: Glóbulos Pérsicos. Daube, Boticas. J-12

ALMORRANAS, ALIVIO INMEdiato obtiene usando Pomada Cadum, compruébanlo miles de facultativos. J-8

OPORTUNIDADES PARA FAMILIA

MANIQUIES ORTEGA SALIERON nuevos modelos. Fábrica Rosas 1869. 31—F.

TINTORERIA ELECTRICA. TAMbién destiñe ropa negra. Nuevo local. Huérfanos 1976. Jun-19

COMPRO CONTADO DOMICILIO ropas de caballero. Cartas o personalmente. Delicias 3650. 12-Jun

CONDOR, CASA ANTIGUA, ESPErialista zurcidos invisibles, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 10-J

ABRIGOS, HECHURAS 15 PESOS. Avenida Paz 285. J-10

MIEL DE MI COSECHA, PURA Y limpia, vendo desde 1 barril a $ 0.85 kilo, puesto domicilio. Washington 1464. J-8

MUJERES CUIDADOSAS DE SU toilette íntima!! Usen **Clorógeno.** Rejuvenece los tejidos. Cura leucorrea (flores blancas), vajinitis, afecciones órganos genitales. Agustinas 814. 30-J

SEÑOR DUEÑO DE CASA: ¿DESEA usted mantener aseado y en forma los servicios de su casa? Llame a la Empresa de servicios dimiciliarios, Amunátegui 779, Casilla 3573, y teléfono 5043, quien le atenderá mensualmente la desinfección y arreglo de todos los servicios de cañería y desagüe por la módica suma de cinco o diez pesos, según la amplitud de las instalaciones.

80 CENTAVOS EL LITRO DE LEche al pie de la vaca. Establo Almirante Barroso 935, también se reparte a domicilio.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.—Notable zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 13-J.

SERVICIO ESPECIAL PARA CONtabilidades pequeñas, copias a máquina. Bandera 552, oficina 17, casilla 535. 9-J

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles; embalsamo pájaros, animales. Olivos 950. J—8

ZURCIDO INVISIBLE EN TODAS clases de géneros. Especialidad en medias. Se viran ternos y abrigos. Alameda 2021. 10-J

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO SObretodos, ternos. Tintorería eléctrica. Nueva York 86. Ahumada y Moneda. J-8

UNICAS TINTORERIAS BARATAS, ternos, vestidos desde $ 7. San Diego 211-229. 8-J

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas de letras, pagarées, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 849. Anticipa fondos según convenio. Consultas. 6-J.

ZURCIDOS INVISIBLES.— Notable zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son pefectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 3-Junio

JARDINERO RECIBE ORDENES. Casilla 5015, modernización recreativa, industrial, ornamentación artística. J-11

JUICIOS CIVILES, CRIMINALES, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 849. Anticipa fondos, según convenio. Consultas gratuitas. 8-J

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras, transformaciones, composturas, limpiar vapor, precios económicos. Ocasión: Casimires primera. Recibense hechuras. San Antonio 89.

ZURCIDOS INVISIBLES, SE VIRAN ternos, sobretodos, trajes toda clase de composturas. San Diego 236. 8-J

PROPIEDADES

$ 12,500 SE VENDE CASA ESPEranza 1165, cerca Mapocho. Sin agente. J-8

SE VENDE UN CONVENTILLO. Informes: calle Carmen 545. J-9

$ 15,000 VENDO CASA-ESQUINA para negocio. Andes 2601. 10-J.

VENDESE LA ASOLEADA CASA-quinta, Cármen 537. Verla de 10 a 12, y de 2 a 4. 8-J.

VENDESE LA ASOLEADA CASA-quinta. Carmen 537; verla de 10 a 12 y de 2 a 4. 8-J.

PROPIEDADES DE RENTA COMpro. Unión Americana 55. 11-J.

COMPRO CASA BARRIO ALTO, chica, hasta $ 50,000. Dardignac 191, Casa 4. 9-J

$ 11,000 VENDO CASA 6 PIEZAS, cocina, hall, pasadizo, fachada ladrillo, 3 cuadras carro. Madrid. Tratar: Ñuble 690, vereda norte, pasado Víctor Manuel. 8-J

COMPRO SITIO O CASA VIEJA, 200 a 400 metros cuadrados, situación urbana, máximum $ 65 metro. Escribir: E. Fantinati, Echaurren 401. J-8

COMPRO CASA BARRIO COMERcial cerca carros, 6 a 12,000 pesos. Facilidades. Santa Victoria 0181.

BANDERA 78, OFICINA 8, VENDE las siguientes propiedades: Lira, $ 55,000; Maestranza, $ 45,000; Porvenir, $ 40,000; Avenida Vicuña Mackenna, $ 170,000; Arturo Prat 170. Santo Domingo, $ 140,000; Blanco Encalada, $ 48,000; Esperanza, $ 30,000; Andrés Bello, 29 mil pesos; Chacrita de 3 cuadras en San Bernardo, en 40 mil pesos.

VENDO EN CARTAGENA. PLAYA Chica, sitio de trescientos metros cuadrados, más o menos, en calle de Condell frente a Esmeralda. Espléndida situación para un chalet, con hermosa vista al mar. Tratar directamente, sin agentes, con sus dueños. Recoleta 425. J-8

POR CINCO MIL DOSCIENTOS pesos se vende casa y sitio de renta. Sotomayor 1326. Tratar: Santo Domingo 1541, de 6 a 7 de la tarde. J-10

VENDESE PROPIEDAD ESQUINA, muy comercial para renta. Casilla 364. 11-J

$ 60,000 VENDESE CASA ALTOS, independientes. Deuda $ 32,000. Caja de Ahorros Empleados Públicos, Santa Rosa 879|81. Produce $ 600 mensuales.

$ 2,200 VENDO DOS SITIOS EN Maipú. Más detalles a Correo N.o 2. A. A. A. 10-J

$ 8,500 VENDO CASA 2 CUADRAS tranvías 13 y 33. Buena renta. Esmeralda 650.

REMATES

REALIZASE MENAJE DE LA CAsa Herrera 712: Sala estilo inglés, jardineras, cortinajes, dos amoblados dormitorios, catre bronce, catre bronce cuadrado, niñito, diván, servicios lavatorios, estante libros, escritorio cortina, amoblado comedor americano moderno, mesa, 12 sillas cuero, servicio loza, copas, lámparas eléctricas, cuadros, paragüeros, pajarera, plantas, etc. 8-J.

REMATE: POR ACUERDO DE LOS interesados en la comunidad de la casa número 165 de la calle Lord Cochrane, tomado ante el árbitro don Manuel A. Henríquez A., se rematará dicha propiedad el 12 de Junio, a las 4 P. M., en la oficina del actuario don Abraham del Río, Morandé número 226, por el bajo mínimum de $ 70,000. El precio se pagará mitad al contado, mitad a seis meses. La casa es central, con huerto, 16 habitaciones, baño, cocina y dependencias. Con la apertura de la calle Vidaurre, quedará de esquina y como tiene gran fondo, es de mucho porvenir. Las bases pueden consultarse en la oficina del actuario.—El secretario. 8-J.

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE. — CITAse a los interesados en la Sucesión de doña Matilde Sotomayor v. de Rojas, a la facción de inventario solemne de sus bienes, que efectuará el Notario infrascrito en su oficina, Huérfanos N.o 1242, el 14 del presente, a las 6 P. M. — Santiago, 1.o de Junio de 1922. — M. Gaete Fagalde, Notario. 13-J

INVENTARIO SOLEMNE.—SE HA fijado el veinte de Junio a las cuatro P. M. para comenzar la facción de inventario de los bienes de sucesión Conrado Schumacher. Secretaría tercer Juzgado Civil. J-17

POR UNA HERENCIA SE NECEsita a los herederos de don Pedro Ramón Letelier Cruz, hijo del ex-militar don Ambrosio Letelier. Dirigirse: oficina Galería Alessandri 17 piso 2.o, entrando por Huérfanos, de 10 a 11 y 4 a 6. J-9

FOLLETIN (32)

LA CASA DEL PANTANO

POR

FLORENCE WARDEN

Me había ya puesto el sombrero y abrigo; la señora Manners me había dirigido nuevas frases de consuelo como despedida, y yo estaba pensando cómo podría esperar hasta que el señor Reade volviese, cuando en esto sonó la campana, y oí la voz del señor Rayner en el recibimiento. Me sobresalté y me puse muy colorada. La señora Manners se calló y fijó en mí una mirada penetrante.

—El señor Rayner habrá venido para acompañar a usted a casa,—dijo ella con mucha frialdad.

—Así lo temo,—dije balbuceando.

Ella me miró con más severidad al ver aumentar mi turbación; pero sólo había un camino que tomar, y exclamé:

—¡Ay! señora Manners; el señor Reade ha prometido volver para acompañarme! ¿Que debo hacer?

—¿Preferiría usted ir con él?

Un cambio repentino se operó en ella. Me cogió por la cintura y me condujo al balcón.

—Vamos, hija mía; huya por aquí y espere junto a la puerta de la verja que hallará a la izquierda. Siempre entran por ahí viniendo del parque. Temo que esto es un pequeño engaño; pero, en fin, vaya, querida, vaya; él es un buen muchacho.

Atravesé rápidamente el pequeño prado en la oscuridad, temerosa de que el señor Reade me viese; y me metí en el camino formado por setos de laurel que conducía a la entrada lateral. Ese camino formaba una curva al terminar. Oí que la portezuela se abría; pero no pude detenerme a tiempo, y así que el señor Reade, que también iba corriendo, dió la vuelta, choqué con él. Luego, turbada y casi sin aliento, dije:

—Dispense usted.

El me había cogido por los brazos y no los soltó, sino que los retuvo suavemente.

—¡Señorita Christie! Por favor no se disculpe usted. ¿A dónde huía?

—Iba... a casa—dije titubeando.

—¡Pero si éste no es el camino!—hubo un momento de silencio; luego prosiguió en voz baja: —¿Venía usted a encontrarme?

—No, señor;—dije, medio llorando y desasiéndome de él.

Era muy humillante tener que confesar que iba corriendo para encontrarle.

—¿No? Pues me había hecho la ilusión de que si venía usted por este camino, sabiendo que yo pasaría por aquí, pues yo he corrido como un galgo para no perder la oportunidad para acompañar a usted.

No contesté.

—¿Por qué quería usted ir a casa tan de prisa y sola, cuando yo le prometí volver y acompañarla?

—No quería molestar a usted.

—Esa fué mucha consideración de su parte. Pero si da la casualidad que yo no considere eso una molestia, ¿puedo acompañarla a su casa, ya que me hallo aquí? ¿o prefiere usted seguir su camino sola?

—Prefiero ir sola; muchas gracias,—dije, aunque me partía el corazón tener que decir lo contrario de lo que sentía. Mas, consideré que debía ya demostrar firmeza, pues noté que el señor Reade no creía sinceras mis palabras.

Se apartó para dejarme pasar y se quitó el sombrero ceremoniosamente. Mas en seguida hubo en él un cambio rápido.

—¡Pero si está llorando!... Vida mía, no ha sido mi ánimo hacerte llorar.

No pude detenerle, y me tuvo en sus brazos antes de que me fuera posible escapar.

—¡Por Dios, señor Reade, suélteme usted!—exclamé, muy asustada.

Pero al mirarle para decírselo, me dió un apasionado beso. Naturalmente que después de esto, no traté de desasirme, pues tenía la seguridad de que él me amaba y sabía que con él nada debía temer.

Recuerdo palabra por palabra cuánto me dijo aquella noche mientras íbamos a los Alisos; pero si tuviera que consignarlo aquí, parece el mismo cuento estereotipado de siempre, y de ningún modo produciría el efecto que en mi alma causaron esas frases llenas de amor.

No tomamos el camino más corto, sino que dimos una vuelta para que no me mojara los pies en la húmeda yerba. Pasamos de largo la entrada principal de los Alisos y fuímos a la lateral, cuyo camino pasaba por delante de las cocheras. Lorenzo me dejó allí, pues yo no quería que la vengativa Sara me viera con él. Me sentía tan dichosa, que no pude contenerme y me puse a cantar en voz baja. Pero al acercarme a las cocheras, cesé por temor de que el señor Rayner, que podría hallarse en su cuarto, me oyese y me preguntara cómo había regresado y por qué había tardado tanto. No estaba yo en disposición de darle cuenta de todo eso en aquel momento. Deseaba escurrirme a mi habitación, sin ver a nadie, y dormirme sin que nada turbara o ahuyentara de mi mente el grato recuerdo de Lorenzo y de su último beso. Creí que, así hubiera soñado con él.

Pero me llevé chasco. Al pie del muro de la cochera vi a dos hombres; conocí que ni uno ni otro era el señor Rayner. Uno de ellos llevaba una lámpara sorda. Me asusté, pues no hacían ni el menor ruído, y me pareció que andaban como ladrones. Me oculté, por tanto, entre los árboles y los estuve vigilando. Uno de ellos trató cautelosamente de abrir la puerta del cuarto de guarniciones, por donde se debía de pasar para llegar al estudio del señor Rayner. Luego se apartaron de esa puerta y tomaron el camino en dirección a la casa; pero a los pocos pasos retrocedieron, yendo hacia donde yo estaba escondida. Andaban con sigilo y muy despacio, como si esperaran a alguien. Yo no temía que pudieran verme, sabiendo que estaba bien oculta; pero deseaba poder salir de allí, para dar la alarma, y no me atrevía a moverme estando ellos a la vista. Cuando estuvieron cerca de mí, me fué fácil ver que uno de ellos era Tomás Parkes, el amigo de Sara, y el otro, con gran sorpresa mía, vi que era el caballero que había visitado al señor Reyner una noche, después del té, y cuya conversación con Sara, en el bosque, me había causado tanta extrañeza, por el tono familiar en que los dos la sostuvieron.

La luz de la luna le daba de lleno al pasar él delante del sitio en que me hallaba, y pude verlo mejor que en la anterior ocasión. Era bajo, esbelto, de clara complexión, y ojos grises. Iba completamente afeitado de cara y su expresión era de imperturbable serenidad. Llevaba en el brazo un sobretodo y una gran bufanda, e iba vestido, como en la otra ocasión en que le vi, con pulcritud. A poca distancia de ahí dieron la vuelta y se dirigieron de nuevo hacia las cocheras. Cuando llegaron otra vez a la puerta del cuarto de guarniciones, vi a Sara acercarse muy de prisa por el camino de la casa; abrió la indicada puerta; les dejó pasar y entró tras ellos. Al cabo de un minuto, el señor Rayner apareció por el lado que daba a la carretera, pasó por delante de mi escondite y entró por la misma puerta por la cual acababan de penetrar las tres personas citadas. Esperé unos minutos más, asombrada ante tan extraña escena. Siempre estaba viendo cosas extraordinarias en los Alisos. Pero en aquellos momentos algo más placentero que esas misteriosas visitas de media noche pugnaba por ocupar mi pensamiento, así es qué salí de donde me había ocultado y fuí corriendo, aunque sin hacer ruído, por la pendiente que conducía a la casa. Juanita, medio dormida y asombrada de que yo llegara tan tarde, me abrió la puerta.

Aunque procuré no pensar en ello, el último incidente de aquella noche echó a perder mis sueños. Es verdad que soñé con Lorenzo; pero también soñé que unos ladrones me arrancaron de su lado.

CAPITULO XV

Lorenzo me había prometido ir